

POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

48

MUJERES Y GUERRA EN GUATEMALA Y CHIAPAS

Silvia Soriano Hernández



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas

Secretaria General

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiza

Coordinador de Humanidades

Dr. Miguel Armando López Leyva

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Dr. Gerardo Torres Salcido

Secretario Académico

Dr. José Francisco Mejía Flores

Jefa de Publicaciones

Mtra. Leticia Juárez Lorencilla

Mujeres y guerra
en Guatemala y Chiapas

Silvia Soriano Hernández

Mujeres y guerra
en Guatemala y Chiapas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
MÉXICO 2024

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Soriano Hernández, Silvia, 1957- , autor.

Título: Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas / Silvia Soriano Hernández.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2024. | Serie: Colección política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe ; 48.

Identificadores: LIBRUNAM 2229372 | ISBN 978-607-30-8778-0.

Temas: Mujeres – Guatemala – Condiciones sociales. | Mujeres – Chiapas – Condiciones sociales.

Clasificación: LCC HQ1477.S67 2024 | DDC 305.42097281—dc23

Imagen de portada: Vania Ramírez Soriano

Diseño de cubierta: Marie-Nicole Brutus H.

Diseño y edición de interiores: Irma Martínez Hidalgo

Primera edición en serie Nuestra América: 2006

Primera edición en colección Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe: marzo de 2024 (nueva edición actualizada)

Fecha de edición: 22 de marzo de 2024

D.R. © 2024 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510
Ciudad de México, México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8° piso,
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510
Ciudad de México, México
Correo electrónico: cialc@unam.mx
<http://cialc.unam.mx>

ISBN: 970-32-3582-4 (Colección)

ISBN: 978-607-30-8778-0 (Obra)

DOI: <https://doi.org/10.22201/cialc.9786073087780p.2024>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

A Vania, Carlos Iván, Asael.

*Y a Josefina
por todo lo que le aprendí*

También quería hablar sobre el agua con la lentitud de una nube y llevar en las manos libros, como aves inofensivas. Pero lo que más quería, era comprender el agua. Es posible, me decía, que ella no quiera otra cosa que correr y dejar sugerencias a su paso; pero yo me moriré con la idea de que el agua lleva adentro de sí algo que ha recogido en otro lado y no sé de qué manera me entregará pensamientos que no son los míos y que son para mí.

FELISBERTO HERNÁNDEZ, *La casa inundada*

AGRADECIMIENTOS

Valoro y agradezco ampliamente la nueva presentación que, con su gran sensibilidad, escribió Diana Guillén. Al entonces director del Centro, Rubén Ruiz Guerra, le externo mi reconocimiento por el sentido con que se condujo en esta ardua labor.

Hablar de desigualdades en las sociedades modernas implica una larga lista. Una de éstas, la que nos lleva a cuestionar que lo natural sea visto como social, es la que me condujo a realizar esta investigación. Una primera versión de este trabajo fue presentada como tesis para obtener el grado de doctora en Estudios Latinoamericanos. La presente (segunda) edición se encuentra un tanto alejada de aquel resultado, pero conserva, en lo esencial, las directrices y postulados de la investigación original.

Mantengo los reconocimientos de la primera edición y añado que esta segunda fue posible gracias al excelente trabajo del Departamento de Publicaciones del CIALC-UNAM, bajo la responsabilidad de la maestra Leticia Juárez Lorencilla, en particular a sus colaboradores en esta publicación: Hugo, Irma, Nicole y Beatriz.

El acercamiento con muchas de las mujeres que dieron forma a los trabajos testimoniales fue gracias a la intermediación de Mercedes Olivera (†) y de Morna Macleod, a ellas y a todas aquellas que compartieron pedazos de sus historias de vida, un reconocimiento muy especial.

ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	17
PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN	21
PREÁMBULO A LA SEGUNDA EDICIÓN	25
Una frontera violenta	25
La memoria y sus representaciones	28
Desalojo violento y desplazamiento	34
La guerra	37
Ese agravio permanente: la desaparición forzada de personas	39
Las mujeres	41
INTRODUCCIÓN	47
Por qué estudiar a las mujeres en el marco de la guerra . .	47
Por qué dirigir la mirada hacia Guatemala y Chiapas . . .	51
La guerra y los mitos	54
El feminismo y la guerra	56
La subjetividad y el racismo	67
1. ¿DE QUÉ GUERRA HABLO?	71
De guerras justas e injustas	74
Por la senda de la guerra	80
Las mujeres en la guerra	88

2. ESCENARIO DE GUERRA Y VIOLENCIA	95
3. LAS MUJERES SE ORGANIZAN EN GUATEMALA	135
Primeras formas de organización	135
Comité Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua)	150
El refugio en México	155
4. LAS MUJERES SE ORGANIZAN EN CHIAPAS	179
Primeras formas de organización	179
Coordinadora Diocesana de Mujeres (Codimuj)	180
Otras formas organizativas K'inol Antzetic	189
Una ley para mujeres revolucionarias	196
5. VIVIR LA GUERRA COMO MUJERES EN GUATEMALA	205
Desestructurar las relaciones familiares en un contexto de guerra	209
Cómo vimos a los grupos armados	217
Por qué nos involucramos en la guerra	221
¿Y los sentimientos?	225
¿Nos íbamos a quedar igual o íbamos a echar andar lo que aprendimos?	229
6. VIVIR LA GUERRA COMO MUJERES EN CHIAPAS	235
Salir de casa	237
La violencia de siempre y una más	242
Los ejércitos	245
Hablar de derechos	248
Comenzar a organizarse	250
CONCLUSIONES	255
Qué hacían antes de la guerra	256
Cómo se incorporaron a la guerra	258

Qué hicieron durante la guerra	261
¿Y después?	267
FUENTES	271
Memorias	297
Informes	297

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados
AFG	Alianza Femenina Guatemalteca
AIMUR	Agrupación Internacional de Mujeres contra la Represión en Guatemala
ANCIEZ	Alianza Nacional Campesina Indígena Emiliano Zapata
ARIC	Asociación Rural de Interés Colectivo
CCESC	Centro de Capacitación en Ecología y Salud
CCI	Central Campesina Independiente
CCPP	Comisiones Permanentes de Refugiados
CCRI	Comité Clandestino Revolucionario Indígena
CDHFBC	Comisión de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CGN	Compañía Guatemalteca de Níquel
CGTG	Confederación General de Trabajadores de Guatemala
CIA	Agencia Central de Inteligencia
CIAM	Centro de Integración y Apoyo a la Mujer
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos

CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CIVAF	Comité Internacional por la Vida de Alaíde Foppa
Codimuj	Coordinadora Diocesana de Mujeres
Colem	Colectivo de Mujeres
Comar	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
Conavigua	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
CUC	Comité de Unidad Campesina
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAFG	Fundación de Antropología Forense de Guatemala
Famdegua	Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
FMLN	Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional
FP-31	Frente Popular 31 de Enero
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
IGE	Iglesia Guatemalteca en el Exilio
INI	Instituto Nacional Indigenista
JPT	Juventud Patriótica del Trabajo
M-19	Movimiento 19 de Abril
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
MMQ	Organización de Mujeres Refugiadas Mamá Maquín
OCEZ	Organización Campesina Emiliano Zapata
omiech	Organización de Médicos Indígenas del Estado de Chiapas
ONG	Organización no gubernamental
ORPA	Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil
PCG	Partido Comunista Guatemalteco

PGT	Partido Guatemalteco del Trabajo
PRI	Partido Revolucionario Institucional
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN

Tras las páginas que dan vida a *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas* se tejen cualidades e intereses de diverso signo. No sólo se advina la mirada aguda e inquisitiva de su autora, también resalta la sensibilidad para acercarse al dolor, de la mano de la esperanza, y a la destrucción como antesala de múltiples renacimientos. A lo largo del texto se desafían lugares comunes y se documenta la necesidad de superar visiones dicotómicas sobre quienes, en función del género, nacemos con enormes desventajas. Con la misma rebeldía intelectual, se colocan sobre la mesa los claroscuros de vivir en medio de situaciones bélicas distantes del blanco o negro con el que solemos dibujarlas.

La apuesta inicial de Silvia Soriano implicó tomar veredas cuesta arriba, tenía a su favor una sólida formación y un conocimiento de las entrañas del interactuar social que sólo se adquiere a través de la experiencia. En contra jugaban las inercias que dificultan retar consensos académicos, sobre todo cuando se es estudiante, pero la disyuntiva de elegir rutas más seguras nunca cruzó por su mente. Así inició una travesía marcada por el espíritu crítico que anima toda buena investigación, llevarla a buen puerto y presentar sus hallazgos para optar al doctorado en Estudios Latinoamericanos significó trabajar varios años, combinando pasión y compromiso.

Además de poner punto final a su tesis, el primer alto en el camino sirvió para tirar hacia adelante. Después de volver sobre lo

ya escrito para ampliar la mira y pulir ideas, los resultados de su labor en campo y de gabinete se convirtieron en materia prima de un libro. El volumen que ahora verá la luz por segunda ocasión es fruto de ese vaivén intelectual, las líneas que propone para entender los distintos rostros de ser mujer en tiempos de guerra siguen vigentes y se las enmarca en una renovada nota introductoria que, a tres lustros de la primera edición, identifica mudanzas y permanencias de las realidades guatemalteca y chiapaneca.

La radiografía que se desprende de esta obra es, en sí misma, un aporte, además de incluir puntos clave para situar los temas abordados en cada capítulo, presenta de manera sintética ensamblajes entre la larga y la corta duración regionales, así como su condensación en intercambios marcados por el racismo, el clasismo y la violencia. Se dibujan con claridad entornos cuyos altos grados de desigualdad propician que estos tres flagelos se resientan con mayor fuerza entre grupos socialmente vulnerables, como es el caso de las comunidades indígenas y de las mujeres.

El país vecino y la entidad del sureste mexicano a los que nos acerca Silvia Soriano reflejan los estragos de un modelo económico que favorece la concentración de riqueza en pocas manos y la reproducción de pobrezas llevadas al extremo. En ese caldo de cultivo se reproducen patrones discriminatorios y se amplían los alcances de una violencia estructural que, a manera de peligrosa hidra, extiende sus tentáculos bajo la mirada omisa del Estado. Tal vez cambie la coyuntura —condiciones migratorias, tipo de recursos a explotar, razones para el desplazamiento y la desaparición forzadas—, pero a lo largo de los siglos ha tomado forma un modelo que se alimenta de la inequidad.

¿Qué hacer para transformarlo? La pregunta continúa sin encontrar respuestas unánimes; quienes en distintos momentos han pensado que un mundo mejor es posible, no necesariamente coinciden sobre las estrategias a seguir. Cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) apareció en escena, la posibilidad

de impulsar cambios por la vía pacífica había ganado terreno frente a la alternativa de recurrir a las armas, quizá por eso fue tan contundente su llamada de atención.

Aquí conviene tener en cuenta que el dilema reforma frente a revolución contribuyó en América Latina a fragmentar las posiciones político-organizativas asumidas desde la izquierda, sobre todo a partir de los años sesenta del siglo XX; sin embargo, conforme la Guerra Fría se empezó a desdibujar del horizonte y los movimientos guerrilleros se replegaron, pasó a segundo plano. La aparición del EZLN, más que colocarlo nuevamente en el centro, generó opiniones que hasta el día de hoy continúan divididas sobre la legitimidad de apelar a la violencia por encima de otros canales.

Independientemente de la postura que al respecto se asuma, las y los insurrectos que enfrentaron al Estado por la vía armada en Chiapas y en Guatemala lo hicieron porque fue el mejor camino que encontraron para modificar ecuaciones sociales impregnadas de injusticia. Verdad de Perogrullo que traigo a cuento, pues las pérdidas humanas y materiales serán siempre lamentables, lo mismo que las heridas físicas y mentales propias de cualquier salida bélica, pero la manera en la que se las procesa está mediada por el trayecto que condujo hasta allí y por el horizonte al que se aspira una vez cruzado el umbral.

Acercarse a esa dimensión subjetiva, sin por ello hacer una apología de la violencia o una idealización de los horrores propios de la guerra, amplía los alcances del feminismo como mirilla epistemológica de análisis y como postura ante la vida. Los fragmentos de historia reciente que Silvia Soriano hilvana apoyándose en recuerdos y vivencias de mujeres que contribuyeron a darle forma, invitan a avanzar por dicha senda y derrumban la premisa de que el mal llamado sexo débil en efecto lo es.

Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas les cede la palabra para que nadie más diga en su nombre por qué y para qué actuaron de la manera en que lo hicieron, y reivindica así el papel protagónico

que tradicionalmente se les ha negado. Para contrarrestar la idea de que se integraron a los escenarios bélicos en calidad de víctimas, hurga en memorias y olvidos de los que fluye un potencial de agencia explotado por cada combatiente a su manera. En suma, la riqueza de la investigación que la nutre, los valiosos testimonios que le sirven de piedra angular y la coherencia de su estructura argumentativa hacen de esta obra una propuesta editorial fresca e inteligente, que bien vale la pena reeditar para asegurar que viejas y nuevas generaciones tengan acceso a aquélla.

DIANA GUILLÉN

Ciudad de México, agosto de 2023

PREÁMBULO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Entre la primera y la segunda edición han trascurrido varios años que entrañan algunos cambios profundos, otros no tanto, en los dos espacios que constituyen el centro de este libro. Así, México en general y Chiapas en particular se han visto cubiertos de una violencia persistente y versátil, con ciertos matices, que introducen novedades relativas a la existente hace tres lustros y, en Guatemala, la tan añorada paz firmada en el siglo XX, está lejos de ser una experiencia cotidiana. Muchos pendientes se acumulan a las nuevas relaciones y a las actuales realidades, a las viejas y perdurables violencias. Algunas de las cuales pueden nombrarse como las guerras del siglo XXI.

Retomaré tópicos que dieron forma a la introducción de la primera edición, con la idea de incorporar, por un lado, recientes avances sobre el binomio de las mujeres y la guerra y, por el otro, reflexiones y elementos actuales que deben ser agregados, con el objeto de visibilizar la importancia de una temática que conserva vigencia en muchos sentidos.

UNA FRONTERA VIOLENTA

Más allá del grave y complejo fenómeno migratorio que en años recientes ha superado cualquier expectativa al respecto, y que

implica múltiples aristas para comprenderlo a cabalidad, conviene resaltar, además, que ese grupo de personas que huye de la desdicha, de la pobreza, de grupos delincuenciales y de tantos otros desastres producto de las políticas económicas y políticas que atentan contra una vida digna, enfrenta desafíos insospechados en su constante empeño por salir de sus países de origen para establecerse en otro.

Cabe mencionar que, si bien el contexto de la Guerra Fría condujo a esa feroz lucha contra el comunismo internacional, en cada país adquirió matices sangrientos de distinto tono y en Guatemala se traspasaron todos los límites para deshacerse de ese enemigo, real, potencial, imaginado. En este siglo, el XXI, esa posibilidad que se miraba a través de poner fin a la cruenta guerra de más de tres décadas, no prosperó, se transitó a una democracia que dejó intacta la forma del Estado y si ya no se combatía al comunista, algún otro podría mantener ese marcateje para hacerlo sacrificable, golpeado, prescindible. Esa violencia que en México nombró enemigo al crimen organizado, supuso nuevamente difuminar esa figura que se puede endilgar a cualquiera, como otrora se le asignaba al guerrillero, a la revolucionaria, al sindicalista, a la militante.

María del Carmen García Aguilar menciona que, en el 2007, en Tapachula, el mandatario en turno declaraba que “la frontera sur de México no iba a ser la entrada de narcotraficantes o maleantes” y que su estrategia consistía en declarar la guerra a ese amorfo enemigo, pero que los datos sobre decomisos de droga o detención de los llamados maleantes suelen darse en la frontera norte y no en la sur, por lo menos en lo que a datos se refiere, lo que la lleva a cuestionarse cuánta droga se decomisa, a quiénes se detiene “¿acaso la eficacia de la lucha contra el crimen organizado de Guatemala es tal que inhibe el trasiego de enervantes

en el sur de México?”¹, para concluir que son dos planos los que deben contemplarse en el accionar político sobre esa frontera: la militarización y las acciones que se traducen en programas encaminados a combatir el crimen organizado, así como a detener la migración con el aval de los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador, aduciendo una “responsabilidad compartida”; por ello, “la lectura política de la frontera sur de México resulta incomprendible si no reconocemos que *su guerra es* la guerra de Estados Unidos, que hace de la frontera sur de México, como la hace de México como país, su *otro* campo enemigo”.²

Estas ideas me conducen a adelantar que la violencia no cambió, lo que cambiaron fueron los actores, pero las víctimas siguen siendo las mismas: hombres y mujeres cuya realidad les empuja a dejarla, encontrando a menudo la muerte. Ni el racismo ni el clasismo propios de nuestras sociedades han sufrido sustanciales modificaciones, son flagelos a los que los Estados no les otorgan importancia, son un lastre que carga tantos siglos y que lejos de menguar se fortalece con la impactante presencia de población migrante y desplazada.

¹ María del Carmen García Aguilar, *Violencia y globalización. Reflexiones marginales desde el sur de México y Centroamérica* (México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Juan Pablos Editor, 2019), 153.

² García, *Violencia y globalización...*, 162. Muy ilustrativo es el testimonio que cita García y que por ello reproduzco completo: “La mera verdad, México no era así. Cuando la guerra que vivimos dejó entrar a muchos que somos de Guatemala que huyeron de la guerra y muchos nos quedamos a vivir aquí, nos revolvimos con el tiempo, hasta yo y otros compas tenemos parientes en Chiapas y en Guatemala. Hay muchos también en Campeche o Tabasco. Después bastantes se regresaron. Cuando la cosa se pone duro en lo económico, a veces por los desastres que manda Dios, la gente viene a trabajar aquí, aunque se gane poquito, pero ya aquí también está cabrón, y lo que ahora no se detiene es la huida de muchos para ‘los Estados’, porque ya no tienen nada qué perder, ni la vida doñita. Yo ya soy chiapaneco (entrevista a guatemalteco que reside en Chiapas, diciembre de 2016)”, 181.

LA MEMORIA Y SUS REPRESENTACIONES

Es destacable que múltiples publicaciones han visto la luz en estos años, así como que en Guatemala se ha privilegiado tanto la literatura testimonial, que abreva de la realidad e incorpora a la ficción, como la propiamente autobiográfica, o aquella que sigue otorgando a los testimonios (más colectivos que individuales) un papel privilegiado para observar el largo conflicto militar desde otra arista. A los libros autobiográficos de algunas mujeres militantes en la guerrilla se añaden, en años recientes, los de varios hombres, aunque hay que precisar que no tantos como sería deseable, aventura que es porque muchas lesiones siguen abiertas y, sin duda, porque este tipo de inquietudes tienden a “echar sal sobre esas heridas” que no acaban de cicatrizar, además, por supuesto, de que muchos de los cuestionamientos hechos directamente a las organizaciones guerrilleras (quizá sea más preciso decir, a quienes dirigieron esos grupos) desde el siglo XX, no han sido rebatidas.

Como las mujeres guerrilleras no ocuparon puestos de dirección, para ellas ha sido más factible hablar de sus experiencias en publicaciones autobiográficas, que van de la fuerte crítica a la sola descripción, sin detenerse en posibles ataques. Ya reflexioné sobre el particular, por lo que remito a las principales conclusiones:³ tres mujeres fueron pioneras en escribir sobre sus vivencias y lo hicieron desde diferentes escenarios y razones, narraron en primera persona su vida política (que es personal), en la que las emociones se entrecruzan con las posibilidades que encierra la militancia, las tres urbanas, de clase media a alta y ya desmovilizadas cuando se deciden a escribir. Si bien en ninguna hay arrepentimiento del camino elegido, sí encontramos resentimientos y reclamos; a pro-

³ Véase Silvia Soriano, “Recuerdos polémicos: memorias y testimonios durante conflictos bélicos en Guatemala”, *Cuadernos Americanos*, nueva época, año XXV, vol. 1, núm. 135 (enero-marzo de 2011): 158-185, donde analizo, entre otros, tres libros autobiográficos, el de Yolanda Colom, Aura Marina Arriola y Chiqui Ramírez.

pósito de Colom, “deja muchas cosas en la ambigüedad, algunos de los hechos que cuestiona o critica quedan como planteamientos abstractos”, por supuesto que considero el hecho de que ella vive en Guatemala (posteriormente su hermano ocupó la presidencia del país de 2008 a 2012). Sobre Arriola, considero que su crítica es consistente con su vida: “piensa que mientras no exista una actitud autocrítica hacia todas las acciones efectuadas, el avance no será verdadero”; ella vivía en la Ciudad de México, donde falleció en 2007. Ramírez salió de Guatemala exiliada y vive en Canadá; de toda su experiencia conserva posturas de esperanza emanadas de una juventud entregada a una causa que se fue transformando, en particular, a causa de la dirigencia y muchas de sus decisiones: “el desencanto entre los combatientes; la corrupción imperante; una incorrecta dirección; el almacenaje de armas y población desarmada; la utilización de métodos de terror contra quien fuera considerado ‘oreja’; la protección y justificación a violadores [...]”.⁴ Así llega a la conclusión de que están viviendo “la guerra que no se hace”, pero que cuenta con miles de víctimas.⁵

Si bien las tres critican el machismo imperante, las malas decisiones de la dirigencia, los matices de cada una son evidentes, como consecuencia de lo ya señalado, la conclusión sobre estos textos mantiene vigencia: “debemos señalar que la subjetividad de estos trabajos no los invalida; hay muchas ideas que seguramente no se dicen, que se guardan por diversos motivos y que se reservan para otro interlocutor. Toda experiencia personal engloba a otros,

⁴ Soriano, “Recuerdos polémicos...”, 174.

⁵ De alguna manera, Ramírez coincide con la percepción de Pablo Monsanto, cuando él afirma que “Esa misma forma de razonar lleva a la dirección revolucionaria a plantear una tregua con el gobierno y a comprometerse en no atacar al ejército y priorizar la actividad política revolucionaria. Se ignora así el principio de que guerrilla que no combate desaparece”. Pablo Monsanto, *Somos los jóvenes rebeldes. Guatemala insurgente* (Guatemala: F&G Editores, 2013), 465.

pero en el momento en que se traduce a texto escrito deja de ser individual para ser compartida”.⁶

Años después, algunos hombres compartieron también sus escritos autobiográficos. Al leer a aquellos que hablan sobre sí mismos, recuperé uno de los libros críticos del escritor y exguerrillero guatemalteco, fallecido recientemente, Mario Roberto Morales, *Los que se fueron por la libre*, por varias razones, pero, principalmente por una idea que expresa, relativa a los recuerdos y a lo que puede decirse, a propósito de cierto episodio que le tocó vivir, él escribe:

Al contar todo esto caigo en la cuenta de que no puedo decirlo todo, y creo que en ningún testimonio, en ninguna crónica, en ningún reportaje ni en ninguna memoria puede decirse todo. No se puede. Lo importante es lo que uno necesita decir, y decirlo sin autocensuras. Lo que uno se quiere callar por razones que no tengan que ver con la censura, pertenece al mundo de la conciencia moral.⁷

Como ya mencioné, Morales mantiene en varias de sus obras una postura muy crítica en torno a las organizaciones armadas, en muchos sentidos,⁸ en particular a las decisiones que llevaron a cierta

⁶ Soriano, “Recuerdos polémicos...”, 182.

⁷ Mario Roberto Morales, *Los que se fueron por la libre (Historia personal de la lucha armada y la guerra popular)* (Guatemala: Consucultura, 2008), 64.

⁸ Por ejemplo, en la obra citada y a propósito de reflexionar en la razón de su encarcelamiento, en Nicaragua, en enero de 1985, tras asistir a un evento organizado por el Ministerio de Cultura, algo sorprendido porque “hasta ese momento yo no había dejado de sentirme un revolucionario entre revolucionarios”, concluye que “Ya sabía cuál había sido mi delito ante los ojos de la URNG y demás expresiones de la izquierda verticalista y hegemónica. Mi delito había sido explicar la dinámica de la guerra en Guatemala diciendo que la URNG se había formado cuando ya la ofensiva del ejército había empezado, en 1982; que la comandancia general había preservado sus estructuras militares, abandonando a su suerte a la base de apoyo indígena, y que por eso las masacres que perpetró el ejército habían sido posibles; que si la guerrilla se hubiese movilizado con sus masas, como ocurrió en Guazapa, la guerra hubiese tenido otro desarrollo; de modo que en Ixim responsabilizábamos tanto a la URNG, como al ejército de la masacre de unos 100 mil indígenas ya a la altura de 1983 [...]”: 101; 104. Después de este episodio, Morales se trasladó a vivir a

debacle, aspectos que no se abordan fácilmente por antiguos militantes, a pesar de que el tiempo trascurra y permita dejar fluir los recuerdos, por eso la importancia que concede al afirmar lo “que uno necesita decir”. Esta publicación (aunque cuenta con otras con un tono similar) la cierra sosteniendo que dijo su palabra, que dio su versión y que “otros den la suya”, subrayo la idea de expresar que ésta es su experiencia y por eso puede decirla, puesto que logró colocar a “mi pasado en su lugar”. Va más allá al señalar la relación que otorga a los hechos y a los motivos, a los hechos vividos y a los motivos de escribir sobre ellos.

Tiendo un puente para mencionar esa literatura que abreva de la realidad y la ficcionaliza, para traer a la palestra, a propósito del asesinato del obispo Juan José Gerardi, de Mario Roberto Morales, *Jinetes en el cielo* (2012), donde repite la fórmula crítica a las organizaciones guerrilleras, teniendo como telón de fondo dos hechos que ocurrieron en la ciudad de Guatemala y que, a su juicio, incidirían negativamente en el proceso de negociaciones para la paz: por un lado, el secuestro de una empresaria, organizado por uno de los grupos guerrilleros (a decir de Morales, en contubernio con miembros del ejército) y el asesinato del obispo Gerardi,⁹ que también corre por cuenta de militares, aunque en la novela se plantean varias hipótesis, que coinciden con las esgrimidas por la fiscalía en su momento. Ambos hechos reales sirven de fondo para que el autor plantee su postura con tintes autobiográficos.¹⁰ El juego entre la realidad y la ficción permite presentar hechos su-

Estados Unidos, regresó a Guatemala en el 2011, donde murió, por complicaciones de la Covid-19, en septiembre de 2021.

⁹ Que en realidad sucedió unos años después, pero que, en la novela, Morales hace coincidir ambos sucesos. Véase Mario Roberto Morales, *Jinetes en el cielo* (Madrid: Vaso Roto, 2012) (Umbrales, 9).

¹⁰ Se puede consultar el libro dedicado a valorar la obra de Morales en Saúl Hurtado Heras (coord.), *Ética y estética de la violencia. Estudios críticos y entrevistas sobre la obra de Mario Roberto Morales* (México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2020), en el que se hace una interesante aportación a propósito del escritor y militante guatemalteco.

cedidos con otros aparentes, personajes vivos con muertos o jamás existentes.¹¹

Sobre el caso que recrea el asesinato del obispo, menciono, en una expresión que va de la invención a la situación real, el libro de Carrera (que desde el título advierte que es una biografía novelada) como otro ejemplo de este tipo de obras, en algo coincide con Morales, a propósito del obispo: en la afirmación de que ninguno de los dos actores involucrados en la firma de los acuerdos merecían su confianza, “se trataba de un pacto entre el gobierno y la guerrilla [...] no confiaba en ninguno de los dos”.¹²

Finalmente, presentado como crónica, donde queda claramente delimitada la frontera con la ficción, el libro de Francisco Goldman se centra en el mismo asesinato para presentar las múltiples contradicciones y dificultades para quien desea aproximarse a los hechos, penetrando en entramados en los que la verdad y la mentira se mezclan, tanto y tan profusamente, que resulta más que complejo obtener una respuesta: el miedo, las amenazas, la escena contaminada, testimonios parciales y opuestos. Ilustrativa resulta una frase que coloca entre paréntesis: “Una afirmación algo dudosa, pero ¿quién sabe?”¹³ El corolario de su trabajo es, según señala, “el resultado de ocho años de investigación de primera mano. Insistí en las mismas preguntas, incidentes y testimonios para discutirlos, una y otra vez [...]”.¹⁴

¹¹ Al menos en nota al pie quiero referir que el recurso literario para ilustrar hechos atroces desde otra posibilidad narrativa no es nueva ni única y sólo remito al libro de Mario Bencastro, *Disparo en la catedral* (México: Diana, 1990), ubicada en San Salvador, entre 1979 y 1980, cuando fue asesinado el obispo Óscar Arnulfo Romero.

¹² Margarita Carrera, *En la mirilla del jaguar. Biografía novelada de Monseñor Gerardi* (Guatemala: FCE, 2009), 133.

¹³ Francisco Goldman, *El arte del asesinato político ¿Quién mató al obispo?* (México: Anagrama, 2009), 50. Así como ésta: “Pero nunca pudo descubrir nadie si fue el alcohol y las drogas los que borraron los recuerdos que podían tener de esa noche o no recordaban nada simplemente por miedo”, 56.

¹⁴ Goldman, *El arte...*, 499.

La significación de lo sucedido cobra formas diversas, dependiendo de cómo se le desea presentar. Para quienes militaron en las organizaciones guerrilleras, los sentimientos suelen ser complejos de expresar, hay quienes consideran que cierta dosis de autocritica, al paso de los años, hace falta; para otros, sólo la crítica hacia quienes fueron las cabezas dirigentes. Sigue corriendo tinta en Guatemala. Que, en esta opción narrativa, no tiene comparación con lo que sucede en Chiapas.¹⁵

Si un tema se ha privilegiado en muchas publicaciones es el del testimonio, en particular el de mujeres exguerrilleras; ya había mencionado ideas sobre el particular, pero ahora deseo destacar algo que considero fundamental y a lo que no suele otorgársele el sentido debido: el testimonio es una fuente más y como tal debe ser tratada, debe ser confrontada, problematizada, verificada y presentada con la formalidad que requiere. No por ser recuerdos de mujeres (militantes o no) esos testimonios pueden ser desplegados como si se tratase de cuestiones superficiales, en el entendido de que no se revisan, por ejemplo, las contradicciones que son propias del paso del tiempo o de la simple apreciación que se modifica por múltiples razones. En los últimos años he publicado varios textos a propósito del impacto que los trabajos testimoniales poseen, sólo deseo enfatizar que, cuando estamos considerando a personas militantes, el espacio de la organización (sea del tipo que sea) les otorga la posibilidad de representar sus vivencias a través de mecanismos que involucran los recuerdos y las esperanzas, la imagen de un porvenir por el que apostaron, sabedoras de lo relevante de su presencia; la posibilidad de que sus pensamientos sean develados para otros es asimismo un motor para compartir.

¹⁵ Al respecto sólo conozco la novela de la escritora chilena Marcela Serrano, *Lo que está en mi corazón* (México: Planeta, 2001) (Autores Españoles e Iberoamericanos).

DESALOJO VIOLENTO Y DESPLAZAMIENTO

Una trama que ahora se repite constantemente es la de la minería y los estragos que conlleva, en particular en Guatemala, donde muchas mujeres, antaño militantes, ya fuera de organizaciones vinculadas con algún grupo guerrillero o de otro tipo, en la actualidad encaminan sus pasos a denunciar los estragos y la violencia no sólo contra la naturaleza, sino contra aquellas personas que alzan la voz, ya sea porque desean proteger el entorno o porque son engañadas, agredidas y vulneradas en sus derechos e integridad. Muestra de ello es el artículo que publicamos para profundizar este escenario, en el que sostenemos que la militancia de larga data caracteriza a muchas guatemaltecas, cuya perspectiva de lucha se mantiene con los años a pesar de las amenazas.¹⁶ Después de los desplazamientos y consecuente despojo que se dio en el contexto de la guerra, el escenario posterior a los acuerdos de paz dejó la puerta abierta a los megaproyectos y las industrias extractivas.

Sólo remito a una experiencia muy ilustrativa, el caso conocido como Lote Ocho, muy bien documentado por Méndez y Carrera¹⁷ que, como muchos otros episodios, muestra la agresión de empresas, la colusión con autoridades, el recurrente recurso de la represión y el hecho de que, ante la falta de justicia a las víctimas, éstas opten por acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Brevemente, expongo los hechos: la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN), de capital canadiense,¹⁸ en enero del 2007 ordenó el desalojo violento de los pobladores de la comunidad Lote Ocho o Chacpaylá, en El Estor, Izabal, que ocupaban te-

¹⁶ Silvia Soriano Hernández y Mariana López de la Vega, “El testimonio de mujeres guatemaltecas como espacio donde la lucha germina”, *Política y Cultura* (2019): 31-54.

¹⁷ Luz Méndez Gutiérrez y Amanda Carrera Guerra, *Mujeres indígenas: clamor por la justicia. Violencia sexual, conflicto armado y despojo violento de tierras* (Guatemala: Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, 2014), 77-101.

¹⁸ Ha pasado por diferentes capitalistas, entre canadienses y rusos.

rrenos que tanto la comunidad como la minera reclamaban como propios. Con guardias privados, así como miembros de la policía nacional civil, agredieron a quienes se encontraban en la comunidad, la mayoría mujeres, así como a niñas y a niños; ya corría la amenaza del desalojo: “prevalecía en la comunidad la idea de que las mujeres con su presencia podrían impedirlo, ya que por su condición serían respetadas”.¹⁹ Los hombres armados no se contentaron con expulsar a las pobladoras, destruir sus viviendas, así como sus víveres o la ropa que encontraron, sino que, haciendo uso de una actividad que no se quedó como parte del pasado, violaron sexualmente a las mujeres. Las reacciones tampoco son nuevas, ellas deseaban guardar silencio, entre otras razones, porque sabían que la respuesta de sus esposos sería de indiferencia, de descalificarlas a ellas y no a los perpetradores, como sigue sucediendo en muchos países, escenarios y temporalidades. A pesar de que se sabía lo acaecido (no sólo que los desplazaron, sino que las mujeres fueron agredidas sexualmente) no se habló sobre ello, ni públicamente ni en privado, incluso hay quien afirma que ellas perdieron cierto papel de liderazgo que ya tenían,²⁰ como una forma de cuestionar su autoridad, dejaron de ser dignas de tenerla. Mucho tiempo se guardó la vergüenza, la culpa y la incomprensión, además de las secuelas físicas, hasta que algunas se atrevieron a nombrar “lo que pasó ese día”, a pesar de cierto acuerdo no expresado dentro de la comunidad de que no se dice lo que todo mundo sabe que ocurrió.²¹ Deseo subrayar dos aspectos centrales: por un lado, la lla-

¹⁹ Méndez y Carrera, *Mujeres indígenas...*, 79. No deja de sorprender que sigan pensando que esas estructuras represivas (policía, militares paramilitares y guardias privados) respetarían a las mujeres, pero eso es lo que afirman varias de quienes fueron entrevistadas.

²⁰ Méndez y Carrera, *Mujeres indígenas...*, 83.

²¹ Quiero señalar que en el texto referido se haga mención a la importancia de conservar la memoria histórica, resaltando que no se ha incorporado en las estrategias de lucha de las comunidades: “[...] falta hacer el acopio de la memoria histórica para comprender cómo el despojo de tierras siempre ha estado acompañado de violencia sexual contra las mujeres, e incorporar este aprendizaje en las estrategias comunitarias de defensa de la tierra y el territorio” (Méndez y Carrera, *Mujeres indígenas...*, 86); lo cual es muy cierto, precisa-

mada justicia comunitaria, que en el caso de las mujeres parece no existir ante “la violencia sexual contra las mujeres en el desalojo, no ha sido abiertamente abordada en la comunidad. Por ello las mujeres no buscaron algún tipo de apoyo en el ámbito comunitario”; fue hasta que personas externas les insistieron sobre la vulneración de sus derechos, que ellas se animaron, primero a tratar de sanarse psicosocialmente, para posteriormente emprender el tortuoso camino de buscar justicia, pero no en su país, donde los hechos sucedieron y no fueron escuchadas, sino en Canadá, por la procedencia del capital. El 28 de marzo de 2011, un total de 11 mujeres (la cifra real de las agredidas no se conoce, por lo ya dicho) presentaron una demanda en Ontario contra las empresas canadienses, constituyéndose en un hecho inédito.

Esta experiencia confirma esa tensión que se da entre lo individual y lo colectivo, y cómo se empuja a las mujeres indígenas a organizarse de forma separada ante la falta de apoyo y comprensión por la comunidad en su conjunto. Ellas siguen siendo consideradas como las únicas responsables, ya no sólo de ser las garantes de cuidarse, sino de sanarse a sí mismas, en caso de existir alguna violencia en su contra.

En Chiapas, el desplazamiento de poblaciones indígenas es de larga data, pero en los últimos años se ha recrudecido incorporando nuevos actores violentos; además de los conflictos agrarios, ahora se añaden con mayor impacto los de los proyectos mineros.²²

mente esa falta de memoria es la que dificulta encontrar otras soluciones que no sea dejarlas a ellas como primera barrera. Sobran ejemplos del particular.

²² Muy ilustrativa es la reflexión de Sonia Toledo en torno a la juventud y la minería, en este caso de ámbar, en Simojovel de Allende; por un lado, incorpora la idea de que, después de décadas de lucha, se logró la recuperación de tierras en esa comunidad, con la paradoja de que la juventud prefiere ser contratada en las minas, que trabajar como agricultor, con graves consecuencias socioambientales resultado de la minería; la autora añade el impacto cultural y las modificaciones sociales que se vivieron del auge al abandono de la explotación del fósil. Sonia Toledo Tello, “La fiebre del ámbar en Chiapas. La minería en una región agraria”, *Estudios de Cultura Maya*, núm. 51 (2018): 197-228, en <<https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2018.51.865>>.

Este proceso ha sido de tal magnitud, que en una visita de la reportera especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados internos (realizada entre agosto y septiembre de 2022, a tres estados, Chiapas incluido y la Ciudad de México), señala la violencia de género, así como que, si bien a pesar de que los indígenas en México son considerados el 10% de la población total, representan más del 40% en lo que respecta a desplazamiento interno. Esto significa que a los paramilitares se van sumando otros grupos de personas armadas, que obligan a los pobladores al desplazamiento temporal o definitivo.

Tanto en Chiapas como en Guatemala, el desplazamiento forzado de la población es una constante con múltiples variables: el añejo conflicto por las tierras, los desacuerdos poselectorales, la presencia de grupos delincuenciales, las persistentes disputas religiosas “una presencia cada vez más fuerte de las Iglesias protestantes y los partidos políticos, aliados a los viejos y nuevos cacicazgos”.²³

LA GUERRA

La guerra que produce más guerra es, sin dudar, una afirmación vigente. La dimensión de las conflagraciones en el siglo XX horrorizó y asombró a muchas personas, sin que por ello pueda decirse que se acostumbraron. Sin guerra no hay paz, solían sostener quienes emprendían tal acción bélica. La violencia en las calles es una de las fotografías que se repite en diversos medios de comunicación, como símbolo de una situación que escapa a la voluntad política de los Estados para buscar una solución. Suelen verse las reiteradas imágenes de personas asesinadas, como muertos cuya

²³ Daniel Villafuerte Solís y María del Carmen García Aguilar, *Los avatares de Chiapas. Proyectos, conflictos, esperanzas* (México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Juan Pablos Editor, 2021): 242.

vida es de por sí prescindible. Gente armada que amedrenta o agrede a plena luz del día, cubierta por un manto de impunidad alarmante.

Ya no sólo es el Ejército Zapatista el único grupo armado que se ve en Chiapas, sin olvidar que las armas del EZLN nunca supusieron un riesgo para el Estado mexicano; en meses recientes se habla de algunas agrupaciones que se nombran autodefensas y que se presentan en redes sociales para hacer saber de su existencia, deslindándose de cualquier cártel y afirmando que lucharán contra aquellos delincuentes que atentan contra la paz de sus territorios, pero a estos añadimos, efectivamente, la creciente presencia de quienes se engloba bajo el término de delincuencia organizada.

Son múltiples los grupos armados que operan en Guatemala y en Chiapas, cuya filiación suele ser incierta. De aquellas estructuras guerrilleras, normalmente identificadas como tales por propios y extraños, y las fuerzas oficiales dedicadas a la represión selectiva e indiscriminada, también reconocibles, se ha transitado a un escenario no menos convulso al que Dawn Marie Paley llama “forma específicamente neoliberal de guerra”, donde una de sus características es la “confusión y despolitización de la violencia, la militarización estatal [...] una forma ampliada de contrainsurgencia contra todo aquello que se oponga (o se interponga con) los ciclos ampliados de acumulación de capital y sus procesos conexos de concentración de la riqueza material”.²⁴

Las reflexiones de Sergio González Rodríguez sobre el campo de guerra también abrevan para entender este escenario convulso, al señalar que, como es sabido, la inestabilidad y los conflictos generan beneficios a ciertos poderes económicos y geopolíticos: “Adviene la condición transhumana para el siglo XXI”,²⁵ y advierte sobre cómo las regiones se han modificado a partir del dominio de

²⁴ Dawn Marie Paley, *Guerra neoliberal. Desaparición y búsqueda en el norte de México* (México: Libertad bajo palabra, 2020), 22.

²⁵ Sergio González Rodríguez, *Campo de guerra* (México: Anagrama, 2014), 21.

los grupos criminales, enfatizando el daño dual a los pobladores, que al ser expulsados se desplazan en búsqueda de mejores condiciones de vida. Vuelvo a Paley cuando afirma que se despolitizó el discurso sobre la violencia y se remite a finales de los años ochenta para sostener que “la guerra contra las drogas está reemplazando la guerra contra el comunismo como la doctrina de seguridad nacional de Estados Unidos”.²⁶

No perder de vista el uso de los diversos grupos paramilitares que, por medio de la violencia, buscan controlar a la población, menguar las posibles resistencias y, finalmente, apoyar a cierto grupo de poder. De ahí que no sorprende que siguen actuando con total impunidad.

ESE AGRAVIO PERMANENTE:

LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

A esto hay que sumar el grave problema de la desaparición forzada, tanto en México como en Guatemala; se continúa exigiendo saber sobre todas aquellas personas a las que las fuerzas estatales se encargaron de borrar sus huellas en todos esos años en que la violencia llamada contrainsurgente aplicó esa práctica sistemáticamente. En ambos países, diferentes asociaciones mantienen esas voces, sin importar el tiempo transcurrido; en esta segunda edición añadí (para el caso guatemalteco) la experiencia de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (Famdegua), que amplía lo señalado en la primera y que aporta elementos para percibir su vigencia e importancia.

Sin embargo, en México, el cambio observado a partir de 2006, cuando el entonces presidente llamó a su estrategia “Guerra contra el narco”, el escenario ha tomado un rumbo insospechado

²⁶ Paley, *Guerra neoliberal...*, 35.

en el siglo pasado. Un dato revelador: la (creada en 2013) Comisión Nacional de Búsqueda señala que, de 2006 a 2022, se han registrado 5 545 fosas clandestinas que se documentan gracias a la incansable labor de familiares de personas desaparecidas, en su mayoría mujeres, que suelen autonombrarse como buscadoras.

La cuestión de la desaparición forzada de personas se mantiene en una agenda de lucha y denuncia, en que los logros son celebrados como acontecimientos: localizar restos e identificarlos. La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) se ha dedicado a buscar y exhumar, con el objetivo de dignificar a las personas, a aquellas que son víctimas de la larga guerra en el país. Tras un arduo trabajo, consigue la identificación, para proceder a la recuperación de los restos de los seres queridos que, cabe decirlo, han sido buscados sin descanso. Con evidencia científica, se documentan vidas que se truncaron violentamente. Cuenta con miles de muestras de familiares, ha reconocido a casi cuatro mil personas de más de ocho mil víctimas recuperadas. Ante la denuncia de fosas clandestinas, su actividad ha sido fundamental.

En Guatemala, el mecanismo para desaparecer personas fue diferente en el ámbito rural y en las ciudades, y esto conduce a que los resultados en las búsquedas también lo sean. Sobre el particular, he presentado algunos resultados: “En tanto que en el segundo escenario estamos hablando de fosas, la mayoría clandestinas, conteniendo varios cuerpos, producto de la incursión del ejército que masacraba y obligaba a enterrar; en el segundo, poco se sabe del destino de las personas”.²⁷ La gran mayoría de quienes han podido ser identificados son pobladores rurales, producto de una violencia colectiva; la selectiva, aplicada a los militantes urbanos, ha dejado pocas huellas, mas no por ello los familiares han cesado de buscar.

²⁷ Silvia Soriano Hernández, “La huella de los ausentes. Desaparición forzada en Guatemala”, *Les Cahiers*, núm. 38 (2019), en <<http://journals.openedition.org/alhim/8113>>.

En éste como en otros de los temas tratados en este libro, en Chiapas la realidad se transformó drásticamente, a tal grado de afirmarse que, a partir del 2018, las cifras de este flagelo se dispararon,²⁸ afectando principalmente a menores de edad. Sin embargo, conviene recordar que en 1999, en el contexto de la violencia contrainsurgente orquestada por el Estado, vía grupos paramilitares, entre otras fuerzas represivas, fue desaparecido, en Sabanilla, Antonio González, quien era base de apoyo zapatista y desde entonces, su esposa, Zonia López, se ha dedicado a buscarlo y a exigir justicia, quien, como muchas otras víctimas, consiguió que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitiera una recomendación al gobierno mexicano en 2019.

LAS MUJERES

No dudo en afirmar que la propuesta inicial de esta investigación se mantiene: mirar a la guerra relativa a las mujeres en pasado en Guatemala, y en presente (que incorpora el futuro) en Chiapas, pues la experiencia zapatista sigue apostando por estar y continuar, a pesar de las múltiples contradicciones que afloran. Desde 1994, cuando el EZLN apareció en diferentes cabeceras municipales, las convocatorias enviadas a muy diversos sectores de la sociedad en tiempos diferentes y la respuesta a aquéllas es una constatación del papel que ha ido peleando desde trincheras combativas y con propuestas incluyentes. Para el caso específico de las mujeres zapatistas, en la primera edición sostuve que su ejemplo irradiaba a

²⁸ Según información de Ángeles Mariscal, “Crisis de desapariciones alcanza a Chiapas, 45% son niñas, niños y adolescentes”, *Chiapas paralelo*, 28 de febrero de 2023, en <<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2023/02/crisis-de-desapariciones-alcanza-a-chiapas-45-son-ninas-ninos-y-adolescentes/>>.

otras mujeres, indígenas o no;²⁹ como un ejemplo más, se encuentra el llamado hecho por las zapatistas en marzo del 2018, en el Caracol de Morelia, a reunirse en el primer encuentro internacional político, artístico, deportivo y cultural de mujeres que luchan, en el Caracol zapatista de la zona de Tzotzchoj, donde se calculó la asistencia de aproximadamente ocho mil mujeres de diversas latitudes. El énfasis puesto en la frase “mujeres que luchan” me parece central. Por otra parte, es evidente que esa pluralidad de vivencias entraña una multiplicidad de miradas en todo sentido, por eso rescato las palabras emitidas por los zapatistas, al momento de clausurar el encuentro, en el sentido de que se escucharon todas: “Aunque estemos o no estemos de acuerdo con lo que dicen”.³⁰

Se apuesta por la pluralidad, pero también por resaltar lo que las hace comunes. El enemigo es el mismo: el mal gobierno que implementa políticas de exclusión, de despojo y muerte. Dos años después, en noviembre de 2022, sólo mujeres indígenas realizaron una asamblea del Movimiento de Mujeres por la Defensa de la Madre Tierra y Nuestros Territorios, en Chapultenango, donde enfatizaron la importancia de articular pueblos y redes, así como otras iniciativas emanadas del zapatismo, como el Congreso Nacional Indígena, para rechazar los megaproyectos, la violencia, el narcotráfico, la prostitución y el alcoholismo. Estas indígenas de diversas etnias de Chiapas difundieron un documento en el que se aprecian los nuevos agravios que se añaden a los que se mantienen, en particular el aumento tanto en la venta y circulación

²⁹ Sólo cito el caso de las mujeres mazahuas que, de formar el Frente Mazahua, posteriormente se nombraron Ejército Zapatista de Mujeres por la Defensa del Agua, a pesar de no tener relación con las zapatistas de Chiapas, su ejemplo les sirvió de inspiración: “Adoptaron el cargo de ‘comandantas’, influenciadas por lo que conocían de ellas [...]”. Véase Máxima Acuña, “Mujeres indígenas y campesinas en defensa del territorio”, en Aimé Tapia González (coord.), *Mujeres indígenas en defensa de la tierra* (Madrid: Cátedra, 2018), 255 (Feminismos).

³⁰ Citado en Mágina Millán, “Genealogías descolonizantes en los feminismos emergentes: el impacto de las mujeres zapatistas”, *Revista Punto Género*, núm. 11: 29, en <<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53876>>.

de armas, como de drogas, así como la creciente desaparición de mujeres jóvenes.

Para ir cerrando, coincido con la emotiva carta que Mercedes Olivera presentó a la comandanta Ramona, en el año de 2018, durante el conversatorio convocado por el EZLN, celebrado en San Cristóbal de las Casas, en el mes de abril, en particular lo referente a la complejidad de definir el feminismo indígena, por su contraste con el feminismo en general; al considerar que el punto de partida de las primeras no es sobre los derechos sexuales o reproductivos, puesto que “nosotras tenemos un trabajo totalmente al revés: partimos de la violencia sistémica, de la violencia económica y, poco a poco nos vamos acercando a la individualidad. Para entrar al ámbito de lo personal, empezamos hablando de los sentimientos, de las tristezas, hasta llegar a la conciencia del cuerpo [...]”,³¹ lo cual funciona tanto para las indígenas zapatistas, como para las guatemaltecas que mencioné líneas precedentes; esto confirma la propuesta de Olivera de incorporar los sentimientos para preservar lo colectivo y arribar a la individualidad. Repite que el feminismo indígena está indisolublemente ligado a la lucha social, y añade que mucha de la incompreensión entre mujeres diversas tiene que ver con el racismo. Olivera subraya una idea que ya se expresó en este libro: “que los espacios políticos son fundamentales para poder generar cambios realmente profundos y significativos para las mujeres”.³² De allí la importancia de construir esos espacios colectivos. Así como de contemplar ese “feminismo revolucionario”.

En este sentido, también resalto la influencia del movimiento zapatista en general, como el de las mujeres en particular. El mo-

³¹ Mercedes Olivera Bustamante, *Lecciones a las feministas de las mujeres zapatistas* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Cooperativa Editorial Retos/Cátedra “Jorge Alonso”/Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, 2023), 11.

³² Olivera, *Lecciones...*, 26.

mento inicial de su presencia hizo observar que el horizonte de liberación no concluyó con el fin de las guerras en Centroamérica, donde ya se vislumbraba el desencanto, aunado a los enormes costos de la violencia; el horizonte que se sigue persiguiendo para alcanzar a ese mundo “donde quepan otros mundos” —de nuevo Olivera—, cuando se camina en la lucha “hay que hacer nuestra evaluación pensando en lo que sigue”.

Finalmente, no quiero dejar de señalar la cuestión de la tierra, referente a las mujeres indígenas. Para el caso de Guatemala, afirma Ana Patricia Castillo que, si bien los Acuerdos de Paz no significaron alcanzar las condiciones para que las mujeres ejerzan sus derechos,³³ sí representaron el espacio para que ellas insistieran en “la desigualdad, la exclusión y la violencia contra las mujeres, como parte de las problemáticas cruciales que afectan los derechos, el desarrollo y la vida tanto de las mujeres como de la sociedad en su conjunto”,³⁴ lo cual confirma la fuerza que no han perdido muchas de ellas y que ha sido posible gracias a la influencia de las mujeres organizadas. Esto es, su voz pudo ser escuchada sólo en la medida en que es colectiva; sin embargo, los años transcurridos demostraron que dichos acuerdos deben considerarse como punto de partida, no como la meta, particularmente en lo que se refiere al no resuelto acaparamiento de tierras. El limitado acceso a la tierra para campesinos e indígenas carece de un peldaño extra para las mujeres, que las limita a su estado civil (viudas o madres solteras). En síntesis, no ha cambiado la idea de su relación

³³ En cierta manera, la siguiente reflexión de una exguerrillera refuerza esta idea: “Después de la firma de los Acuerdos de Paz, cada quien inició su vida particular y, al final, todas las promesas que se hizo con la incorporación de la URNG a la vida legal, pues nada de eso se cumplió y si se cumplió fue una mínima parte”. Alba Estela Maldonado (coord.), *Compañeras. Mujeres en revolución. Nuestras voces* (Guatemala: Fundación Guillermo Toriello, 2020), 79.

³⁴ Ana Patricia Castillo Huertas, *Las mujeres y la tierra en Guatemala: entre el colonialismo y el mercado neoliberal* (Guatemala: Serviprensa, 2015), 106.

con los hombres para otorgarles derechos. Ésas son algunas de las cuestiones que conservan vigencia en esta publicación.

La propuesta de organizarse sigue simbolizando un espacio de esperanza.

INTRODUCCIÓN

POR QUÉ ESTUDIAR A LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA GUERRA

El motivo que me invitó a realizar esta investigación es la relación entre la guerra y las mujeres. Comúnmente he visto dicha liga hacia la victimización de éstas. Sin embargo, por ser éste el primer vínculo que se da, quise partir desde otra perspectiva. La inevitable conexión entre guerra y desgracias, entre guerra y muerte, sumando víctimas, desolación, tragedia, me llevó a buscar otra cara, porque la guerra se impulsa desde muy diferentes frentes. Si bien es un recurso para conseguir el poder, no todos ni todas de quienes optan por esta vía la relacionan con la carga negativa que implica los costos, o bien, aun viendo esta parte, valoraron que valía la pena arriesgarse por el resultado esperado. La acción bélica que han emprendido grupos revolucionarios latinoamericanos se justificó, en aras de construir lo nuevo y, para ello, había que destruir lo viejo.

Mi interés versa fundamentalmente en rescatar cómo vivieron la guerra algunas mujeres en un escenario específico, en la nación guatemalteca y en el estado mexicano de Chiapas; pero, sobre todo, deseo rescatar cómo encontraron espacios positivos de repre-

sentación, precisamente como consecuencia de un acontecimiento que es capaz de trastocar no sólo las relaciones políticas, sino también las personales. En otras palabras, quiero reconstruir, a partir de historias de mujeres, a aquellas que encontraron, en la guerra, una resignificación en sus vivencias. La reflexión surgida desde sus experiencias organizativas que les abrió un espacio de incidencia en las relaciones sociales, que fueron construyendo en un ambiente violento. Mujeres que apostaron por la guerra, pero otras, a las que la violencia las envolvió y que apostaron por la vida.

Cuando se reseña una guerra, cuando contemplamos las imágenes de los estragos que causan los enfrentamientos, los rostros son desoladores: muertos, mujeres y hombres llorando, niños abandonados, soldados victoriosos que celebran y otros que se lamentan, prisioneros maniatados; declaraciones que justifican, que condenan, que argumentan el porqué. También hay otras imágenes ocultas, que no necesariamente forman parte de los titulares, de gente que no pudo soslayar el conflicto y que tomó partido, aun sin quererlo ni planearlo, pero que le hizo frente a lo que llegaba y, por ello mismo, consiguió un lugar en una historia que puede ser personal, que puede ser algo más grande, pero que es irrepetible.

La contienda que se presenta como mecanismo para conseguir un cambio no es nueva. Es más, muchas de las transformaciones habidas en la sociedad no podrían comprenderse si no fuera a partir de una guerra. Así que un conflicto bélico sí es destrucción, pero también es construcción, y la historia no nos deja mentir. Entretejer mujeres y guerra sin obviar la parte negativa, pero asimismo rescatando la subjetividad de estos sujetos sociales, viéndolos no sólo como uno de los actores más vulnerables dentro de un campo de batalla, cuestionar esta perspectiva, para desentrañar a quienes desde un escenario adverso buscaron espacios de resignificación.

Una guerra, como se verá más adelante, cambia radicalmente el escenario donde se desarrolla. Todo lo que sucede cotidianamente adquiere un cariz diferente cuando ésta se apropia de la región.

Entonces, una interrogante que surge es, partiendo de que una guerra es capaz de modificar tan cruentamente la cotidianidad, ¿será capaz de trastocar las relaciones de género? Y si lo logra, ¿el cambio es de fondo o sólo coyuntural? Quiero, en las siguientes páginas, ir desmenuzando lo que la guerra modifica, lo que rompe, lo que conserva, lo que destruye y construye en algunas mujeres que, de una u otra forma, la vivieron. Asimismo, ver en qué medida los cambios se conservan cuando se piensa que el conflicto bélico quedó atrás.

Pero no parto de cualquier guerra. Una guerra revolucionaria tiene un proyecto que va más allá de la población masculina. Una revolución lleva implícita la posibilidad de un cambio social y político, y con ello de una vida mejor en la que las desigualdades propias del sistema económico de exclusión prevaleciente se irían desvaneciendo después del triunfo. Esta promesa hizo y sigue haciendo que gente de lo más diversa se incorpore a ese plan de renovación, así sea a través de la violencia, que implica una conflagración. Es, por supuesto, una lucha por el poder y, asimismo, por un ejercicio diferente de ese poder.

La guerra se ve en masculino. Primero, porque son hombres quienes la deciden, porque ellos integran en su mayoría un ejército regular, combaten y mueren mayoritariamente. Pero la guerra no sólo es cosa de hombres, desde que hay conflictos bélicos, las mujeres también la han vivido y desde muy diversas formas. Además de bases solidarias, algunas mujeres se volvieron combatientes, las que se involucraron en un ejército revolucionario aspiraban a ser iguales a los hombres. Ponerse el uniforme masculino, aprender a utilizar armas, cargar mochila al hombro y sufrir las inclemencias del tiempo para combatir de igual a igual contra un ejército que era sólo masculino. La idea de igualdad de las militantes en un ejército rebelde significaba ser como ellos en muchos aspectos, no sólo el castrense. Éste fue el primer reto que ellas quisieron ganar, muchas lo lograron, llegaron a ser comandantas, mayores, capi-

tan. Pero ser militarmente como los hombres no constituía la mayor dificultad, como finalmente fueron aprendiendo. Rescatar a las mujeres porque forman parte de la historia como lo han hecho los hombres, no es el objetivo de esta investigación; tampoco presentarlas como una “comunidad de mujeres” que deja fuera a los hombres, definir las como un grupo cerrado no muestra sino una paradoja que reproduce la misma exclusión de la que se consideran víctimas.

Lo central en este libro es relacionar dos variables: a las mujeres con la guerra. Quiero particularmente presentar a aquellas que, en condiciones excepcionales, como lo es una conflagración, optaron por aglutinarse al encontrar en un núcleo organizacional un espacio para hacerse escuchar y manifestarse, para participar y romper una serie de obstáculos de muy diversos órdenes: desde los que aparecían en su espacio habitual hasta los nuevos que emergieron con el escenario bélico. Muchas de ellas no se habrían desprendido de su cotidianidad de no ser porque una guerra las cimbró, las obligó a mirarse como protagonistas de una historia que comenzaban a escribir dolorosa, pero constructivamente. Y no sólo esto, sino que algunas de ellas decidieron seguir organizadas, aunque las condiciones comenzaran a cambiar, se rehusaron a dar marcha atrás.

Rastrearé la alta participación de las mujeres en ambos conflictos bélicos que, siendo masiva, obligó a incorporarlas en el proyecto de sociedad que se deseaba construir; primero, a partir de organizaciones político-militares que a la vez se extendían a otras de tipo más político y menos militar. El proceso organizativo que llevó a muchos de los involucrados, particularmente a las mujeres y a los indígenas de ambos sexos, a revalorizarse y a construir una imagen novedosa del poder que se va asumiendo, a partir de esta experiencia surgida de la fuerte violencia que conlleva una guerra, así como del deseo de ser partícipe de un cambio. Los nuevos actores políticos debían romper, sobre todo, con actitudes y costumbres

que los dejaban fuera tradicionalmente y, por tanto, fueron modificando patrones añejos de exclusión en un clima de polarización política, en un escenario bélico que planteaba grandes retos, así como oportunidades de descubrirse a sí mismos como necesarios en un proceso que prometía un gran cambio social.

POR QUÉ DIRIGIR LA MIRADA
HACIA GUATEMALA Y CHIAPAS

La cercanía entre Chiapas y Guatemala no sólo es geográfica. Muchos de los procesos sociales vividos en ambas regiones tienen similitudes y, por supuesto, diferencias diametrales. Busqué espacios donde la guerra se escenificó, donde las mujeres participaron activamente y de las que pudiera extraer conclusiones generales. Opté por dos escenarios conjuntos, sin querer, necesariamente, compararlos, pero a los que lograra ir separando y uniendo de acuerdo con el fenómeno al que me iba acercando. La guerra empezó en Guatemala desde los años sesenta, cuando las revoluciones por el socialismo comenzarían a ser noticia; en cambio, en Chiapas, la aparición de un ejército insurgente se dio en otro tiempo, cuando nadie esperaba que grupos de hombres y mujeres organizados como guerrilla irrumpieran en un mundo globalizado y, por tanto, donde el discurso del socialismo no tendría cabida.

Es obvio que meter en una sola investigación a un país y a un estado de otra nación no parece tener justificación. Reitero que no estoy realizando una exploración comparativa, que mi objetivo es estudiar dos procesos con posibles ejes comunes, aunque también grandes diferencias. Que hablo de Guatemala como una nación que vivió un conflicto bélico y de Chiapas como un estado convulsionado no sólo por una declaración de guerra; ninguno de esos espacios estuvo completamente envuelto por enfrentamientos, por muertos que conlleva el conflicto. Empero, al hablar de la

guerra en Chiapas y de la guerra en Guatemala es necesario que retome ambas experiencias.

Unir a Chiapas con Guatemala significó un reto no sólo por las grandes diferencias que sus respectivos procesos comparten, sino por seguir una línea que considero está pendiente. A pesar de reconocerse por medio de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) de Guatemala, que los daños ocasionados a las mujeres en los años de contienda han sido significativos, a ellas se les ha dejado que vayan resarcido sus heridas. Por ser mujeres, pobres e indígenas, han sido las más relegadas en una compensación. A pesar de ello (o precisamente por ello), sus experiencias en torno a organizarse sorteando la violencia, la represión y el miedo, son aspectos que me interesa ir reconstruyendo.

Para justificar mejor el haber escogido dos escenarios diferentes, parto de pensar que, si sólo hubiera estudiado la experiencia de la guerra en las mujeres guatemaltecas, las conclusiones emanadas reflejarían un acontecimiento ya pasado. Por el contrario, las chiapanecas tienen un discurso que remite a un tiempo actual, esta perspectiva es determinante para valorar un fenómeno social tan impactante como lo es un conflicto bélico. Esto significa que abarco un panorama más amplio si incluyo una guerra que se piensa en pasado y otra que se piensa en presente y futuro. Así pues, el elemento que más me motivó a estudiar esos escenarios diferentes, es precisamente el tiempo verbal en que se habla de las vivencias durante la guerra.

Para las guatemaltecas, la experiencia de la guerra, con todo lo difícil que fue, con todas las secuelas que aún padecen, con todos los costos materiales y emocionales que implica, es una vivencia en pasado. Las negociaciones, los acuerdos de paz, la desmovilización de la guerrilla, todo ello son signos de que la guerra (al menos la revolucionaria y la contrainsurgente) quedó atrás. Las chiapanecas viven la guerra porque, a pesar de un cese al fuego y de que ambos ejércitos (el gubernamental y el zapatista) no entablen en-

frentamientos, tampoco existe una derrota militar que simbolice un término de la declaración hecha en enero de 1994, ni unas negociaciones que llevaran a buen fin la contienda. De esta manera, para la población de Chiapas que se comprometió de diversas maneras con un proyecto revolucionario, la guerra no necesariamente es pasado y no sólo a juzgar porque no hay combates, sino por la política contrainsurgente que se ha implementado desde el gobierno mexicano.

En Guatemala, la distancia histórica ofrece otra mirada. Ya no hay esperanza de que con la guerra se construiría un mundo nuevo, y el discurso es contradictorio, muchas personas valoran lo que se vivió y reconocen grandes avances en la sociedad que emergió cuando se firmó la paz, pero, para otras más, los costos son enormes y no se equiparan con los logros. El pasado y el recuento de pérdidas son recurrentes en las guatemaltecas. En este sentido, las críticas a las organizaciones revolucionarias brotan desde quienes las conocieron cercanamente. En Chiapas aún no se ofrece la mirada del pasado y muchas ideas en torno a un futuro mejor siguen rondando en el discurso de las mujeres. La esperanza no se ha borrado de su vocabulario, el cambio prometido con un nuevo uso de la palabra es motivo para hablar en presente y en futuro. Se sigue pensando en destruir y construir, se retoma la palabra dignidad como bandera de lucha. Esto se constituye también en una limitante: cuando se trata de hablar del ejército revolucionario, no es fácil que se diga abiertamente lo que se piensa. A muchas excombatientes, ahora desmovilizadas, no les agrada decirlo, pero viven, de alguna manera, otra clandestinidad.

Si se analizan ambas experiencias de mujeres en un escenario de guerra, se valorará cómo se cambia la perspectiva de las palabras de acuerdo con el momento en que éstas se expresan. De la esperanza al dolor, del autovalorarse como partícipe de un proceso a la pérdida de muchos de los símbolos que empujaron a la lucha. De la desesperanza a la organización para encontrar un nuevo

sentido a la vida, en la que el miedo se ha instalado, pero también donde el valor no se ha desvanecido. Del pasado, el presente y la visión del futuro, tratando de derribar muchos mitos.

LA GUERRA Y LOS MITOS

La revolución, la muerte que camina a su lado, la violencia indiscriminada, el temor, la esperanza de que el sacrificio vale la pena, reproducen muchos mitos, pero la mayoría son masculinos. Precisamente porque la guerra se piensa en masculino. Esto es así porque históricamente se ha recreado colectivamente la imagen del hombre como quien se involucra en los conflictos bélicos. Aún sigue siendo motivo de asombro descubrir en las filas militares de un grupo guerrillero un alto porcentaje de mujeres. Recuerdo que, cuando los sandinistas tomaron el Palacio Nacional, las cámaras no dejaban de enfocar a aquella Comandante Dos (Dora María Téllez) que, con un arma en la mano, participaba activamente en las maniobras. Asimismo, los fotógrafos buscaban el rostro femenino en las militantes zapatistas que tomaron la ciudad de San Cristóbal de las Casas. Hay que comenzar a construir nuevas versiones de la historia que incorporen otras perspectivas de ver los procesos en los que las mujeres también son sujetos sociales.

No se puede prescindir de la imagen idealizada del guerrillero, del símbolo que fuertemente heredó el guerrillero heroico, el guerrillero por antonomasia, el hombre, el Che Guevara, aquel que hablara del *hombre nuevo*. El hombre armado que, dejando familia, poder y gloria, se incorporó a una lucha que beneficiaría a otros. El hombre que vive en la montaña, a la intemperie, que sacrifica comodidades por entregarse a una causa. Que deja a sus hijos, pero que nadie lo cuestiona por ello si la revolución es más importante. Los atributos deseables del guerrillero son masculinos, del hombre que se convertiría en luchador profesional y, por ende,

en un símbolo de entrega al que resulta difícil no idealizar y mucho menos rechazar. El discurso del *hombre nuevo*, de la “patria o muerte”, no sólo tocaba a los combatientes, otros sectores de la población también los admiraban, a veces en silencio, a veces a escondidas.

Las promesas de la patria nueva, sobre todo después de los resultados, también forman parte de un mito. Hombres y mujeres hicieron suyo un discurso que invitaba a la lucha para construir una nueva nación en la que desaparecerían las desigualdades (primero las económicas y, después, se esperaba, las otras). Las organizaciones guerrilleras han sabido cultivar este mito a través del discurso. Cantidad de jóvenes de ambos sexos se imbuyeron del espíritu revolucionario y marcharon a la guerra, muchos de ellos encontrando la muerte y, por lo pronto, salvo en Cuba, no se concretó aquello de la patria nueva.

Un mito que no surge en un entorno de conflicto —pero que éste no logra romper— es el de la maternidad. Como una gran cantidad de sentimientos encontrados, la maternidad y la guerra se combinan sólo para generar gran dolor y sentimiento de culpa. La paternidad no está reñida con la imagen del soldado, sí con la de la madre. Ella es la que abandona a los hijos, la que los deja morir y cargará con culpas difíciles de traducir en palabras. Ni siquiera en un ambiente bélico, donde se vive tan de cerca con la muerte, se logró cuestionar lo inevitable de la maternidad. Las mujeres continuaron embarazándose, a pesar de que su vida se destinaba prioritariamente a otra causa. Los costos han sido muy grandes para ellas. Ni en el proceso de preparación, ni durante la guerra se reflexionó en la maternidad como construcción social.

Mujeres militantes, guerrilleras, urbanas o rurales, no cuestionaron el orden simbólico de la maternidad y decidieron tener hijos, aun a sabiendas del riesgo que ello implicaba, aunque desconociendo, sin duda, los reproches que llegarían después. La construcción de la maternidad y de la paternidad son muy diferentes en la repre-

sentación social que se da desde las religiones, las costumbres y otros símbolos. Ser madre no parece opción, sino que aparenta ser un destino ineludible. El discurso revolucionario no cuestionó esto, en algunos casos hasta se habló de reponer a los muertos en la guerra, invitando a las mujeres a parir más revolucionarios. El deseo de ser madre fue superior a los miedos, a los riesgos. Esa ilusión de naturalidad fue inmutable. Ni la alternativa por la guerra (pensando en las combatientes) las llevó a cuestionar ese papel.

La identidad de las mujeres difícilmente se desliga de su identidad materna. Ésta es asignada culturalmente, las subordina. La mujer madre no sólo es la responsable de dar la vida, sino también de preservarla, otra más de sus funciones asignadas, y con base en aquélla girarán muchas de sus acciones futuras. En tiempos de guerra, cuidar la vida de los otros es parte de sus responsabilidades que no logra cumplir cabalmente, pero tampoco alcanza a romper con el mito que se simboliza al ser madre. A pesar de que la muerte forma parte del vocabulario cotidiano (y no me refiero sólo a la frase de patria o muerte...), el conflicto que brota a partir de su identidad maternal no la abandona.

EL FEMINISMO Y LA GUERRA

Pienso al feminismo como una corriente que lucha contra todo tipo de opresión, incluyendo la sexual.

El feminismo como *corpus* teórico es un vector importante respecto de la crítica a la modernidad capitalista. Desde la experiencia del sujeto en femenino, de su condición de mayoría marginada y generalmente subordinada, el impulso crítico feminista tiende a desconstruir la univocidad de los universales-neutros-ilustrados: la historia, el progreso, la razón, el hombre, la familia, la cultura, desujetándose para hacer hablar a contrapelo las “microhistorias” de su constitución.

De esta manera, las investigaciones feministas han desbordado lo que se denominaría su preocupación inicial, esto es, la injusticia de la opresión de la mujer en la sociedad sexista, y han ampliado su horizonte crítico a los fundamentos de la civilización moderna y sus dispositivos. En el centro de este desplazamiento teórico se encuentra la categoría de *género*, la cual implica una transformación de paradigmas dentro de las disciplinas sociales, así como una definición heurística del feminismo.¹

Al desbordar su preocupación inicial, se amplía el análisis crítico hacia todo tipo de opresión. En el marco de la guerra, quiero destacar una posición feminista que cuestiona a aquélla como legado patriarcal. Pero antes, si estoy partiendo de una investigación que privilegia a las mujeres como sujetos sociales, lo hago desde una perspectiva de género. Por ello, deseo aclarar lo que entiendo por tal concepto. Retomo de Joan Scott algunos elementos que dan forma a lo que desarrolla como la categoría de género, con la salvedad —que ella misma hace— de que es un término que ha ido evolucionando. El género es, entonces, una cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo; un rechazo al determinismo biológico implícito en términos como “sexo” o “diferencia sexual”; designa relaciones sociales entre los sexos; denota “construcciones culturales”, es una creación social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres.

“El uso de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo o es directamente determinado por la sexualidad”.² Hablar de género implica, entonces, referirse a construcciones sociales y romper con un esquema que determina que ciertas características no naturales le son propias a los hom-

¹ Mágina Millán, *Derivas de un cine en femenino* (México: Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM, 1999), 22.

² Véase Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (México: Miguel Ángel Porrúa/PUEG, 1996), 271.

bres o a las mujeres, simplemente por el sexo al que pertenecen. Para Scott, el género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, además de que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”.³ Y esta relación primaria de poder implica una subordinación justificada a través de los discursos que se han impregnado en la sociedad. A partir de éstos, se ha reproducido la idea de que la mujer conserva ciertas características que la diferencian del hombre y que además la hacen inferior, pues sus atributos naturales no son iguales a los de éste. Se naturaliza lo social. Esto es lo que entendemos, de acuerdo con Scott, por “forma primaria de relaciones significantes de poder”, la ejercida por un sexo sobre el otro, el dominio del sexo masculino sobre el femenino.

Ahora bien, siguiendo a Bourdieu, coincido con que todo poder admite una dimensión simbólica, pero, además, y adentrándonos en el tema del racismo, se puede decir que: “El sexismo es un esencialismo: al igual que el racismo, étnico o clasista, busca atribuir diferencias sociales históricamente construidas a una naturaleza biológica que funciona como una esencia de donde se deducen de modo implacable todos los actos de la existencia”.⁴

Así que hablar de género remite necesariamente a relaciones de poder y a señalar que alguien lo detenta en detrimento de otro. Esta forma primaria antecede, por tanto, a muchas otras formas de opresión, como la clasista o la étnica. Una perspectiva de género implica romper con las diferencias que se establecen a partir del sexo al que se pertenece, en otras palabras, terminar con el mito de que existen características sociales masculinas y femeninas inamovibles; lo masculino se vincula con la fuerza, la inteligencia, el trabajo; mientras que lo femenino se asocia con la reproducción, el hogar, los cuidados; pero, mientras que lo primero es pro-

³ Scott, “El género...”, 289.

⁴ Pierre Bourdieu, “La dominación masculina”, *La Ventana*, núm. 5 (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, julio de 1996): 28.

ducto de un desarrollo en los hombres, lo segundo es natural y, por tanto, menos importante.

El sexo es una característica biológica, a partir de la cual se justifica una desigualdad social fundada en esa diferencia sexual; las relaciones de poder se establecen sobre la base del dominio del sexo masculino sobre el femenino. La desigualdad de género entre hombres y mujeres no es la única existente en las sociedades modernas, y pensar que solamente ésta se debe combatir es un error tan grave como pensar que habría que esperar a que cambien las relaciones sociales de producción y explotación para terminar con toda forma de discriminación, incluida la que se ejerce hacia las mujeres. Esta idea prevaleció en el discurso revolucionario anticapitalista.

Otro elemento que ayuda a comprender lo anterior es aquel que la misma Scott plantea sobre los sistemas simbólicos:

las formas en que las sociedades representan el género hacen uso de éste para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia. Sin significado, no hay experiencia; sin procesos de significación no hay significado (lo que no quiere decir que el lenguaje lo sea todo, sino que una teoría que no lo tiene en cuenta ignora los poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia humana).⁵

Sin sobrevalorar la importancia del lenguaje, es fundamental rescatar los procesos de significación que se construyen a partir de ser hombre o mujer. Ubicándonos en el escenario de una guerra, el discurso, el simbolismo y todos los elementos que van formando la personalidad de los combatientes, de los agredidos, de víctimas y victimarios, son esenciales para rescatar la subjetividad de quie-

⁵ Scott, "El género...", 282.

nes, como ellas, se incorporan a un espacio violento, desafiando muchos símbolos patriarcales. Con ello van definiendo una nueva identidad.

Las reivindicaciones de las mujeres varían tanto en el tiempo como en el espacio. Si durante un momento determinado una de las demandas más importantes de la lucha feminista fue el derecho a la plena ciudadanía y, por tanto, a votar y ser votada, ello no denota que, una vez conseguida esta demanda, no exista otro motivo para luchar. Si bien durante las últimas décadas se vincula a la lucha feminista con la despenalización del aborto, ello tampoco significa que la misma reivindicación sea válida para todas las mujeres en cualquier lugar, dejando de lado su propia especificidad. En relación con algunas prácticas culturales que atañen a los derechos humanos, por ejemplo, algunas feministas han sido autocríticas en lo que se refiere a una concepción occidental que se desea volver universal. Es una propuesta que presenta Mercedes Olivera al afirmar:

Nuestras posiciones pueden enriquecerse si para hacer juicios nos detenemos a ver la realidad de la existencia de las mujeres, la que viven y no sólo la que debieran vivir de acuerdo con nuestra posición feminista. Debemos ubicarnos en el contexto político real. Cada vez más autoritario y corrupto en que actúan. Nuestro discurso se enriquecería si desarrolláramos la capacidad de aceptar la heterogeneidad del desarrollo social, la diversidad de ritmos de cambio y la variedad de culturas existentes en el país.⁶

Por su parte, Aída Hernández, en relación con la cuestión indígena, habla del replanteamiento teórico del concepto de género, pensándolo como una categoría multidimensional, además del re-

⁶ Mercedes Olivera, "Práctica feminista en el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional", en Rosa Rojas (ed.), *Chiapas y las mujeres qué?* (México: Ediciones del Taller/Editorial La Correa Feminista, 1995), 170.

conocimiento que da a la importancia de contemplar a la etnia y a la clase para entender los procesos identitarios del México multicultural. Ello —afirma— se ha logrado gracias a los aportes de las mujeres indígenas.⁷

Olivera, partiendo de la realidad de las mujeres indígenas campesinas del estado de Chiapas, señala que su identidad como campesinas es más fuerte que su identidad genérica, pero que a pesar de lo limitante que puede ser militar en organizaciones donde los dirigentes siempre son hombres, ellas se han atrevido a hablar y a partir de ello se plantea un avance, sabiendo que todavía predominan las demandas económicas sobre las políticas.⁸ La idea de Hernández sobre la doble militancia reviste una gran importancia, sobre todo en lo que a la riqueza para el feminismo implica. Ella considera que a diferencia del movimiento feminista nacional:

Las mujeres indígenas han mantenido una doble militancia, vinculando sus luchas específicas de género a las luchas por la autonomía de sus pueblos, de ahí su interés por continuar integradas al Congreso Nacional Indígena. Esta doble militancia, sin embargo, ha tenido que enfrentar muchas resistencias, tanto por parte del movimiento feminista, como por parte del movimiento indígena. Consideramos que ambos movimientos se han visto beneficiados de esta doble militancia: las feministas al verse obligadas a incorporar la diversidad cultural a sus análisis de la desigualdad de género y el movimiento indígena al tener que incorporar el género a sus perspectivas sobre la desigualdad étnica y clasista que viven los pueblos indios.⁹

⁷ Véase Rosalva Aída Hernández Castillo, “Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género”, *Debate Feminista*, año 12, vol. 24 (2001): 206-229.

⁸ Olivera, “Práctica...”.

⁹ Hernández, “Entre el etnocentrismo...”, 212-213.

Éste es un elemento central: la reflexión feminista (fundamentalmente urbana y de clase media) sobre la diversidad cultural de las mujeres, y la recuperación del movimiento indígena (básicamente integrado por un campesinado pobre) de las reivindicaciones específicas de sus mujeres. En otras palabras, la identidad de ser mujer no es la única, ni determinante, si se soslayan otros aspectos como la clase social, la etnia, la edad, e incluso la preferencia sexual. Así pues, comparto la idea del feminismo como una corriente teórica que desea romper con todo tipo de opresión, que comenzó por cuestionar la desigualdad de los sexos, pero rompió este marco para desafiar a una sociedad que está plagada de diferencias y exclusiones. Esta corriente del feminismo también debe enriquecerse con las perspectivas que dan la diversidad de miradas femeninas.

En el escenario de la violencia, se aprecia que una de las reivindicaciones más sentidas en muchas organizaciones de mujeres se relaciona con la violencia doméstica: romper lo privado y hacerlo público, obligar a todos a mirar esa práctica agresiva y cotidiana. De ello deriva un desenlace que pareciera obligado: los hombres (sexo masculino) son fuertes y violentos, y las mujeres (sexo femenino) no lo son. ¿Es correcta la conclusión? ¿Somos las mujeres pacifistas y los hombres violentos por naturaleza? ¿El feminismo está a favor o en contra de definir ciertas características sociales como naturales, como propias del sexo que se tenga? ¿Algunas actividades, pensando en la guerra, son femeninas (quizá enfermera) o masculinas (ser soldado)? ¿Aquellas vinculadas con el cuidado de otros son propias de la mujer y las que se relacionan con la agresión corresponden al varón? Profundicemos un poco estas cuestiones. Ya que he hablado de mitos, abordaré uno a continuación: ¿cómo romper con esa idea que parte de que las guerras son “cosas de hombres”? No es extraño que se clasifiquen algunas actividades como masculinas y otras como femeninas sobre la base de un determinismo biológico. Lo que sí llama la atención es que sean precisamente mujeres que se autodenominan feministas,

quienes planteen esta concepción: los hombres luchan por y detentan el poder, así, en abstracto, y un medio para conseguirlo son las guerras. Concluyen entonces que las conflagraciones son hechas para y por hombres en su lucha por el dominio. Una corriente del feminismo condena la guerra en cualquiera de sus formas. A partir del surgimiento del zapatismo y de su declaración bélica, Ximena Bedregal¹⁰ parte de la premisa de considerar a los hombres como los creadores de un sistema de opresión que abarca todos los ámbitos, desde el económico y político hasta el sexual, pasando por muchos otros: las actividades destructivas pertenecen a ellos, las creativas a ellas. ¿Tienen alguna base científica estos planteamientos?

Para nosotras el feminismo es fundamentalmente pacifista y antibélico, ninguna forma de agresión construye libertad ni paz, aunque las feministas —que no nacimos en una probeta— seamos frecuentemente agresivas. La guerra, en todas sus formas y expresiones, ha sido instrumento vertebral del poder, del (des)orden y del dominio del sistema patriarcal, tal vez por eso la guerra ha sido siempre “cosa de hombres” [...].¹¹

Vale la pena detenerse en estas aseveraciones por dos razones: la primera, porque es importante aclarar que el *feminismo* no es una ideología homogénea, sino que existen varias, no necesariamente compatibles. Antes bien, muchas veces tienen planteamientos asimétricos. La segunda, porque es importante rebatir argumentos que sin el mínimo análisis desechan a la guerra (en este caso, pero que podría hacerse extensivo a otras actividades consideradas *masculinas*) porque pertenece a los hombres.

Lo primero que salta a la vista es cómo se pretende borrar de golpe y por decreto gran parte de la historia de muchos pueblos.

¹⁰ Véase Ximena Bedregal, “Chiapas. Reflexiones desde nuestro feminismo”, en Rojas, *Chiapas ...*, 43-56.

¹¹ Bedregal, “Chiapas...”, 44.

Para no ir tan lejos, de no ser por luchas que llegaron a las armas, no se hubiera logrado la independencia de México y de muchas otras naciones coloniales de África y América Latina. De no ser por la guerra, la Revolución cubana no hubiera sido posible, ni la Revolución nicaragüense. En ambos movimientos, numerosos sectores de la población, incluyendo mujeres, lucharon con las armas en la mano, después de haber agotado todos los medios posibles por conseguir un cambio, contra dictaduras que oprimían a la mayoría de sus habitantes de ambos sexos. Dictaduras ejercidas por hombres, pero de las que muchas mujeres se beneficiaron.

A través de la guerra se ha luchado por el poder, es cierto. Pero, de no ser derrocando un régimen para poner otro, ¿cómo podrían garantizarse los cambios buscados? No es una apología de la guerra lo que se pretende, pero tampoco olvidar a la violencia como la partera de nuevas sociedades. Quizá un problema de Bedregal es ver a “la guerra” como algo homogéneo y siempre igual, sin distinguir, por ejemplo, a la contrainsurgente, que han aplicado diferentes gobiernos latinoamericanos, de la guerra de liberación nacional o por la independencia nacional. Ya desde 1945, la Organización de las Naciones Unidas hizo una distinción entre iniciar una guerra y defenderse de ésta, con la que se aceptaba la “legitimidad de la autodefensa”, como veremos a lo largo de este trabajo.

Un segundo elemento que debe comenzar a desecharse es el de pensar en la guerra como “cosa de hombres” y, por tanto, descalificarla de entrada, porque pertenece a ellos, por ser quienes la organizan, la planifican y ejecutan. Atacar a la guerra por ser de hombres, y ajena a las mujeres es, finalmente, un determinismo sobre actitudes inherentes a cada sexo: la guerra como atributo masculino y la paz como atributo femenino. No son pocas las mujeres que han llegado al poder en el mundo y que también han echado mano de la guerra como un instrumento de dominio.

Por otra parte, con la argumentación de Bedregal no queda claro si se condena a la guerra porque la ejercen los hombres o porque

es de por sí un recurso condenable. Además, implica cerrar los ojos a parte de la historia de las mujeres, no sólo de los hombres que han encabezado las guerras, sino de aquellas que han participado convencidas de que su presencia era fundamental para lograr un cambio; ellas han hecho la guerra en un sinnúmero de movimientos armados a la par de los hombres: las Adelitas de la Revolución mexicana, las partisanas de la guerra civil española, las sandinistas de la Revolución nicaragüense, además de las nuevas zapatistas. Es interesante conocer un poco más de literatura sobre las mujeres en la guerra y cómo ellas mismas valoran su incorporación cuando se sienten parte de un proceso que implicaría un cambio, un rumbo nuevo para la sociedad en que viven. Otra afirmación del mismo tono que la de Bedregal, es la siguiente, que cayendo en un aspecto biologista del ser hombre y mujer, afirma: “Del mismo modo que los varones no pueden parir hijos, las mujeres no podemos hacer ni entender la guerra”.¹²

Los planteamientos de algunas teóricas del feminismo, como los antes citados, no hacen sino fortalecer una idea patriarcal (que supuestamente tratan de refutar) de que a las mujeres les corresponde tener hijos y a los hombres ir al frente. Asimismo, conducen a deducir que las mujeres deben dedicarse a actividades propias de su sexo para no masculinizarse, en tanto que los hombres deben continuar siendo el sustento económico de las familias. Ellos son incapaces de parir, ellas de hacer y entender la guerra. El uso de este término, *entender*, me parece más grave.

Si las mujeres rechazan la guerra por ser algo de hombres, no tendrían absolutamente nada que hacer, puesto que “guerra” es sinónimo de destrucción, y “mujeres” lo es de paz. Aseguran que “la sabiduría feminista ha aprendido a ser siempre sustancialmente antibélica, pacifista y no violenta”.¹³ Más adelante seña-

¹² Gloria Hernández J., Adela Hernández Reyes y Salvador Mendiola, “Guerra y feminismo”, en Rojas, *Chiapas...*, 57.

¹³ Hernández *et al.*, “Guerra...”, 58.

lan que “lo que en serio es diferente a la guerra es la comunidad enamorada, la paz perpetua, la auténtica justicia universal”. ¿Qué será lo que estas feministas pacifistas entienden por “justicia universal”? Porque sus razonamientos los dan a partir del movimiento zapatista y la declaración de guerra que éste hiciera al gobierno mexicano; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) está actuando fundamentalmente en el estado de Chiapas, en donde si algo ha saltado a la vista es la injusticia que reina en la entidad, y en todo caso la paz sepulcral para los rebeldes. Si bien aquí no acaban sus argumentos. “Su creatividad feminista” es todavía más imaginativa al condenar no sólo a la guerra, sino también a la política: “La sabiduría del feminismo consiste en actuar contra la guerra y contra su continuación por otros medios: la política. Guerra y política son dispositivos patriarcales, territorios fálicos, mecanismos para ignorar lo femenino y lo propio de las mujeres”.¹⁴

Dos últimos aspectos: confunden las ideas, en principio (siguiendo a Clausewitz) la guerra es la continuación de la política por otros medios y no al revés. La segunda, a partir de su concepción de lo que es el feminismo, de lo que es la guerra y de aquello que es “lo femenino y propio de las mujeres”, concluyen que la política (y la guerra) es un territorio propio de los hombres y vedado para ellas. La identidad femenina en un contexto bélico tiene que ver con su pertenencia al género femenino. Y sin lugar a duda no es la anterior la que comparten por igual las mujeres guerrilleras, refugiadas, desplazadas, militantes y muchas más que han vivido cercanamente la guerra. El determinismo biológico que cuestiona una perspectiva de género está ausente en los planteamientos anteriores.

¹⁴ *Ibid.*, 60.

LA SUBJETIVIDAD Y EL RACISMO

Bajo el discurso del socialismo, del hombre nuevo, de la lucha por la patria, del deber, de lo que significaba la experiencia de la revolución, tanto para combatientes como para bases de apoyo, los sentimientos quedaban con frecuencia reprimidos. Pero estudiar a la guerra y a las mujeres me invitó a reflexionar sobre lo que entenderemos por la subjetividad en un contexto del feminismo: “Uno de los núcleos centrales en la investigación feminista es el que se refiere a la constitución de la subjetividad, o dicho con otras palabras, la diferencia sexual como experiencia fundante del sujeto que produce una constitución desigual, tanto psíquica como socialmente”.¹⁵

Parto de un sujeto desigual y, por tanto, de rescatar cómo este sujeto (hombre o mujer) vive diferente la guerra. Son experiencias que construyeron individuos lo que quiero desentrañar, y sus vivencias vueltas palabras las que darán sentido a su interpretación. Quiero valorar a los sujetos sociales a través de múltiples simbolismos que se significan en frases, y ver cómo es que estas mujeres atribuyen un sentido a sus vivencias bajo determinado contexto.

Hablando de lo limitante que sería la “objetivación de los actores”, Susana Lerner dice que esta perspectiva incorpora una serie de dimensiones para analizar los comportamientos de los individuos como biológicos, económicos y políticos, pero omite las cuestiones subjetivas, simbólicas y valorativas.

De ahí la necesidad e importancia de combinar diferentes formas de acercamiento o bien de privilegiar los enfoques correspondientes a la investigación cualitativa. Estos últimos, cuya preocupación central es conocer e interpretar la “subjetividad de los sujetos”, buscan comprender el punto de vista de los actores, de acuerdo con el sistema de representaciones simbólicas y significados en su contexto particular. Por

¹⁵ Millán, *Derivas ...*, 25.

ello, estos acercamientos privilegian el conocimiento y comprensión del sentido que los individuos atribuyen a sus propias vivencias, prácticas y acciones. El supuesto fundamental consiste en considerar que los comportamientos humanos son resultado de una estructura de relaciones y significaciones que operan en la realidad, en un determinado contexto social, cultural e ideológico; realidad que es estructurada o construida por los individuos, pero que a su vez actúa estructurando su conducta.¹⁶

Busco presentar el punto de vista de las mujeres, para interpretarlo desde su experiencia, la que han vivido, la que les ha marcado, la que ha dado un nuevo significado a esa vida, ubicada en un contexto bélico. Recrear una perspectiva que no puede relegar las desigualdades sexuales que se vuelven sociales, sin obviar otras diferencias, como las de clase, etnia y edad. Como señala Lerner, una investigación cualitativa que privilegia lo que los individuos piensan sobre sus vivencias.

De cuestionar, escuchar y razonar, me convierto en transcriptora de historias de vida que transmiten experiencias, construyendo un conocimiento que debe necesariamente contextualizarse en el uso de la palabra, de un discurso que se apropian tanto el interlocutor, como el que lo va elaborando; se da una relación estrecha entre esta mujer como sujeto social y sus relatos, no exentos de emociones, sino todo lo contrario. Para contextualizar esas experiencias, primero hablo de la guerra y sus consecuencias, y después introduzco las palabras de quienes pertenecen a ese proceso bélico. Tanto en Chiapas como en Guatemala, se viven experiencias cotidianas de racismo que impregnan fuertemente a grandes núcleos de población. A las desigualdades clasistas hay que añadir que muchos de los pobres también forman parte de una etnia subyugada, tanto por el discurso como por leyes inequitativas.

¹⁶ Susana Lerner, "La formación en metodología cualitativa. Perspectiva del programa de salud reproductiva y social", en Ivonne Szasi y Susana Lerner (comps.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (México: El Colegio de México, 1999), 13.

El testimonio de Rigoberta Menchú (tanto en el trabajo de Burgos, como en el de ella misma)¹⁷ sobre este aspecto es elocuente. En el texto que nos narra *cómo le nació la conciencia*, la humillación y el desprecio son parte integrante de su vida, de la de su familia y de la de muchos como ella.

Quiero proponer, por lo tanto, que al menos en la sociedad occidental moderna, la equivalencia entre las relaciones de sexo y género, y raza y etnicidad sí que se da y que además existe un vínculo ideológico-político entre ambas. Diferencias de sexo no menos que diferencias de raza son constituidas ideológicamente como “hechos” biológicos significativos en la sociedad de clases, naturalizando y reproduciendo así las desigualdades de clase. Es decir, se construyen y legitiman las desigualdades sociales y de género atribuyéndolas a los supuestos “hechos biológicos” de las diferencias de raza y sexo. El rasgo decisivo de la sociedad de clases al respecto es la tendencia general a naturalizar la desigualdad social. Esta naturalización de la desigualdad social, en efecto, constituye un procedimiento ideológico crucial para superar las contradicciones que le son inherentes a la sociedad de clases, que se torna especialmente manifiesta en épocas de polarización y conflictos políticos, y que de este modo son neutralizados al atribuirle la “culpa” de su inferioridad a las propias víctimas.¹⁸

El simbolismo y el discurso dan forma a la naturalización de procesos sociales. La construcción ideológica sobre consideraciones de tipo biológico repercute tanto en las desigualdades de clase, como de etnia y sexo, pero además las disfrazan como naturales. Durante una guerra, resulta más evidente el uso del discurso para

¹⁷ Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (México: Siglo XXI, 1992) y Rigoberta Menchú (con la colaboración de Dante Liano y Gianni Mina), *Rigoberta: la nieta de los mayas* (Madrid, Aguilar, 1998).

¹⁸ Verena Stolcke, “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”, *Política y cultura*, núm. 14 (2000): 42.

descalificar a quienes son considerados inferiores. Los zapatistas se adelantaron a esto con un discurso que los identificaba como los excluidos históricamente, pero también como los más dignos, como aquellos que ya no estaban dispuestos a seguir ocupando el lugar tradicionalmente asignado.

Guatemala y Chiapas tienen un alto porcentaje de población indígena. Imagínese a las viudas, campesinas e indígenas del país centroamericano interrogando a miembros del ejército, o en oficinas gubernamentales, queriendo saber el paradero de sus esposos. Ellas se enfrentaron a hombres con poder. No es extraño que sean monolingües, que carguen una fuerte incertidumbre por saber de algún familiar. Pero conocer la suerte de éste fue más fuerte que su miedo y su impotencia. Fueron a buscarlo y el trato que recibieron es el que se le da a una mujer, pobre y considerada de una etnia inferior. Pero, en un momento de polarización, también ellas son vistas como parte del enemigo; si era una lucha de pobres contra ricos, ellas podían ser parte del bando contrario. Así pues, se les humillará por estas cuatro razones y se les tratará como inferiores, para que no olviden el lugar socialmente asignado del que pretenden salirse. Éste es uno de los gérmenes desde el que surge la necesidad de algunas mujeres por organizarse.

En las páginas subsecuentes presentaré voces, pensamientos y reflexiones sobre lo que para ellas significa ser mujer en tiempos de guerra. Al recuperar sus palabras, recapitulo sobre diversos aspectos que no había encontrado en otros libros. Reconstruyo experiencias con voces que no tenían un enfoque propagandístico (ni a favor ni en contra de una causa), que surgían de lo que en un momento formó o sigue formando parte de lo cotidiano. Este trabajo avanza de lo general a lo particular para presentar a las mujeres que, viviendo la guerra, han sobrevivido no como víctimas pasivas, sino como sujetos sociales; a las mujeres que tienen voz y que saben lo que esto significa, porque además desean que dicha voz sea escuchada. Tenemos palabra —afirman y repiten las indígenas zapatistas—, que hablan en presente con la mirada puesta en el futuro.

1. ¿DE QUÉ GUERRA HABLO?

Cuando la justicia y la razón estén de tu lado procura que pasen al lado de tu enemigo, que entonces sí podrá perseguirte con razón y justicia, y seguramente perderá.

AUGUSTO MONTERROSO

Conocer cuáles fueron los elementos que dieron origen a la guerra, tanto en Guatemala como en Chiapas, ayudará a entender las razones que empujaron a miles de mujeres a incorporarse en ejércitos revolucionarios, a solidarizarse con una lucha que creyeron justa, así como a participar activamente de acuerdo con lo que ellas consideraron sus posibilidades. La guerra, como el único camino, es una frase que se repite en boca de muchas mujeres que se volcaron a seguir esa senda, con la esperanza de cambios profundos en las relaciones sociales que se iban tornando cada vez más opresivas y represivas, con la idea de abrir espacios políticos y mejores condiciones de vida.

La participación política de las mujeres se fue modificando, en la medida en que la guerra se fue extendiendo entre la población y en la mente de los militantes. De apoyo, de viudas, de madres de presos políticos o desaparecidos, ellas transitaron a formas más acabadas de militancia política que rompían con una predominante imagen femenina fijada (que, de alguna manera, compar-

tieron tanto los rebeldes como los grupos en el poder) de dejarlas fuera de la guerra. La inminencia de la guerra significó cambios radicales, primero en los hombres, que vieron en las mujeres elementos necesarios de una lucha insurgente que debía incorporar a todos aquellos susceptibles de entender la ideología revolucionaria, incluyendo a mujeres; y para ellas fue una experiencia nueva y enriquecedora (además de dolorosa en la mayoría de los casos) que las obligaría a resignificar su identidad.

La guerra sacó abruptamente a muchas mujeres de su espacio socialmente asignado, introduciéndolas a nuevas y muy variadas actividades. No estoy pensando sólo en el uso de las armas, en el adiestramiento militar, que efectivamente eran del todo novedoso. Me refiero también al hecho de realizar actividades cotidianas (cocinar, coser, cuidar niños, vigilar) que se efectuaban como apoyo indispensable a una causa (la revolucionaria), actividades que adquirirían un nuevo cariz, pues se realizaban siendo parte de la militancia. Mujeres jóvenes y no tanto, a quienes el discurso revolucionario atrapó llevándolas por una senda antes intransitada, no sólo por ser política o militar, sino, sobre todo, por ser masculina.

Guatemala, al igual que otros países de Centroamérica, se encontró envuelta en un círculo de violencia prácticamente durante todo el siglo XX, que, viéndolo a la distancia, parecía no tener fin. Pero tampoco se percibía claramente el principio. Los regímenes militares, la injerencia estadounidense, la miseria que se tornaba extrema, las atrasadas relaciones de producción y explotación, así como la influencia soviética a través de Cuba, son algunos de los elementos que dan forma al contexto de guerra que se vivió en la región, siendo Guatemala no la excepción, sino una nación más en una zona convulsionada.¹

¹ Fue en los años setenta que un gran movimiento insurreccional surgido tanto en El Salvador como en Nicaragua logró la incorporación de hombres y mujeres a las organizaciones dirigentes de este proceso: el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador.

Hablar de guerra y de mujeres me obliga a pensar, primero, en lo que la guerra significa en general y, después, en lo que representa para un sector de la población que durante muchos años se ha considerado ajeno a las armas, aunque sus efectos lo dañaran profundamente; también nos lleva a reflexionar en que no todas las guerras son iguales y que, por tanto, su impacto también es diferenciado, pues no es lo mismo hablar de una guerra de conquista, a pensar en una civil o la que implica una intervención

Una gran movilización social arrastró en su desenvolvimiento a amplios sectores de la población de ambos sexos que, deseosos de un cambio, se lanzaron por muy diversos caminos a participar en el proceso. Ante la carencia de espacios políticos, se demandaban vías de democratización, recibiendo la represión como respuesta; se instrumentaron nuevas formas de organización y se vivieron nuevos métodos de represión; la espiral crecía, pero ésta no logró desarticular a los grupos revolucionarios armados que contaban con una sólida base popular. El desarrollo de una economía agroexportadora vinculada al café llevó al paulatino proceso de despojo de tierras, aunado a ello se vivía un ambiente carente de espacios políticos; surgió una creciente fuerza de trabajo liberada que no encontró espacios idóneos de representación, por lo que ésta fue cobijándose en el discurso revolucionario que prendió en mujeres y hombres. La economía regional dependía cada vez más de un producto (el café), lo cual la volvería fuertemente dependiente y vulnerable.

Las guerrillas centroamericanas estuvieron integradas por grupos de hombres y mujeres, predominando los jóvenes; ellas se incorporaron a las más diversas actividades, aparecieron como combatientes, en las tomas de ciudades importantes y en los procesos de negociación. Pero su participación no se restringió a las organizaciones armadas, sino que, como bases de apoyo, las mujeres fueron mayoría y comenzaron procesos organizativos a partir de las necesidades que la guerra iba imponiendo a los grupos político-militares. A escala política, la falta de espacios democráticos es una característica común de la región: golpes de Estado, fraude electoral, dictaduras militares (sólo unos ejemplos del todo ilustrativos: Jorge Ubico Castañeda estuvo en el poder por trece años en Guatemala y, a partir de la década de los cincuenta, uno tras otro, los dictadores se turnaron, ya fuera a consecuencia de un fraude electoral o de golpes de Estado; en El Salvador, Maximiliano Hernández se mantuvo también por trece años; en Honduras, Tiburcio Carías Andino se quedó dieciséis años; en tanto que los Somoza, en Nicaragua, casi completaron el medio siglo). El camino democrático se encontraba cerrado y la política impulsada por los regímenes militares muchas veces empujó a jóvenes de ambos sexos a las filas de la revolución. Además de la represión orquestada por los militares, asesorados por Estados Unidos la mayoría de las veces, otras fuerzas paramilitares también se incorporaron para aterrorizar a la población rural y urbana, involucrada o no en el conflicto. La represión cobró muchas veces la forma de un terror organizado desde el Estado, que no se detuvo para atemorizar y tratar de detener la rebelión en marcha. El desenlace fue diferente; en Nicaragua triunfó la revolución; en El Salvador, en cambio, se negoció la paz.

extranjera. En todo caso, sea cual fuere el tipo de guerra, una conclusión que salta a la vista es que ésta modifica sustancialmente el ambiente en que se vive, los conflictos bélicos marcan profundamente a la sociedad y las heridas que emanan de aquéllos dejan huellas difíciles de borrar por muchos años, tanto en hombres como en mujeres, pero para ambos sexos no serán las mismas. Como mencioné, a las mujeres y a las guerras no se les piensan, por lo regular, conjuntamente. La guerra se relaciona con lo masculino, con la violencia, con la destrucción, con el poder, y se vincula con quienes más lo han detentado o ejercido, por ello mismo no es común incorporar en una estructura discursiva a las mujeres con la guerra, salvo cuando se les relaciona con las víctimas.

DE GUERRAS JUSTAS E INJUSTAS

Me interesa mostrar que hay diferentes tipos de guerras y la desigual incorporación de las mujeres a éstas. Con ello me adentraré a comprender por qué el binomio guerra-hombre se rompe cuando hablo de una revolución como la vivida en Guatemala y otros países de Centroamérica: una guerra revolucionaria que requería de combatientes de ambos sexos, de bases de apoyo con predominio de las mujeres y de organizaciones civiles mixtas. Como mi objetivo es centrarme en una guerra revolucionaria (que a su vez implica una consecuente guerra contrarrevolucionaria), haré hincapié en que los ejércitos rebeldes que estudiaré están integrados por hombres y mujeres. Contra ellos, se aplicó una guerra contrainsurgente con un ejército eminentemente masculino. Esto es, se enfrentó un ejército integrado por hombres (lo habitual) frente a uno mixto (la “novedad”); hombres combatientes contra hombres y mujeres armados.

Hasta hace poco prevalecía la idea de que las guerras eran cosas de hombres; los grados militares más altos pertenecen a ellos,

el grueso del ejército es masculino. También se compartía la idea de que los muertos y heridos eran en su mayoría militares, aquellos que voluntaria u obligadamente actuaban en el campo de batalla y puedo decir que, durante siglos, con diferentes guerras, ésa fue la regla. Empero, todo esto se ha modificado. Por un lado, contemplo que las mujeres se han ido incorporando de muy diversas maneras a algunas guerras y de que las víctimas, cada vez más, se cuentan entre los civiles.²

Mientras la guerra dura, los costos materiales, emocionales, en vidas, son muy altos, pero, una vez que se llega a un acuerdo de paz, por el camino que fuere, ya sea por el triunfo de una de las facciones enemigas, o por una negociación, llega el momento de evaluar los verdaderos daños (y logros) del tiempo en que se vivieron los enfrentamientos. Las secuelas de una guerra generalmente se miden a través de la destrucción de la economía, de una sociedad devastada, de las viudas y los huérfanos, de los mutilados, de los costos de la reconstrucción, del largo y complicado proceso de reconciliación. Una verdadera evaluación de las huellas producto de un conflicto bélico nos lleva a recapacitar en que no serán las mismas dependiendo de varios factores: de acuerdo con el bando al que se pertenecía, de la forma en que se participaba o se vivía la guerra, ya fuera como combatiente, como familiar de alguien involucrado de forma más directa, como víctima de la violencia indiscriminada que implican todo tipo de guerras y, finalmente, si se ganó o se perdió cuando se comienza a hablar de paz. Las marcas bélicas tampoco serán las mismas si se es hombre o se es mujer, si se es joven o viejo.

² Como un ejemplo, quizá muy drástico, pero también por ello ilustrativo, recuérdese que cuando Estados Unidos arrojó la bomba atómica sobre la ciudad de Hiroshima, se calcula que al instante murieron más de cien mil personas, de las cuales el 95% eran civiles, un número similar moriría días después a consecuencia de las radiaciones o quemaduras producidas por la misma bomba, al tiempo que el presidente Harry S. Truman afirmaba que ésta había sido lanzada sobre una base militar.

Fue en 1945 cuando la Carta de las Naciones Unidas marcó una diferencia entre iniciar una guerra y defenderse de ésta, con lo que se legitimaba la acción de la autodefensa.³ Las guerras, entonces, no son iguales, y todo pueblo tiene el derecho a defenderse de una agresión. En consecuencia, de entrada, no se condena una guerra, dependerá de las características de ésta para que sea un recurso válido o no.

Buscar el camino por las sendas que marcaba la izquierda en América Latina,⁴ dio como resultado un incontable número de víctimas, mencionando entre éstas a los muertos, desaparecidos, desplazados, refugiados y exiliados, los torturados, los hijos sin padres ni madres, los mutilados, los prisioneros políticos. Los regímenes militares se convirtieron en cotidianos gracias a la tan nombrada Guerra Fría, que justificó durante décadas el uso de la violencia; la paranoia anticomunista de Estados Unidos fue, en gran medida, la responsable de un continente desangrado que no ha logrado cerrar sus heridas, en parte, sin duda, por la impunidad que ha sido la compañera de esta violencia tan prolongada y, por supuesto, por la abierta o encubierta intervención de Estados Unidos para poner o quitar presidentes o militares, según convenenga a sus intereses.⁵

³ No está de más recordar a Lenin que, en 1915, cuarenta años antes, en pleno apogeo de la Primera Guerra Mundial, señaló lo mismo: “Los socialistas entendieron siempre por guerra ‘defensiva’ la guerra ‘justa’”. Lenin, “El socialismo y la guerra”, en *Obras escogidas en doce tomos*, t. 5 (Moscú: Progreso, 1976), 287.

⁴ Muchas veces ni siquiera era tanto la izquierda como planteamientos democráticos y de cierta justicia social, como en Guatemala en 1954 y, años después, en los setenta, en Chile.

⁵ Conviene aquí hacer una precisión: los presidentes o dictadores que Estados Unidos imponía (y continúa haciéndolo) en las naciones latinoamericanas, no deben verse como personajes sin voluntad, colocados, sin más, por el designio estadounidense; para el caso de Centroamérica, Alain Rouquié señala que “Los políticos centroamericanos no son títeres de Washington ni meros instrumentos de sus designios. Utilizan las imposiciones y exigencias de su poderoso vecino en provecho de sus propios intereses”. Alan Rouquié, *Guerras y paz en América Central* (México: FCE, 1994), 45.

Al acercarme a las guerras que me ocupan, en el caso de Guatemala puedo hablar de una guerra civil, ya que sobre ésta se parte de la idea generalizada de que son conflictos violentos de masas, que implican al menos dos fuerzas contendientes y donde, por lo menos una de ellas, está al servicio del gobierno. Existe una organización centralizada de los bandos enfrentados y se planifican las operaciones armadas. Es importante esta definición porque soslaya las escaramuzas menores que pueden darse en el interior de un país, así como actos terroristas o golpes de Estado.⁶ No cabe duda de que fue un conflicto violento, en el que participaron amplios sectores de la población, que fundamentalmente involucró al gobierno contra diversas organizaciones guerrilleras y que las operaciones militares fueron planificadas. Empero, la guerra en Guatemala no termina con esa definición. Fue, cierto, una guerra civil, pero la Guerra Fría también conferiría una fisonomía a esta guerra. De hecho, el origen a tantos años de violencia ininterrumpida debe achacarse fundamentalmente a la situación imperante en el contexto internacional, que tenía dividido en dos bloques al mundo, a muchos de los masacrados se les atacó porque se les consideraba comunistas, porque se sospechó que tenían vínculos con el comunismo; reales o no, eso, en la práctica, importó poco. A Chiapas este contexto ya no le corresponde, el muro de Berlín se había derrumbado cinco años atrás, aunque tampoco se identifica como una guerra civil.

Además de guerras de conquista, de intervención extranjera, de independencia y civil, así como la mencionada Guerra Fría, que han azotado o marcado al continente americano, hay otro tipo de guerra: la que enarbolan los grupos revolucionarios, y que han dado en llamar de liberación nacional (por lo menos en Nicaragua

⁶ Peter Waldmann, “Guerra civil: una aproximación a un concepto difícil de formular”, en Peter Waldmann y Fernando Reinares (comps.), *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina* (Barcelona: Paidós, 1999) (Paidós Estado y Sociedad), 28.

y en El Salvador, así como en Chiapas). En Guatemala, fue llamada por los rebeldes guerra popular prolongada.⁷ Por su parte, a esta guerra de características insurgentes se le ha hecho frente por los gobiernos en turno, con una guerra contrainsurgente, como ejemplo de ésta puedo mencionar la guerra de baja intensidad⁸ y, com-

⁷ Cabe señalar, aunque sea al margen, que no sólo Guatemala vio florecer grupos guerrilleros a partir del triunfo de una guerrilla en Cuba. En América Latina brotaron por doquier organizaciones con esta inspiración, fundamentalmente a partir de los años sesenta. Baste con mencionar las siguientes como muestra de una larga lista: en Venezuela, las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, que vieron la luz en 1963, así como el Frente de Liberación Nacional y el Movimiento de Izquierda Revolucionario; en Colombia, el Ejército de Liberación Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ambas surgidas en la misma década de los sesenta (y quizá las únicas que sobrevivieron el siglo), además del Movimiento de Obreros, Estudiantes y Campesinos, vinculado al partido comunista y con las armas como opción de lucha; en Perú, el Movimiento de Izquierda Revolucionario, el Partido Obrero Revolucionario y la guerrilla Túpac Amaru; por supuesto, en Bolivia, con la fallida experiencia guevarista, así como el Movimiento Nacional Revolucionario. Añado las experiencias de guerrilla urbana en Argentina, con los Montoneros, y, en Uruguay, con los Tupamaros. México no fue la excepción: las guerrillas de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en el ámbito rural; en tanto que en Chihuahua apareció un grupo que pretendió ser una guerrilla urbana mal armada y que fue rápidamente aniquilada, entre muchos más.

⁸ Una de las estrategias utilizadas para vencer a los revolucionarios es la guerra de baja intensidad. Ésta tiene su origen en la guerra fría. Este lenguaje fue introducido por Estados Unidos para distinguir las denominadas guerras convencionales de los conflictos que involucran la represión de “movimientos subversivos y gobiernos revolucionarios”. Lo de “baja” se utiliza por el relativamente menor volumen de fuego empleado por ellos, por quienes la implementan, así como por la poca cantidad de sus fuerzas desplegadas en la guerra. Son, entonces, guerras de contrainsurgencia, planeadas directamente desde Washington. Las formas de agresión son también diferentes, ya que tienen un perfil aún más bajo que en las guerras tradicionales. Sobran ejemplos de ello, pero sin duda el más ilustrativo y cercano es el de El Salvador: Raúl Vergara Meneses *et al.*, *Centroamérica. La guerra de baja intensidad*, 3ª ed. (San José: Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1989); Michael T. Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad* (México: Grijalbo/Conaculta, 1990).

Me parece importante señalar que el gobierno mexicano no ha implementado propiamente una guerra de baja intensidad en Chiapas, en la medida en que no existe (hasta donde sé) intromisión y asesoría directa de Estados Unidos; no hay presencia militar de las fuerzas estadounidenses, no está el gobierno de Estados Unidos tratando de convencer a su pueblo (como lo hizo con la invasión a Irak o la intervención en Nicaragua, a través de la contra, o en El Salvador, para atacar al Frente) de la necesidad de intervenir en Chiapas. Sin embargo, el gobierno mexicano sí ha utilizado elementos de doctrina contrainsurgente (inspirados en la guerra de baja intensidad) y los ha llevado a la práctica en Chiapas: querer aislar a la organización rebelde de quien pudiera ser su base de apoyo, “ganar las

pañera de ésta, la guerra sucia, ambas encabezadas por militares o paramilitares, que a su vez fueron ayudados y solapados por los primeros, y que representan a uno de los bandos enfrentados: el del

mentes y corazones”; utilizar las dos caras del ejército: “la buena” y “la mala”, intercambiando formas militares y otras de combate con la asistencia, la construcción de caminos, el reparto de despensas, etc. Por querer golpear a las bases de apoyo, se les hostiga, se les amenaza e incluso se les persigue. Utilizando la represión selectiva se ha matado o encarcelado a algunos dirigentes o simpatizantes, con la consecuente impunidad característica de la guerra sucia. Además del uso de paramilitares para desacreditar y tratar de aislar a los insurgentes, sin que aparentemente aparezca el ejército como el responsable, pues no está combatiendo, ya que existe un “cese al fuego”. Ahora bien, en relación directa con las mujeres, este tipo de guerra —que es sin duda contrainsurgente, pero no de baja intensidad— significa valerse de un sector de la población que se considera particularmente vulnerable, pues incluye hostigamiento sexual, acompañado de violaciones, por parte de un ejército, que no está combatiendo abiertamente, y que no siempre son denunciadas (y aunque lo sean, no son resueltas). Además, la prostitución se generaliza con la presencia de este ejército que está inactivo militarmente, en el sentido de que no está combatiendo; a las mujeres se les amenaza y se les utiliza como rehenes para obligar a los esposos a actuar como el ejército desea, ya sea atacando a los zapatistas o integrándolos a grupos paramilitares.

Cuando se opta por presentar “la cara buena del ejército”, a las mujeres se les condiciona la ayuda (despensas, medicamentos) si el hombre está presente, con lo que se descartaría su militancia con la subversión; empero, ello es un arma de dos filos, pues en caso de encontrarse presente, sería detenido y desaparecido, acusado de ser guerrillero, sobre todo en los primeros meses de 1994. Añado el problema del desplazamiento y los efectos que conlleva en toda la población, pero que a las mujeres afecta en la medida en que dejan de ser centros de un hogar y pasen a perder sus espacios cotidianos para vivir en la huida al buscar preservar su vida; si además de ello pienso en las condiciones de pobreza en que de por sí viven, al migrar obligadamente, éstas se agravan y llevan a muertes prematuras, en el caso de mujeres, niños y ancianos; los embarazos y partos en condiciones de desplazamiento elevan el de por sí alto índice de mortalidad materna. Para un análisis más completo de algunas de las violaciones sexuales hacia mujeres ocurridas en Chiapas en los primeros años del conflicto, véase el análisis de Rosalva Aída Hernández Castillo, “¿Guerra fratricida o estrategia etnocida? Las mujeres frente a la violencia política en Chiapas”, en Witold Jacorzynski (coord.), *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica* (México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2002), 97-122; así como el tercer capítulo del libro de Sara Lovera y Nellys Palomo (coords.), *Las alzadas* (México: Comunicación e Información de la Mujer/Convergencia Socialista, 1999). Y sobre la guerra de baja intensidad y su efecto en las mujeres, véase Mercedes Olivera, “Acteal: los efectos de la guerra de baja intensidad”, en Rosalva Aída Hernández Castillo (coord.), *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Grupo de Mujeres de San Cristóbal/Colectivo de Encuentro entre Mujeres-Centro de Investigación y Acción para la Mujer, 1998), 114, 124 (Textos Urgentes).

gobierno.⁹ En la parte enemiga se encuentran los guerrilleros, los revolucionarios, los insurgentes, los rebeldes, los alzados, algunos de los nombres con los que conoceremos a quienes recurrieron a las armas en Chiapas y en Guatemala, para denunciar la opresión y luchar por un proyecto socialista, desatando en el país centroamericano una guerra civil con una contrainsurgente, teñida de guerra sucia, con la asesoría e intervención (abierta o velada) de Estados Unidos, que también se valió de Israel y Argentina para intervenir indirectamente.

POR LA SENDA DE LA GUERRA

Sangrientas todas, destructoras en su origen y sus resultados, muchas guerras por el poder sólo han dejado a una población civil diezmada, herida y fuertemente impactada. La pregunta obligada es, ¿por qué se sigue recurriendo a las armas para cambiar o mantener el orden establecido? Además, en relación con las mujeres, ¿qué ha sido de éstas en la guerra que han vivido Guatemala y Chiapas? ¿Fueron arrastradas por un conflicto que creció e inevitablemente las incorporó o se convencieron de la necesidad de no permanecer al margen de la historia que se escribía con sangre? ¿Los años transcurridos entre la guerra en Guatemala y Chiapas significaron cambios de fondo en lo que a la participación femenina se refiere? ¿Se siguieron posponiendo las demandas de ellas frente a otras prioridades? ¿Los roles sexuales se mantuvieron du-

⁹ Quienes acuñaron el término “guerra sucia” como sinónimo de “guerra contra la subversión” (también llamada “guerra santa” en algún momento) fueron los militares argentinos. Con esta clasificación querían dejar claro que, al combatir el peligro de la guerrilla, podía permitirse todo. Para estos militares, el Estado (que se defendía de las agresiones de los llamados terroristas) tenía el derecho de usar cualquier fuerza necesaria para combatir al enemigo interno. Marysa Navarro, “Lo personal es político: las madres de la Plaza de Mayo”, en Susan Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos* (México: Siglo XXI, 2001), 276.

rante la guerra? Y después, cuando se depusieron las armas, ¿qué les sucedió a las mujeres? ¿Qué experiencias nos dejan estas guerras? ¿Son diferentes las vivencias dependiendo del sexo?, entre otras interrogantes que iré respondiendo en las páginas subsecuentes.

Cabe subrayar que las mujeres muchas veces no tenían un papel más activo en una guerra porque las responsabilidades familiares absorbían todo su tiempo, porque ésa era la regla establecida, dada y seguida, porque sólo les tocaba enterrar y llorar a los hombres combatientes y quizá porque tampoco formaba parte de la costumbre.¹⁰ La función que la sociedad les asignó no las contemplaba para nada participando en un ejército como insurgentes, cargando un arma y disparándola, venciendo múltiples obstáculos y rebelándose incluso contra sus propios compañeros de lucha; a las mujeres que se les encontraba inmersas en una guerra, en el mejor de los casos se les veía como enfermeras, como las que cuidan, las que sanan y las que consuelan; a pesar de que en diferentes periodos históricos también ellas han estado presentes en las guerras, pero desde una perspectiva que no las ha hecho muy visibles. En los conflictos armados de la última mitad del siglo XX, ellas han transformado ese papel que “oficialmente” las excluía de este ámbito.¹¹

¹⁰ En este sentido, valdría la pena pensar también en que, si parto de la idea de que una guerra cobra muchas vidas, no sería aventurado pensar que a las mujeres se les mantiene alejadas de ésta, porque ellas representan la vida, porque ellas formarían parte de una estrategia de supervivencia para proteger a quienes repondrán (por así decirlo) a los muertos. Previamente mencioné cómo los mismos revolucionarios hablaban de las mujeres como las reproductoras de los guerrilleros que iban muriendo.

¹¹ En la resolución 1325 del año 2000, aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de octubre del mismo año, se retoma a las mujeres dentro de los conflictos bélicos y se dice, entre otras cosas: “*Expresando* preocupación por el hecho de que los civiles y particularmente las mujeres y los niños, constituyen la inmensa mayoría de los que se ven perjudicados por los conflictos armados, incluso en calidad de refugiados y personas desplazadas internamente, y cada vez más sufren los ataques de los combatientes y otros elementos armados, y *reconociendo* los efectos que ello tiene para la paz y la reconciliación duraderas [...]. *Reafirmando* el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz, y *subrayando* la importancia de

Antes de continuar, considero conveniente diferenciar la guerra escenificada en Guatemala y en Chiapas haciendo algunas precisiones al respecto:

- a) En Guatemala, la guerra duró 36 años, a partir de que se formaron las primeras organizaciones guerrilleras hasta la firma de los acuerdos de paz. En Chiapas, la declaración de guerra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se dio en enero de 1994 (aunque la preparación para aparecer públicamente datara de diez años atrás) y no se ha llegado aún a ningún acuerdo de paz. En el primer caso, hablo de enfrentamientos entre el ejército guatemalteco y las fuerzas guerrilleras durante todos estos años, con flujos y reflujos, con altas y bajas para ambos bandos. Para Chiapas hubo una declaración de guerra¹² de parte del grupo insurgente hacia el ejército y el gobierno mexicanos, y hubo una respuesta militar con enfrentamientos que duraron doce días; a partir de allí se dio un proceso de negociación que se combinó con la implementación de elementos de política contrainsurgente, esto es, no se dan enfrentamientos abiertos entre el ejército rebelde y el del gobierno, pero sí existen elementos que dan forma a un tipo de hostigamiento: paramilitares, intimidaciones, amenazas e incluso masacres.

que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad... *Expresa* su voluntad de incorporar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de paz, e *insta* al Secretario General a que vele por que, cuando proceda, las operaciones sobre el terreno incluyan un componente de género [...]". Difícil de concretar, y una mirada a Guatemala nos lo confirma.

¹² Con esta declaración, los zapatistas pretendieron apelar a la regulación de la guerra que establece la Convención de Ginebra, quizá aprendiendo de la experiencia de sus antecesores centroamericanos, quisieron evitar el uso de una guerra contrainsurgente como la aplicada en esa región del continente, con mucha injerencia de Estados Unidos y con un gobierno que niega a los rebeldes como fuerza beligerante y que aplica violencia indiscriminada para combatirlos.

La situación actual ha incorporado nuevos actores armados que de igual manera hostigan a las bases zapatistas.

- b) El contexto internacional en que se desarrolla la guerra en Guatemala coincide con el de la Guerra Fría, con el predominio de una política contrainsurgente que mantiene la idea de contener el comunismo a cualquier precio, con un Estado que pregona una supuesta seguridad nacional. El muro de Berlín ya había sido derrumbado cuando los zapatistas aparecieron en la escena pública; en ese sentido, pareciera que la contrainsurgencia debiera tener otra actitud, pero muchas de las características de este tipo de guerra están aún presentes (población desplazada, creación de grupos paramilitares, fuerte presencia castrense con ausencia de combates).
- c) En Guatemala, me refiero a un país en guerra, con zonas específicas donde se libran los enfrentamientos, pero toda la nación se encontró, de una u otra forma, vinculada al conflicto. Por ello pienso en una guerra civil a la que los rebeldes llamaban guerra popular prolongada. En Chiapas se trata de un estado del sureste mexicano y enfrentamientos (menores, ciertamente) en una pequeña región en donde, a pesar de ello, los y las zapatistas supieron trasladar las causales de su guerra para involucrar, de diversas maneras, a grandes sectores de la población, con aspiraciones de justicia y democracia, no como integrantes de su ejército insurgente, ni siquiera como bases de apoyo, pero sí como un fuerte sustento de solidaridad que rompió las fronteras nacionales y que ha sido y sigue siendo, de gran utilidad para su causa.
- d) Tanto el estado mexicano de Chiapas como Guatemala, corresponden a diferentes entidades políticas, sin embargo, comparten un pasado que incluye población indígena, donde algunos grupos tienen raíz maya, así como mayoritariamente

campesina, que vive de manera cotidiana una violencia que no necesariamente era noticia: despojo de tierras, asesinato de líderes campesinos, violación y acoso sexual a las mujeres por parte de quienes detentan el poder, salarios bajos y muertes cotidianas producto de la pobreza.

- e) En Guatemala, el porcentaje de población indígena es de 52%, con un 65% de población rural; en tanto que en Chiapas representa el 26.4, en un país donde oficialmente se habla de menos de un 10% de población indígena.¹³
- f) Mientras que en Guatemala el movimiento rebelde era encabezado por hombres mestizos, en sus filas había gran cantidad de hombres y mujeres indígenas y no indígenas. En Chiapas, los orígenes de los zapatistas se remontan un poco más lejos del estado del sureste, el grupo inicial estaba formado por hombres y mujeres mestizos. Públicamente apareció un comité clandestino, integrado en su totalidad por indígenas de ambos sexos, siendo mayoritariamente masculina su composición; en tanto que su ejército está formado por hombres y mujeres indígenas en su gran mayoría. Esto significa que en Guatemala los ejércitos guerrilleros, si bien en sus inicios incorporaron mayoritariamente a mestizos y hombres, en el proceso revolucionario se fueron ampliando para contar en sus filas a hombres y mujeres, a mestizos e indígenas, a campesinos y urbanos, a intelectuales y obreros, etc. Mientras que, en Chiapas, lo que sería propiamente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el ejército que surge en las montañas del sureste, los insurgentes que aparecen públicamente son mayoritariamente indígenas y campesinos pertenecientes a ambos sexos.¹⁴

¹³ Datos del 2000. En el censo de 2020 se incrementó un poco al representar el 28.2%.

¹⁴ En ese momento, con la conmemoración de los 10 años del levantamiento y 20 de existencia del EZLN en Chiapas, han ido apareciendo nuevos datos sobre su surgimiento y

Precisamente por las acotaciones anteriores, que muestran las características de la guerra en Guatemala y en una región de otro país, el sureño estado de Chiapas, es que me parece importante reiterar que no haré un trabajo comparativo entre ambos procesos. Mi interés se centra en presentar ambas experiencias, con las particularidades que a cada cual le dan una fisonomía, para rescatar el impacto que una guerra tiene en las vivencias de las mujeres: de mujeres diversas, de combatientes y víctimas, de bases de apoyo y desplazadas, de indígenas y ladinas, de viudas y luchadoras sociales. Quiero (como veré a lo largo de las páginas siguientes) no sólo caracterizar la guerra que se escenificó en las regiones que estoy estudiando, sino comprender el efecto (positivo y negativo) que una guerra como la librada en Chiapas y Guatemala trajo en el sentir, concebir y luchar de las mujeres que la vivieron y siguen viviendo, si no la guerra en sí misma, por lo menos sí sus consecuencias. Lo haré en el marco de las relaciones de género y en los cambios que a consecuencia de la guerra pudieron sufrir tales relaciones.

La guerra que trastoca cualquier cotidianidad, la que sacó a numerosas mujeres de un espacio reducido, la guerra por la que muchas apostaron para conseguir un cambio, la que modificó actitudes y deseos, creó resentimientos y esperanzas, temores y expectativas no necesariamente resueltas. La guerra que no vivieron de igual manera hombres y mujeres, ni los pobres y no tan pobres, indígenas y no indígenas. En Chiapas y en Guatemala no se vivieron procesos similares, la duración de la guerra, la política contrainsurgente, los involucrados en el movimiento armado, el contexto internacional, el momento histórico (hay que decirlo, en el caso de los zapatistas da cabida a una perspectiva de género, así como a un rescate aún más profundo de lo étnico), e incluso las estrategias de la lucha revolucionaria y la contrainsurgente, la

entre éstos se dice que el 10 de noviembre de 1983, cuando comenzó el Ejército Zapatista, eran seis los combatientes, cinco hombres y una mujer, en la Selva Lacandona.

composición de los grupos armados de ambos bandos, etc., ofrecen grandes diferencias. Y si pienso en términos de las víctimas, Guatemala ocupa un triste lugar muy distante de muchas otras guerras, por lo menos en Latinoamérica.

Cierro este capítulo con la siguiente reflexión: no se puede hablar de la guerra en general (como tampoco de la mujer en general) y pensar que todas y cada una de las guerras tienen el mismo fin, los mismos métodos de lucha u objetivos comunes; incluso algunos conflictos armados no llegan a ser una guerra. Dependiendo del tipo de guerra es que serán las características de lucha. Aún ahora, en los albores del siglo XXI, puedo hablar de guerras justas e injustas, de guerras de agresión y las defensivas. Para los rebeldes chiapanecos y guatemaltecos, después “de haber intentado todo”, aquélla fue el último recurso. El contexto de la Guerra Fría (y aparejada a ésta la idea de la seguridad nacional), dio pie a un movimiento revolucionario en Guatemala. Como respuesta, obtuvo una política contrainsurgente sangrienta e indiscriminada, concentrada no sólo en atacar a la guerrilla, sino que consideró como sospechosa de ayudarla o de ser de parte de ésta, a la población desarmada que padeció excesivamente la violencia. Se cumplió la norma según la cual las víctimas se contaban al por mayor entre los civiles. La dependencia del capital extranjero, aunada a la miseria galopante en Chiapas, fueron algunas causales de una declaración de guerra por parte de un grupo rebelde hacia el gobierno mexicano. Recuérdese que ellos apelaban a la Constitución, ateniéndose a la Convención de Ginebra, para fundamentar la justificación de su guerra.

Si bien los zapatistas hablaron de combates militares, tras doce días de enfrentamientos, se avanzó en un proceso de negociación (que no rindió los frutos esperados). Ello no fue obstáculo para que el gobierno mexicano (con sus diferentes presidentes y partidos en el poder) aplicara estrategias de política contrainsurgente para debilitar al movimiento, presionando mediante hostigamientos

que no se nombran como tales. Esto significa que, a treinta años de iniciadas las acciones armadas, la paz no se instaló en la región, y no sólo porque no se haya firmado, sino porque se aplicaba una política agresiva contra los insurgentes y sus bases de apoyo. En Guatemala, la guerra hubo de llegar a su fin por medio de las negociaciones tras 36 años de combates, pero la paz tampoco forma parte de la vida de la mayoría de la población guatemalteca. La opción de la guerra como medio para cambiar el régimen imperante se presenta en ambos lugares. Tanto en Chiapas como en Guatemala, recurrieron a las armas como el único camino posible para lo que era visto como un cambio verdadero. El proceso y el desenlace en ambas regiones son completamente diferentes. Aunque algo que está presente es que, después de los enfrentamientos, son las comunidades campesinas e indígenas las que resienten más los efectos de la guerra de liberación nacional y de la guerra contrainsurgente.

Ambos movimientos revolucionarios incorporaron a amplios sectores del sexo femenino, pero en Chiapas encontraremos un salto cualitativo, en lo que a la presencia de las mujeres se refiere: donde se empieza a rescatar su identidad, se les comienza a ver como imprescindibles, como protagonistas en la construcción de una nueva sociedad, se rescata la identidad de género. De ser parte del pueblo combatiente que luchaba por el socialismo, pasaron a ser mujeres, pobres e indígenas combatientes, reivindicadas como tales, que demandaban democracia, justicia y dignidad, y que exigieron ser tomadas en cuenta, en tanto esas tres características les conferían derechos y reivindicaciones específicos. Mas no sólo hacia fuera, sino también hacia el interior de su organización político militar.

En los hechos, para los zapatistas (en su momento a finales del siglo XX), la guerra que a lo largo de los años había demostrado ser cada vez más sangrienta y con víctimas inocentes no involucradas militarmente, pareció ser sólo un llamado de atención, pero no

un recurso a largo plazo (y si pienso en Guatemala, lo de largo no sería una exageración). La consigna de “patria o muerte”, característica de las guerrillas latinoamericanas (que en Chiapas en un principio se tradujo como “vivir por la patria o morir por la libertad”), cambió para dar paso a las demandas de democracia, libertad y justicia, dejando de lado a la muerte que implica la guerra, trátase de quien se trate.

Sin duda alguna, con los zapatistas se atestiguó una novedad en un grupo guerrillero; las experiencias de guerra de guerrillas en el territorio latinoamericano que normalmente giraban en torno al mito de la muerte, a la sangre derramada, a la vida donada por los mejores hijos e hijas de la patria, al fusil como el símbolo supremo del poder, a la montaña como el paraíso terrenal donde se vivían experiencias de libertad, pero sin duda a la muerte como el altar en el que se rendía culto a la lucha por la libertad, se transforman en vida. Por otro lado, mas no por ello de menor importancia, la necesaria incorporación de las mujeres como integrantes de la misma sociedad que las oprime, ya que ellas no sólo viven la opresión por el dueño de la tierra, o el despojo sistemático de los recursos que no son para ellas ni sus familias, sino mujeres que se saben oprimidas por sus compañeros de lucha, en tanto no les validen derechos que ellas exigen como combatientes. Mujeres que buscan un reconocimiento en la práctica revolucionaria, es cierto, pero también en la vida cotidiana, espacio donde es más difícil conseguirlo.

LAS MUJERES EN LA GUERRA

Una reflexión final sobre la participación de las mujeres en diferentes escenarios bélicos. Las guerras entre facciones, las guerras religiosas o las guerras étnicas fueron significativas en el ocaso del siglo XX, y han sido mantenidas como herencia en el XXI.

Como se observa, la violencia no sólo toca a los soldados, también se es testigo de que los enfrentamientos militares entre dos o más bandos contrarios han ocasionado que buena parte de la población, que normalmente no participaba en una guerra, modifique sustancialmente su percepción de ésta, y se vea involucrada, voluntaria o involuntariamente. Puedo citar como ejemplos la guerra librada en la antigua Yugoslavia, que es una clara muestra del rechazo por parte de un sector de la población que parecía ajeno. Algunas serbias decidieron que, a través de manifestaciones en Belgrado, mostrarían su posición feminista y antimilitarista vistiéndose de negro y autonombrándose “las mujeres de negro”. A partir de octubre de 1991, cada miércoles repudiaron el nacionalismo enarbolado como justificante de tantos asesinatos. A través de su protesta decidieron hacer visible la resistencia de las mujeres a la guerra, “rechazando el papel patriarcal de observadoras pasivas”.¹⁵ También en Israel existió un grupo de mujeres que igualmente se hace llamar “las mujeres de negro”, y que repudió la invasión de los territorios palestinos. Este grupo exigió a su gobierno un alto a las masacres y la devolución de las tierras ocupadas, para terminar así con la violencia cotidiana que, con máscara nacionalista o terrorista, ha cobrado tantas vidas de inocentes. La experiencia de estas mujeres israelitas es sumamente importante, pues aglutina a mujeres que, perteneciendo al país causante del

¹⁵ Stasa Zajovic (coord.), *Mujeres por la paz* (Madrid: Asociación Mujer, Salud y Paz, 1997). Hubo un intento de organización de mujeres antes de este grupo, a las que unía la identidad de ser madres, exigían la devolución de sus hijos, incorporados contra su voluntad a la guerra; tenían el mismo objetivo de repudiar la violencia: “Me uní a algunas madres que se dirigían a Belgrado. Fue una de las primeras [experiencias] de la acción no violenta que tuve y fue muy profunda”. Las madres, que se habían puesto el nombre de Balaarte de Amor, iban a Belgrado para protestar y para pedir que les devolvieran a sus hijos. Ellos estaban prestando el servicio militar obligatorio en el Ejército Federal de Yugoslavia. La acción había comenzado cuando estalló la guerra en Eslovenia. Ridicularon a estas madres por lo que pedían, y el movimiento inicial fue destruido. Panos Institute, *Armas para luchar, brazos para proteger. Las mujeres hablan de la guerra*. Trans. de Tanja Grass, Tite Barbuzzay y Albert Mestres (Barcelona: Icaria/Antrazyt, 1995), 298.

conflicto, no simpatizan ni apoyan la política que implementa su propio gobierno de ocupación y, a la vez, cuestionan a ambos bandos enfrentados; en este caso, la identidad de estas mujeres no es política, ni nacionalista, tampoco racial o religiosa, es la sola identidad de ser mujeres opuestas a una guerra que consideran, a todas luces, injusta, aun perteneciendo al país agresor. Aunque vale precisar que mucho de lo que las mueve es la muerte de sus hijos, víctimas del terrorismo y del reclutamiento forzoso.

Ciertos sectores de mujeres pueden o no involucrarse en un conflicto bélico, de acuerdo con las conclusiones del Panos Institute,¹⁶ depende mucho del tipo de conflagración que se desarrolle, para que ellas se interesen o no en ser parte del movimiento. Algunos ejemplos que analiza el Panos Institute: en Uganda, la sangrienta guerra que enfrentó dos facciones durante los años ochenta y noventa, era vista por muchas mujeres como una barbarie que sólo protagonizaban algunos hombres en su lucha por el poder. Ellas la sufrieron al ser raptadas y violadas por ambos grupos enemigos; fueron forzadas a servirles y obligadas a vivir atemorizadas, aunque no se involucraron con ningún bando ni militaron o sirvieron de apoyo. En Tigré, la guerra se presentaba como una lucha por la justicia política y el progreso social que incluía la igualdad de las mujeres; ellas participaron activamente en el Frente Popular de Liberación de Tigré, que tomó el poder después de más de dos décadas de enfrentamientos en 1991. Lo mismo afirma el Panos Institute de las guerras libradas en Nicaragua y El Salvador, consideradas como luchas contra la dictadura, por la democracia o por la justicia social. Quizá ningún ejemplo queda tan claro como la guerra vivida en la ex Yugoslavia para comprender el papel fundamental de las mujeres como víctimas. El miedo, las violaciones masivas y la incapacidad de vivir una guerra sin explicación, las empujaron a permanecer al margen de cualquier bando, donde

¹⁶ Panos Institute, *Armas para luchar...*

los sentimientos nacionalistas serbios llevaron a lo que se consideró una limpieza étnica, provocando odios que enfrentaron a grupos en los que las mujeres no colaboraron, y las que se atrevieron a hablar, lo hicieron condenando a esa guerra sin sentido.¹⁷ Por último, Vietnam es un país donde las mujeres participaron activamente, convencidas de lo importante que era su incorporación en una guerra que trastocó a su país al ser invadido por Estados Unidos; la subestimación hacia ellas generó que se involucraran en actividades revolucionarias, sin despertar sospecha de su actividad para luchar contra el invasor; en este caso, también se puede mencionar que después de la expulsión de los estadounidenses, las mujeres no lograron ocupar espacios políticos, y la paz las devolvió al lugar que la sociedad habitualmente las había destinado.

Quienes han analizado los casos mencionados, afirman que las mujeres sólo se incorporan a un ejército (y con ello a la guerra) cuando la causa lleva a un cambio revolucionario, cuando implica justicia social, lo cual significa luchar contra el invasor, contra una dictadura, contra la miseria. Sin embargo, no comparto totalmente la anterior aseveración (que sería válida para los casos estudiados por el Panos Institute), pues, de acuerdo con otros trabajos testimoniales, no importa el tipo de guerra o de violencia que se viva, las mujeres igual pueden participar. Como ejemplo, nada más ilustrativo que la situación que se vive en Colombia: al formar parte de las fuerzas paramilitares, como integrantes de las milicianas que ajustician a los que consideran o denuncian como “delincuentes” e, incluso, como parte de cárteles de la droga, muchas mujeres han optado por las armas, sin que ello implique una posición de justicia o de principios; se pensaría que la violencia se ha impregnado tanto en esa sociedad, que ha logrado volverse cotidiana y ha obligado a hombres y mujeres a formar

¹⁷ Recientemente han aparecido referencias a mujeres francotiradoras que, al igual que muchos hombres, tomaron el fusil para atacar, asesinar y terminar con quienes consideraron sus enemigos. Pero ello no fue masivo, se trata más bien de casos aislados.

parte de la misma, sin importar la edad o la extracción clasista que se tenga, así como la simpatía por una causa. Sin embargo, no está de más mencionar que el sexo no determinará el principio o destino en una guerra.¹⁸

Coincido con Adolfo Sánchez Vázquez¹⁹ en que la guerra puede ser entendida desde los fines que la hacen surgir “cuando sus

¹⁸ Voy a detenerme, así sea en el pie de página, en algunos testimonios de estas mujeres colombianas. Una militante de grupos paramilitares dice: “Yo no quería aliarme con paramilitares ni con grupos de justicia privada. Pero la gente con la que había convivido los aceptaba de mil amores, porque decían que eran autodefensas y que nos acordáramos de todo lo que había hecho la guerrilla [...]. Tenía claro que la lucha iba a ser contra la guerrilla. Combatía el secuestro. Peleaba, en resumen, no por la toma del poder, sino por el logro de la paz; por la defensa de la propiedad privada; de la libertad física, de credo político y religioso, y por el derecho a la legítima defensa [...]. Todas las muertes que hubo fueron anunciadas. Si a uno le anuncian su muerte, ¿por qué se queda? [...]”. Citada en Patricia Lara Salive, *Las mujeres en la guerra* (Bogotá: Planeta Colombiana, 2000), 142 y ss. Sorprende la manera de justificar los asesinatos; no obstante, permaneció con los paramilitares, a pesar de que les anunciaron su muerte, que tal vez la parte actora se encargaba de ejecutar.

Otra colombiana, militante de las milicias, explica el porqué de la existencia de éstas: “La limpieza social se mueve con una lógica implacable. Ante la ausencia de una justicia estatal, se opta por la eliminación física de los delincuentes por agentes privados. Limpiar es un verbo que se ha conjugado con mucha frecuencia en Medellín en la última década. Nunca se sabrá cuántos supuestos delincuentes han sido ejecutados sumariamente por los escuadrones de la muerte, las propias bandas de sicarios y diversas formas de autodefensa [...]. Está de moda ser miliciano, como en otros tiempos la moda era ser sicario. Da respeto y simpatía tener armas [...]. Empezó a gustarme la acción, no por el placer de matar, sino por el placer de saber que se acaba con alguien que perjudica a todo un barrio. Cuando me hablan de un pelao que fastidia la gente, aun sin conocerlo ya lo odio y anhelo encontrármelo para matarlo [...]. Pienso que voy a morir como los que hemos matado, creo que mi muerte va a ser horrible, con seis o siete balazos en la cabeza [...]. Mi aspiración es ser como Marleny, una de nuestras dirigentes. Una mujer preparada en todo, que sabe tropezar, que sabe hablar, que se hace respetar. Se puede comparar con cualquier hombre [...]. Yo no me canso de esta guerra [...] y cuando no hay acción empiezo a aburrirme [...]. En las milicias las mujeres tenemos iguales derechos que los hombres y nos tratan a lo bien, no pueden ver que nos falten porque se ponen pilas. Aquí todos trabajamos por el mismo ideal y nos tratamos de igual a igual”. Citada en Alonso J. Salazar, *Mujeres de fuego* (Medellín: Corporación Región, 1993). Pareciera que sólo en una estructura militar, con armas de por medio y cuando ellas también las empuñan, algunas mujeres se sienten como tratadas de igual a igual.

¹⁹ Palabras expresadas en el Congreso Nacional de Filosofía, celebrado en la ciudad de Guadalajara, en noviembre de 2003.

finés son valiosos”, como pueden serlo algunos (guerras de independencia, anticolonial, de resistencia, etc.). Ahora bien, el fracaso para conseguir estos medios no niega la validez del recurso, aunque plantea otras interrogantes. Sobre ello reflexionaré en los siguientes capítulos.

2. ESCENARIO DE GUERRA Y VIOLENCIA

Con frecuencia dicese que la fuerza no es un argumento. Sin embargo, eso depende tan sólo de lo que se quiera probar.

OSCAR WILDE

La lucha contra la guerrilla, así como acabar con el comunismo, fue el pretexto en Guatemala para combinar la represión selectiva con la masiva. Como producto de esta última, gran parte de la población afectada optó por uno de dos caminos: en un primer momento, para salvar sus vidas, el desplazamiento y el refugio; posteriormente, la incorporación a la guerrilla fue otro medio para sobrevivir. En Chiapas, por su parte, la violencia en su mayoría ha tenido un carácter selectivo, aunque las tomas de tierras y el posterior desalojo de campesinos revisten un carácter violento y masivo. Después de 1994, los matices son diferentes y la política implementada por el gobierno mexicano ofrecerá como actores a paramilitares (que rememoran a las guardias blancas), así como masacres y desplazamientos. El objetivo de este capítulo es presentar una visión de conjunto de la violencia en Guatemala y Chiapas en un escenario propiamente de guerra, mostrar las diferentes formas de persecución e intimidación que se practican por parte de quienes detentan el poder, sin dejar de resaltar cómo esta violencia es diferenciada, dependiendo del sexo hacia el que se dirige y, muy comúnmente, de la clase social a la que tal persona pertenece. La

violencia modifica comportamientos a quien la padece, la violencia que destruye, pero que se justifica argumentando que es para construir, para terminar con lo dañino; la violencia que se sufre y que genera más violencia.

Para que se pasara a la vía armada por parte de los campesinos, indígenas, militares, militantes de la izquierda, religiosos, estudiantes... mujeres y hombres guatemaltecos, se recorrió un sinuoso camino, que fue dibujando, a través de varias generaciones, a la guerra como el medio para conseguir un fin, que se resumiría en pocas palabras que engloban muchas razones: una cotidianidad con igualdad real. La guerra significaba el uso de la violencia y se le puso el apellido de revolucionaria. También hizo frente no sólo a una violencia institucional, sino que abarcó espacios más amplios donde la guerra contrarrevolucionaria se convirtió en una razón para mantener el poder. Muchas mujeres se involucraron en una causa que comenzó a constituirse en la razón de sus vidas y por eso se volvió necesaria; fue una causa que dejó de ser sólo de hombres para formar parte de un conjunto de la población que, sin importar la edad, reivindicaba derechos de justicia, de igualdad y una lucha que era también por el socialismo, pero que, para llegar a éste, había que tomar el poder.¹

¹ En relación con lo de la toma del poder de los zapatistas y su declaración de guerra, cabe resaltar lo siguiente: de la primera declaración de la Selva Lacandona a los subsiguientes comunicados se observa un cambio de estrategia que le rendiría grandes frutos a los rebeldes, esto es, se transformó el discurso en torno a la guerra y a la toma del poder. El 1° de enero de 1994 apareció públicamente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional; como otros ejércitos rebeldes de Centroamérica, retomó la idea de liberación nacional y, asimismo, basó su nombre en una figura legendaria, un luchador social apropiado por la historia oficial para negarle el sentido revolucionario que implicó su lucha, un líder campesino, que como tal podría tener gran identificación con la población rural, Emiliano Zapata. Releamos esa declaración de guerra que se llamó *Declaración de la Selva Lacandona* y que se hizo pública apenas surgió a la luz el grupo rebelde. Dejando de lado lo emotivo del discurso, que ha sido retomado en un incontable número de publicaciones, véase el justificante de la guerra que esgrimen. Después de mencionar sus largas luchas y a la traición de quienes detentan el poder, dicen:

La búsqueda de una sociedad más justa en Guatemala parecía una constante en el transcurso de una larga historia reciente, y la represión como respuesta a esa búsqueda también parece recurrente. El poder en el país estuvo en manos de los militares durante varios años del siglo XX, algunos se presentaron con la fachada característica de los dictadores populares de la primera mitad de la centuria, como el general Jorge Ubico (su paso por el poder fue conocido como la “dictadura liberal”) y otros que con el poder del ejército se valieron de su cargo para, con el pretexto de luchar contra la guerrilla y la invasión comunista, masacrar a comunidades enteras y volverse los nuevos propietarios de las tierras que quedaban abandonadas o que eran arrebatadas con todo lujo de violencia, con lo que, además del poder político, se apoderaban del poder económico. La exclusión política es una de las características del sistema guatemalteco.² Grandes movilizaciones llevaron al

“Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el artículo 39 constitucional que a la letra dice: ‘La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno’.

“Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el Ejecutivo Federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

“Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad o la estabilidad de la nación deponiendo al dictador”.

Véase Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Documentos y comunicados*, vol. 1 (México: ERA, 1994), 34. Intentaron otros medios y fueron inútiles, la legalidad no impera en la nación y exigían su restauración. Recurrieron a la Constitución para demostrar que su lucha era legal y entre sus objetivos estaba el deponer al dictador. Mas adelante, presentaron las órdenes a sus fuerzas militares: “avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano”, esto significa, evidentemente: tomar el poder a través de las armas valiéndose de una guerra como medio; el discurso se modificaría posteriormente y el proyecto de la toma del poder desaparecerá.

² Sobre la violencia en Guatemala existe una amplia bibliografía, mucha de la cual se encuentra citada al final del libro. No voy a detenerme a narrar los detalles de esa violencia, pues escapa a los límites de este trabajo.

derrocamiento del dictador y muchas mujeres participaron plenamente en la demanda de un cambio. La maestra María Chinchilla, asesinada en una manifestación, es un ejemplo de ellas.

La gran movilización popular que llevó a la expulsión del dictador es conocida como la Revolución del 44, y apareció como un camino para alcanzar la democracia y con ésta una esperanza de mejorar la vida de los guatemaltecos. Durante diez años (de 1944 a 1954), se ideó una política social que no se ha vuelto a dar, a pesar del paso de los años, de las luchas urbanas y campesinas y de la guerra que buscaba, de alguna manera, ese tipo de reformas. Fue una política impulsada desde arriba para beneficiar a algunos desposeídos, pero en la que estos últimos no se involucraron plena y conscientemente, y en ese sentido no se manifestaron sólidamente para defender esos logros. La reforma agraria favoreció a los campesinos, pero perjudicó a un potencial y poderoso enemigo, la gran compañía frutera de capitales estadounidenses: la United Fruit Company. Desde Washington se planeó una contrarreforma, en la que los primeros fueron despojados sin mayor idea de lo que vendría. La empresa frutera hizo todo (literalmente) para recuperar el poder económico que se le pretendía arrebatarse, con lo que demostró que, en el ámbito político, ella decidía a quién quitar y poner de acuerdo con sus intereses.³

En síntesis, después de permanecer en el poder por trece años, el dictador fue derrocado por una movilización popular, y en su

³ El trabajo donde se desarrolla documentada y ampliamente la intromisión de Estados Unidos en Guatemala para recuperar el poder económico de la compañía frutera es el de Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *Fruta amarga. La CIA en Guatemala* (México: Siglo XXI, 1982). En mayo de 2003, Estados Unidos hizo público que, en los comienzos de la Guerra Fría, la CIA intervino para derrocar al presidente Jacobo Árbenz. Fue en 1990 cuando se desclasificaron los documentos en donde se reconocieron oficialmente once operaciones secretas, entre ellas la habida en Guatemala. AFP, “Difunde EU el papel de la CIA en el golpe contra Árbenz en Guatemala”, *La Jornada*, 16 de mayo de 2003, en <<https://www.jornada.com.mx/2003/05/16/029n2mun.php?origen=index.html&fly=2>>.

lugar se instauró una junta provisional que llamó a un proceso electoral. El triunfador designado para ocupar la presidencia por seis años fue Arévalo, las siguientes elecciones dieron el triunfo a Jacobo Árbenz, quien continuó las políticas de su antecesor, pero impulsándolas más ampliamente. La reforma agraria y un discurso reformista en el contexto de la Guerra Fría fueron razones suficientes para que Estados Unidos interviniera y derrocará al presidente electo. La inestabilidad política se instauró en Guatemala a partir de 1954 y el terror comenzó a ser parte de la historia. La llamada Revolución del 44 (o de octubre), cuyo fin fue expulsar al dictador e instaurar la democracia, tuvo una vida efímera de diez años; los cambios aplicados dieron marcha atrás y, en adelante, el uso de la violencia se convertiría, para cierto sector, en el elemento para conservar el poder y, para otro, en el medio para conseguirlo. Tanto la guerra insurgente como la contrainsurgente se escenificaron en esta pequeña nación centroamericana con altos costos y, ahora puedo decirlo, con escasos resultados positivos. La contrarrevolución, que triunfó en 1954, fue sin duda la señal de que los cauces legales no eran los propicios, fue el inicio de los grupos armados revolucionarios que, en la búsqueda del socialismo, llevaron a una guerra de guerrillas que, durante más de treinta años y con la Guerra Fría a cuestas, arrastró a hombres y mujeres a ser parte de un proceso que buscaba un cambio radical, por el que ellos y ellas apostaron todo, incluso la vida y, aunque parezca paradójico, se buscó la paz a través de la guerra.

Muchas mujeres guatemaltecas iniciaron sus actividades políticas a partir del gobierno democrático de Árbenz; otras más, se incorporarían a la guerrilla precisamente tras el derrocamiento del presidente electo. Comenzó el uso sistemático del terror como parte de una política encaminada a detener el descontento social y al “fantasma del comunismo que rondaba” fuertemente en toda

América Latina en el periodo de la Guerra Fría.⁴ El exilio y la persecución se volvieron una forma de vida del sector de la población que apoyó a Árbenz, en su mayoría gente de clase media y media alta, y de muchos de quienes estaban vinculados al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Parecía que la clandestinidad era el único camino para quienes permanecían en Guatemala. De ser una organización eminentemente política, después del derrocamiento del presidente electo, el PGT pensó en la vía militar como el medio para conseguir la democracia y reconquistar las libertades que le arrancó al país la injerencia de Estados Unidos en Guatemala. La lucha por el socialismo formaba parte de su discurso y, por consiguiente, se hacía extensiva a vencer el imperialismo estadounidense al denunciar su constante intervención en América Latina. Los hechos posteriores demostraron que el partido tenía razón (por lo menos en este rubro).

Para el PGT existían diferentes frentes de lucha, y uno de ellos era el sector femenino, que se encontraba integrado en la Alianza Femenina Guatemalteca (AFG), en la que muchas de las militantes eran esposas de los dirigentes y algunas muy activas. Ésta fue la única sección del partido en la cual las mujeres dirigían, aunque participaron desde diversas instancias y de acuerdo con su posición clasista. Recupero los recuerdos de una de sus militantes:

⁴ En el trabajo de Edelberto Torres-Rivas, “La caída de Árbenz y los contratiempos de la revolución burguesa”, *Historia y Sociedad*, núm. 15 (1977): 32-54, se hace una exhaustiva narración de la intervención estadounidense en Guatemala y de la paranoia anticomunista que impregnaba fuertemente el ambiente de la época. Allí afirma que: “Hubo dos hechos que hoy día, veinticinco años después, no justificarían por sí mismos ninguna intervención extranjera, pero que el clima de la Guerra Fría y la histeria antisoviética calificaron como provocación: la expropiación de las tierras de la United Fruit Company primero y la compra de pistolas y fusiles checos en Suiza, después. Ambos, ejercicios de soberanía nacional”. *Ibid.*, 35. Como si realmente esa soberanía pudiera ejercerse con la fuerte presencia estadounidense. La intervención extranjera en Irak en marzo del 2003 nos recuerda que la “justificación” es lo de menos.

Una de las actividades en que estaba involucrada en ese periodo fue la formación de una organización de mujeres llamada Alianza Femenina Guatemalteca, la cual tuvo cierto peso en el movimiento. No fue para competir con organizaciones como sindicatos. Pero sí para darle énfasis a las necesidades específicas y demandas de la mujer. Por ejemplo, el voto, salarios justos, etcétera.

Teníamos un periódico e íbamos a las fincas. Especialmente visitábamos aquellas que estaban cerca de la capital o que eran propiedad del Estado, como consecuencia de la confiscación de tierras a colonos alemanes establecidos por Ubico durante la Segunda Guerra Mundial. Mientras los hombres se reunían para hablar sobre temas laborales, nosotras nos reuníamos con las mujeres. Les explicábamos la Reforma Agraria y los procedimientos para que con sus esposos pudieran solicitar tierra o trabajar en agricultura. También hablábamos sobre el trato que les daban sus esposos.⁵

Fue un trabajo definitivamente pionero e impulsado por el PGT que muestra la importancia que el partido brindó a las mujeres. Además de incorporarlas en las cuestionas agrarias que, diré, eran las más inmediatas, les hablaban sobre (con otras palabras) la violencia doméstica, y recuérdese que se ubicaban a finales de la primera mitad del siglo XX. Se pensó en las mujeres con necesidades específicas y demandas que les eran particulares. Estas mujeres militantes enfrentaron la acusación de ser comunistas, que en el campo significaba muchos rumores, con la consecuente conclusión del alejamiento de la gente.⁶

⁵ Testimonio de Elsa Balcárcel citado en Norma Stoltz Chinchilla, *Nuestras utopías. Mujeres guatemaltecas del siglo XX* (Guatemala: Magna Terra, 1997), 54.

⁶ También en las ciudades tenían consecuencias, un recuerdo de la misma Elsa: “Al salir del colegio trabajé algún tiempo allí mismo, pero luego me comenzaron a ver muy mal porque me veían como la ‘comunista’. Ya era novia de José Luis, quien había salido al exilio. Así que me quitaron el trabajo”. Stoltz, *Nuestras utopías...*, 70.

Durante varios años coexistieron en Guatemala diferentes tipos de organizaciones populares que combinaron formas de lucha legal con grupos armados. Noticias sobre los primeros brotes militares insurgentes se remontan a los años sesenta. En 1962, el partido pensó en formar un frente guerrillero en la región de Concuá, la Baja Verapaz, con el nombre “20 de Octubre”.⁷ El grupo fue aniquilado rápidamente, pero el nombre fue utilizado posteriormente, cuando se integraron abiertamente a la lucha guerrillera.⁸ La persecución al partido alcanzó a muchos de sus militantes, hombres y mujeres. Así como la lucha insurgente combinaría organizaciones clandestinas y legales, la estrategia contrainsurgente combinaría la represión selectiva con la masiva, al ejército y a los paramilitares.

Las organizaciones guerrilleras se dibujaron claramente en los años sesenta, influenciadas por el triunfo de la Revolución cubana; la formación de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en 1962 dio origen a una larga historia de grupos rebeldes armados, la misma organización operó en zonas de población no indígena, desarrollándose en el oriente y la capital del país. Sólo cuatro años

⁷ “En 1962, el Partido comparte ya en la práctica su primera prueba guerrillera, formando una guerrilla con otros patriotas y revolucionarios de otra organización no comunista, como el naciente Frente Unido Revolucionario, y algunas personalidades democrático-progresistas como el coronel Carlos Paz Tejada, ex jefe de las Fuerzas Armadas de Guatemala, comparte —digo— la primera experiencia de una guerrilla que impulsamos conjuntamente, llamándole ‘Guerrilla 20 de Octubre’, en homenaje a la revolución democrático-burguesa iniciada en octubre de 1944. Estaba compuesta por 25 combatientes, en su mayoría miembros del Partido y de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), que era la juventud del partido. No teníamos, naturalmente, ninguna experiencia tanto desde el punto de vista técnico militar de la preparación logística de una guerrilla. Sin embargo, a los compañeros escogidos les sobraba convicción y valor revolucionarios, se sumaron decididamente a la lucha guerrillera, que desafortunadamente fue derrotada en cortos días por el Ejército reaccionario, muriendo 19 compañeros, de los cuales 13 eran miembros del Partido...”. Iosu Perales, *Guatemala insurrecta. Entrevista con el comandante en jefe del Ejército Guerrillero de los Pobres* (Madrid: Revolución, 1990), 51-52. La convicción y el valor no pudieron superar la capacidad militar. Muchos años de guerra y de sangre derramada lo confirmaron posteriormente.

⁸ Gabriel Aguilera Peralta y Jorge Romero Imery, *Dialéctica del terror en Guatemala* (San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1981).

tuvieron de vida las primeras FAR, pues, en 1966 (con un cálculo de nueve mil personas muertas) se desmembraron debido a la participación del ejército, la utilización sistemática del terror y la asesoría de Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de todo ello, el gobierno no consiguió cortar de tajo el recurso de la lucha armada. Las FAR se reestructurarían posteriormente, a la par del nacimiento de nuevos grupos armados.⁹ En 1972 surgieron dos nuevas organizaciones guerrilleras: la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), con influencia en el altiplano, y la Bocacosta y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), que actuaría en el Ixcán. En el marco de Centroamérica, Guatemala no es un caso aislado de grupos guerrilleros, y la década de los setenta fue especialmente fructífera para este tipo de organizaciones.

Varios testimonios recogen la experiencia de lo que fue el EGP. Formado al principio sólo por hombres, posteriormente, varias mujeres se integrarían a sus filas. Organizándose clandestinamente, comenzaron por ganar la simpatía de algunas comunidades indígenas, con el fin de fortalecerse. En las memorias de Mario Payeras¹⁰ se recrean algunos de los primeros momentos y obstáculos que hubo de sortear el grupo que intentaba ser la vanguardia armada del pueblo guatemalteco. Ciertamente comenzaron por buscar a los hombres de las comunidades para incrementar el número de integrantes de la guerrilla: “Esa noche reunimos a los varones del poblado, les explicamos extensamente la razón de nuestra lucha y anunciamos solemnemente que íbamos a vencer”.¹¹ Varias mujeres se unieron a la guerrilla más adelante, las primeras vendrían de las ciudades. Los quince hombres fundadores que formaban el EGP fueron buscados infructuosamente al

⁹ Ricardo Falla, *Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982)* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1992).

¹⁰ Mario Payeras, *Los días de la selva* (México: Joan Boldó i Climent, 1988).

¹¹ Payeras, *Los días...*, 30.

ingresar a México, tanto por el ejército guatemalteco, como por el mexicano.¹²

Se afirmaría que, sobre la vida de las mujeres en la guerrilla, tardaron en conocerse versiones amplias. Después de la firma de los acuerdos de paz comenzaron a aparecer algunas publicaciones al respecto,¹³ aunque quedan muchas lagunas sobre las relaciones personales que se vivieron en los grupos armados, por ejemplo, acerca de las reivindicaciones específicas que sobre ellas se plantearon, o cómo sortearon las dificultades por ser pocas mujeres al encontrarse con muchos hombres. Algunos testimonios sobre ellas van abriendo brecha. La misma Rigoberta Menchú recuerda que dos de sus hermanas “se habían ido a la montaña. Habían tomado el camino de la lucha armada”,¹⁴ y añade que algún día ellas mismas contarían su historia, porque al parecer Menchú prefiere no profundizar en ello, pero, mientras ella cuenta su vida y experiencias, sus hermanas de la montaña no lo han hecho aún.

La organización campesina ha sido una constante frente a la creciente miseria en Guatemala; grupos que han actuado dentro de los cauces legales y otros que han buscado nuevas sendas para conseguir el mismo fin: acabar con la miseria, buscando relaciones equitativas. Dentro de las primeras, una que alcanzó fama internacional por dejar al descubierto, entre otras cosas, la fuerte represión existente en el país durante los años ochenta, fue el Comité de Unidad Campesina (CUC).¹⁵ Surgido a partir de varias experiencias comunitarias, entre las que destacan las comunidades

¹² Falla, *Masacres...*, e Ivon Le Bot, *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernización en Guatemala (1970-1992)* (México: FCE, 1995).

¹³ Para el caso guatemalteco, véanse las autobiografías de Aura Marina Arriola, *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca* (Guatemala: Ediciones del Pensativo, 2000); Yolanda Colom, *Mujeres en la alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978* (Guatemala: Artemis & Edinter, 1998); Chiqui Ramírez, *La guerra de los 36 años. Vista con ojos de mujer de izquierda* (Guatemala: Editorial Óscar de León Palacios, 2001).

¹⁴ Menchú, *Rigoberta: la nieta...*

¹⁵ Le Bot, *La guerra...*

cristianas de base, las cofradías, las ligas campesinas, las autoridades locales de la comunidad, la junta de ancianos, el CUC buscó por los caminos que las leyes le presentaba, la legalización de sus tierras y los derechos sociales, políticos, económicos y culturales que el gobierno les había negado a los campesinos desde que ellos tenían memoria. En voz de una de sus representantes y por lo que a la participación de las mujeres se refiere, señala:

Desde que nació el CUC, y a pesar de las limitaciones, supo entender y recoger buena parte de las reivindicaciones más vivas y urgentes de la población campesina-indígena, especialmente logró dar los primeros pasos en hacer realidad la participación de las mujeres en las tareas de organización, formación y luchas, teniendo así una oportunidad histórica de asumir su papel como protagonista en la lucha por la emancipación del pueblo de Guatemala.¹⁶

El eje en torno al cual se aglutinó la lucha de esta organización campesina se resume en una palabra, y a partir de ésta se desprenden los otros motivos de esa unión: la tierra. Salvo la después frustrada década de la Revolución del 44 al 54, nunca hubo un reparto agrario que beneficiara a los indígenas, por el contrario, los despojos de tierras, protegidos por las autoridades y el mismo ejército, fueron la otra cara de la violencia que no parecía molestar a nadie, salvo a las víctimas que buscaban cómo hacerse escuchar. El desempleo de los obreros agrícolas y la necesidad de contar con tierra empujó a los campesinos a organizarse, así lo recuerda Menchú:

Entonces el pueblo comenzó a protestar la reforma agraria, también empezó a tener motivación de protestar, por otras cosas. Eran tan le-

¹⁶ Rigoberta Menchú y Comité de Unidad Campesina (CUC), *Trenzando el futuro. Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala* (Guatemala: Tercera Prensa, 1992), 7.

gales. Éramos tan humildes, y la respuesta que nos daban ellos, pues, no era tan humilde. Hicimos documentos, hicimos papeles que firmaba la comunidad para mandar a Inafor, pidiéndoles, suplicándoles perdón, que nos dejaran cortar nuestros árboles para poder comer [...]. Eso creó en la gente una mayor conciencia. Se hicieron firmas para protestar, mandar a la presidencia de la república para solicitarle que no nos dejara sin leña. Pero no hubo respuesta. Hicimos protesta en contra de las parcelas, queríamos ser dueños de nuestros pequeños cultivos para no ser divididos. Tampoco hubo respuesta [...]. Empezaron los maltratos más profundos y más directos en la finca. Así es como el CUC empezó ya a surgir como CUC. Organizando a los campesinos en el altiplano, y organizando a los campesinos de la costa. Pero no era una organización con nombre y todo, sino que eran grupos de comunidades, comunidades de base y así. Llega el momento en que el CUC pide su integración y hace una solicitud a la presidencia como un sindicato de los campesinos, que defendiera sus derechos. Al CUC no se le aceptó su filiación como una institución que defiende a los campesinos, no se le dio respuesta. Entonces el CUC siguió actuando. Inmediatamente empezaron a reprimir a sus dirigentes, más que todo en El Quiché. Empezaron a buscar a la gente que organizaba el CUC. Así fue cuando el CUC dijo, bueno, si no nos aceptan como organización, como institución legal, pues ellos mismos nos hacen ilegales. Entonces el CUC comenzó a actuar secretamente.¹⁷

Su vínculo con el EGP es innegable. La represión continuaba dándose sobre los campesinos que deseaban organizarse en cauces legales, y en esto de la lucha por la organización campesina, tanto en Chiapas (y otras regiones de México) como en Guatemala, sus protagonistas han vivido la persecución y el hostigamiento que

¹⁷ Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, 8ª ed. (México: Siglo XXI, 1992) (Historia Inmediata), 184-185.

los ha llevado a la desaparición o a la radicalización.¹⁸ El 15 de abril de 1978 nació el CUC,¹⁹ que en su seno aglutinó a indígenas de diferentes grupos étnicos y (muy importante) a ladinos pobres, hombres y mujeres, no sin dificultades. Las primeras mujeres que se organizaron lo hicieron motivadas por sus esposos y sus actividades iniciales se encaminaban a la información, como avisar si el ejército se encontraba en la población a donde iban al mercado, lo cual ayudó a evitar muchas muertes; la participación de las mujeres se veía limitada no tanto por el permiso del esposo, como por el cuidado de los hijos. Cristina Cael, indígena quiché, recuerda que los primeros intentos de organización que desembocaron en la conformación del CUC se remontan al año de 1972, a través de la Iglesia católica, que comenzó con actividades de alfabetización y concientización, y ella nos da la pauta para reflexionar sobre la incorporación de las mujeres, la necesidad de separarse de los hombres para participar, así como los obstáculos que enfrentaban:

¹⁸ Y nada más claro que la experiencia guatemalteca para comprender la radicalización: “Empezamos a pensar en términos de la guerra, porque concluimos que sólo mediante una revolución lograríamos cambiar verdaderamente nuestra vida, aunque no creíamos que se lograría rápidamente. Cuando otras organizaciones populares comenzaron a aparecer, como en el periodo recién pasado —finales de los sesenta y principios de los ochenta—, los sindicatos y las ligas fueron reprimidos todavía más [...]. En ese periodo las cosas empezaron a suceder verdaderamente rápido. Como resultado de ello, muchas etapas por las cuales se debía haber pasado, se saltaron. Nuestro grupo tenía ya un cierto nivel de desarrollo y de experiencia, mientras los otros grupos apenas comenzaban a formarse, empezando a transitar las etapas que nosotros ya habíamos pasado. En el periodo inicial de desarrollo, el gobierno no nos reprimió mucho. Pero nos amenazaba y hacía listas de personas. En aquel tiempo no mataron a mucha gente. Pero cuando empezó el CUC era un grupo muy numeroso y visible, y planteaba demandas en la radio y la prensa. Expuso las injusticias por todas partes. La represión contra ellos comenzó, la misma violencia que el gobierno había usado contra nosotros. Pero ya éramos conscientes de quienes eran nuestros enemigos. Así que cuando vimos que nos reprimían, que reprimían a nuestros amigos, vecinos y compañeros, nos dio más fuerza para enfrentarlo. No nos quedaba más camino que tomar las armas e ir a la guerra”. Testimonio de Margarita citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 282-283.

¹⁹ No deja de ser interesante la razón del nombre “[...] queríamos que se llamara Comité de Solidaridad Campesina, pero nos costaba mucho pronunciar la palabra solidaridad, por eso decidimos proponer unidad que era más fácil y tenía también el sentido de hermandad entre los campesinos”. Menchú y CUC, *Trenzando el futuro...*, 41.

Los padres, por ejemplo, impulsaron cursillos que fueron uniendo más a las comunidades. En los pueblos hay mucha unidad, pues todo se hace comunitariamente. Creo que sí fue por la ayuda de los religiosos que se logró la unidad entre las comunidades. Los cursillos que daban eran para los hombres, pero también había para las mujeres [...].

Nos íbamos al monte o a la casa de alguna compañera para reunirnos, hombres y mujeres. Pero nosotras vimos la necesidad de reunirnos también solas las mujeres para desarrollarnos. Porque los hombres tenían un desarrollo más avanzado que nosotras. Así, poco a poco nos fuimos organizando [...].

En esa oportunidad vimos que el problema fundamental ya no era tanto el permiso de los hombres, sino el cuidado de los niños [...].²⁰

Así, además de mujeres participando en las reuniones, los niños pequeños formaron parte del proceso de incorporación y, con ellos, la necesidad de contar con agua cerca para poder lavar los pañales. Las indígenas querían organizarse, pero encontraban obstáculos que poco a poco aprendieron a ir sorteando. La idea de mejorar las condiciones de vida fue más fuerte que las limitantes que como mujeres debieron enfrentar.²¹ Una expresión que invita a reflexionar es la frase en la que afirma que, como los hombres tenían un desarrollo más avanzado, ellas preferían reunirse por separado. En esta experiencia, lo que se perseguía era la orga-

²⁰ Testimonio de Cristina Calel citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 312-313.

²¹ Curiosamente encontré en el CUC no sólo la necesidad de que las mujeres participaran, sino también la incorporación de los niños a través de cursillos. "El CUC trabajaba también con los niños. Hubo cursillos también para ellos. El primer cursillo que se les dio fue en la Costa Sur. Se les habló sobre la guerra en Nicaragua para que entendieran por qué había guerra allí. Esa vez hicimos una piñata con la cara de Somoza y los dulces estaban envueltos en unos papelitos donde explicábamos por qué había guerra en Nicaragua. En las reuniones de trabajo y cursillos, los niños de seis a diez años nos cuidaban haciendo vigilancia en los alrededores. Me acuerdo que uno de los niños vecinos a mi casa decía: 'nosotros ya sabemos qué hacen los orejones', y cuando les preguntábamos a los niños qué les platican en los cursillos, ellos nos respondían: 'Eso no se dice, pues'. Ya entonces los niños estaban conscientes de que el Ejército nos seguía, nos vigilaba". Stoltz, *Nuestras utopías...*, 319.

nización de los campesinos, hombres y mujeres, con lo que ellas se incorporaron como eso, como campesinas, como parte de una familia que vivía en el campo y que sufría muchos problemas derivados de la falta de tierras, de los bajos precios de sus productos, del despojo, el acaparamiento, etc. Esta forma de organización veía a las mujeres como necesarias, en tanto campesinas (repito), y ellas mismas sabían la importancia de participar, y, si bien no pensaron en elaborar abiertamente reivindicaciones para ellas, el solo hecho de ser parte de la organización campesina les fue abriendo nuevos espacios de participación y, sabiendo que los niños pequeños formaban parte del grupo (separar a las mujeres de sus hijos no era alternativa), el agua para lavar los pañales fue una necesidad que se volvió reivindicación. No podían reunirse si no había agua cerca. Fue así como muchas de ellas, incorporadas a organizaciones mixtas, fueron encontrando un espacio propio al descubrir sus necesidades específicas. Para los hombres, contar con agua cerca era irrelevante; para quien carga niños pequeños y debe procurar su alimentación y aseo, era fundamental.

A partir de la violenta represión desatada particularmente contra comunidades indígenas, el movimiento guerrillero se aglutinó más tarde en torno de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que posteriormente llegaría a las negociaciones por la paz. La URNG se constituyó el 7 de febrero de 1982 con la unidad, no exenta de sectarismos, reservas y boicots, de las cuatro principales organizaciones que tomaron el camino de las armas: las FAR, el EGP, la ORPA y el PGT. En 1996, la URNG firmó la paz con el gobierno, después de un proceso de negociación.

En Chiapas, el problema vinculado a la tierra desde la tenencia hasta la producción y comercialización de los productos es verdaderamente añejo, como lo es la falta de voluntad del poder para modificar la situación del campo; es un problema que no se quiere resolver, salvo con paliativos que a la larga han demostrado su ineficiencia. Ni la migración ni las organizaciones campesinas lega-

les, las tomas de tierras, las marchas y plantones, la represión y los asesinatos, han logrado frenar el deseo y la necesidad de la población indígena y campesina de contar con tierra para cultivarla y poder vivir del fruto de su trabajo.

El último gobernante militar en Chiapas fue el general Absalón Castellanos Domínguez, recordado por aplicar una política fuertemente represiva hacia los campesinos e indígenas; no había gran diferencia entre éste y sus vecinos guatemaltecos, y llegó al poder precisamente en el marco del accionar de la guerra centroamericana y la necesidad de mostrar mano dura, por lo menos en este lado de la frontera.²² Algunos oficiales de alto rango (no sólo los que llegaron al poder) se convirtieron en propietarios o se identificaron plenamente con los finqueros, por lo que al ejército no se le ubicaba únicamente como el ejército de los ricos, por apoyarlos para contener un movimiento social, sino también porque algunos de sus integrantes se iban volviendo propietarios.²³

²² Habrá que mencionar que fue precisamente a éste a quien los zapatistas secuestraron los primeros días de enero de 1994, liberándolo días después y simbolizando con este acto no sólo la posición abierta de los rebeldes, sino que aprovecharon el foro, presentando un personaje de carne y hueso que significaba la figura represiva que no sólo asesinó a indígenas y campesinos, sino que también incrementó su poder económico al apropiarse de tierras (como en Guatemala hicieron muchos militares). El secuestro de Absalón Castellanos fue difundido inmediatamente, sabiendo que se trataba de un personaje repudiado por muchos de los chiapanecos y de que mediaba una declaración de guerra contra el tirano (que muy bien podía ser él mismo), era de esperarse que su suerte en manos de sus captores no fuera nada envidiable. Cuando alguien que ha hecho de la represión su política preferida, lo que se pensaría es que una vez caído en manos de quienes él había humillado, el trato recibido fuera similar; sin embargo, en esa cadena de ganar cada vez más simpatizantes a su causa, los zapatistas dieron un manejo perfecto al acontecimiento, al liberarlo y entregarlo a la Cruz Roja Internacional. Por cierto, en un libro de fotografías publicado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, se presenta en la portada la fotografía de la entrega del general Absalón a miembros de la Cruz Roja, el libro de Nicolas Bouvier *et al.*, *Guerre et humanité. Un siècle de photographie. Les archives du Comité International de la Croix-Rouge* (Ginebra: Skira, 1995). La fotografía en cuestión se titula "Liberación de un civil" (Chiapas, 1994).

²³ Antonio García de León, *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular* (México: Océano, 2001).

En Chiapas, la cuestión electoral no se dirimía (como regla) a través de tomas violentas del poder (aunque las hubo, pero la vuelta a la misma paz después de la represión era la norma);²⁴ en México la “estabilidad” política se garantizaba con el partido oficial que por más de setenta años se convirtió en un ejemplo no fácilmente imitable de *paz* social. Pero ésta descansaba en la represión a quienes cuestionaran el poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como a los movimientos campesinos que querían escapar de la tutela gubernamental, asesinatos políticos, presos sin más delito que exigir sus derechos y manifestaciones fuertemente reprimidas, así se conformaba el marco de la estabilidad.²⁵ Chiapas no sólo sobrevivía un atraso económico, sino que, políticamente, a pesar de mantenerse el mismo partido político por décadas, la ingobernabilidad era latente. En México, la imagen de Zapata ronda todo movimiento campesino. Queriendo deslindarse de las

²⁴ Desde los años cincuenta se habla de una masacre a raíz de la imposición de un alcalde en Tapachula, García, *Fronteras interiores...*, 91.

²⁵ Unos breves e ilustrativos ejemplos. En los setenta fue asesinado un miembro de la Confederación Campesina Independiente (CCI), en Jaltenango de la Paz, por guardias blancas, y en Villa Las Rosas un opositor al partido oficial sufrió la misma suerte. En los años ochenta, se registraron 86 asesinatos políticos tan sólo en el norte del estado. Véase Patricia Jovita Gómez Cruz y Christina María Kovic, *Con un pueblo vivo, en tierra negada. Un ensayo sobre los derechos humanos y el conflicto agrario en Chiapas, 1989-1993* (México: Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, 1994), 57, 60; a la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), le correspondían 25 de los muertos más cuatro desaparecidos y decenas de presos y heridos, véase María del Carmen Legorreta Díaz, *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona* (México: Cal y Arena, 1998), 170. Apenas unos días después de que tomó el poder Patrocinio González fueron asesinados un dirigente de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos CIOAC y otro de la OCEZ. “Es a partir de entonces [1965] cuando la casi totalidad de los dirigentes de la organización comunal son sistemáticamente asesinados por pistoleros de los caciques ganaderos del municipio: encabezados por Carmen Orantes y Augusto Castellanos”, “En un recuento de las decenas de extraordinarios dirigentes, líderes natos de sus comunidades, con pensamiento y voz propia interpretando el profundo sentir de sus pueblos, destacan casi una docena que fueron asesinados en emboscadas y asaltos entre 1977 y 1988. Otros sufrieron en esos años persecución, cárcel y tortura”. García, *Fronteras interiores...*, 155 y 170. Todos los crímenes, evidentemente, sin culpables aparentes y, por tanto, sin castigo. Otro rasgo común: la impunidad.

organizaciones oficiales, en 1976 se formó la organización Alianza Campesina 10 de abril. Su principal demanda fue la restitución de tierras, pero, además de ello, una reivindicación repetida era la libertad a los presos políticos.²⁶ Esto da una idea de que la cárcel (o la muerte) era el destino de los dirigentes campesinos que se atrevían a demandar la tierra. La represión en este caso era selectiva, pero la violencia oficial fue más allá de la dirigencia.

El problema de la carencia de tierras para los campesinos medios y pobres encontró como solución oficial no un reparto más equitativo de éstas para que fueran aprovechables para la agricultura, sino la colonización de terrenos que, al ser propiedad de la nación, podían no afectar intereses concretos. En la primera mitad del siglo XX, comenzó realmente a poblarse la Selva Lacandona,²⁷ pero en los años sesenta la penetración campesina fue cobrando un perfil masivo; los contingentes de nuevos colonos estaban integrados en su mayoría por indígenas provenientes de la zona de los Altos; campesinos que esperaban continuar como tales, haciendo realidad una demanda largamente planteada: contar con tierra suficiente para cultivar y poder repartirla después a sus descendientes, así como lograr buenas siembras.²⁸ La tierra selvática posee una capa delgada que no es lo suficientemente fértil para garantizar cultivos buenos cada año y poco a poco esto fue quedando en evidencia y a la larga se traduciría en motivo de conflictos.

Al comenzar los años setenta, una resolución presidencial creó la Zona Lacandona como reserva comunal que contaba con más de 600 000 hectáreas; en ésta habitarían aproximadamente trescientos lacandones y, con una redacción ambigua, se planteaba

²⁶ Gómez y Kovic, *Con un pueblo vivo...*, 57, así como García, *Fronteras interiores...*, 143, quien la ubica en 1975.

²⁷ “Las primeras resoluciones presidenciales se concedieron en la década de los cuarenta, lo que indica que algunos núcleos de colonización estaban allí desde los treinta”. García, *Fronteras interiores...*, 104.

²⁸ Jan de Vos, *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000* (México: FCE/CIESAS, 2002), y Gómez y Kovic, *Con un pueblo vivo...*

que vivirían otros grupos indígenas de la región que no contaran con tierras suficientes. La resolución presidencial se “olvidó”²⁹ de que algunas de las tierras incluidas en la reserva comunal estaban ya habitadas y eran cultivadas por indígenas emigrantes que dieron la lucha por el reconocimiento de su propiedad. Otros potenciales habitantes de la misma selva parecían no tener acomodo en la región y todo ello en conjunto fue fuente de lamentable descontento:

A estas alturas, lo único que el gobierno había logrado con sus continuas incongruencias fue el descontento de cuanto campesino habitaba la selva: de los 500 lacandones, por haber sido obligados a compartir derechos y terrenos con más de 20 000 tzeltales y ch'oles; de éstos, por haber sido forzados a renunciar al estatus de ejidatarios, cuando otros habían conseguido la resolución presidencial que ellos también habían deseado; de éstos, por haber recibido sus títulos con casi 20 años de retraso y necesitar ya ampliación de tierras para asegurar el futuro de la siguiente generación; de los recién llegados, por ser considerados como invasores por los ya establecidos y obligados a reubicarse en El Desempeño y Boca de Chajul-Ixcán; de todos, por ver aproximarse el inevitable fin del repartimiento agrario y sufrir el agotamiento progresivo de milpas y potreros.³⁰

Así pues, con grandes contradicciones, el proceso de poblamiento de la selva experimentaba un crecimiento. Pero los emigrantes no llegaron solos, la Iglesia católica, en su versión de la Teología de la Liberación, fue su acompañante y, en su discurso, comenzaba a escucharse la idea de la salvación integral del hombre, que incluía precisamente una lucha en la tierra por sus derechos más elementales; comprendieron la palabra de dios, pero, con ésta,

²⁹ Siguiendo a De Vos.

³⁰ De Vos, *Una tierra para sembrar...*, 123.

también empezaron a analizar su situación de miseria. La religión se convirtió en su primer eje aglutinador, pero, dado el trasfondo social, pronto se transitó hacia instancias eminentemente políticas de organización. Los nuevos colonos de la selva también fueron sensibles al discurso de grupos políticos con diferentes ideologías provenientes de la izquierda, y se convirtieron, asimismo, en su compañía. Así, en 1972 surgió la Unión del Pueblo; en 1975 apareció la unión de ejidos Quiptic ta Lecubtese (Unidos para nuestro Progreso) y, en 1988, de la fusión de siete uniones de ejidos y de cuatro sociedades campesinas de producción rural, surgió la Asociación Rural de Interés Colectivo, Unión de Uniones ARIC, con trabajo en más de cien ejidos y veinticinco rancherías.³¹

Si analizo las características del poblamiento de la selva, la necesidad de la organización es no sólo comprensible, sino obligada. Pero no deja de ser ilustrativo que, ante tal variedad de gente conviviendo, las formas organizativas tuvieran efecto. La población emigrante no se redujo a los chiapanecos, personas de otros estados de la república también formaron contingentes minoritarios de campesinos en busca de tierra.³² Ahora bien, los trámites agrarios para la regularización de los terrenos fue un problema más al que había que hacerle frente y, de allí, ir aprendiendo poco a poco, que la burocracia cierra las puertas al más humilde y peor aún si no habla la lengua del oficinista. La gente emigró a la selva, no porque fuera un espacio ideal, por el contrario, era una región inhóspita, pero simbolizaba primero la posesión y después la extensión, ambas imposibles de conseguir en el lugar de origen de muchos.

³¹ *Ibid.*

³² “En términos de la población regional, el área se volvió socialmente más diversa. Los inmigrantes de otros estados de la república, aunque numéricamente los menos, suman 5% de la población de los cuatro municipios considerados. En Ocosingo representan 5% y en Palenque 13%. En orden de importancia vinieron de Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Guerrero, Puebla, Distrito Federal, Michoacán, Yucatán, Estado de México y Quintana Roo”. Xóchitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, 2ª ed. (México: CIESAS/UNAM/FCE, 2002), 50-51.

Este proceso de colonización no fue vivido igual por hombres y mujeres; incluso la decisión de emigrar generalmente era tomada sólo por los primeros, y ellas simplemente la acataban. Es entendible que la promesa de tierras para cultivar pesa más en quienes son considerados el sustento de la familia, pero además de ello la costumbre de que la mujer va a donde el esposo decide también es fuerte. El siguiente testimonio de una mujer que llegó a la selva en el municipio de Las Margaritas es una muestra de lo anterior:

Mi esposo Nicolás escuchó que había terreno nacional y me dijo que viniéramos, pero yo no quería venir...

No quiero ir, no quiero ir —que le dije yo, porque había escuchado que el terreno estaba muy lejos y había muchas montañas.

Mi mamá... me aconsejó que me fuera a Las Nacionales porque ahí había guineos, fruta y estaba buena la tierra. Pero yo no tengo nada pensado, no he decidido nada.

Mi esposo fue a pedir dinero prestado para su pasaje... y me trajo a la fuerza, me dijo: “nos vamos” y me vine, pero yo no estoy contenta porque mi papá, mi mamá y mis hermanitos se quedan allá en Tierra Fría y yo me voy muy lejos.

Yo no quería venir, pero mi mamá me decía: Vete, hija, mejor vete. Así era cuando yo me casé con tu papá, me llevaba en la finca y yo me iba... Vete unos días, cuando pase el gusto de tu marido se van a regresar...

Así decía mi mamá, pero fue engaño para las dos porque ya no regresamos.³³

Puedo rescatar algunas ideas de este testimonio: por un lado, efectivamente, hombres y mujeres no valoraron igual la posibilidad de partir hacia la selva; que para ella pesaba más separarse de su

³³ Testimonio de Antonia Entzin, citado en Anna María Garza Caligaris, “Sobre mujeres indígenas y su historia”, *Anuario Centro de Estudios Indígenas (CEI) III* (México: CEI-UACH, 1990): 38-39.

familia que la perspectiva de mejorar su condición de vida, pues lo que se les prometía era la tierra de la que carecían; que para muchos, sobre todo para las mujeres, el traslado podía ser temporal y que el regreso se daría en algún momento; que si el hombre decidía irse, el resto de la familia debía hacerlo también; que la madre de ella la estimula para irse porque así lo hizo también ella, cuando había que moverse, se movía; que hasta para partir era necesario contraer una deuda. Finalmente, en lo que había claridad era en la distancia, “el terreno estaba muy lejos”.

Los pobladores de la selva ya no eran quienes habían emprendido el éxodo, un nuevo sujeto social se gestaba en la lucha y la convivencia: “se formaron nuevas identidades y nuevas territorialidades”,³⁴ apareció “un tipo de indígena que ya no responde a los esquemas acostumbrados”.³⁵ Una identidad colectiva que no tenía que ver sólo con la lengua, con la religión, con el territorio que se ocupara o con la filiación política,³⁶ se vivió “una reinención de la identidad étnica”.³⁷

También en Guatemala se colonizaron tierras inhóspitas. Rigoberta Menchú hace un recuento de lo que significó la migración indígena y campesina hacia la montaña, en su natal Guatemala, frente a la carencia de tierras, y cómo de la esperanza se transitó a la incertidumbre y a la necesidad de organizarse; en la montaña guatemalteca de la que habla Menchú, ya actuaba un grupo rebelde armado que invitó a la unidad campesina para hacer frente a los abusos. Se formó una organización legal (de la que ya he hablado) en la que participaron muchos de los nuevos pobladores de tierras poco fértiles para la agricultura. Ella dice de las que fueron a colonizar:

³⁴ García, *Fronteras interiores...*

³⁵ De Vos, *Una tierra para sembrar...*

³⁶ Leyva y Ascencio, *Lacandonia ...*

³⁷ Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia* (México: ERA, 2000).

Las tierras eran nacionales, o sea, eran del gobierno y que para entrar en las tierras había que pedir permiso. Después de pedirle permiso, había que pagar una multa para bajar a las montañas y luego hacer sus casas. Entonces, a través de todos esos esfuerzos en la finca pudieron dar la multa que tuvieron que pagar y bajaron las montañas. Claro, no es fácil que dé cosecha una tierra cuando se acaba de cultivarla, y bajar las montañas... Entonces empezaron a vivir ahí, pero, desgraciadamente, mucho, mucho tiempo tardó para que ellos tuvieran un poquito de cultivo... Nosotros vivimos más en las montañas, o sea, en las tierras no fértiles, en las tierras que apenas dan maíz, frijol y en las costas se da cualquier cosecha, pues. Bajamos a la finca a trabajar durante ocho meses.³⁸

En el caso que recuerda Menchú, la migración y colonización se dieron hacia la montaña, con tierra tan poco fértil que había que combinar el trabajo en el terreno propio con el trabajo asalariado en las fincas. La migración solucionó un problema: la falta de tierras; pero, tenerlas en donde no es propicio para el cultivo era prácticamente como no tenerlas (sobre todo en lo que a la cuestión económica se refiere, pero la posesión de las tierras, así sean de mala calidad, es un sueño que no se aleja de la mente campesina), de allí que el trabajo estacional formaba parte de toda la familia. En otro de sus recuerdos, la guatemalteca nos menciona los interminables trámites que su padre, como representante de la comunidad, hubo de realizar para conseguir la legalización de sus tierras.

La colonización de la selva del Ixcán comenzó en 1966, pero ésta (a diferencia de la chiapaneca) fue impulsada por un sacerdote estadounidense (el primero de otros que después se integrarían de la orden de Maryknoll);³⁹ familias de mames se establecieron en

³⁸ Burgos, *Me llamo Rigoberta...*, 25-26.

³⁹ Mientras que los sacerdotes de la orden de Maryknoll se involucraron ampliamente en cuestiones sociales, las mujeres de esa misma orden se dedicaban a trabajar en escuelas con niñas de la clase alta guatemalteca. Un contraste muy fuerte. Stoltz, *Nuestras utopías...*

las márgenes del río Ixcán, apoyadas por misioneros, después del arduo trabajo para preparar las tierras, lograron cultivar y construir sus viviendas. Se organizaron en la Confederación Nacional, vinculada a la Democracia Cristiana, en un esfuerzo por conseguir los títulos de propiedad enfrentaron los mismos obstáculos que ya se conocen. Para la siguiente década, esas tierras ya eran deseadas por militares que acabaron por apoderarse de aquéllas. Las familias de mames se vieron obligadas a salir, migrando una vez más en 1978, para volver a hacerlo con la política de tierra arrasada en 1982.⁴⁰

En otro intento de colonización, al inicio de los años setenta, los sacerdotes comenzaron por organizar cooperativas en las que se pensó en la construcción de la iglesia, la escuela, la clínica de salud y cancha de fútbol; ellos se encargaban de realizar los trámites para la legalización de los terrenos. La tierra prometida, para campesinos e indígenas sin ésta, fue en el Ixcán, los grupos étnicos que migraron eran de diferentes etnias: mam, kanjobal y chuj. Muchos de estos nuevos pobladores conocían el trabajo en las plantaciones y aspiraban a cultivar su propia tierra. Algunos de estos terrenos eran propiedad de la nación, pero otros tenían dueños, a quienes la diócesis de Huehuetenango se las compró. Impulsada por la Iglesia, esta colonización rescataba elementos religiosos de espíritu comunitario, de igualdad y de desarrollo. Algunos años después, los colonizadores, o se incorporaron a la guerrilla o se refugiaron en México.

¿Qué elementos rescato de ambos procesos? Primero, la necesidad de tierra fue la que empujó a la migración hacia esas tierras poco atractivas para los capitales agropecuarios. A primera vista, una violencia cotidiana que dejó de ser pensada como natural, para concebirla como social, así como la necesidad de terminar con ésta. La organización campesina, a partir de reflexiones teo-

⁴⁰ Le Bot, *La guerra ...*, 120.

lógicas sobre la justicia y el reino de dios en la tierra, para romper con la idea de la voluntad divina de resignación: la presencia de la Teología de la Liberación es un eje sin el cual no se entiende el camino al que se llegó en Chiapas.

De la resistencia defensiva a la resistencia ofensiva, ésta es la otra conclusión que comparten ambas experiencias. Estos grupos campesinos de los que he hablado resistían, pero quisieron llegar a ser más que los que ponen la otra mejilla, y buscaron armas para ser escuchados, para que su voz de guerra sonara en los oídos sordos que no pudieron seguir igual cuando las balas retumbaron exigiendo lo mismo que las palabras inútiles ya habían dicho. Los caminos legales estaban llenos de obstáculos y la represión hacia las organizaciones que marchaban por la senda establecida era la respuesta cotidiana. En el ámbito político no había margen de expresión, ya fuera en Guatemala, porque los militares no permitían ninguna maniobra de acción en su paranoia comunista, y toda reforma social implicaba ser del bloque soviético; o ya fuera en Chiapas, donde el partido oficial (con menos necesidad de militares para mostrar mano dura) tampoco permitía la disidencia; el movimiento campesino que nutriría las filas del ejército rebelde no tenía cauce de expresión más allá del oficial. En ambos casos, la represión era la respuesta más concurrida y el asesinato selectivo a quienes representaran una amenaza o desestabilidad del poder.

En Guatemala, la perspectiva de acción revolucionaria no se restringió al campo. Las reivindicaciones dentro del movimiento popular no se limitaban a cuestiones económicas (como mejor salario, precio justo a los productos del campo, incluso no elevar el precio del transporte público); las demandas del movimiento popular incluyeron dos aspectos que son relevantes: el derecho a una vida justa y el derecho a la vida. El primero incluía, efectivamente, aspectos de orden económico y, el segundo, el respeto prácticamente inexistente a esa vida, el cese de los encarcelamientos, de la persecución y hostigamiento, los asesinatos selectivos y la tortura.

Durante grandes manifestaciones populares, ya fueran de repudio a políticas antipopulares, o por alguna demanda específica, las mujeres participaron junto con los hombres, no como dirigentes, pero sí estaban presentes en cuanto parte integrante de un grupo social que se organiza y lucha. Las políticas represivas también las afectaron, aunque no con la misma intensidad que a sus compañeros hombres.

Las formas organizativas campesinas que deseaban hacer frente a la represión recurrieron a la clandestinidad y, al ampliar la base de éstas, las mujeres comenzaron a incorporarse a las discusiones en reuniones separadas de las de los hombres. Ello las llevó también a plantear necesidades urgentes para garantizar su participación, como contar con agua cerca para lavar los pañales de los hijos que siempre estaban con ellas. Poco a poco, muchas de las vías se fueron cerrando: el proceso electoral, las organizaciones legales, las marchas, los plantones. La represión se fue volviendo sistemática y el camino de tomar las armas fue cobrando cada vez más fuerza, tanto en Guatemala (muchos años antes), como en Chiapas.

Pero la represión, el asesinato, los golpes y las humillaciones no son las únicas formas de violencia. La violencia sexual es un tema inevitable si se habla de guerra. Candelaria, una indígena guatemalteca, me explica por qué, de su participación en la iglesia, se cambió a una organización de mujeres en el marco de la violencia específica hacia ellas, la violencia sexual:

Primero me integré a organizarme por la Iglesia y luego me integré a Conavigua, pues ya es más grave nuestro problema, porque el problema, ahí ya cuando llegamos allí, es bien fuerte de las violaciones en contra de las mujeres por medio de los expatriados y ahí eran patrullas en ese momento, comisionados militares. Y a las mujeres ¿a quién vas?, ¿cómo vas a quejarte? ¿Cómo que dejaste hacer de lo que quisie-

ron hacer contigo? Entonces era muy fuerte esa violencia por parte del ejército contra las mujeres.⁴¹

La violencia de género que se practica en “tiempos de paz”⁴² se exagera en momentos de guerra y esta magnificación convierte en víctimas potenciales a todas las mujeres, participen activamente o no en el conflicto;⁴³ es más, la mayoría de las víctimas de la violencia son y se sienten ajenas a la guerra. Sobre todo en el caso de la violación sexual, el ambiente de guerra en donde un ejército masculino es el que detenta el poder, genera el espacio para que se demuestre quién domina, no sólo con las armas, no sólo generando temor, no sólo imponiendo su autoridad, sino demostrando, en este caso, tanto a hombres como a mujeres, que quien domina lo hace en cualquier terreno, y que puede apropiarse no sólo de los bienes materiales (dinero, animales domésticos, comida), de las casas que se allanan, sino también de las mujeres vistas como un bien, de unos hombres, sean o no parte del enemigo, lo cual final-

⁴¹ Entrevista realizada a Candelaria el 26 de julio de 2002, en la ciudad de Guatemala. Todas las entrevistas que se citan como testimonios, fueron realizadas por mí, salvo en las que se especifica la fuente.

⁴² A partir de que se ha hecho público internacionalmente, el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, en el nortero estado de Chihuahua, han ido apareciendo denuncias en el mismo sentido de situaciones parecidas en otros lugares de la república mexicana que, si bien no han adquirido la proporción de Ciudad Juárez, no por ello deben ser menos alarmantes. En Guatemala también se ha denunciado esa violencia hacia las mujeres, que se practica aun en “tiempos de paz”. Dos organizaciones feministas, Sector de Mujeres y la Red de la No Violencia contra las Mujeres afirman que, en el primer semestre de 2003, unas trescientas mujeres guatemaltecas fueron violadas y más de ciento cincuenta asesinadas, muchas después de ser severamente torturadas, añadieron que los vejámenes contra las mujeres se registran en aumento desde 2001, presuntamente a manos de las pandillas juveniles, llamadas mara salvatrucha, y de otros grupos no identificados.

⁴³ Se puede incluso afirmar que las mujeres son víctimas potenciales de una violación en muchos contextos, por ejemplo, cuando ellas migran y son detenidas por cuerpos especiales, además de ser asaltadas, muchas veces son violadas sexualmente. “Nos robaron todo, fíjese, sin ropa nos dejaron... y tengo miedo de que con esa violación tenga yo una infección o enfermedad venérea, le pido a Dios que no sea sida...”. Testimonio de una hondureña emigrante violada en el estado de Chiapas, citado en el *Informe bianual de Sin Fronteras* (julio de 1997-junio de 1999), 19.

mente no importa, lo que vale es dejar claro quién se impone. En una violación sexual, una agravante más es, además de la incompreensión, la burla de quienes se enteran de este hecho: “Bueno, siempre hay burla, siempre encuentran los hombres a las mujeres y las dañan. Los hombres se ríen, pero las mismas mujeres también. Entendemos ahora que estos dolores no solamente llegan por un ratito, sino que quedan, por eso es que dicen que provocamos, que los soldados no hicieron...”⁴⁴

La incompreensión y convertir en culpable a la víctima (revictimizar) es una constante en el caso de la violación sexual: “¿cómo que dejaste hacer de lo que quisieron hacer contigo?”, “que provocamos, que los soldados no hicieron”. Idea que para muchas mujeres es cierta, ellas mismas se sienten culpables de “dejarse hacer”, motivo por el cual no saben a quién acudir, ni cómo hacer frente a esa violencia. Pero otra de las razones por las que no se denuncia la violación es la impunidad que prevalece, y ello, en la mayoría de las ocasiones, independientemente del contexto (de guerra o no) en que se dé.⁴⁵

Fue hasta el 2001, en el juicio seguido contra Slobodan Milosević, cuando se expresó el reconocimiento jurídico del abuso sexual como crimen de guerra, que de ser sistemático (el abuso sexual) pasa a ser un crimen de lesa humanidad.⁴⁶ A pesar del apoyo ofrecido a

⁴⁴ Testimonio de una indígena tzeltal, citado en Lovera y Palomo (coords.), *Las alzadas*, 166.

⁴⁵ Pasaron muchos años para que se conociera la brutalidad de los soldados japoneses contra las mujeres chinas, coreanas y filipinas que, siendo secuestradas, fueron utilizadas como esclavas sexuales durante la Segunda Guerra Mundial. Y en México, aquellas mujeres que han sido violadas por soldados, particularmente en los estados más fuertemente militarizados, como Guerrero y Oaxaca, esas mujeres agredidas presentaron una denuncia y se desistieron frente a las presiones castrenses y el entorno que rodea a una mujer violada (los ejemplos de Tlapa en Guerrero y de la mixteca en Oaxaca son ilustrativos al respecto. Sara Lovera los ha documentado y publicado en *La Jornada* y en *Triple Jornada*).

⁴⁶ Fue el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, reunido en La Haya el 22 de febrero de 2001, el que estableció que la violación es un crimen contra la humanidad y una de sus conclusiones fue que “la violación fue usada por miembros de las fuerzas armadas serbiobosnias como instrumento de terror”.

las bosnias musulmanas violadas, muchas no desearon (o no pudieron) emitir su testimonio como prueba contra los culpables, requisito indispensable para condenarlos. Enfrentarse al agresor, revivir la traumática experiencia, es algo a lo que no fácilmente se accede.

En otro orden, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia decidió asimismo dejar en claro que, en el caso de estas mujeres violadas y obligadas a servir (cocinar, limpiar) a los soldados, la violación queda establecida como un instrumento de terror y no como un arma de guerra. Me parece fundamental la diferencia, porque no es lo mismo que la violación se dé como instrucción a los soldados, esto es, se les “invite” o “conmine” a mancillar mujeres, a que militares en un escenario de guerra utilicen esta práctica como un instrumento para intimidar, humillar y, finalmente, aterrorizar, valiéndose del poder que les dan las armas y de la impunidad que los cobija ante la guerra. Y si bien esta resolución se da hasta el 2001 (cuando esta agresión hacia las mujeres ha existido desde tiempos remotos, se genera una esperanza de que exista justicia para todas aquellas mujeres que han sido violadas sexualmente en un escenario de guerra.

Quiero polemizar dos aspectos en las siguientes líneas: si en Chiapas se puede hablar de la violación sexual como un arma de guerra primero (de cómo se politiza esta acción —la violación sexual—, a todas luces condenables y los errores que conlleva hacerlo) y, segundo, sobre la idea del aborto y su reivindicación. Una violación sexual siempre debería denunciarse, no cabe la menor duda, es una agresión sin justificante y, asimismo, debe ser castigada; ahora bien, la mujer mancillada es quien debe decidir si quiere hacer pública su humillación, porque es claro que no es lo mismo denunciar un robo que una agresión sexual, y si así lo decide, debe contar con el apoyo necesario para llegar al final de ese traumático proceso, que por lo menos sería el castigo al o los agresores.

Las violaciones sexuales hasta ahora documentadas en Chiapas son condenables, deben ser castigadas, pero también deben verse

en sus justos términos. ¿Por qué sí y por qué no se violó a esas mujeres? ¿Fueron violadas por ser rebeldes, por ser simpatizantes zapatistas o por ser mujeres que se encuentran en una zona de conflicto? Se ha publicado sobre tres indígenas, tres enfermeras, una estadounidense (Rodríguez) perteneciente a la Comisión Nacional para la Democracia y la hija de un militante campesino (Flores).⁴⁷ En los dos primeros casos (las indígenas y las enfermeras) no eran militantes de ningún grupo político, no eran bases de apoyo, no participaban con los zapatistas a ningún nivel, en síntesis, no actuaban en actividad política alguna, estaban en una zona de conflicto y fueron agredidas porque son mujeres y porque hombres armados se valieron de la inseguridad que priva en el estado de Chiapas para violentarlas. Porque en un ambiente de guerra cualquiera puede ser el culpable y lo común es que no exista tal, al menos para castigarlo.

Lo anterior no niega que la agresión debe denunciarse y castigarse, lo que me interesa aclarar es que no se les violentó por ser consideradas rebeldes, sino por encontrarse en un escenario donde las armas hablan por sí solas, donde quien las detenta es un hombre (o varios) que de por sí se siente y se sabe superior a una mujer, aunque esa superioridad queda más evidente cuando él puede intimidar usando el arma para amenazar y someter.

Los otros dos casos sí presentan a mujeres militantes: la una asumiendo una actitud solidaria hacia el zapatismo desde Estados Unidos, y la otra participando en marchas y plantones acompañando a su padre en su militancia; la primera fue violada en el mismo contexto que las seis anteriores, sus agresores no sabían

⁴⁷ Hernández, “¿Guerra fratricida...?”; Georgina Rangel, “Violación tumultuaria”, en Lovera y Palomo (coords.), *Las alzadas...*, 178-179, así como Alejandra Álvarez, “Guerra y violencia: mujeres (EZLN)”, en Lovera y Palomo (coords.), *Las alzadas...*, 140-145; Morquecho Gaspar y Matilde Pérez, “Fueron indígenas armados, acusan. Tres enfermeras violadas en el asalto a una brigada sanitaria”, en Lovera y Palomo (coords.), *Las alzadas...*, 174-175; Sara Lovera, “Militares violan a tres mujeres tzeltales”, en Rojas (ed.), *Chiapas y las mujeres qué?* (México: Taller/Editorial La Correa Feminista, 1995), 103-113.

quién era ella,⁴⁸ esto es, una mujer que actuaba políticamente, que simpatiza con el zapatismo, que milita, que tiene una convicción y una conciencia particular, y no fue agredida por ello, fue violada porque (al igual que los casos ya mencionados) es una mujer en una zona de conflicto y hombres armados se valieron del poder que dan las armas y de la impunidad que significa estar en guerra:

La violación sexual se ha convertido en una amenaza latente contra cualquier mujer organizada o cuya familia se identifique con el movimiento zapatista. ‘El castigo’ a Cecilia Rodríguez o Julieta Flores por romper con sus papeles tradicionales de género y cuestionar las estructuras de poder prevaletentes es un mensaje para todas aquellas mujeres que se han atrevido a levantar sus voces en los espacios públicos.⁴⁹

Considero que la amenaza es contra cualquier mujer, organizada o no, y los casos señalados lo comprueban. El escenario de guerra es el que exacerba la violencia contra las mujeres. Repito, a las mujeres se les violenta en los llamados tiempos de paz, aunque, en tiempos de guerra, son mucho más susceptibles de ser víctimas de actos violentos, en los que la violación sexual prácticamente se convierte en regla. Ésta no es un arma de guerra, en el caso que

⁴⁸ Lo cual queda claro en su declaración que se puede consultar en Lovera y Palomo (coords.), *Las alzadas...*, 151-155.

⁴⁹ Hernández, “¿Guerra fratricida...?”, 111. Coincidiendo con este mismo planteamiento, Rangel señala: “La violación sexual no sólo ha sido para agredirlas directamente, ni sólo un acto de humillación hacia los hombres considerados ‘enemigos’, sino un castigo por la participación que han tenido las mujeres en este conflicto, tanto dentro del EZLN, como en las acciones por la paz con justicia y dignidad”. Rangel, “Violación tumultuaria...”, 127. Y en otra parte, señalando que se quiere generar miedo entre las mujeres, afirma que “Estas versiones se basan en los hechos de que los delitos han sido cometidos en contra de mujeres que apoyan el proceso democrático en el estado, que brindan apoyo solidario a la población indígena o que son militantes del EZLN”. Rangel, “Violación tumultuaria...”, 178. Lo cual no es del todo exacto, pues al menos las indígenas tzeltales no cumplen una sola de estas características.

analizo, es un instrumento de terror y funciona como tal. Quiero repetir que los agresores de Rodríguez no sabían a quién estaban violando, sólo que ella era una mujer desarmada frente a varios hombres armados y a quien pudieron violentar. Por ello no coincido con la anterior aseveración: no es por haber roto sus papeles tradicionales de género, sino por ser mujeres que fueron violadas y el mensaje es más amplio, es para muchas más que para las que se atreven a levantar sus voces. Flores es la única a la que se llevaron detenida, junto con su padre, y que fue violada en el penal, para ella, la advertencia (ciertamente) es doble, se arremete contra ella, por ser mujer y por militar políticamente.

Al ser un tema muy complicado de tratar, no es fácil encontrar testimonios de mujeres que se atrevan a narrar esta experiencia. En el caso de Guatemala, una militante adolescente fue violada múltiples veces mientras se encontraba en prisión; fue amenazada, torturada y finalmente violada; ella lo recuerda así:

La verdad, cuando me violaron yo quise morirme: ya no quería vivir. Las energías que al principio me mantenían y el deseo que tenía de sobrevivir para volver a trabajar y a luchar fueron importantes. Pero llegó el momento en que para uno ya no tiene sentido vivir. Y uno dice: “bueno, si hasta aquí llegué pues ni modo; ya no puedo hacer nada más. Lo único que me queda es tratar de morirme lo más suavemente posible. O lo menos dolorosamente posible”. Porque llega un momento en que uno está tan hecho desgracia que ya no sentía ningún dolor.⁵⁰

Con la reflexión anterior, pensaría que se considera a la violación como el clímax de su resistencia. Un problema extra derivado de una violación a una mujer es la posibilidad de un embarazo, reflexiono al respecto. Volviendo a Menchú en su trabajo testimonial

⁵⁰ Testimonio de Yolanda, citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 369.

y a la violencia sexual en tiempos de guerra, ella recuerda a sus amigas indígenas violadas por miembros del ejército y el tratamiento que se le dio por parte de su comunidad:

Pude estar cerca de mis amigas y me contaban todas sus desesperaciones de haber sido violadas. Eran cuatro amigas. Dos de ellas se quedaron embarazadas del ejército y las otras dos no. Pero estaban enfermas porque las habían violado cinco soldados cuando llegaron a su casa. Una de las dos embarazadas me decía, cuando estuve viviendo en su casa: “Odio a ese niño que tengo y no sé qué hacer con él. Este hijo no es mi hijo”. Y se afligía y lloraba y todo. Pero yo le decía: “Tú tienes que amar a tu hijo: no tuviste la culpa”. Y ella decía: “Porque yo odio al soldado. Cómo es posible que tenga que alimentar al hijo de un soldado”, decía la compañera. Abortó al niño. Pero con la ayuda de la misma comunidad; ella era de otra etnia... Las dos embarazadas que fueron violadas tendrían sus catorce años. Estaban muy malas y yo no sabía qué era lo que tenían, pues. Una no podía caminar bien y a la otra le dolía mucho, mucho el estómago. Ella decía que le dolía el estómago, y yo, sinceramente, ante eso, no tenía conocimiento. Y las dos embarazadas rechazaban a sus niños y no querían ser madres de los hijos de los soldados.⁵¹

Menchú le dice a su amiga violada que debe querer a ese hijo, porque ella no tuvo la culpa; difícil decisión y más difícil el consejo. De por sí el embarazo producto de una violación no da mucha opción para querer a un hijo de alguien que atacó con violencia a una mujer, alguien a quien posiblemente no se vuelva a ver, que se valió de la fuerza para actuar; pero, en el caso de estas mujeres indígenas, la situación es todavía peor, porque se trata de una violación sexual en el contexto de una guerra, donde hombres, portadores de armas y del poder e impunidad que les da pertenecer al

⁵¹ Burgos, *Me llamo Rigoberta...*, 169.

ejército, se valen de ese poder para mancillar a mujeres indefensas, para humillarlas y demostrarles quién es el fuerte, quién es el que domina, pero que, además, es del bando enemigo. La reacción de las mujeres violadas y embarazadas producto de esta violencia es comprensible, no quieren al hijo del soldado (“yo odio al soldado”), lo odiaba antes de verlo por la violencia que simboliza, por lo que ella sabía que él hacía en las comunidades; lo odia más después de lo que le hizo a ella, por eso concluye que el hijo no es de ella, es de él, de quien la obligó, de quien la humilló, de quien se valió de la violencia para embarazarla; el aborto, el camino elegido, si bien solucionó una parte (quizá la más importante), no tener un hijo no deseado dejó otras secuelas físicas y psicológicas a las que no sabemos qué tratamiento se les dio.⁵²

En este caso, el de una mujer violada en un escenario de guerra, por uno o varios hombres que representan al enemigo, el soldado y el posterior embarazo, como en muchos otros, las experiencias varían de mujeres a mujeres, por ello quiero retomar el sentir de otra mujer, una nicaragüense que fue violada por un miembro de la guardia nacional, y las reacciones, sobre este tenor, de ella y de sus compañeras y compañeros de militancia. Alguien que la entrevistó señala:

Sabía que la violación y el resultante embarazo de Lesbia habían provocado una fuerte discusión en el seno del movimiento revolucionario dos años atrás. Hubo los que opinaban que la joven combatiente debería abortar el hijo que llevaba en su vientre; que había

⁵² Es tan terrible el problema de las violaciones sexuales a las mujeres durante las guerras y la cantidad de niños no deseados que nacen en este contexto, que en la ex Yugoslavia se creó un centro de menores abandonados donde muchos hijos e hijas de estas mujeres agredidas viven sin padre y sin madre. Y el dramático caso de Ruanda que, en el marco de la guerra que se desató en 1994, se calcula, existen más de cinco mil niños ruandeses hijos de mujeres violadas, sólo que, en este caso, ellas los atienden. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Las mujeres refugiadas: entre el conflicto armado y la paz* (México: ACNUR, 1998), 16, 17. No es lo mismo África que Europa.

que aborrecer al producto de un guardia, como si la paternidad en este caso fuese lo único real. Pero hubo un grupo —mayoritariamente mujeres— que entendían que no, que el hijo que nacería sería tanto o más de la madre; y que debería no sólo nacer, sino crecer como una bandera de lucha y de resistencia, una muestra de lo que es capaz la mujer cuando toma la determinación de luchar, a pesar de los riesgos y los ultrajes.⁵³

La hija nació. Mientras que, para la indígena guatemalteca violada, el posible hijo era del soldado y no de ella, para Menchú, que le presenta al hijo como de ella, como la madre que debe tenerlo porque, “no es su culpa”; para los compañeros guerrilleros de Nicaragua, el hijo es del soldado, pero para las compañeras el futuro hijo es de ella. Cuando este embarazo es resultado de una acción violenta, del hombre, provenga de quien provenga (estoy pensando en que esto es independiente del contexto en el que se dé, de guerra o no), la decisión no es fácil de tomar. Si aparto las cuestiones religiosas que, sin duda, conllevan una fuerte carga de culpabilidad en lo que se refiere a la interrupción de un embarazo, por lo visto la decisión no es fácil ni unánime. Muchos hijos e hijas nacidos en estas circunstancias han sido abandonados y muchas otras mujeres (solas) han debido afrontar las consecuencias de una violación. Es evidente que resulta difícil aceptar un embarazo en tales condiciones, pero ésa no parece ser una regla y mucho variará de mujer en mujer, pero sin duda el aspecto religioso pesa mucho en la decisión a tomar. En todo caso, lo importante aquí es la opción de las mujeres violadas a interrumpir un embarazo o a continuarlo; sólo ellas pueden tomar la decisión, más allá de juicios y valores morales; sólo ella, la que fue violada, puede decidir, obedeciendo sin duda a muchos criterios. A pesar de ser producto de

⁵³ Margareta Randall, *Todas estamos despiertas. Testimonios de la mujer nicaragüense hoy* (México: Siglo XXI, 1980), 263.

una violación, para muchas mujeres optar por interrumpir el embarazo les acarrea sentimientos de culpa. Para las guatemaltecas indígenas violadas por militares, por quienes representaban a los agresores, al enemigo, la opción fue abortar y fueron apoyadas por la comunidad; lamentablemente no sabemos qué sucedió después con estas mujeres, ni física ni emocionalmente. Para la nicaragüense sandinista, el hijo nacería como hijo de ella, como símbolo de lucha y resistencia; para la guatemalteca, el hijo es del soldado y sólo lo representaría a él.

En este contexto de guerra, la salud emocional no parece tener relevancia. Durante muchos años, para la Cruz Roja Internacional fueron cuatro los elementos que debían cumplirse en la ayuda a damnificados: agua, comida, refugio y atención a la salud física; recientemente se introdujo el bienestar emocional como una necesidad más: “el apoyo psicológico ayuda a convertir a víctimas pasivas en personas supervivientes activas”. Es un elemento central que había pasado inadvertido. Si han sobrevivido a un desastre, trátese del que se trate, es importante que cuenten con los elementos de apoyo para continuar viviendo, para dejar de ser víctimas pasivas. Muchas mujeres violadas y todo aquel que ha sido torturado, sobreviven como víctimas pasivas por largo tiempo, hay quienes incluso nunca lo superarán.

Ahora bien, a sabiendas de que la mayoría de las víctimas de la violencia en Guatemala y en Chiapas son indígenas, el racismo es un elemento que debemos señalar en la aplicación del terror. Si en el contexto de la Guerra Fría matar a comunistas no era un crimen, en el tejido racista de estas dos sociedades acabar con indígenas puede manejarse como justo y hasta necesario (o un mal menor), como terminar con alguien de por sí prescindible. Pero además de sentirse el racismo en la justificación de matar, en la aplicación de la justicia también se pierde la objetividad y, si la víctima es indígena, la muerte se presentaría como si muriera quien de por sí no estaba, así como han ido muriendo muchas mujeres

por problemas vinculados a la salud reproductiva y nadie lleva la cuenta, pues son indígenas, pobres y además mujeres.⁵⁴

Antes de cerrar este capítulo, me detendré en los desaparecidos en medio del conflicto guatemalteco.⁵⁵ Al desaparecer a quienes fueron llevados con vida, se protegían los culpables frente a la aparición de un cadáver, se seguía negando la responsabilidad por la falta de pruebas. Hoy, por ejemplo, la búsqueda e identificación de restos es una de las demandas más sentidas de las mujeres indígenas viudas a raíz de la violencia; pero, además, la desaparición inexplicable de una persona⁵⁶ deja un terrible sentimiento de incertidumbre y vulnerabilidad, la esposa del desaparecido no sabe si es viuda, no sabe dónde visitar los restos (si existen) de su familiar, no sabe si esperar su regreso, a pesar de saber quién se lo llevó, la desaparición no tiene prueba y la respuesta recurrente de las fuerzas represivas acentuaba el dolor:

En relación con los desaparecidos, nosotros hacíamos recursos de exhibición personal, los presentábamos, varias veces los presentamos en el Ministerio Público, lamentablemente esos recursos quedaron ahí, en las oficinas, no les daban ningún trámite, y luego pues era muy difícil. Nosotros llegamos a varios lugares donde nos decían que ahí había varias personas que habían ido a enterrar, íbamos a ver y lamentable-

⁵⁴ Como un ejemplo de la muerte materna, véase el trabajo de Graciela Freyermuth, "Antecedentes de Acteal: muerte materna y control natal, ¿genocidio silencioso?", en Hernández (coord.), *La otra palabra...*

⁵⁵ Sobre este tema, véase Carlos Figueroa, *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala* (México: Grupo de Apoyo Mutuo-Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/UAP, 1999).

⁵⁶ En este sentido es indistinto el motivo de la desaparición, sea político o no; al no tener el cuerpo sin vida, se vive una mezcla de esperanza ínfima de encontrarlo con vida, esperanza que se vuelve más pequeña conforme pasa el tiempo, pero que no desaparece, y una desazón de no saber si considerarlo muerto o vivo, como no aparece de ninguna forma, la única certeza es que hay que encontrarlo, como sea; por supuesto que mientras más tiempo transcurre, la esperanza se va diluyendo.

mente pues esto no, no, nunca progresó. Todavía, como quien dice, tuvimos el atrevimiento de ir a preguntar a los destacamentos militares y ahí pues, con muchos riesgos, pero sí se hizo, y tampoco nos daban información.

En un principio, pues, recorrimos morgues, hospitales, centros de detención, cárceles, pero ellos, nuestros familiares estaban, no cabe duda, detenidos en alguna cárcel clandestina, donde eran cruelmente torturados. Hasta que nosotros pensamos pues que no era posible que ellos aguantaran tanto tiempo, ya los han de haber matado, lamentablemente hasta ahorita no sabemos ni dónde, ni cómo, ni cuándo los mataron, no tenemos ninguna información al respecto; ha sido muy difícil.

Hemos hablado con los que estuvieron en ese entonces en el poder... pero lejos de respondernos de alguna manera favorable, ellos siempre tienden a decir, que ellos no los tienen, que les probemos, que tengamos alguna prueba. Prueba, pues, realmente nosotros lo único que tenemos es la desaparición de ellos, pero pruebas concretas no las tenemos, porque ellos siempre se cuidaron de no dejar ningún rastro.⁵⁷

Así es el hombre tras el escritorio que detenta un poder y que desea demostrárselo a la mujer que busca a su familiar desaparecido, el cual trata de humillar al presentar al desaparecido como un hombre que se fue porque ya no aguantaba a la mujer, a esa que está preguntando y exige saber dónde está su familiar, a la que a pesar del miedo se armó de valor para buscarlo enfrentando recelo y angustia, dolor e impotencia, aunado a respuestas que no le aclaran nada. La única prueba es que su familiar ya no estaba más. Como muy comúnmente el desaparecido era hombre, quien lo buscaba era mujer, y quien respondía era hombre, la respuesta buscaba herir más, desalentar la búsqueda, humillar:

⁵⁷ Entrevista realizada a Emilia, 31 de julio de 2002, en la ciudad de Guatemala.

Cuando nosotros íbamos a la policía para reclamar a nuestros familiares, bueno, eso era así, mire, esa gente nos trataba como, digamos, así muy sarcásticamente, verdad, ellos eran abusivos hasta cierto punto y le contestaban a uno de una manera cruel, porque decían no, que si ellos (nuestros familiares) se fueron a los Estados Unidos, allá están, o que ellos se fueron porque no aguantaban a la mujer y entonces prefirieron irse, o que ellos se fueron a Nicaragua, o ellos se fueron a Cuba; pues si hubiera sido así, qué bueno verdad, porque algo hubieran hecho por otro lado, pero lamentablemente eso no sucedió así, de ninguno de los desaparecidos. Ellos decían, inventaban que se fueron a Cuba, que se fueron a España, por ejemplo, de mi hijo decían que en España está como alguna vez fue para allá y ojalá así hubiera sido verdad.⁵⁸

Mujeres buscando a sus hijos e hijas, a sus esposos, donde los cauces legales les permitían, iban al Ministerio Público, acudían a quienes encubrían la desaparición, “tuvimos el atrevimiento de ir”. Buscaron, buscaron y buscaron, pero en su gran mayoría, no encontraron. Estas mujeres se organizaron más adelante en el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), que después se escindiría para dar paso a la Asociación de Familiares de Detenidos de Guatemala (Famdegua), con la esperanza de que por medio de estas redes de enlace podrían saber de sus familiares. La respuesta de las autoridades era recurrente: pedían pruebas de la desaparición y, como dice Emilia, “la única prueba que teníamos era que nuestro familiar ya no estaba”. La unión entre quienes tenían afinidades, así fuera la de un familiar desaparecido, se volvió necesaria. Conviene subrayar que, si bien la mayoría fueron mujeres, también hubo hombres involucrados en la búsqueda y la denuncia, en la exigencia de saber.

En los siguientes capítulos recrearé vivencias de mujeres en un contexto de guerra, y como lo que desarrollo son aspectos relacio-

⁵⁸ *Ibid.*

nados con la política, profundizaré en la necesidad de las mujeres de organizarse para participar en actividades políticas, aunque muchas veces aparecen como artesanales o de salud, pero que finalmente también revisten otro carácter. Cómo, en las diferentes experiencias que les tocó vivir (en el marco de la guerra y la violencia), las mujeres descubrieron la importancia de aglutinarse como una forma de cambiar cualitativamente su participación, y lo consiguieron.

3. LAS MUJERES SE ORGANIZAN EN GUATEMALA

PRIMERAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN

Varias organizaciones de mujeres han surgido y desaparecido antes, durante y después de los años de guerra en Guatemala: unas en el país, otras lejos; algunas de aquéllas han sobrevivido a la represión, al exilio e incluso al retorno. Mujeres, en el plano individual y motivadas por sus familiares varones,¹ comenzaron a participar activamente en movimientos políticos como la revolución de octubre de 1944. Entre las que se encontraban incorporadas a alguna actividad remunerada, principalmente fueron las profesoras de educación primaria quienes estuvieron presentes en las muestras de repudio al dictador Ubico; los profesores de ambos sexos enarbolaban la lucha por la democracia y, a pesar de exigir también mejores salarios, ésta no era su demanda principal. Asimismo, hubo quienes desde el campo manifestaron su inconformidad.

Los estudiantes y maestros marcharon por las calles céntricas de Guatemala exigiendo la renuncia del general Ubico, y la represión, compañera cotidiana de los inconformes, no tardó en aparecer. Una maestra fue asesinada durante una de estas manifestaciones, María Chinchilla, quien se convirtió en símbolo de la incorporación

¹ Aunque forman parte de la mayoría, no todas las mujeres que empezaron a participar lo hicieron motivadas por sus esposos, algunas lo hicieron por iniciativa propia.

femenina a la lucha.² Cabe resaltar la idea que despertó una mujer militante de los años cuarenta: “Ella era una persona buena; no era una mujer... no había mujeres decididas que se metieran a hablar en ese tiempo. La razón principal por la que una mujer se abstenía era porque sabía que caía en la cárcel. Y en la cárcel la violaban. Es precisamente por ese pudor, por esa delicadeza, que las mujeres tenían miedo de participar”.³

Rescato elementos importantes de este testimonio: por un lado, no considerar como mujer (siéndolo) a quien actuaba activamente como solían hacerlo los hombres en la Guatemala de mitad del siglo xx, a pesar de que se veía a muchas mujeres jóvenes en las manifestaciones; la particularidad de esta mujer (María Chinchilla) es que ella la encabezaba, no era una simple acompañante ni alguien llevada a la manifestación, era una mujer que de alguna manera aparecía como única, como aquella que entre hombres “no era mujer”, pues actuaba como ellos y no como ellas. Otro aspecto que destaco es cómo se relacionan características culturales de las mujeres para justificar la falta de participación, “ese pudor, esa delicadeza”, aunque su propio esposo (de Aurora) había estado en prisión y había sido torturado, ella piensa que al ser mujeres el riesgo era mayor pues podía ser violada,⁴ como si las torturas que

² En sus memorias, María Vilanova, la esposa de Jacobo Árbenz, recuerda a esa maestra asesinada como militante de una organización que deseaba impulsar la participación de las mujeres en política: “En la época en que yo viví en Guatemala existía un grupo social que empezaba a impulsar a la mujer en asuntos políticos. Este movimiento esperaba de ellas un avance y participación determinante. No olvidemos que una maestra, María Chinchilla, simbolizó la bandera del Movimiento Popular Patriótico y murió heroicamente en plena calle a manos del ejército”. María Vilanova de Árbenz, *Mi esposo, el presidente Árbenz*, vol. 4 (Guatemala: Editorial Universitaria, 2000), 38.

³ Testimonio de Aurora Morales citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 38.

⁴ Esta vinculación hacia lo sexual es reiterativa: a una mujer la podían violar, y aunque las torturas fueran terribles, la idea de la violación sexual, como ya revisé en otro capítulo, forma parte de un miedo real. También me gustaría señalar que no dudo que muchos hombres también fueron violados, pero seguramente no en la misma proporción que las mujeres, por un lado y, por el otro, que también es muy probable que ellos no quisieran hacerlo público, ni con las personas más cercanas.

sufrieran los hombres (quienes eran en ese tiempo los sospechosos y los detenidos) no fueran un factor de miedo o de impedir una participación política. Calificar a Chinchilla, de entrada, como “persona buena” y enseguida como que “no era una mujer”, tratando de recordar la faceta de la buena, pero no a la que se estaba acostumbrado, no la buena madre ni maestra, por ejemplo, porque no la veían como a una mujer. Ella misma quería, quizá, entender cómo una mujer era capaz de hacer lo que otras no se atrevían. Por último, en la Guatemala que comenzaba a derramar la sangre de tantos jóvenes, María Chinchilla, al morir asesinada en una manifestación, pasaría a formar parte de las mártires de los movimientos populares. Fue el 25 de junio de 1944 cuando asesinaron a la joven profesora Chinchilla.⁵ También otras mujeres se veían influidas por la agitación popular, por la actividad de sus compañeros y por la maestra que dejara de existir a manos del ejército del dictador.

Después de la Revolución de octubre, la lucha de las mujeres se encaminó fundamentalmente a plantear el derecho al voto, que se consiguió finalmente en 1945, ya con el gobierno popular. Gracias a la revolución, muchas mujeres comenzaron a pensar en reivindicaciones específicas de su género y, en consecuencia, se creó en 1947 la Alianza Femenina de Guatemala (AFG), integrante del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), como parte de sus organizaciones de masas; entre sus demandas se encontraba el derecho al voto, así como salarios justos para las obreras, que ganaban menos que sus compañeros hombres por el mismo tra-

⁵ Una opinión más sobre María Chinchilla: “Al día siguiente, mientras Ubico y sus ministros se entrevistaban con una valiente delegación de estudiantes y abogados jóvenes, las tropas del gobierno hicieron fuego sobre una marcha de protesta de las mujeres de la clase media de la ciudad de Guatemala. La muerte de una joven maestra de escuela, María Chinchilla, alcanzada por un proyectil en este choque, proporcionó a la revolución el mártir y símbolo que tanto necesitaba. Los enfurecidos ciudadanos interrumpieron inmediatamente las negociaciones entre representantes del pueblo y el gobierno”. Stephen Schlesinger, *Comunismo en Latinoamérica. El caso Guatemala* (Buenos Aires: Ágora, 1959), 27.

bajo en la misma fábrica. Durante esos años, exigir los mínimos derechos significaba marchar con el calificativo de “comunista”,⁶ esta táctica en los años de la Guerra Fría fue una constante que surtió el efecto deseado, pues hubo mucho rechazo a intentos de formar organizaciones por parte de los campesinos, así como en las ciudades. Elsa Castañeda, fundadora de la AFG, recuerda las dificultades que enfrentó este grupo de mujeres organizadas y la defensa que quisieron hacer de Árbenz:

Nos costaba creer que la gente creyera tales cosas. Sin embargo, a pesar de la campaña anticomunista, desarrollamos una organización fuerte. También participamos en los desfiles del Primero de Mayo, haciendo carros alegóricos, etc. No puedes imaginar cómo trabajábamos para prepararnos para ese desfile. También realizamos un congreso. Nosotras nos organizamos para la noche de la invasión de 1954.

Estábamos listas para contribuir a defender al movimiento si nos llamaban. Aunque no se nos ocurrió tomar las armas.⁷

El congreso al que se refiere, se celebró en 1953; si bien el centro de acción de la AFG se había limitado a la ciudad de Guatemala, entre sus objetivos se encontraba ampliar su radio de influencia, lo cual lograron trabajando con campesinas de Escuintla y Santa

⁶ Hay que ver cómo Schlesinger se encarga de demostrar en su extenso trabajo sobre el comunismo en Guatemala que, efectivamente, la gran mayoría de las organizaciones tenían un marcado carácter comunista, su asombro parte de descubrir el arduo trabajo del PGT para lograr imbuirse en la sociedad guatemalteca y lograr imponer el comunismo. Schlesinger, *Comunismo* ...

⁷ Testimonio de Elsa Castañeda citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 54. Es cierto lo que dice sobre el comunismo, véase la afirmación del mismo Schlesinger al respecto: “En la era de Árbenz, los comunistas lograron convertir al Día del Trabajo en lo que prácticamente fue una concentración comunista. La fiscalización de las organizaciones sindicales colocó a los comunistas en condiciones de dominar la comisión preparatoria y determinar los estribillos y la línea de propaganda de los festejos. Además de difundir propaganda comunista y la línea internacional prosoviética, los comunistas utilizaron las manifestaciones del Primero de Mayo para grabar en el gobierno y los demás dirigentes políticos el hecho de que eran capaces de dirigir y movilizar a la masa trabajadora”. Schlesinger, *Comunismo* ..., 272-273.

Rosa, además de obreras de la rama textil. Contaron con algunas publicaciones, como *Mujeres*, que vio la luz en junio de 1950 y un suplemento sobre Tina Modotti; asimismo, participaron en actividades internacionales por la paz y sobre mujeres.

Muchas de las personas que lucharon con Árbenz por mejorar las condiciones económicas y políticas de Guatemala, una vez derrocado éste, tuvieron que salir al exilio. En la Ciudad de México, muchos guatemaltecos se organizaron para la solidaridad o para la denuncia; también ellas se movilizaron y allí formaron un grupo de mujeres llamado “Dolores Bedoya”. Dicha organización tenía un papel de solidaridad con actitud política. Coincidió con numerosa gente mexicana.⁸ La mayoría de la solidaridad desarrollada desde México estaba impulsada por el PGT, ya que, huyendo de la represión desatada por Castillo Armas, el dictador golpista, muchos de sus militantes se vieron obligados a salir del país. Alaíde Foppa es quizá la mujer guatemalteca, a nivel individual, más recordada de esos años por su activismo, su impulso del feminismo y también por su trágica muerte a manos del poder guatemalteco. La muerte de su hijo guerrillero fue el elemento que la empujó a participar más activamente en su búsqueda por solidaridad internacional.⁹

Años después, en los años setenta, se trató de aglutinar a las mujeres exiliadas en México para que participaran en actividades políticas o solidarias con el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Colom, exmilitante de este grupo, lo recuerda en su testimonio, pero lamentablemente no lo profundiza, sólo lo deja planteado en un párrafo (muy ambiguo por cierto):

En abril de 1975, meses antes de incorporarme al destacamento guerrillero de las montañas del noroeste, la organización me orientó viajar

⁸ Testimonio de Elisa Balcárcel citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 78.

⁹ Sobre Alaíde Foppa véase *Alaíde Foppa. Antología* (México: Gobierno de la Ciudad de México/Universidad Nacional Autónoma de México, 2000), así como el testimonio de Mercedes Olivera en Stoltz, *Nuestras utopías...*

a la ciudad de México y permanecer en ella varios meses. Debía contribuir en la captación de relaciones políticas y solidarias cuando nuestra organización todavía estaba en el anonimato. Y también colaborar en la formación política de compatriotas, la mayoría mujeres con hijos, que se integrarían en breve al trabajo en el interior. Diferentes circunstancias de índole familiar, derivadas de la persecución o asesinato de sus padres o esposos, las habían llevado a vivir lejos de Guatemala. Pero estaban al tanto de la realidad del país, querían volver al terruño y eran receptivas al mensaje revolucionario de nuestra organización.¹⁰

Curiosamente las mujeres que se exiliaron en Cuba, siguiendo a sus esposos en la mayoría de los casos, no formarían una organización con características políticas, sino caritativas (a diferencia de las exiliadas en México). La misma esposa de Árbenz recuerda que durante su estancia en La Habana, después de haber vivido exiliada en varios países, participó en la Asociación Femenina Guatemalteca de Cuba, que realizaba bazares para vender cosas usadas y enviar el dinero producto de la venta a Guatemala, con lo que

¹⁰ Yolanda Colom, *Mujeres en la alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978* (Guatemala: Artemis & Edinter, 1998), 65. La solidaridad desde México fue permanente durante los años del conflicto. Muchas militantes iban y venían de México a Guatemala, en función de los requerimientos de la guerra. Laura, también militante del EGP, así se expresó sobre sus actividades fuera de su país: “Mi vida en el exilio fue algo muy diferente a lo que pasaba aquí en la ciudad, con la seguridad de que era un cambio radical; más bien a uno le costaba adaptarse y digamos hacer la readaptación a las nuevas condiciones en las que estabas ubicado, yo recuerdo que al principio, ahora a la distancia veo que tal vez hicimos algunas cosas innecesarias, digamos manteníamos principios fuera en el exterior, principios muy rígidos de compartimentación, de clandestinidad cuando a lo mejor se podían haberse flexibilizado, pero las condiciones eran tan duras que nosotros las extendimos hacia fuera. Manteníamos prácticamente esa misma conducta afuera digamos, pero yo al vivir afuera nunca lo sentí exilio, nunca me consideré exiliada, porque de hecho yo salí, cuando me plantearon a mí salir, no me plantearon a mí: mira vete porque ya no puedes estar aquí, sino que te vas porque tenés que cumplir tareas afuera, te hemos asignado tales tareas fuera, entonces yo me sentí ubicada en el exterior pero siempre en función de la guerra acá y como además venía clandestinamente, creo que no sentía que tuviera impedimento absoluto para venir”. Entrevista a Laura el 26 de julio de 2002 en la ciudad de Guatemala.

las esposas de los hombres políticos que se vieron obligados a dejar el país se mantenían unidas y mostraban su solidaridad.

María Vilanova publicó un testimonio sobre su vida al lado del derrocado Árbenz, en el que se rastrean muchos elementos sobre lo que para ella significó vivir el triunfo, el golpe y el exilio de aquellos años, mas no deja de ser interesante la visión que sobre ella tenían quienes la conocieron: “María Vilanova era un personaje aún más complejo y fascinante que su esposo”;¹¹ se habla de ella como alguien que no encajaba con la clase social a la que pertenecía, con grandes inquietudes sociales y vinculada a lideresas comunistas, se le consideraba una mujer ambiciosa, con fuerte conciencia social. Un ejemplo de cómo se le veía a este singular personaje, a la que incluso se le “acusaba” de ser la introductora de las ideas comunistas en su esposo:

El momento decisivo de la vida del futuro presidente se produjo en 1939, cuando contrajo enlace con María Cristina Vilanova Castro, hija de un acaudalado plantador de café salvadoreño. La unión se hizo a pesar de la oposición de los familiares y amigos de ella, que consideraban que se casaba con un hombre de inferior categoría, hasta las sociedades guatemalteca y salvadoreña desdeñaron a la joven pareja. El resentimiento de ambos contra el orden existente fue en aumento cuando la inquieta y culta señora Árbenz tuvo que dedicarse a colorear fotografías para suplementar el magro sueldo de su marido... Como se ha argüido reiteradamente que la señora de Árbenz fue una de las principales influencias comunizantes sobre su esposo, es importante examinar sus actividades políticas y sus relaciones con los comunistas. No puede negarse que entre sus amistades y relaciones más allegadas hubo varias notables figuras comunistas... Aparte de su participación en la Alianza Femenina Guatemalteca, la primera dama

¹¹ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *Fruta amarga. La CIA en Guatemala* (México: Siglo XXI, 1982), 63.

de Guatemala patrocinó y respaldó financieramente a varios grupos y actividades del frente comunista.¹²

Ella misma tiene una respuesta:

Algunas publicaciones de historiadores y periodistas han insinuado que yo trataba a Jacobo como barro moldeable. Estas afirmaciones además de falsas son graves porque quieren instigar en la mente del lector la noción de que Jacobo era un pelele o una veleta, y así preparar el camino a otras igualmente falsas y tendenciosas ideas, como dicen que Jacobo tenía un “kitchen cabinet” (es decir, un gabinete secreto que lo asesoraba en forma oculta), compuesto por comunistas; afirmación completamente falsa.¹³

Dos cosas sobre la idea que se tenía de la personalidad de Vilanova: desvirtuar una actividad política al presentar cuestiones de “resentimiento”, con ello se desea restar objetividad a planteamientos que se vinculan a la subjetividad como sentimientos que obnubilan el pensamiento y, por tanto, la manera de actuar; ¿el resentimiento con “el orden existente” la llevó a volverse comunista? Y segundo, lo importante que considera María de deslindarse del mote de “comunista”, debido al estigma que otorgaba en los años cincuenta ese calificativo.

Cabe mencionar que no todas las iniciativas de las mujeres por organizarse y manifestarse tuvieron un carácter progresista o de solidaridad, aquellas de extrema derecha también estaban dispuestas a aportar en la lucha contra la considerada invasión comunista. El Movimiento de Liberación Nacional (MLN)¹⁴ tenía su sección

¹² Schlesinger, *Comunismo ...*, 195, 196.

¹³ Vilanova, *Mi esposo...*, 67.

¹⁴ Lo habitual es encontrar un vínculo entre liberación nacional y revolución, sin embargo, este grupo guatemalteco que adoptó el nombre de Movimiento de Liberación Nacional asumía características muy diferentes. Era una organización de extrema derecha

femenina que, al despuntar la década de los ochenta, afirmaba contar con más de cincuenta años de existencia, este “movimiento feminista”, como sus mismas integrantes se llamaban, estaba formado por mujeres de las clases alta y media (comerciantes, fundamentalmente del mercado en la ciudad de Guatemala); estas últimas se sentían orgullosas de haber colaborado en la lucha por la expulsión del comunismo desde 1953, en lo que se conoció como la “revolución de mercados”. Ellas personalmente se encargaban de distribuir propaganda anticomunista contra todos aquellos que consideraban cabrían en esta categoría, entre otros, los sacerdotes jesuitas, estudiantes y líderes obreros y campesinos que “sólo envenenaban al pueblo apoyados por el extranjero”. Con un altar en su local, siempre con cirios encendidos, reivindicaban su lucha anticomunista comprometidas con los líderes del MLN.¹⁵

Cayó Ubico, cayó el gobierno nacionalista de Árbenz, comenzó una nueva era de dictaduras militares y la represión continuó en Guatemala, pero a pesar de ésta, las luchas populares también persistían. En las jornadas de marzo y abril de 1962, la participación popular fue decisiva para derrocar a Ydígoras Fuentes; las mujeres, que formaban parte del PGT, impulsaban la lucha sindical, tomaban estaciones de radio para difundir sus postulados revolucionarios, hacían mítines y a la par de los hombres se lanzaron de lleno a una insurrección popular. Ellas actuaban como militantes del partido; no formando parte de alguna organización

que tenía fuertes vínculos con el poder y una de sus banderas, la principal, era la lucha anticomunista; de allí partía de hablar de liberación nacional al identificar al comunismo como una intromisión en Guatemala, al sostener que esta ideología no tenía nada que ver con la nación y por lo tanto había que erradicarla: liberar a la nación del comunismo. Si el gobierno de Árbenz había traído al comunismo a esta pequeña nación centroamericana, el MLN se encargaría de expulsarlo, junto a todos sus representantes, valiéndose de la violencia, ellos mismos declararían en 1980 en emisión radial que “El MLN es el partido de la violencia organizada... no hay nada de malo en la violencia organizada; es el vigor y el M es un movimiento vigoroso”. Citado en Schlesinger y Kinzer, *Fruta amarga...*, 276.

¹⁵ Véase Soledad Cano, *La noche del colibrí (arde Centroamérica)* (México: Plaza & Janés, 1980), 84.

separada que levantase reivindicaciones particulares de ellas, aunque conviene recordar que el mismo partido las contemplaba como un sector importante. Todo el movimiento se aglutinaba en torno a la lucha popular contra la dictadura y por la democracia. Una activa militante que después sería integrante del EGP, recuerda cómo un grupo de mujeres luchó contra el machismo imperante en sus compañeros... yéndose a la cantina:

Formamos también un grupo espontáneo de mujeres y fuimos las primeras que entramos solas a beber a las cantinas. La cantina, parte del ritual alcohólico guatemalteco, era un reducto exclusivo de los machos. Recuerdo que cuando nos vio entrar solas, una persona tan anárquica y “desmadrada”, como lo era Mundo Guerra Teilheimer, se escandalizó, revelando el machismo que todo compañero de izquierda ocultaba.¹⁶

Volveré más adelante sobre estas ideas del machismo, en este caso me interesa resaltar la frase “que todo compañero de izquierda ocultaba”. No debe haber sido fácil para muchas mujeres la participación, y supongo que para aquellas que no tenían un compañero dentro de la organización debió haber sido más difícil, lo interesante es descubrir a estas mujeres ocupando espacios masculinos, así fuera una cantina. Existe otro testimonio de esos momentos, durante las jornadas de marzo y abril, que recuerda la realización de una manifestación exclusivamente de mujeres, conocida como la Manifestación del Silencio, en repudio a los asesinatos de universitarios:

Alguien de la facultad me había puesto un brazaletes que decía: “orden” o “disciplina”. Quienes lo portábamos debíamos indicar el nú-

¹⁶ Aura Marina Arriola, *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca* (Guatemala: Ediciones del Pensativo, 2000), 36.

mero de personas que debían conformar una fila, la dirección que tomaríamos, etc., a las mujeres participantes en la Manifestación del Silencio, conformada exclusivamente por mujeres vestidas de negro. Era una manifestación verdaderamente impresionante, en la que los hombres nos acompañaban desde las banquetas vigilando todo lo que sucedía a nuestro alrededor.¹⁷

Las jornadas de marzo y abril de 1962 son la muestra más palpable de la incorporación femenina a un movimiento popular de grandes dimensiones, y estoy hablando de la temprana década de los sesenta, en esto, sin duda, las guatemaltecas son pioneras. En la década de los sesenta, muchas mujeres de Santa Cruz participaban en los que se llamaban “clubes de amas de casa”, algunas de ellas apoyadas por sus esposos, otras a escondidas. En los setenta, la Acción Católica se amplió hacia las mujeres para que se incorporaran a actividades fuera del hogar; impulsadas por la Iglesia lograron contar con un programa de radio que se mantuvo al aire por un año aproximadamente, la emisión se titulaba “Voz de la mujer en el hogar” y se transmitía en lengua quiché por mujeres indígenas, en éste se trataron temas de interés inmediato para ellas, como la salud, los derechos de la mujer, recetas de cocina y cómo vencer el miedo a los hombres, entre otros.

Numerosas mujeres, incluso de aldeas lejanas, escuchaban el programa y se las arreglaban para mandar cartas de felicitación y de agradecimiento, así como solicitudes y preguntas sobre diversos temas. El programa era un estímulo, una esperanza, una ventana al mundo; una compañía, una escuela para miles de campesinas dispersas en las montañas. Pero algunas mujeres, especialmente de edad avanzada, fueron beligerantes en expresar su desacuerdo con el programa. Consideraban que estaba divulgando ideas “malas”, porque iban contra

¹⁷ Testimonio de Stella Quán citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 124.

las costumbres, contra las obligaciones de la mujer y la autoridad del hombre. También afirmaban que no era honesto que mujeres hablaran por la radio y ante grupos de personas; que esas actividades correspondían a los hombres.¹⁸

Conviene rescatar del testimonio anterior cómo es determinante la edad para expresarse de cierta forma y quiénes son las que enarbolan las costumbres, como justificante de una manera de ser y actuar. Tantas críticas recibieron estas mujeres a las que se acusó de ser prostitutas, de dar mal ejemplo, de tener maridos que no eran hombres por no ejercer la autoridad en casa, etc., que el programa terminó por desaparecer. Es interesante reflexionar en las acusaciones que reciben las mujeres que se organizan para participar en actividades fuera de su ámbito doméstico (de hombres y mujeres, pero quizá más de estas últimas). Nombrarlas prostitutas es un epíteto que se repite siempre individualmente o en grupo hacia las mujeres que desean hacer algo fuera de su casa, aunado a ello, se acusa a sus parejas de no ser lo suficientemente hombres para conservar a “su mujer” en casa. Se trata, en este sentido, no sólo de atacarlas a ellas, sino también de descalificar al hombre que vive con una mujer que realiza otras actividades, más allá del cuidado de los hijos y el hogar. Y tarde que temprano esta actitud hostil debilita muchas de las iniciativas de mujeres, que acaban sintiéndose incomprendidas y hostigadas, primero por gente de fuera, pero después por miembros de su misma familia, por lo que abandonan la lucha. Son serios los obstáculos que se interpusieron y que debieron enfrentar las guatemaltecas que en los tempranos años sesenta deseaban salir de su núcleo.¹⁹

Muchos concluyen que una mujer que no está en su casa es una mujer que puede ser considerada prostituta, esto es, una mujer de

¹⁸ Colom, *Mujeres ...*, 57.

¹⁹ Como veremos en el capítulo sobre Chiapas, también en los albores del siglo XXI, muchos de esos obstáculos continuaban latentes.

la calle (como binomio inseparable: casa = buena; fuera de casa = mala) es una mala mujer, y quién más mala que alguien que no está de tiempo completo en las consideradas actividades propias de su sexo. Pero si ella se decide por hacer algo fuera de la casa, la conclusión obligada es que no puede ser sino vender el cuerpo, por ello se le llama peyorativamente como se ha señalado. Y ésta es una ofensa que se piensa que la lastima a ella, pero más a él, al esposo (o al padre, ambos responsables del honor), que la deja estar fuera y que es el único que puede forzarla a dejar esa vida de libertinaje. Si ella no recapacita, él tendrá la obligación de hacerla reconsiderar en su postura. De allí imagino que cuando algunas mujeres vencen su ámbito doméstico con serias dificultades, después deberán hacer frente a otras, “al chisme”, a que se les equiparara con prostitutas sólo por salir de casa, como si sólo aquéllas fuesen las únicas con el derecho de estar fuera, como si permanecer en el hogar, en las actividades consideradas propias de toda mujer, no se reprodujera la imagen de la mujer deseable (la que se ofrece) y la que no sigue ese canon es entonces una prostituta, con todo lo que la palabra encierra, y el efecto que busca causar. En el mejor de los casos, se le acaba considerando como la amante:

En cuanto a la reacción de mi familia a mis actividades políticas y organizativas, el gran problema se dio cuando yo trabajaba en desarrollo de la comunidad. Probablemente la gente siempre habló mal de mí. Pero no tanto como cuando me hice organizadora sindical. Cuando empecé a trabajar en las ligas campesinas, allí sí que tuve problemas porque salía de la casa a las 4 de la mañana —debido a que visitábamos aldeas muy lejanas— y volvía muy tarde, por la noche. Así que, la gente decía que yo era amante del hombre con quien trabajaba. Y numerosas personas no entendían mi trabajo... Así que mucha gente me criticaba, decían: “esta mujer no está en la casa, ella se va a la calle siguiendo a su marido”. Cuando trabajábamos juntos, decían que yo dejaba abandonados a mis hijos. Pero no me complicaba la vida. Al

principio sí me preocupaba por las críticas que decían que yo tenía relaciones con hombres casados. Pues, entre nosotros, la mujer se preocupa por guardarse virgen para el matrimonio. Y la gente decía que no era virgen, que me ofrecía a distintos hombres, que era una mala mujer, una prostituta. Al principio estas cosas me entristecieron.²⁰

Algo que además sucede es que tanto quienes pudieran ser sus aliados (en el testimonio anterior, campesinos de su misma comunidad), como quienes son sus enemigos (soldados, la policía), lanzan el mismo calificativo, el de prostituta. Una guatemalteca que fue detenida y violada en prisión recuerda el trato que le daban los policías: “Mientras tanto, ellos gozan. Dicen, por ejemplo: ‘Bueno puta, ¿te acostás con tus compañeros, por qué no te querés acostar con nosotros? Si al final de cuentas es lo mismo, si a vos te gusta. Yo sé que a vos te gusta. ¿Por qué no te dejás? ¿O es que ellos lo hacen más rico?’ O cosas como ‘¿Cuánto te pagan por acostarte con otros?’ Todas son expresiones de ese tipo: vulgares, abusivas, hirientes”.²¹

Así que sabiendo que se hiere, para las mujeres, más que para los hombres, ésta es una acusación de la que difícilmente se libran, en el campo y en la ciudad, aunque con mayor frecuencia en el primero. Y motivo de que algunas abandonen la lucha, ya sea porque ellas mismas ya no pueden cargar con ello, o porque sus parejas les obliguen a hacerlo.

Como ya se dijo, sería en el campo donde surgirían varias reflexiones en torno a la vida plagada de injusticias de sus pobladores. El CUC fue una organización campesina que aglutinó a hombres, mujeres y niños en la lucha contra la miseria y la opresión, y para vencerlas se demandaba la tierra y un precio justo para los productos agrícolas. Muchas mujeres indígenas y ladinas se incorporaron

²⁰ Testimonio de Margarita citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 287-288.

²¹ Testimonio de Yolanda citado en Stoltz, *Nuestras utopías...*, 369.

al Comité venciendo múltiples obstáculos: primero la aceptación del esposo o cualquier otro miembro de la familia, varón o madre; después lo que significaba el cuidado de los hijos (lo que se solucionó parcialmente al llegar las madres a las reuniones cargando a los niños y niñas que no tenían a quién encargar y colectivizando ese trabajo);²² la desconfianza entre ladinas e indígenas también hubo de irse salvando paulatinamente. Sin ser propiamente una organización de mujeres, el CUC se convirtió en un espacio de reflexión sobre la necesidad de ellas de tener un sitio propio, no excluyente, no diferente.

Durante los años ochenta, en el exilio nuevamente, en la Ciudad de México, se fundó una organización de guatemaltecas como respuesta a la masacre de campesinos en la Embajada de España en Guatemala, a iniciativa, entre otras, de Alaíde Foppa y Stella Quán, llamada Agrupación Internacional de Mujeres Contra la Represión en Guatemala (AIMUR), que funcionó de febrero a diciembre de 1980. A raíz de la desaparición de Foppa, precisamente en diciembre de ese año, se transformó en el Comité Internacional por la Vida de Alaíde Foppa (CIVAF), el cual lamentablemente nunca pudo esclarecer la desaparición de tan importante feminista

²² No existe unanimidad en este aspecto de los hijos, incluso siendo mujeres las que lo plantean e indígenas del mismo grupo étnico; por ejemplo, a diferencia de Cristina Calel, Margarita, también indígena quiché, pensaba que en las comunidades siempre había alguien dispuesto a hacerse cargo de los hijos e hijas de cualquier vecino o conocido. Dice la primera: “También tuve problemas cuando nacieron mis hijos, porque nunca estaba en la casa. Desde que nació mi primer hijo, siempre estuve fuera trabajando y nunca los llevé conmigo. Los dejaba con una compañera que vivía en mi casa”. Stoltz, *Nuestras utopías...*, 288. Cuando ella tuvo que salir refugiada a la ciudad de México, añoraba la vida de su comunidad, pues “El estar fuera de Guatemala me ha hecho valorarme más como indígena. Cuando uno está en su pueblo no valora lo que es, ni lo que tiene. Todo lo ve con naturalidad y piensa que siempre va a ser así, ahora que estoy fuera me doy cuenta de que hemos perdido algo muy valioso: como el espíritu de comunidad, de ayudarse unos a otros. Por ejemplo, en la comunidad siempre había quien ayudara a dar a luz, a cuidar niños ajenos...”. Stoltz, *Nuestras utopías...*, 290. Es probablemente el vivir lejos lo que le da una perspectiva de idilio a lo que se perdió, porque considero que el cuidado de los hijos siempre ha sido una dificultad no fácilmente superable.

y luchadora social, como la de tantas otras y otros guatemaltecos, de quienes se ignora su paradero. La represión se incrementó y mientras que algunas mujeres de la ciudad pudieron salir al exilio, en las comunidades se vivía otra realidad. Como consecuencia de la represión indiscriminada, muchas mujeres experimentaron la impotencia de no estar juntas para enfrentar las continuas violaciones hacia ellas mismas, hacia sus esposos y sus hijos. El campo guatemalteco cobraría una nueva fisonomía manchada de sangre. Fue naciendo, en ciertas mujeres, la necesidad de organizarse.

COMITÉ NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA (CONAVIGUA)

La represión (masiva, pero selectiva) hacia los hombres hizo surgir un nuevo fenómeno en Guatemala: el de las mujeres solas. La necesidad de saber dónde quedaron sus familiares desaparecidos por la fuerte represión llevó a muchas de éstas a organizarse en espacios específicos para ellas. Impulsadas y apoyadas por la Iglesia católica, aquellas mujeres que no sabían de la suerte del esposo o de los hijos y que, por tanto, habían quedado solas, se integraron en una organización que les proveía bienes básicos para su supervivencia, pero que se transformaría en un foro de denuncia que giraba en torno a los problemas familiares surgidos directamente por la violencia.²³

Primero hicieron una celebración religiosa en mayo de 1988²⁴ (una fecha cercana al día de la madre) para exigir el esclarecimien-

²³ María del Mar López-Cabrales, "Las comadres y Conavigua. Mujeres centroamericanas buscando un espacio para sus reivindicaciones", *Estudios Latinoamericanos*, año III, núm. 6 (1996): 181-201.

²⁴ Ya en 1978, después de la masacre de Panzós, empezó a escucharse sobre las viudas que sobrevivieron la incursión del ejército y surgió la Asociación de Viudas de Panzós; este grupo de mujeres, después de la firma de los acuerdos de paz se mantiene como tal y exige la ayuda económica necesaria para sobrevivir sin hombres en su entorno, sólo el Fondo Na-

to del paradero de sus seres queridos, para después efectuar la Primera Asamblea Nacional de Viudas, antecedente del comité. Desde el nombre se evidencia cuál era la identidad de este grupo: viudas producto de la violencia, mujeres obligadas a asumir una nueva condición no elegida, forzadas a un porvenir incierto en el que su vida y la de sus familiares no tenía ninguna certeza, ni siquiera la de confirmar que efectivamente eran viudas. Las integrantes de Conavigua son mujeres pobres, rurales, que vivieron muy de cerca la represión y que su miseria se ha agudizado. Son mujeres que han ido ganando espacios que antes de la violencia ni siquiera imaginaban; mujeres que fueron forjando una nueva identidad como consecuencia de la violencia; son guatemaltecas, pobres y viudas, porque sus esposos han muerto asesinados por fuerzas gubernamentales. Como afirma Rosa Lina Tuyuc, su dirigente: “fuimos obligadas a esta condición de viudas”; pero además de lo anterior, también son mujeres organizadas que luchan en un contexto de violencia, a pesar de la firma de los acuerdos de paz. Ellas siguen exigiendo la aparición de sus esposos o, por lo menos, al paso del tiempo, ahora piden saber dónde quedaron sus restos, siguen luchando por el castigo a los culpables de tantas muertes y tanto dolor, continúan en su demanda por el resarcimiento con una claridad que sólo su experiencia pudo darles: no piden compensación por ser viudas, porque la vida de sus esposos no puede pagarse, no tiene precio y ningún dinero solucionaría ni resarciría esa carencia, pero, si ese hombre ya no está, lo que exigen entonces es la posibilidad de que los hijos que han ido creciendo sin padre puedan acceder a la educación, a una vida que les fue negada por la ausencia de la figura paterna.

Es importante señalar que las reivindicaciones de las viudas de Conavigua se fueron modificando de acuerdo al contexto que

cional para la Paz les dio algunas láminas para techar sus viviendas y nada más. Juan Carlos Ruiz, *Las viudas olvidadas* (San José: Comité Internacional de la Cruz Roja, región América Central y el Caribe/Corte Interamericana de Derechos Humanos, enero de 2000).

vivían: en un primer momento, además de exigir la aparición o devolución de sus esposos, también lucharon por evitar que sus hijos varones fueran obligados al servicio militar, a integrarse a las fuerzas regulares del ejército o a las llamadas patrullas de autodefensa.²⁵ Así que, si bien su primera identidad se relaciona con ser viudas, su papel de madres solas, en un fuerte contexto de violencia contra los hombres, las llevó a buscar los mecanismos para conservar la vida de sus hijos, no estaban dispuestas a permitir más muertes que quedaban impunes dentro de sus comunidades. Años después, esta consigna dejó de tener razón, pero la gran mayoría de sus reivindicaciones siguen sin cumplirse a cabalidad: ¿dónde están los cuerpos de sus esposos?, ¿quiénes son los responsables de esas desapariciones? Es obvio que se sabe quiénes son los responsables, pero lamentablemente también es sabido que la justicia no los toca; ahora bien, ello no es razón para cesar en la demanda de castigo, y las mujeres de Conavigua lo saben y actúan en correspondencia.

Este grupo es un ejemplo de instancia organizativa que se va adaptando a las nuevas condiciones y que, en ese sentido, sus reivindicaciones van cambiando; las no resueltas siguen siendo enarboladas, pero, al dejar atrás el escenario violento de los en-

²⁵ Además de los grupos paramilitares, el gobierno guatemalteco instrumentó un mecanismo de agresión a las comunidades a través de separarlas y obligar a algunos de sus miembros a formar parte de un ejército “particular”, que tenía la obligación de “vigilar” y denunciar cualquier actividad sospechosa de actuar fuera de la ley establecida por los militares. Las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) fueron creadas por un decreto oficial del Congreso Legislativo en 1982, y desarticuladas oficialmente en diciembre de 1996, con la firma de los acuerdos de paz, aunque no están tan desarticuladas (después se transformaron en el Comité Voluntario de Defensa Civil; sin embargo, se les sigue conociendo como las PAC, cuentan con aproximadamente 25 000 miembros, todos hombres, y también hay muchas mujeres que quedaron viudas a raíz de la obligatoriedad de incorporar a sus esposos a este grupo armado). Muchos de los integrantes de las PAC fueron obligados a serlo y quienes se negaron, con el argumento que fuera, pagaron con la muerte tal actitud, pues inmediatamente fueron identificados con la guerrilla. Sobra decir que muchos abusos se cometieron en la tarea de “denunciar” a sospechosos, pero también hay que mencionar que aquellos que no quisieron denunciar a nadie fueron víctimas de la violencia militar.

frentamientos, otras se han incorporado. Hay que imaginar a estas mujeres solas, monolingües, en una sociedad racista y represiva, preguntando por sus esposos, por sus hijos; campesinas que no iban más allá de su espacio doméstico, súbitamente, a causa de un fuerte dolor, se fueron transformando para cambiar su miedo en coraje y en lucha. Y un elemento más: son mujeres que debieron vencer el terror para incorporarse a una organización, no sólo el miedo a salir de su espacio doméstico, no sólo el miedo a hablar, sino sobre todo el terror que inspiraban los cuerpos represivos. La legalidad de la organización no significaba seguridad alguna en una Guatemala fuertemente represora, he aquí un diálogo de una de sus militantes con un miembro del ejército:

Estuve allí en el destacamento... en la zona militar de Huehue²⁶ porque yo venía varias veces a Huehue, mucho, porque mucho antes hubo un problema en mi pueblo, capturaron a dos muchachos que supuestamente estaban volanteando de la guerrilla y ellos dijeron que me conocían como guerrillera, y denunciaron a la zona militar; llegaron del ejército, rodearon a mi casa de mi mamá, la casa donde yo vivía con mi esposo, el anterior pues, y llamaron a todas las compañeras y los comisionados militares, entre maestros eran catorce y juntaron a toda la gente, a las compañeras y las llevaron al centro, y no nos quisieron decir. Dijeron cosas, que a mí me pusieron como la primera persona de la fila, que como que yo era la persona que estaba dirigiendo, que yo era la guerrillera, entonces yo le dije al comandante, en ese entonces ya existía, ya estaba Ramiro de León Carpio de procurador.

Entonces, mire señor comandante, le dije yo, ¿usted tiene pruebas de que yo soy guerrillera? Mire señor, si yo fuera guerrillera, yo andaba armada, y andaba así, con uniforme y no con mi corte, no estuviera en mi casa, si yo señor, si yo fuera guerrillera, tal vez hace rato que ya nos agarrábamos, tal vez usted y yo ya nos hubiéramos cruzado

²⁶ Se refiere a Huehuetenango [N. de la autora].

las tripas, pero como no, usted está armado y yo soy civil, o sea que estamos luchando, por un... por nuestros derechos como mujeres y no como guerrilleros, no en la lucha armada le dije yo. ¿Y quién es la dirigente? Entonces, como nosotros estamos legalmente legalizadas, entonces le dije yo al comandante: Me da 15 minutos de permiso y yo voy a llamar a Rosa Lina Tuyuc, en la oficina, dije. Está bien, me dice. Y se fueron, nombraron dos soldados que se fueron conmigo a donde el teléfono, llamé, entró la llamada cabal, salió Rosa Lina. Aquí salieron como a las tres de la tarde un helicóptero con los amigos de León Carpio, cabal llegaron como a las siete de la noche, así nos dieron libre a nosotros; llegó el comandante militar, en esa misma noche nos trasladaron en camión a la zona militar a todos, entonces allí es donde nos enfrentamos; pos ahí no pude llegar porque no sé qué hubo, pero no pude llegar, entonces el procurador estaba con nosotros y el procurador de Huehuc.

Ellos nos pusieron dos filas en la zona militar, una fila de los comisionados militares, con los maestros, y una fila con nosotros, entonces sí, nosotros hablamos fuerte pues de que no somos guerrilleras porque tenemos título, y ellos ustedes son las guerrilleras, que andan ahí, han estado en la calle, haciendo manifestaciones les decía a nosotros; entonces allí se calmaron. Pero de plano no se quedaron de acuerdo porque me capturaron después, porque muchas fotos, y ya cuando me capturaron, por eso ya conocía la zona militar cabal, aunque con vendas, aunque en la noche me quitaban las vendas, pero yo sentía que estaba por ahí por Huehuc.²⁷

Conavigua es una organización legal, a diferencia de las guerrillas, eminentemente clandestinas, pero eso no confería seguridad alguna a sus militantes, donde ellas desafiaban un poder. Cualquier intento organizativo era considerado subversivo, cualquiera podía ser considerado miembro de la guerrilla. Ella sin duda es

²⁷ Entrevista a Candelaria, 26 de julio de 2002, ciudad de Guatemala.

una mujer muy valiente y con mucha claridad política, ella misma argumentaba, ante un militar, que si fuera guerrillera “usted y yo ya nos hubiéramos cruzado las tripas”. Pero además se reivindica como civil, porque no es con las armas que está cuestionando al poder del militar: “usted está armado y yo soy civil”, está desafiando con una organización legal en la ilegalidad de una Guatemala violenta. De cualquier forma, fue capturada y torturada, por participar como mujer viuda, por tratar de averiguar el paradero de su esposo y el de muchas otras como ella.

Un contexto desfavorable creó las condiciones para que mujeres que cargaban miedo, enfermedades y subordinaciones varias, logran crear un nuevo ambiente en el que estar organizadas diera forma a su lucha diaria. Una catástrofe como lo es la guerra dio pauta a una experiencia que sacó a las mujeres de su vida doméstica, de su tranquilidad cotidiana en donde la violencia intrafamiliar se vive como natural y que, en contraste, la violencia del ejército las transportó a un mundo diferente en el que aprenderían de nuevas vivencias, sobre todo rescatarían la importancia de la organización que para muchas mujeres fue coyuntural; mientras que, para otras, la minoría, se convirtió en una razón de vida.

EL REFUGIO EN MÉXICO

El refugio es una experiencia de resistencia:²⁸ salir del país, huir de la muerte cruzando la frontera, conservar la vida, perdiendo

²⁸ Tanto para la Cruz Roja Internacional, como el organismo de Naciones Unidas que trabaja con personas refugiadas (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR), existe una diferencia entre ser refugiado y ser desplazado interno. En Guatemala se vivieron ambos; en Chiapas, sólo la segunda. Un desplazado interno es una persona que se ha visto obligada a moverse dentro del territorio de su propio país, como consecuencia de un conflicto armado o de tensiones internas; los desplazados son principalmente civiles y como tales se encuentran bajo protección del derecho internacional humanitario (CICR y ACNUR), en tanto que como refugiados hemos de reconocer dos categorías:

muchas otras cosas. El refugio masivo, como en el caso guatemalteco, generó también un fuerte impacto político hacia el exterior del país, la gente se desplaza en grupos huyendo de la represión y, al entrar a otro país, requiere de ayuda para poder permanecer en éste, ayuda no sólo para evitar la muerte que les persigue en manos de los grupos armados, ya sean paramilitares o del ejército, quienes desean atacarlos, sino que requieren también de un apoyo para sobrevivir lejos de su tierra, de su trabajo y vivienda, donde esta población tenía los medios para vivir. Fue en 1980 cuando la población guatemalteca cruzó la frontera por vez primera hacia Chiapas; fue en 1981 cuando los bombardeos se escucharon hasta el lado mexicano y, en esa ocasión, comenzaron a llegar familias enteras verdaderamente aterradas. En 1982, el flujo ya no se detenía, después de las masacres, la población en busca de refugio se incrementó notablemente.²⁹ Las condiciones de salud en que llegaron son fácilmente adivinables, cruzaron la selva, estuvieron a la intemperie, salieron con prácticamente lo que traían puesto, incluso cargaban con un terror en los hombros y la muerte de muchos vecinos y familiares, además del ruido de las balas y las bombas. La vida en el refugio transformaría su identidad y sus esperanzas, su

a las personas que huyen debido a fundados temores de ser perseguidas y que se mueven fuera de su país, y a las personas que a consecuencia de un conflicto armado o de disturbios huyen y cruzan la frontera.

²⁹ Es muy ilustrativo el recuerdo de un ejidatario de Ocosingo de cuando la gente comenzó a llegar en 1982 sobre la solidaridad hacia los perseguidos: “Los siguientes días empezó a llegar más gente de Cuarto Pueblo, cada día llegaban muchos más. Nos la vimos negra, con tanta gente que atender. Teníamos mucha yuca, plátano, elote, y gracias a Dios unas redes grandes para pesca. Pronto se nos acabó la yuca, el plátano, los elotes. No hallaba qué darles de comer o qué comer nosotros. El maíz que tenía almacenado, y que era difícil de conseguir en la selva, también se acabó. Entonces nos fuimos al río con las redes, había muchísimo pescado y sacábamos las redes repletas. Les repartía pescado para que comieran en caldo, les daba sal, trastes, porque algunos no traían nada. Y así pasó el año 82, no cesó de llegar la gente...”. Antonio Sánchez Meraz, “Llegada de los refugiados”, en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria* (México: COMAR/ACNUR/FCE, 2001), 40.

modo de vivir y de luchar, sus perspectivas futuras y su aprendizaje de un pasado doloroso.

Una vez que los guatemaltecos que ingresaron a territorio mexicano comprobaron que el retorno no sería tan pronto como ellos lo deseaban, comenzaron formas muy incipientes de organización, pero una de las primeras incluyó solamente a mujeres y se relacionaba con las artesanías, específicamente con los bordados.³⁰ A decir de un refugiado guatemalteco, las mujeres comenzaron tejiendo artesanía maya para distribuirla en el resto del país (México) y difundir con ella la situación de violencia que los obligó a refugiarse, pero al que no todos pudieron acceder, por lo que también clamaban por conocer la suerte de quienes se quedaron en Guatemala. Después, se pensó en la alfabetización y otros problemas inmediatos, como la salud.³¹ Sin embargo, incluso las actividades vinculadas con la educación chocaron con prácticas cotidianas que en un principio no pudieron sortearse, como el machismo que se manifestaba con burlas, celos y declaraciones que afirmaban incapaces a las mujeres de asistir a clases, por lo que las mantuvieron alejadas de la posibilidad de aprender a leer y a escribir.³² Ello se modificaría con no pocas dificultades, como veremos más adelante.

Para la mayoría de los guatemaltecos, el refugio era una situación temporal, de allí que la idea del retorno permearía muchas de sus actividades organizativas. Por ello, una de las primeras reivindicaciones giraba precisamente en torno a cómo deberían regresar, cómo negociarían con su gobierno el retorno, sin embargo,

³⁰ Experiencia que en Chiapas se repite, las desplazadas también se han organizado como artesanas.

³¹ Ricardo Epifanio Pérez Hernández, "Mayas de Guatemala refugiados. Nuestra organización y participación", en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria* (México: COMAR/ACNUR/FCE, 2001), 62-69.

³² Leyla Lima, "Programa de educación bicultural. Para los refugiados guatemaltecos en México", en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria* (México: COMAR/ACNUR/FCE, 2001), 100-105.

eran los hombres organizados los que tenían la palabra, la decisión final, y la primera también. En tanto, las mujeres se organizarían.

En el refugio, las primeras formas de organización que se dieron a partir de proyectos económicos contemplaban sólo la presencia de hombres, ellos eran quienes administraban los recursos aportados por organizaciones internacionales, quienes decidían junto con las autoridades cómo engordar —por ejemplo— a los pollos que cuidarían las mujeres. La organización de las mujeres, en este caso las refugiadas, surgió como sugerencia exterior a ellas, esto es, las mujeres fueron organizadas por hombres, pero, sin duda, en este caso, en el que se refiere a las refugiadas, fue una experiencia de la que supieron sacar ventaja. Cada caso específico nos dará una idea sobre si las mujeres ganaron espacios de poder, de representación, de significarse a partir de iniciativas provenientes desde arriba (por llamarlas de alguna forma). Sin embargo, a pesar de este hecho irrefutable (haber sido organizadas por hombres), se menciona que ya existía la preocupación de las mujeres refugiadas de organizarse para promover el retorno cuando el ACNUR decidió impulsarlas y ellas miraron con recelo esta iniciativa;³³ de hecho, muchas mujeres se congregaban para coser y bordar juntas, y la Iglesia católica buscaba mercado para sus productos, fue ésta la primera actividad conjunta que aglutinó a mujeres en el germen de la futura organización que de femenina pasó a feminista, con claras e importantes reivindicaciones de género.

En agosto de 1990, en el campamento de refugiados de Cieneguitas, en el estado de Chiapas, se dio la primera Asamblea de Mamá Maquín; allí ellas hablaron libremente de lo que las motivaba a formar una organización de mujeres: exigieron su derecho a hablar y a opinar, reivindicaron su derecho a participar en el retorno y poder apoyar abiertamente los planteamientos de las

³³ Terry Morel, “El largo camino de las mujeres refugiadas y retornadas”, en *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria* (México: COMAR/ACNUR/FCE, 2001), 270-282.

Comisiones Permanentes (CCPP)³⁴ (en las que por cierto no participaba ninguna mujer, y lograr incluirlas fue producto de una larga lucha), que se encontraban negociando el retorno con el gobierno guatemalteco.

Este grupo tuvo dentro de sus prioridades la alfabetización de la mujer refugiada; entre sus actividades primarias se encontraban proyectos relacionados con la autoestima, con la salud reproductiva y con la importancia de organizarse como mujeres. Varias organizaciones no gubernamentales (ONG) se comprometieron con estos proyectos. Involucrarse y aprender fueron parte del proceso:

Después, cuando se hizo el trabajo de Mamá Maquín, tuvimos que hacer un diagnóstico y vimos pues el resultado, que hay muchas mujeres analfabetas, entonces se organizó la alfabetización de parte de Mamá Maquín. Así yo fui alfabetizadora de un grupo de mujeres, así, aprendiendo un poco mientras enseñaba, fui aprendiendo, y así aprendí; ya mis demás hermanitos ellos no se metieron en la organización, sólo yo, soy la que al final sí, la que más se metió y de mis hermanos, uno está trabajando en organización.³⁵

El nombre de la organización también hace referencia a la mártir (inevitable en el contexto de la guerra), a la mujer que murió a causa de la represión; esta experiencia se remonta al año de 1978, a una de las primeras masacres en la que más de cien personas murieron, entre ellas Adelina Caal Maquín, a la que llamaban “Mamá Maquín”, quien fue asesinada en Panzós, de ella proviene el nombre del grupo de mujeres guatemaltecas refugiadas. Los derechos humanos, que muchas veces se piensa son universales y por tanto conocidos por todos, no necesariamente lo son, de allí que empezar por hacerlos asequibles fue una de las primeras ta-

³⁴ Las ccpp fueron la instancia representativa de los refugiados guatemaltecos en México que negoció con el gobierno de Guatemala el proceso de retorno.

³⁵ Entrevista a María Domingo, 24 de abril de 2002, Ciudad de México.

reas a las que se encomendaron quienes deseaban la organización de las mujeres. Cruzar la frontera hacia México significaba salvar la vida, pero qué representaba exactamente ser refugiado, es algo que no necesariamente se comprendía por aquellos contingentes aterrados que llegaron huyendo:

Ahora sabemos que el refugio es un derecho internacional, pero cuando llegamos no lo sabíamos, la esperanza que teníamos al llegar a México era salvarnos de la muerte, aunque con el dolor de haber perdido a nuestros seres queridos, además de haber dejado nuestras pertenencias, nuestras casas quemadas, nuestros animales muertos, nuestros trastes rotos, nuestras tierras y nuestros lugares. Veníamos cansadas, caminando durante varias semanas, huyéndonos del ejército. En el camino murieron niños, mujeres y ancianos por el hambre y por caminar despacio. Al llegar a México la gente nos dio comida y posada y nos defendió del ejército.

Llegamos con el pensamiento de que sólo estaríamos unos días en México. Estando al otro lado de la línea nos dimos cuenta de que éramos muchos, que cada día más y más cruzaban la línea por la misma razón. Las que sufríamos más éramos las mujeres, llorábamos de tristeza; tuvimos que cambiar nuestro traje y dejar de hablar nuestro idioma por temor a ser deportadas.³⁶

Conocer los derechos es central, quienes huían de la represión no sabían que entrando a otro país podían ser considerados refugiados y que ello les conferiría un estatus especial; y como este derecho (al refugio), existen muchos más que no se conocen y si se desconocen tampoco se exigen y no se ejercen. De allí que las mujeres consideraron importante hablar primero de derechos como el del asilo, además de incluir otros, como el de no ser maltra-

³⁶ Mercedes Olivera (coord.), *Nuestra experiencia ante los retos del futuro. Sistematización del trabajo de las mujeres de Mamá Maquín durante el refugio en México y su retorno a Guatemala* (México: Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México "Mamá Maquín", 1999), 9.

tadas, como el acceso a la educación, como el derecho a ser mujer con derechos. Otro elemento que quiero rescatar de la anterior reflexión es el que tiene que ver con el sufrimiento y cómo se vive, cómo se siente y cómo lo externalan estas mujeres, sobre todo en su última frase: “las que sufríamos más éramos las mujeres”. ¿Por qué sufrían más las mujeres? Pienso que una parte es cierta, si se ven las primeras frases de la cita en la que señalan todas las pérdidas que tuvieron, además creo que mucho del discurso del mártir es lo que da forma a palabras más elaboradas sobre las mujeres como víctimas. También murieron hombres y no lo dicen, también ellos sufrieron, pero ellas piensan que nadie sufría como las mujeres. Me interesa reflexionar a partir de estas ideas de las guatemaltecas organizadas, porque lo interpreto como un discurso elaborado desde fuera, ¿sólo ellas tenían miedo a ser deportadas? ¿Los hombres no corrían ese peligro? ¿Y aquellas experiencias donde el ejército guatemalteco entró a territorio mexicano y seleccionó a varios hombres a quienes se llevó y jamás se les volvió a ver?³⁷ Nunca se llevó a mujeres, la población de alto riesgo para el soldado chapín era la masculina, para muchos hombres cruzar la línea no necesariamente significaba salvar la vida, sin embargo “las que sufríamos más éramos las mujeres”.³⁸ Es cierto lo del sufrimiento

³⁷ Comunicación personal de un médico que trabajó con refugiados guatemaltecos desde los primeros meses del éxodo.

³⁸ En Acteal, las mujeres esperan a la prensa, esperan a las organizaciones internacionales y tienen un discurso pre-pensado sobre ellas y la violencia: “las mujeres sufrimos más”; es cierto que en un escenario de guerra se sufre mucho, pero considerar que “yo” sufro más que “tú” porque soy mujer... Me parece que es como girar en torno a la victimización, porque, y ya lo he dicho, no es que no sufrieran, pero en este caso considero que el sufrimiento era compartido por todos y todas las que venían huyendo. Lo que estoy criticando es el discurso que se elaboran sobre sí mismas, resaltando el papel de la que sufre, ya que es el que más impacto causa. Quiero rescatar el testimonio de una zapatista en este mismo sentido: “Yo me llamo comandante Susana. Yo trabajo con las mujeres, vemos la situación que nosotras las mujeres sufrimos *también igual* que los hombres, y vamos organizándonos también las mujeres. Y ahora somos más mujeres organizando mujeres y viendo la situación que estamos viviendo. Y queremos que nos tomen en cuenta, porque nosotras siempre estamos atrás, no podemos decir lo que queremos, siempre con la boca cerrada,

de las mujeres, eso no lo cuestiono ni lo niego, sin embargo lo que me parece lamentable es quedarse en ese nivel, y las experiencias que hemos narrado trascienden el llanto y la autocompasión, para sacar fuerzas de la debilidad y fortalecerse como mujeres que sufren, pero que avanzan y descubren nuevas identidades que las empujan a buscar y a encontrar.

Una nueva identidad se gestaba y las mujeres la fueron descubriendo paulatinamente, eran mujeres y se organizaban como tales: guatemaltecas en una tierra ajena; vivían en otro país como refugiadas, eran mujeres guatemaltecas refugiadas en México y se encontraban en tal posición; esto las identificaba, unía y hacía fuertes; también eran pobres y venían de un ámbito rural; pero además querían, en su mayoría, regresar. Empezaron a ganar en México un espacio que, para muchas, era importante conservar, pero que no necesariamente se lograría en otro contexto, al dejar de ser refugiadas (léase con asistencia) y convertirse en retornadas.

La propuesta de la organización no fue totalmente nueva para muchas de estas mujeres, la mayoría de las primeras integrantes ya contaba con experiencias previas de trabajo en grupos, en general vinculadas a actividades religiosas o como parteras. Una diferencia esencial tiene que ver con el apoyo económico que comenzaron a recibir a partir de ser refugiadas. Sus primeras inquietudes tuvieron que ver con cuestionarse el por qué ellas no participaban en la toma de decisiones y las respuestas que encontraron las encaminarían a sus objetivos de organización:

Nos preguntamos por qué razón no participábamos en las decisiones, encontramos dos razones: una fue que la mayoría de nosotras no

no podemos hablar ni decir nuestra palabra". Guiomar Rovira, *Mujeres de maíz. La voz de las indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista* (Barcelona: Virus Editorial, 1996), 301-302. Excepto donde se señale, las cursivas siempre son mías. Una cosa es reconocer la subordinación de las mujeres y otra presentarse como la que sufre más. Esa representación de sí misma no me parece que ayude a valorizarse.

sabíamos leer ni escribir y la otra es que ni nosotras ni los hombres considerábamos que las mujeres somos importantes, no conocíamos nuestro derecho ni habíamos descubierto nuestra propia fuerza, ésa que tenemos para luchar.³⁹

Así que decidieron defender su derecho a organizarse y a educarse en igualdad de condiciones que los hombres, a rescatar su cultura indígena, a defender que se escuche su voz, a expresar su voluntad en el retorno y, finalmente, a realizar actividades de apoyo a la organización de los refugiados y a las organizaciones de guatemaltecos. El comienzo fue difícil, había sorpresa por parte de las mujeres a las que se invitaba a participar, pues no entendían que otras como ellas quisieran organizarse (una frase contundente: “ni nosotras ni los hombres considerábamos que las mujeres somos importantes”), dudaban entonces de que las que participaban tuvieran marido, o se interrogaban sobre si no tenían trabajo suficiente en sus casas, y la respuesta de los hombres no sólo era de asombro, sino de incredulidad, “¿a poco ahora las mujeres quieren mandar?” No haber descubierto su propia fuerza, ni ellas ni ellos.⁴⁰ Quiero insistir en que esta experiencia organizativa de las mujeres guatemaltecas refugiadas no caminaba sola, desde sus orígenes se encontraron apoyadas por organismos de la ONU, así como por ONG que no sólo ayudaron con fondos, sino también con asesoría.

Una de las primeras actividades que se propusieron tenía que ver con la elaboración de un diagnóstico para saber quiénes y cómo

³⁹ Olivera (coord.), *Nuestra experiencia...*, 12.

⁴⁰ Además de ello, hay que añadir la preocupación del gobierno mexicano de que se estuvieran dando intentos de organización política, así lo recuerdan ellas: “Para la Comar la aparición de ‘Mamá Maquín’ como de las CCPP fue una preocupación. Su representante nacional nos recordó que ‘Mamá Maquín’ y todas las organizaciones de refugiados debíamos abstenernos de realizar actos políticos, porque ‘los extranjeros en México no tienen derechos políticos’ y nos pidió que retiráramos nuestro objetivo de apoyar la lucha ‘que realizan las organizaciones populares de Guatemala’. Aceptamos su observación y nos comprometimos a respetar las leyes mexicanas”. Olivera (coord.), *Nuestra experiencia...*, 16.

eran las mujeres refugiadas, algunas de sus conclusiones fueron las siguientes: en el refugio, la castellanización cobró gran importancia, mujeres monolingües comenzaron a hablar el español como segunda lengua, pero en casa continuaban hablando su lengua a sus hijos (conservan la identidad indígena); para muchas mujeres (40%), el hombre tiene derecho a golpearlas, de allí que una de las primeras actividades planeadas fuera la de aumentar la autoestima (no hay perspectiva de género, se desconocen los derechos); para el 94% de las refugiadas, el retorno era su principal demanda, volver a Guatemala (el refugio es temporal, lo importante es regresar). Si la demanda más sentida tenía que ver con dejar de ser refugiadas, la conclusión obligada era participar junto a los hombres en las negociaciones que llevarían a volver, porque ellos estaban negociando y ellas no estaban siendo tomadas en cuenta. En este sentido, la labor era más complicada de lo que se esperaba, primero no fue fácil para las CCPP aceptar que mujeres se incorporaran, el siguiente recuerdo que se menciona:

Pero lamentablemente en el 87, 88, cuando se empezaron a organizar las Comisiones Permanentes en la asamblea general me proponen a mí, en Campeche, como la única mujer como candidata. Y, lamentablemente, yo gané; lamentablemente porque cuando sólo hay una mujer entre 80 hombres, y la opinión de una mujer entre 80 hombres cuando no hay sensibilidad y atención, cuando todavía el hombre tiene una serie de tradiciones y culturas muy fuertes para tratar a la mujer, y eso de participación de la mujer ni siquiera se mencionaba, pero sin embargo para mí fue un reto muy grande.

Primero para salir del seno de mi familia y encontrarme con unos y después dije, hay que hacerles el trabajo y a convencer a mi familia, porque estábamos recién encontrados otra vez, y luego tener que entrar a formar parte de una estructura, pero dice mi esposo, si tú consideras, pero si no, no estás obligada a hacerlo, pero qué hacemos nosotros si no hay la representación de la mujer. Pero de todas mane-

ras sí acepté, pero sí me costó mucho, porque abrirse espacios desde la concepción de la familia, tratar de hacerse entender entre el resto de los hombres, como convencer a los hombres, también el que tienen que tener sensibilidad ante la participación de la mujer, que es mucho más vulnerable entre el desenvolvimiento y la preparación política, y la preparación técnica, y una serie de limitaciones que uno tiene, sin embargo, yo me metí y adquirí una experiencia de un trabajo bastante difícil, pero bastante importante, porque eso me permitió relacionarme con más gente.⁴¹

Finalmente, muchas de las iniciativas fueron surgiendo, pero cuando María Teresa dice: “y eso de participación de la mujer ni siquiera se mencionaba”, hay que ubicarlo como central, las mujeres no estaban pensadas para actuar, eran las acompañantes, estaban, al igual que los hombres, viviendo en el refugio, pero su participación no estaba contemplada. Ella lo sabía, aunque también creía que no podría hacerlo, “una serie de limitaciones que uno tiene”, esas limitaciones que ella sentía cargar y los demás también le hicieron sentir que las tenía, fueron superadas. De allí que la autovvaloración sea tan importante.

Otro de los problemas es que, una vez vencido el primero, el hecho de que hubiera mujeres participando no garantizaba que su voz fuera escuchada y eso fue lo que ocurrió: estaban supeditadas a una organización masculina que no veía con interés ni importancia las demandas que pudiesen enarbolar las mujeres, todos quedaban incluidos en ser refugiados, en ser guatemaltecos y en querer volver de una manera organizada, pero en ese plural las mujeres prácticamente no tenían diferencia y, por tanto, sus planteamientos debían ser como los del común. Por ello la reflexión en el sentido de que la participación de las mujeres implicaba tener voz propia, es del todo ilustrativa. Esta actitud llevó a que quie-

⁴¹ Entrevista a María Teresa, 24 de abril de 2001, Ciudad de México.

nes participaban por parte de Mamá Maquín renunciaran a formar parte de las CCPP, pues sus acuerdos y decisiones eran continuamente ignorados. La relación de las mujeres frente a sus representantes era de total supeditación y ellas reconocen su error, su actitud autocrítica es digna de rescatarse. Por ejemplo, muchos hombres se opusieron a que se dieran talleres sobre salud reproductiva y sobre el maltrato:

Así, los talleres fueron cuestionados en un campamento; tratando de resolver el problema, CIAM cambió los contenidos de los talleres posponiendo para más adelante los temas cuestionados. Al contrario de lo que sucedió con los talleres de derechos, las coordinadoras generales de MMQ no asumimos los talleres como parte del trabajo de la organización, no nos atrevimos a confrontar el rechazo de los hombres, pensamos que el hacerlo nos podría acarrear un costo político con las CCPP. No tomamos en cuenta que con el abandono de la salud reproductiva se reducía el campo de acción con las mujeres y que esto era una inconsecuencia con la visión de género que queríamos dar a nuestro trabajo. A medida que fue pasando el tiempo, nos concentramos en la atención a los retornos, pero sin abordar los problemas de salud y la violencia, a pesar de la gran cantidad que existían y existen; en ese sentido, podemos decir que en la práctica dimos prioridad a la participación política de las mujeres, sobre su salud, la violencia familiar y otros problemas que padecían y siguen padeciendo en Guatemala.⁴²

En el párrafo previo queda clara la subordinación política de la organización de mujeres hacia las organizaciones político-militares en Guatemala.⁴³ Pero también surge una pregunta, ¿no se podían

⁴² Olivera (coord.), *Nuestra experiencia...*, 32.

⁴³ Una cita más que confirma la subordinación: “La dependencia que guardamos hacia organizaciones de Guatemala, transformándose después en cierta supeditación a las CCPP, ocasionó que MMQ no tuviera una vida autónoma hasta hace poco tiempo y nos dificultó el trabajo con enfoque de género, en la medida que ellos no consideraban las desigual-

combinar la participación política de las mujeres con los problemas que ellas mismas padecen? Los hombres veían a las mujeres como un apoyo necesario para exigir el retorno, pero no como sujetos con demandas específicas. Para las CCPP, todos y todas eran vistos como refugiados que deseaban presionar y negociar para regresar a Guatemala, pero si había violencia doméstica, eso no importaba, eso no estaba en la agenda política, eso era —de nuevo— divisionista. El retorno y sus condiciones no implicaban un trato igualitario con las mujeres.

Regresar, es cierto, sería una reivindicación compartida por hombres y mujeres, sin embargo, ellas contaban con otros problemas inmediatos que querían solucionar también, la salud reproductiva, el analfabetismo, la violencia, el monolingüismo, temas todos que en el contexto político de Guatemala y de las organizaciones que se encontraban en guerra con el gobierno no eran prioritarios; la violencia del ejército, de los paramilitares, ésa sí había que denunciarla fuertemente; pero la violencia contra las mujeres al interior de su casa, ésa no era importante políticamente, no tenía nada qué ver con el retorno, podía esperar. Otra vez, la idea del divisionismo ronda las reivindicaciones de las mujeres, y una vez más éstas se postergaban en aras de la lucha *importante*, la que los aglutina, la que cuenta, la políticamente correcta.⁴⁴

Puesto que el trabajo se centraba en el retorno, las mujeres que no contemplaban esta posibilidad no estaban incluidas en la orga-

dades entre hombres y mujeres como un problema importante”. Olivera (coord.), *Nuestra experiencia...*, 63.

⁴⁴ En sus conclusiones sobre la experiencia de Mamá Maquín, ellas mismas lamentan el poco reconocimiento que su organización tiene en Guatemala, mientras que: “En cambio, hacia el extranjero, el reconocimiento a MMQ trascendió los límites nacionales, nuestro trabajo ha tenido el reconocimiento de grupos y asociaciones de Estados Unidos y Europa, participamos en diferentes reuniones internacionales sobre mujeres y sobre los derechos humanos de los refugiados. Tenemos el orgullo de haber recibido un reconocimiento oficial por la defensa a nuestro derecho sobre la tierra”. Olivera (coord.), *Nuestra experiencia...*, 65.

nización de las refugiadas, y una vez que los procesos de regreso comenzaron, el trabajo se fue debilitando:

También influyeron en la reducción de nuestro trabajo las divisiones en las organizaciones de refugiados para el retorno del bloque occidental; sin que desaparecieran las CCPP, surge la CBRR y las mujeres se afiliaron a una u otra organización, según la filiación de sus maridos. Con todo, la valoración que hacemos para Chiapas es positiva, pues MMQ pudo seguir su trabajo y coordinarse con todas las partes sin conflicto. Logramos desde la legitimidad ante las mujeres y la conciencia sobre sus derechos, hasta nuestra participación en la organización y realización de los retornos, buscando siempre la igualdad. La igualdad fue especialmente buscada en la lucha por la propiedad de la tierra para las mujeres que regresaron a Guatemala.⁴⁵

Aspecto fundamental para rescatar: la propiedad de la tierra para las mujeres. La igualdad, es cierto, pero no en abstracto, sino la que incluye la igualdad en la propiedad de la tierra. En cada proceso de retorno se hablaba de la formación de cooperativas en las que solamente el hombre es socio (y por tanto quien tiene acceso al crédito); la lucha surgió de la necesidad de las mujeres a ser incluidas también como socias y, por ende, como propietarias de la tierra, como la única forma de también participar en las decisiones de la cooperativa, y ello visto no sólo como un derecho (compartir la propiedad que ambos sostienen con trabajo), sino por la cantidad de mujeres abandonadas por sus esposos y que se quedan sin tierra y con hijos que mantener, pues al ser sólo el marido quien cuenta con el derecho a la tierra, ella queda totalmente desprotegida de un bien en el que su trabajo se ha incluido.⁴⁶ La lucha por

⁴⁵ *Ibid.*, 42.

⁴⁶ Una mujer campesina en Chiapas, en una asamblea en la que se discutía el derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra, dijo: "si se quiere ir el marido con otra, pues que se vaya, pero que nos deje la tierra". Me parece una frase central, por qué, si además de

la copropiedad, como se supondrá, fue larga y difícil y era, fundamentalmente una lucha interna, no contra el ejército, no contra el gobierno represor, no contra los paramilitares, la guerra por el derecho a ser propietarias se libraba contra los esposos, contra los hombres que junto a ellas luchaban por el retorno, se daba en este caso contra quienes eran aliados en las negociaciones por retornar.

A pesar de las limitaciones ya señaladas, el hecho de que estas mujeres no quitaran el dedo del renglón en lo que a la copropiedad se refiere, debe verse como un gran logro. A pesar de haber postergado los otros aspectos: la violencia doméstica, los problemas de salud, en lo que toca a la tierra, ellas no dieron un paso atrás. Esto muestra la claridad que tuvieron y que muchas lograron conservar al regreso, al cambiar las condiciones. Legalmente no existía impedimento alguno para la copropiedad y ése fue el primer paso para comenzar la lucha; las militantes de Mamá Maquín lograron ser incorporadas en las comisiones que visitaban las tierras donde se daría el retorno y fue hasta 1996 (el primer retorno se dio en enero de 1993) cuando el reglamento de crédito incluyó a las mujeres, sin importar su estado civil,⁴⁷ un año después se tomó en cuenta el derecho de las mujeres a participar en la toma de decisiones en

querer dejar a la mujer con los hijos, ella debe salir de la tierra que ambos han trabajado, por qué ella debe quedar desprotegida.

⁴⁷ Esto también es un logro, pues generalmente se pensaba en darle el derecho a la tierra sólo a aquellas mujeres que no estuvieran casadas, el derecho lo otorgaba la relación que tenían con un hombre, el estado civil otorgaba el derecho, esto quiere decir, además, que un hombre tenía derecho a la tierra independientemente de que estuviese casado, viudo o soltero, pero ellas no. Por ejemplo, en El Salvador: “en la ejecución del Programa de Transferencias de Tierra muchas tenedoras no fueron reconocidas como tales y no tuvieron acceso individual a la tierra repartida: utilizando una definición arbitraria de tenedor que abarcaba únicamente al jefe de familia, las comisiones zonales del FMLN excluyeron de los listados de beneficiarios a gran cantidad de mujeres acompañadas o casadas que habían ocupado y trabajado parcelas durante el conflicto. Estas mujeres que pasaron años sembrando milpas, moliendo y exponiendo su vida para dar de comer a la guerrilla, se quedaron sin tierra propia por el ‘delito’ de estar casadas con un tenedor que sí recibió tierra, las múltiples recalendarizaciones de este programa tampoco las han contemplado”. Norma Vázquez, Cristina Ibáñez y Clara Murguialday, *Mujeres-montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN* (Madrid: Horas y Horas, 1995), 50-51.

torno a la tierra y en 1998 se incluyeron sus planteamientos en el proyecto de reforma a la ley del fondo de tierras. Grandes logros, sin lugar a duda.

Las mujeres de Mamá Maquín comenzaron su lucha por la copropiedad desde el refugio y un aspecto que me parece central de rescatar es el siguiente: estas refugiadas luchaban por la igualdad de derechos, pero tal igualdad carecería de bases sólidas si no estaba incluida la igualdad para poseer la tierra. En otras palabras, hablar de derechos (innegables, por otro lado) como a ser escuchadas, a tener voz, a poder decidir, a participar en igualdad de condiciones con los hombres, queda como simple retórica si esa igualdad no incluye el pilar de que esa equidad sea real, la copropiedad de la tierra, sin ésta, el discurso no pasa de eso, de buenos deseos, de buenas intenciones, de bonitas frases, pero todo ello en el aire. Para las mujeres campesinas que no participaban en asambleas comunitarias por no ser propietarias de la tierra, su derecho a vivir sin violencia, su derecho a tomar parte de las decisiones pasaba necesariamente por compartir la propiedad de la tierra, sin ésta, todo lo demás hacía más llevadera su vida, pero no les garantizaba la plena igualdad por la que estaban luchando. Lamentablemente, y a pesar de la claridad de muchas de las refugiadas organizadas en lo central de su reivindicación, en la práctica no se obtuvieron los resultados deseados:

Algunos de los pasos para la copropiedad se hicieron desde el refugio (visitas de tierras, participación en las gestiones y negociaciones, firma del mandato legal y preconstitución de la cooperativa). Pero al regresar a Guatemala, con frecuencia se enfrentó el problema de que no se reconoció a las mujeres en la constitución definitiva de la cooperativa, desconociendo todo lo que se había ganado y los trámites hechos durante la preparación del retorno. En Guatemala, MMQ no dio seguimiento a esta lucha por nuestra falta de capacidad de gestión y negociación, la ausencia de asesoría legal con enfoque de género y el

apoyo de las instituciones y ONG para exigir desde el primer momento el cumplimiento de los acuerdos sobre la tierra.⁴⁸

Mamá Maquín sistematizó su experiencia organizativa y, lejos de constituirse en un manual de logros y autoelogios, estas mujeres organizadas comprendieron sus avances y errores, y reflexionaron sobre el largo camino que todavía les queda por recorrer. La actitud autocrítica que tanta falta hace para crecer es una de las características que más me interesa resaltar de las mujeres de esta organización, que se debilitó mucho al retornar (en parte porque ésta era la primera reivindicación y se pensaría que una vez cumplida no había razón de continuar), sin embargo, a pesar del regreso y de haber conseguido la primera y más importante demanda, se consideró necesario que había que seguir con el trabajo iniciado más allá de la frontera, y una vez de vuelta en el país, incorporar a las mujeres que no habían salido de Guatemala, pero con las que podían tener elementos en común (por ser mujeres, campesinas, por vivir en una Guatemala llena de injusticias, por ser pobres y muchas por ser indígenas). Ésta es parte de otra experiencia que también vale la pena recuperar.

Cuando una mujer conoce sus derechos puede exigirlos, y ése es un logro fundamental de esta organización de mujeres. La palabra derechos se repite constantemente:

O sea que el proyecto no ha sido beneficiado de las comunidades que entraron a Guatemala, sólo son los hombres y sólo ellos deciden qué proyectos, a ver qué proyectos, ya cuando ya está el proyecto, ya nosotros tenemos que ejecutar el proyecto; si dicen ellos así. Por eso pensamos capacitar más a las mujeres, para que haya más su participación, no quiere decir que si hay dos hombres y dos mujeres, pero para nosotros no es participación, queremos participar, hay

⁴⁸ Olivera (coord.), *Nuestra experiencia...*, 45.

que coordinar, proponer y eso es lo que queremos, que las mujeres aprendan a decidir por ellas mismas, así como hablamos de la copropiedad de la tierra, así las mujeres dicen ya está mi nombre en la escritura y ya tengo participación, y no están claros todavía y a veces el hombre tiene que decidir.

Hay alguna compañera de nosotras que es coordinadora comunitaria, y la tierra salió a nombre del hombre y ahora que hay problemas ya la mandó a la calle a ella, como está la tierra a nombre de él, se quedó él, pero como ella sabe sus derechos, pues se fue a reclamar. No tiene que ser así, si él quiere estar con otras mujeres yo quiero mi tierra. Así queremos que sean todas las mujeres, porque hay mucho que se está haciendo así, aunque las mujeres saben sus derechos pues tienen miedo de ir reclamar, a poner la denuncia porque hay amenazas contra las mujeres todavía y además, no hablan el idioma y no les entienden.⁴⁹

La organización de mujeres refugiadas Mamá Maquín, como su nombre lo indica, nació en el refugio y aglutinó a mujeres guatemaltecas que vivían en México en esta circunstancia y que deseaban volver. Cuando el retorno comenzó, ellas valoraron la importancia de contar con una experiencia organizativa y decidieron continuarla, sólo que los obstáculos serían nuevos y los retos mayores: las mujeres con tradición de dirección regresaron a diferentes comunidades, no necesariamente cercanas, y la comunicación se perdió, la dispersión fue difícil de vencer. La asistencia se quedó en México y al volver a su país había que afrontar los problemas diarios de la sobrevivencia, por lo que el tiempo para reunirse era menor y con éste las ganas y las posibilidades objetivas de continuar (me parece un elemento muy importante de resaltar, pues en tanto las necesidades prioritarias de alimentación y cuidado de los hijos no estén cubiertas, no es fácil pensar

⁴⁹ Entrevista a María Domingo, 24 de abril de 2001, Ciudad de México.

en otro tipo de actividades); en 1996, lograron abrir una oficina en la ciudad de Guatemala y sus primeros proyectos giraron en torno a molinos de nixtamal, centros infantiles, así como de alfabetización en diferentes comunidades del interior. Por cierto, no con los mejores resultados, a tal punto que de problemas emergidos de la nueva experiencia surgió el divisionismo dentro de Mamá Maquín, creándose otra organización que se llamó Adelina Caal Maquín (reflejo nuevamente de las divisiones dentro de los grupos políticos) y, por supuesto, en tanto la “organización central” (por llamarla de alguna manera) se siga escindiendo, las mujeres organizadas lo harán mientras sigan sin autonomía real:

La escisión dentro de la URNG se reflejó en una tajante división política en las comunidades, sobre todo del Ixcán, que ha afectado el crecimiento y el funcionamiento de nuestra organización, así como el desarrollo y participación de las mujeres. En esa región MMQ ha sido perseguida y agraviada por los mismos miembros de las cooperativas: en Pueblo Nuevo les quemaron la Casa de la Mujer y otras casas en donde se reunían las mujeres; en muchas comunidades las autoridades han prohibido a las mujeres que participen en MMQ y las amenazan con quitarle la tierra a su marido. Muchas se han retirado, ahora del 75% que eran miembros de MMQ sólo queda el 10% y tienen que ocultar el nombre de la organización; la resistencia de las mujeres que no han abandonado MMQ es ejemplar. En Alta Verapaz, por los mismos problemas, nuestra organización se ha partido en dos; en Huehuetenango muchas mujeres se han desanimado y ya no participan.⁵⁰

Así, con palabras simples lo recuerda una militante de Mamá Maquín cuando retornó:

⁵⁰ Olivera (coord.), *Nuestra experiencia...*, 66.

Tuvimos varios enfrentamientos con problemas que se encontraban en la frontera; secuestros, nos secuestraban a nuestros dirigentes cuando llegamos. Y luego a manifestar y empezaron ellos a disparar y nos asustaron, pero a nosotros no nos asustaron y estuvo muy fuerte la organización de Mamá Maquín, estaba muy fuerte. Es así cuando llegamos a Victoria era muy fuerte, ya después no sé qué pasó con las Comisiones Permanentes, desde ahí no nos ayudó nada, nos ayudó de destruir la organización; pero ahí las mujeres empezaron otra vez a reorganizar, empezamos a alfabetizar a las mujeres y estuvimos ya de ahí cuando fue el retorno primero.⁵¹

Muy fuerte la frase “nos ayudó de destruir la organización”. Ahora bien, la vida del refugio, de la organización de las mujeres, de las asesorías que tuvieron y de la capacidad e inquietud de las mismas refugiadas, condujeron a una experiencia altamente valorada, que en otro contexto no podía haber surgido, de allí que reorganizarse fuese una necesidad. Conocieron sus derechos, exigieron ser escuchadas y decidieron salvar incontables obstáculos para hacerse valer como mujeres, en donde estuvieran, por ello, una de las mejores frases y más significativa que escuché, viene de una mujer refugiada en el estado de Campeche, primero militante de Mamá Maquín y después de Madre Tierra, y que al retornar no quiso perder lo ganado: “¿Qué íbamos a hacer cuando íbamos a estar aquí? ¿Nos íbamos a quedar igual o íbamos a echar a andar lo que aprendimos mientras estuvimos afuera?”⁵²

Cierto es que no volvían las mismas que se habían ido, y que lo aprendido no sólo le daba un nuevo sentido a su vida, sino que resultaba importante no perder ese nuevo sentido. Y vaya que sufrieron, pero muchas, como Ramona, no se quedaron con el discurso de las quejas: “Mucho tiempo fuera, sí es, así fue la presión,

⁵¹ Entrevista a María Domingo, 24 de abril de 2001, ciudad de México.

⁵² Entrevista a Ramona, 30 de julio de 2002, La Lupita, Guatemala.

de que fuimos a sufrir, pero en medio del sufrimiento también fue un aprendizaje para nosotros, pues nos sirvió bastante”.⁵³

Como se señaló en párrafos precedentes, las agrupaciones de mujeres no nacieron con autonomía, y el precio de esta dependencia todavía se está pagando. Mamá Maquín fue la primera organización de mujeres refugiadas, y las otras surgieron a partir de ésta; las mujeres fueron organizadas y divididas por así convenir al proyecto político que se perseguía. Otra de las organizaciones de mujeres que se creó durante la vida de refugio se formó apenas dos años después de la primera. En 1992, bajo el nombre de Madre Tierra, se aglutinaron mujeres refugiadas, respondiendo a necesidades similares; en principio, la idea del retorno era la central; un poco más adelante apareció Ixmucané. Las tres organizaciones coincidían en ser formadas por mujeres guatemaltecas, refugiadas, que presentaban demandas propias, que querían ser incluidas en el proceso de retorno a Guatemala y, por tanto, en las negociaciones (que apoyaban sin participación directa a través de las CCPP); sin embargo, no se puede hablar de una relación cordial entre ellas, en opinión de quien vivió de cerca esta experiencia a partir del ACNUR:

La relación entre las tres organizaciones de mujeres no era fácil. Y no porque fuera difícil para nosotras las mujeres trabajar juntas —como suelen decir complacidos quienes ya lo han previsto todo—. Sino más bien porque las organizaciones de las mujeres no eran autónomas en sus planteamientos. Por lo tanto, tenían una visión y una plataforma complementaria en cuanto a la posición de las mujeres y el deseo de transformar su realidad, pero pocas veces lograban demostrar esa fuerza, porque sus preocupaciones siempre estaban subordinadas a las decisiones de las organizaciones “de las comunidades”.⁵⁴

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Morel, “El largo camino...”, 275.

Este planteamiento confirma lo que he señalado; las CCPP se dividieron en tres vertientes y cada una correspondía a una organización política y, por tanto, cada una rescataba su cuota femenina: la del sur tenía a Madre Tierra, la del norte a Ixmucané y, finalmente, la noroccidental con Mamá Maquín⁵⁵ (esta última vertiente a su vez se escindió en la CBRR y con ésta apareció la ya mencionada organización Adelina Caal Maquín); con este escenario marcado por el divisionismo (terrible mal de la izquierda), las tres organizaciones han sobrevivido a su retorno en Guatemala, y seguir de cerca su evolución y sus relaciones en condiciones totalmente diferentes a las del refugio es un trabajo que ha comenzado a hacerse.

Como señalé líneas atrás, dependiendo de la organización en que militara el esposo es que su cónyuge se integraría a alguna de las tres de mujeres, la siguiente experiencia de una militante de Mamá Maquín, que se cambió a Madre Tierra, es un ejemplo de ello:

Qué querían, y queríamos irnos a otro lugar, y entonces nos llegó la hora que hubiera retorno, que nos dieran ese derecho de pensar a donde podíamos irnos, entonces así fue que las mujeres pensamos mejor hacer organizaciones, que tuvieran un nombre porque la primera que se hizo... además de que ya estábamos ya más o menos por grupitos, ya estábamos organizadas, pero no teníamos nombre, pero a la hora que hubo una organización ya más o menos declarada, legalizada que tuviera nombre y se le puso Mamá Maquín, sí pues, pero entonces dijimos que no sólo había Mamá Maquín, cuando se dispuso que íbamos a tener tres vertientes, una para el sur, una para el [noroccidente] y la otra para el norte, que es el Petén; entonces las que se iban a ir para el Petén, que ellas vieran cómo le iban a poner a su organización y Mama Maquín, como trabaja más para el Ixcán y todos esos lugares, pues para allá se fueron toda la gente, todas las mujeres que eran de

⁵⁵ La vertiente sur retornó a la costa sur; la vertiente norte a El Petén y la noroccidental hacia Huehuetenango, El Quiché y Las Verapaces.

Mamá Maquín, entonces yo era de Mamá Maquín, yo fui fundadora de Mamá Maquín en Campeche, pero después cuando fui viendo que a mi esposo le tocó estar organizando a la gente que tenía que venir al sur y entonces yo tenía que venir a vivirme al sur, porque no quise el Ixcán por el miedo, por todo eso que nos salimos debajo de las balas y perdimos toditito lo que tuvimos: casa y animales.

Entonces a mí ya no me gustaba irme a vivir allá, mejor me dije yo, si es que algún día vamos a regresar, vámonos a vivir a otro lugar, que mis hijos estén buenos, contentos porque mis hijos ya tenían... eran todos varones, tienen esposa y todo eso. No, ellos que se vayan a vivir a un lugar donde no hubo tanta guerra o habría, pero nosotros no lo vimos así, así lo pensé yo. Y entonces ahí fue donde ya me salí de Mamá Maquín, y dijimos pues, necesitamos organizarnos un grupo que nos vamos a ir al sur y entonces va a haber necesidad, que todas las que van a ir al sur que se apunten, y después cuando ya estaban apuntadas todas, levantamos una lista de los tres estados, cuántas mujeres había y cuántos hombres, y hicimos la organización que se llamó Madre Tierra un 23 de agosto del año 1992.⁵⁶

“Cuando fui viendo que a mi esposo...”: estamos escuchando a una mujer dirigente, a una mujer que, en el refugio, que en el proceso de retorno y que de nuevo en Guatemala ha sido activa en la organización de las mujeres. El esposo actuaba de acuerdo con las instrucciones dadas por su grupo político y su esposa a las de él; cuando se viene la división, ella debe dejar su grupo de mujeres, con el que estaba contenta, con el que participaba activamente, con el que compartía sueños y realidades e incorporarse a la formación de uno nuevo, siguiendo instrucciones venidas de... quién sabe dónde. El testimonio anterior invita a reflexionar sobre varios aspectos: las formas incipientes de organización (“estábamos ya más o menos por grupitos”) que se fueron gestando entre

⁵⁶ Entrevista a Ramona, 30 de julio de 2002, La Lupita, Guatemala.

ellas y, sin considerarlas propiamente como organizaciones, se fueron uniendo como una necesidad. Además, la idea que se exterioriza sobre el retorno y el lugar al que deseaban volver. Cómo el miedo formaba parte de su vocabulario al encontrarse totalmente interiorizado en sus vidas. Pero, también, pensar en volver a un lugar diferente del que se había salido huyendo, donde ella y su familia no vivieran la guerra y, así, pensar que no había sucedido.

Debo reflexionar en varios aspectos en torno a esta experiencia de las mujeres refugiadas en México. Uno, central, es el hecho de que no tenían problemas económicos para reunirse, para organizarse, para encontrarse, para realizar talleres y actividades, tenían asesoría de mujeres no indígenas, no guatemaltecas, no refugiadas, que estaban impulsadas por Naciones Unidas, por organizaciones no gubernamentales, por organizaciones político-militares desde Guatemala, su incorporación como mujeres era incluso una condición para dar fondos: “o se incluye a las mujeres o no hay recursos”. Esto fue a fines de los años ochenta: las mujeres comenzaban a dejar de ser las acompañantes, para la asistencia humanitaria europea las mujeres debían estar organizadas.

La experiencia organizativa de las mujeres chiapanecas difiere esencialmente de las guatemaltecas, pero algunos rasgos comunes destacan en ambas experiencias. Hasta ahora, no ha sido la guerra el escenario donde se desarrollaron las organizaciones de chiapanecas (como sí lo fue en Guatemala); sin embargo, la guerra mostró el rostro femenino de las combatientes, y eso les ha dado una nueva perspectiva a muchas mujeres que militaban en diferentes organizaciones.

4. LAS MUJERES SE ORGANIZAN EN CHIAPAS

Ya sabíamos que nuestra soledad era porque no hablábamos. Porque cuando nos atrevíamos a hablar en grupos mixtos o en la casa casi nunca éramos escuchadas. Pero ya mi voz empezaba a ser mía. Nos íbamos apropiando de nuestra palabra, la encontrábamos con sentido, con valor...

MILITANTE DE LA CODIMUJ

PRIMERAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN

Las organizaciones de mujeres que veré a continuación son, mayoritariamente, de indígenas y campesinas; sin embargo, las primeras formas de organización que se pensaron desde una perspectiva de género incluyeron básicamente a mujeres no indígenas ni rurales y, como en Guatemala, surgieron en las ciudades del estado de Chiapas, más vinculadas a universidades y a cuestiones académicas como el Comité Impulsor de Mujeres y el Taller Antzetik, que surgió de una escisión del primero.¹ Años después, como un intento de hacer frente a la violencia sexual hacia las mujeres, se creó el Grupo de Mujeres de San Cristóbal (que se transformaría

¹ Anna María Garza Caligaris, "El movimiento de mujeres en Chiapas. Haciendo historia", *Anuario CEI* 8 (México: CEI/UACH, 2000): 109-135.

en Colem). Todas estas experiencias coincidían en haber aparecido en los años ochenta, en buscar una perspectiva de género, en estar integradas mayoritariamente por mujeres no indígenas y en ser presa fácil de las divisiones. Para Garza Caligaris una razón que explica la incapacidad de aglutinar un movimiento amplio de mujeres tiene que ver con la cuestión del aborto; mientras que para unas era una demanda fundamental, para las católicas no debía ser incluida.

Otras formas de organización verían la luz en diferentes momentos y surgieron a partir de cooperativas, fundamentalmente artesanales, algunas vinculadas a instancias gubernamentales, otras a la Iglesia católica y una más recibiendo apoyo del extranjero. Tal es el caso de la Organización Independiente de Mujeres Indígenas, de 1990 (vinculada al Instituto Nacional Indigenista, INI), J'Pas Joloviletik (también relacionada con el INI, pero formada unos años atrás, en 1984), Sna Jolobil (todavía más antigua, de 1970, y con apoyo de extranjeros). Hubo también, en el marco de proyectos más amplios, los que decidieron incorporar a mujeres, como la Organización de Médicos Indígenas OMIECh, cuya actividad estaba encaminada a las parteras, o el Centro de Capacitación en Ecología y Salud (CCESC), que tenía la Casa de la Mujer.

COORDINADORA DIOCESANA DE MUJERES

(CODIMUJ)

En el ámbito grupal existe una interesante experiencia que surgió a partir de la Iglesia católica (una más), específicamente de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, que se dio a la tarea de impulsar un movimiento de mujeres a partir de la Codimuj, cuyo origen está ligado a proyectos de tipo económico, pero que, gracias a una acertada dirección, ha sabido avanzar de ese ámbito para convertirse (sin soslayar las actividades productivas que le dieron

origen) en una organización que reivindica una clara posición de género que trasciende a la lucha contra la violencia doméstica, elemento central de violencia en Chiapas. Como las guatemaltecas refugiadas que han pagado su falta de autonomía, las chiapanecas organizadas por la iglesia también cargan sobre sus hombros el peso de la dependencia.

Sus integrantes, al igual que las de Mamá Maquín,² han sistematizado su experiencia en una publicación a la que titularon *Con mirada, mente y corazón de mujer*, mediante la cual se sabe más de lo que sus fundadoras, asesoras y participantes consideran que es el móvil de su organización, de entrada, advierten: “Ésta es una historia de mujeres indígenas y mestizas que se han valorado y fortalecido, atravesando obstáculos que por milenios han existido como verdaderas cadenas”. Despertar de mujeres a través de la reflexión sobre la Palabra del Evangelio leída con ojos, mente y corazón de

² A diferencia de Mamá Maquín, la autocrítica no es todavía parte de su discurso. Hay, además, un elemento que me interesa resaltar y es el de la victimización de la mujer que, ése sí, es un testimonio muy socorrido. Un solo ejemplo, aunque hay varios: en lo referente a la familia, se habla de un “patriarcado absoluto”, confiéndole a la mujer el papel de pertenecer siempre a otros, primero a la madre “y más a su padre”, después al marido y a los suegros. No se tomaba en cuenta el parecer de la mujer para casarse (me gustaría agregar aquí que muchas veces el parecer del hombre tampoco era tomado en cuenta, véase el interesante trabajo de tesis de maestría en antropología social de Martín de la Cruz López Moya, “Hacerse hombres cabales. Prácticas y representaciones de la masculinidad entre indígenas tojolabales de Chiapas” (Chiapas: CIESAS, 1999, tesis), donde narra la obligatoriedad del matrimonio, afirmando que ninguno de los dos es consultado. Y del mismo autor “Imágenes de masculinidad en poblaciones rurales de Chiapas”, *Pueblos y Fronteras*, núm. 1: 7-23. La mujer casada pasaba a vivir con los padres del esposo y allí (en lo que ellas llaman “patriarcado absoluto”), la que mandaba sobre la mujer recién casada era la suegra; esto es, una mujer que ejerce un poder “matriarcal” sobre sus nueras, pues por ser la mujer de la casa puede imponerse. Muchos de los elementos que se desarrollan son ciertos, pero ello no lleva a concluir que la situación de los hombres es mejor; ése es un aspecto que me parece debe reflexionarse más, el exceso de trabajo es algo compartido por toda la familia, independientemente del sexo e incluso de la edad, pues desde muy pequeños, los hijos deben incorporarse a diferente tipo de labores. También véase el libro de Pilar R. Gil Tébar, *Caminando en un solo corazón: las mujeres indígenas de Chiapas* (Málaga: Atenea, Estudios sobre la mujer/Universidad de Málaga, s. a.).

mujer. Despertar de las mujeres en la búsqueda por cambiar una realidad que las había dejado en el olvido.³

Lo de la palabra del evangelio se repetirá constantemente en sus reflexiones, pero lo central es recalcar cómo estas mujeres se sienten valoradas, primero por sí mismas como punto de partida; pero después, gracias a lo primero, por los demás. Su principal inspiración es lo que ellas mismas llaman “la palabra de Dios”.⁴

Integrada mayoritariamente por mujeres indígenas, la Codimuj la forman, además de mestizas, ch'oles, tojolabales, tzeltales, tzotziles y zoques. La sensibilidad de algunas religiosas de la Diócesis de San Cristóbal sobre la difícil vida de las pobladoras del campo fue el elemento que las impulsó a buscar la incorporación de las mujeres, primero a la vida religiosa, de la cual se encontraban excluidas, y después a formas más específicas de organización en las que ellas fueran el centro de la actividad. Sería a partir de los años sesenta que se buscó integrar a las mujeres campesinas,

³ Coordinadora Diocesana de Mujeres, *Con mirada, mente y corazón de mujeres* (México: Codimuj/Mujeres para el Diálogo/Project Counselling Service/Consejería en Proyectos, 1999), 3.

⁴ En lo de la lectura de la Biblia y las interpretaciones que pueden dársele, véase que no sólo las reflexiones a través de la religión católica invitan a la liberación. Por ejemplo, una brasileña, Benedita Da Silva, congresista salida de las favelas, transitó por varias religiones hasta encontrar la que le ayudaría a rescatar a las mujeres bíblicas como activas luchadoras: la religión umbanda (un sincretismo del catolicismo con ritos de origen africano), el catolicismo en su versión teología de la liberación, y posteriormente se integró a una rama de la Iglesia evangélica protestante para llegar a la Iglesia Pentecostés. En esta última, ella encontró a las mujeres como un ejemplo de liberación: “La Biblia me sirve de inspiración cuando leo sobre aquellas maravillosas mujeres que defendieron sus derechos, que defendieron a los pobres. Necesitamos más mujeres cristianas que tengan el valor y el arrojo de Sifra y Púa, parteras que, bajo el dominio del faraón de Egipto, arriesgaron su vida al salvar a los bebés varones que estaban condenados a morir. Rompieron la ética y los códigos de las leyes del faraón para hacer el trabajo de Dios. Necesitamos más mujeres cristianas con el valor de las hijas de Zelofeade, que arriesgaron su vida luchando por el derecho a heredar la tierra de su padre, en tiempos en que las mujeres no tenían ese derecho. La actitud de las hijas fue tan radical que Moisés se quedó perplejo y tuvo que consultar el asunto con Dios. Dios le respondió que esas demandas eran legítimas y, sorprendentemente, se convirtieron en ley y se incluyeron en el Antiguo Testamento”. Benjamín Medea y Maisa Mendoza, *Vida política y amores de una mujer afrobrasileña* (México: Siglo XXI, 1998), 108-109.

el problema surgió cuando, a pesar de estar presentes, ellas no eran capaces de hablar; así se planteó la idea de platicar con ellas por separado para fomentar su participación, pero fue un espacio muy limitado:

Las mujeres no tenían conciencia ni colectiva, ni política, ni de su realidad como mujeres. Fue un primer momento de acercamiento directo y cotidiano entre las mujeres religiosas y las mujeres del pueblo. Las mujeres que pertenecíamos a la iglesia solamente queríamos enseñar cosas muy básicas como leer y escribir, hábitos de higiene y proteger. Fue la primera vez que se dio importancia al trabajo con las mujeres y aquí descubrimos que sí hay un camino para trabajar con las mujeres.⁵

Fue un primer e importante acercamiento en la muy temprana década de los sesenta. El siguiente paso fue, a partir de las necesidades más sentidas, impulsar actividades relacionadas con la economía de subsistencia. La década de los setenta marcó como metas el lograr la autovaloración de las mujeres, que se relacionaran con otras que compartían muchos aspectos de su vida y con ello pensarán en trabajar en equipo. Aquí sí el primer obstáculo a vencer fue el permiso de los maridos, en parte, por algo que ya hemos mencionado, y cómo pesa: los chismes.

Fue entonces la iniciativa de un grupo de religiosas introducir a las mujeres en actividades públicas; en esos años, las mujeres pasaban desapercibidas para todos, menos para estas religiosas, que en ese sentido son verdaderas pioneras. Cuando las mujeres comenzaron a decir “su palabra”, pidieron poder realizar actividades que les ayudaran económicamente. Éstos fueron los primeros grupos de mujeres que posteriormente llevarían a formar el Área de Mujeres dentro de la Diócesis para ser el germen de la Codimuj.

⁵ Codimuj, *Con mirada...*, 39.

Hacia los años ochenta, el trabajo iba en aumento, a tal punto que las mismas mujeres comenzaron a visitar otras comunidades, enfrentando, por supuesto, los chismes:

Entonces empecé a platicar en la palabra de Dios, empecé a platicar lo que es el derecho, agarraba yo la Biblia y el folleto que nos dieron de esto, de esto y de esto, eso es lo que estudiamos allá y entonces se lo basaba yo en el artículo IV donde dice, aquí está muy claro, muy sencillo y entonces ya empezó a ver también él, empezó a estudiar, empezó a estudiar que sí era cierto y ya en los talleres donde participé, los talleres que llegaron a dar compañeras allá en Petalcingo, llegó a dar los talleres sobre esto, de parte del CIAM y ya entró pues, porque son unos talleres que llevan seguimiento pues, entonces ahí fue que ahí lo dejó y ahí lo cambió, empezó a pedir perdón, “que toda esa violencia lo he hecho, mi mujer gracias a Dios nunca me dejó, lo aguantó, es una mujer que de verdad tuvo mucho valor y lo aguantó porque gracias a Dios yo tengo a mi mujer y entonces, yo creo que desde hoy se va a respetar el derecho de la mujer, pues antes yo lo hice porque no sabía”, expresaba pues así en los hombres y empieza a llorar y así fue su cambio, ya no me pegó, ya no me dijo nada. Pero mi suegra, mis cuñadas, lo vieron muy mal, por qué me daba libertad, porque ya lo tengo mandoneado, porque ya le hice algo a mi marido, porque ya no me dice nada, porque mi pantaleta ya lo tiene encapuchado, ya no le dices nada a tu mujer. Y de ahí, pero como tengo esa necesidad, la mera verdad, la pobreza, no tenemos terreno, no tenemos cafetal, simplemente trabaja como jornalero, pero como toma, pues no hay manera de conseguir el dinero.⁶

Reflexionando en la Palabra de Dios, se crearon en algunos lugares un horno común, una tienda colectiva o cooperativas de artesanías. Posteriormente, ellas mismas pidieron aprender español,

⁶ Entrevista a Irene en San Cristóbal de las Casas, 29 de junio de 2003.

así como a leer y escribir, y también empezaron una lucha contra la bebida. Un poco más adelante, quisieron también saber sobre política, asimismo se cuestionaban la vida de miseria que tenían y que, además, sabían, la compartían con muchas iguales a ellas.⁷

Los principales obstáculos que enfrentaron en los municipios que comprende la Diócesis de San Cristóbal fueron el aislamiento y lo difícil de los caminos, las diferentes lenguas que se hablan, la oposición de muchos hombres (incluidos algunos sacerdotes), la descalificación hacia aquellas que comenzaban a participar y, por supuesto, el denso fardo de la costumbre. El testimonio de una religiosa sobre su enfrentamiento con muchos de los integrantes de la diócesis nos muestra las dificultades a las que hicieron frente:

La iglesia de San Cristóbal, nadie niega que es de las más progresistas de México, en cuanto a las cuestiones políticas y sociales quiera hablarse, pero es tan machista y tan patriarcal como la más conservadora. En ella sólo los hombres hablan. Las mujeres sólo podemos escuchar. Los hombres son los que toman las decisiones. Sólo la opinión de

⁷ Por ejemplo, una mujer dijo algo muy ilustrativo en relación con la formación política: “En los años del 82 al 84, algunas mujeres jóvenes que participábamos en los grupos los dejamos para prepararnos más políticamente y servir mejor a nuestro pueblo, nosotras veíamos otras alternativas. Ahora nos damos cuenta de que este tipo de cosas también afectaba a los grupos, pues muchas veces las que tomábamos esa decisión éramos de las más avanzadas y cuando nos íbamos, las asesoras tenían que recomenzar dando más formación y acompañamiento a las nuevas o a las que se habían quedado”. Codimuj, *Con mirada ...*, 77-78. Este testimonio permite entender la incorporación de muchas mujeres en las filas guerrilleras. Sin ser la iglesia católica la que las empujaba hacia allá, la formación política y las ganas de participar más lejos, “servir mejor a nuestro pueblo” les fue abriendo otros horizontes. En el contexto, además, de organizaciones campesinas independientes que se iban fortaleciendo. Otra mujer lo dice en los siguientes términos: “Y cada vez agarrábamos más fuerza para participar en las organizaciones campesinas a las que iban los hombres. Para pelear por lo que nos pertenece, para defender nuestra voz como mujeres que se guían por la Palabra de Dios. Nos hemos ido dando cuenta de que siempre hemos estado excluidas como mujeres, como pobres y como indígenas, que no se nos ha tomado en cuenta para las decisiones, ni por el gobierno y los partidos políticos, ni por la Iglesia, ni por los hombres de la familia, ni por las organizaciones del pueblo lideradas por hombres”. Codimuj, *Con mirada ...*, 92.

los hombres se tiene en cuenta. Esta idea nuestra de crear la Codimuj, nos ha costado perder la amistad de algunos sacerdotes: tuvimos que enfrentar mucha resistencia dentro de la iglesia. Ellos piensan que el trabajo con la mujer no sirve para nada, que ni *siquiera es trabajo*, es como un entretenimiento, porque, dicen, que no tenemos nada mejor que hacer. Dicen que sólo soliviantamos a las mujeres contra sus esposos. Por eso, nosotras seguimos nuestro trabajo sin contar con los sacerdotes. Es tan difícil que ellos aprecien nuestro trabajo, que preferimos seguir nuestro camino autónomamente.⁸

Una cosa es ser considerado progresista y otra que ese ser progresista llegue a ser feminista, por lo visto, existen derechos que son más difíciles de reconocer y los de las mujeres son de éstos. Ya cercana la década de los noventa, se habla de dos aspectos que darán sentido a la organización que iba creciendo: “la primera, es que empezamos a hacer el análisis de la Palabra de Dios con mente, ojos y corazón de mujer en todas las reuniones, ya como parte de un método y un acuerdo entre las agentes de pastoral. Y la segunda es que la idea de articularnos se vuelve un propósito en todas las zonas”.⁹

Es también en esos años cuando se piensa en una perspectiva de género. Las asesoras invitaron a mujeres que contaban con esa experiencia para que la compartieran con ellas. La palabra dignidad se introdujo en su lenguaje fuertemente. Se reconstruyó la identidad femenina, se crearon lazos de solidaridad entre ellas y surgió una conciencia de género. Fue en 1992 cuando nació oficialmente la Coordinadora Diocesana de Mujeres con tres ejes en común: “Ser mujeres, hallar respuesta en la Palabra de Dios y querer cambiar”.¹⁰ Esta experiencia organizativa me parece fundamental, porque muestra los cambios que se fueron operando

⁸ Gil, *Caminando...*, 66. Excepto donde se señale, las cursivas siempre son mías.

⁹ Codimuj, *Con mirada...*, 86.

¹⁰ *Ibid.*, 102.

para llegar a constituirse en un grupo de mujeres con una clara perspectiva de género. Nació en el seno de la Iglesia católica, esto es, una instancia no sólo masculina, sino jerárquica (además de patriarcal); la exclusión de las mujeres y la especial sensibilidad de unas religiosas llevó a tratar de hacerlas visibles; los problemas inmediatos eran los que dieron forma a los primeros grupos: cómo mejorar su situación económica. La falta de valoración hacia ellas mismas fue el elemento que ayudó a que otras más se interesaran en participar. Salir de sus casas, conocer a otras mujeres que compartían los mismos problemas y las inquietudes propias de quienes comienzan a sentirse importantes, las llevaron a querer aprender español y a alfabetizarse, a cuidar su salud y la de su familia. Las mujeres de la Codimuj también comenzaron a hablar de derechos que las incluían. De allí al siguiente paso, pensar en la política, pero con una perspectiva de género, no requirió tanto tiempo. Los logros de estas mujeres son inmensos, no sólo exigen terminar con la violencia doméstica, y la impulsión de cambios a nivel de la participación en otras organizaciones, también piden un derecho que es mucho más difícil de ganar: que los cambios se den en la casa, “queremos dejar de ser las que lo reproducimos [el sistema patriarcal]”. Con esta frase, estas mujeres saben que los hombres no son los únicos culpables de un sistema patriarcal que las oprime, y ellas están dispuestas a aportar su parte del cambio. Las mujeres comenzaron a descubrir el sentido de sí mismas.¹¹ El mérito de los espacios abiertos para estas mujeres corresponde a unas que vienen de fuera, que no son indígenas y muchas veces tampoco chiapanecas. Como a las guatemaltecas refugiadas, la orientación les llegó de fuera.

Es claro que para ellas también hay un antes y un después de 1994, que hablar de la cuestión militar se ha convertido en un tema de reflexión. Pero, además, a sus nuevos planteamientos sa-

¹¹ Gil, *Caminando...*

ben darles una perspectiva política: ante una demanda de aulas y la constante negativa de las autoridades, ellas respondieron que o les daban los salones que solicitaban o que, si no, se irían con los zapatistas, pues no les estaban dejando otro camino;¹² asimismo, hablaban del derecho a la tierra. Muchas de las mujeres de la Codimuj militan en otras organizaciones campesinas e incluso son parte integrante del EZLN, pero ello no obsta para pertenecer a la primera, no es (o, mejor dicho, no debiera ser) motivo de división.¹³ Aunque, en los hechos, sí lo es:

Estoy en la organización de la sociedad civil y del movimiento independiente de mujeres, que estamos luchando, organizando en las comunidades, en la región... Con la sociedad civil, es mixto. Ahora sí, en el Movimiento Independiente de Mujeres somos puras mujeres, que no depende de un partido ni de una organización, sino que dependemos de nosotros, lo que planeamos es que en realidad acuerde con el sufrimiento de las mujeres. Entonces eso es lo que estamos haciendo ahorita, pero sí, he sufrido bastante, pues es todo. Como sociedad civil simpatizamos con los zapatistas. Sí la apoyamos pues, pero ellos como que las bases de apoyo no están de acuerdo porque ellos no recibían lo que es el programa de gobierno, y en primer lugar no puedes trabajar con el gobierno también. Entonces ahí son muy así cerrados y empecé también a ver que ellos nos daban apoyo, lo que veía yo es pura violencia hacia las mujeres también, empezaron a violar a las compañeras, empezaron a darles hijos a las compañeras solteras, a abusar de ellas, no respetaban lo que es el derecho de la mujer, entonces empecé

¹² Codimuj, *Con mirada...*, 139.

¹³ En su trabajo sobre las mujeres de la Codimuj en Paraíso, Gil, *Caminando...*, desarrolla las diferencias que se dieron entre las mujeres de la Palabra de Dios y la Organización (a la que ella prefiere no llamar por su nombre) y marca que son serias las diferencias que se han producido, las cuales versan fundamentalmente en tres tenores: la relación con la iglesia, la posición frente al EZLN y los derechos ganados por las mujeres. La organización se opone a mantener vínculos con la pastoral diocesana, critica a los zapatistas por traidores y quiere un papel subordinado de las mujeres.

a ver en la comunidad que los puercos, unos que tienen, los matan, los fríen, los asan y entraban a robar así, como se fue muy así, muy feo. Entonces la sociedad civil empezó a luchar limpiamente, nada de eso, entonces por esta razón hubo que no se coordinaba, no se llevaba bien porque como que ellos querían puro conflicto, entonces como sociedad civil no, al cuarto de la ley, limpio, llegan a través de la palabra de Dios también, hay que organizarlo también, pacíficamente, no con violencia y todo y que se respete el derecho de la mujer también, ahí en la sociedad civil, pero allá no, no lo permitían las bases de apoyo.¹⁴

OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS K'INAL ANTZETIC

Existe gran variedad de formas organizativas entre las mujeres que desean romper con aspectos de su cotidianidad; quiero referirme a las artesanas de K'in al Antzetic (“Tierra de mujeres”), que han roto también muchos de los estereotipos que pesan sobre ellas. El origen de este grupo se remonta al año de 1994, cuando algunas de las integrantes de J'Pas Joloviletik (“Las que hacen tejidos”), que comenzaron a trabajar años atrás, decidieron definirse frente al levantamiento zapatista. Unas, las que se quedaron, afirmaron que las mujeres son artesanas y que su capacitación debe limitarse a ello y a la comercialización, las que salieron, dando forma a Jolom Mayaetik (“Tejedoras mayas”), optaron por (sin dejar de tener a la artesanía como actividad central) adoptar una definición política y ser consecuentes con ésta. K'in al aparece como un grupo más amplio con trabajo en los Altos, después en la Selva, coordinando el trabajo de varias cooperativas colectivas de mujeres artesanas. A partir de esto es que podremos entender los conflictos que enfrentan.

¹⁴ Entrevista a Irene, en San Cristóbal de las Casas, 29 de junio de 2003.

Una indígena tzeltal cuenta cómo empezó el proceso de incorporar a las mujeres en una organización de producción de artesanías, a partir de hablar primero con los hombres:

Poco a poco fuimos hablando con los hombres, decirles que las mujeres tienen que participar, que pueden dar también sus palabras, entonces cuando ya no puedan, pueden ayudar también los hombres. Así poco a poco fuimos platicando también con los hombres en las comunidades, cuando vamos a visitar en sus casas también y entonces ahí pues empezamos la plática y entonces ya así lo logramos y pues orita, en esa cooperativa, bueno como fue dividida también por la participación política ¿no antes del 94?, pues ya venían participando las mujeres.

Mujeres de toda la comunidad venían participando, pero hay algunas que no quieren participar, nomás quieren dedicar nada más de vender, de sus tejidos nada más, entonces hay otras mujeres que quieren participar de otras cosas... pues como de marchas, de mitin, de eso pues, como participar de política ¿no?, entonces pues la que se fue, pensaba que mejor, que así no se pudo trabajar, si no quieren participar las otras, porque queremos aprender también, dicen, o sea queremos dar nuestras palabras. Y entonces ahí fue pues casi poco a poco se dividió la cooperativa, ya después del 94. Entonces ya salimos en esa cooperativa y pensábamos también que ya no íbamos a trabajar porque salimos y entonces las mujeres también salieron algunas y pues quedamos un tiempo así, sin hacer trabajo porque no sabíamos si iban a acercar todavía las mujeres, entonces algunas mujeres vinieron todavía a preguntar si vamos a seguir trabajando con ellas y así que planteamos si ellas están de acuerdo y quieren trabajar, porque saben ellas que ya no van a tener cooperativas y ya no van a poder vender, si quieren empezar así, pues adelante, y entonces ellas dijeron, unas como seis o siete mujeres que empezaron de nuevo.¹⁵

¹⁵ Entrevista a Micaela, en San Cristóbal de las Casas, el 11 de febrero de 2003.

No es fácil lograr despertar en muchas mujeres indígenas la idea de participar, así sea en algo que ellas consideran que saben hacer, como bordar y sacar provecho de esa aptitud. Es interesante la reflexión, en el sentido de lo que significa la palabra para ellas: “pueden dar también sus palabras... queremos dar nuestras palabras”. Mujeres calladas por generaciones van comprendiendo el significado de las palabras y el derecho a decir las. Una lección podría ser precisamente ésa, la idea de tener una voz que suene y que sea escuchada. El deseo de unas cuantas por continuar trabajando fue suficiente para que la organización creciera.

La agresión que sufren las mujeres que desean organizarse no es novedad, ya lo he señalado reiteradamente, el elemento nuevo en esta experiencia chiapaneca es el escenario de guerra. Cualquier intento organizativo es vinculado por el gobierno y por las fuerzas represivas con el zapatismo, como si sólo aquellos que se decidieron por las armas son los que cuentan con voz, pero realmente es algo que los zapatistas enseñaron, la voz de las armas. Por ello, la conclusión de la contrainsurgencia es callar a quienes puedan hacerse eco del zapatismo. La intimidación forma parte de la política represiva que va más allá, llegando a la violencia física. Detener todo intento organizativo que el gobierno sabe puede ir más lejos que la venta de las artesanías, porque estas mujeres organizadas para bordar y vender también son capaces de reflexionar sobre su vida cotidiana y sobre el ambiente de guerra que prevalece, aunque algunas prefieran permanecer al margen. Dos artesanas fueron agredidas por hombres armados que no muestran el rostro, porque la impunidad es la otra cara de la represión, no hay culpables identificables, no hay castigo.

Cuando las atacaron, pues les preguntaron cosas:

¿dónde participan?, ¿qué hacían?, ¿con quién trabajan? Todo lo preguntaban, o sea lo amenazaban también y claro que ahí tuvimos miedo en ese tiempo y así se cerró la tienda. Pero como ya tenía-

mos oficina también, entonces las mujeres, si alguien nos puedan ayudar de prestar su oficina, entonces aunque ya no se abra la tienda, ahí se pueden guardar las prendas, entonces las que como ya conocen y hasta pueden llegar a preguntar, ya ahí donde nos juntamos, ya junto con ellas también, y se quedó ahí pues como una bodega, y ahí está encerrado todo, las que llegan a preguntar y quieren ver y hasta se vende un poco, y entonces ya después, pues así como van avanzando y van conociendo más clientes y pueden preguntar, ¿qué quieren pedir? y después sería un poco pedido, un poco así más grande, y entonces pues así pudimos sacar adelante ¿no?, entonces ya ahorita pues ya tienen sus cooperativas Jolon Mayatik y ya digamos que ya se abrió, ya tienen sus nombres, ya todo está registrado, sus actas constitutivas.¹⁶

Después de esta experiencia fuerte que las asustó, pero que no las doblegó, las artesanas volvieron a abrir su tienda. Además de las actividades propiamente económicas, también rescatan su historia, por eso es que son agredidas, porque la reunión de mujeres organizadas suena a subversión (y por supuesto que lo es); su lucha no sólo es contra las desigualdades de género, buscan también una participación política organizada, reflexionando sobre lo que significa la autonomía reclamada por los zapatistas:

Se abrió en 96, en 96 se empezó a abrir, pero poco a poco ¿no?, entonces nos llevó mucho tiempo también para empezar de nuevo, las mujeres ya empezaban a participar más, ya orita ya son ellas que participan más ¿no?, pues casi ya no participan mucho los hombres también, pues a veces participan, pero hasta que lo piden la palabra, sí pueden hablar, entonces ya las mujeres deciden si los dejan de hablar, pero sí, ya son mayorías que participan. Vienen al taller de historia, taller de historia que le decimos, y que es donde están recuperando sus historias, cuando eran muy chiquitas, cómo aprendieron a tejer y cómo les

¹⁶ *Ibid.*

enseñaron también de hacer tortilla, o sea todo eso, entonces venían a esos talleres y taller de contabilidad, de administración, donde también ellas tienen que saber manejar cuántos hilos gastan, cuántos de jabón, de todo eso que gastan de lavar las prendas, entonces venían a ese taller y el taller de historia.¹⁷

Esta participación organizativa también lleva a otros niveles de incorporación que no se excluye con la actividad artesanal. Ya lo mencioné en el caso de la Codimuj, las mujeres que comienzan a participar buscan ampliar sus horizontes. Ellas mismas señalan que su objetivo es transformar las relaciones de discriminación entre los géneros, para avanzar en la construcción de la justicia social, pero añaden la democracia y, por supuesto, la autonomía:

Las mujeres que salieron de la cooperativa quieren participar a otro nivel, o sea de marcha, sigue siendo como venían haciendo antes, de marcha, de mitin, bloqueos, es eso lo que están haciendo ellas. Pues sus demandas, así como el gobierno no cumple, ¿no?, entonces que sigue mintiendo y pues al principio como este gobierno que está ahorita, pues él dijo que sí lo iba a cumplir todo, ¿dónde está?, pues no lo ha cumplido ni uno, entonces ellas están en contra de eso, o sea para qué dice un gobernador si no lo cumple, entonces por eso se hace marcha, se hace... cuando vienen aquí al centro se vienen a hacer el plantón, se quedan allí dos días, un día y que vienen de otras regiones, entonces ésas son sus demandas. Ahí participan hombres y mujeres.

Porque ha habido amenazas. Aunque sea un trabajo productivo, siempre le buscan. También del ejército, de la policía, también aquí, de los judiciales... Cuando vamos con las comunidades, pues antes ésa nos, nos tapaban ¿no?, en el camino también y pues nos conocían del diario también, a veces nos preguntaban ya de nombre, pues me acuerdo que un día yo no fui en la comunidad y se fueron otras

¹⁷ *Ibid.*

compañeras preguntaban por mí ¿no?, porque más nosotras que, que damos la cara, entonces en la comunidad, entonces a veces los mentíamos ¿no?, que, qué vamos a hacer, que somos más, que íbamos de parte de Lili, entonces íbamos de parte de Lili, pero, o sea mentimos pues, o sea, no, no es cierto, lo dice para que no nos ubiquen bien qué cosa estábamos haciendo en la comunidad. Pues a veces no decimos también donde íbamos y entonces ya como nos conocían más, preguntaban ya también por nombre, dónde está, que pasamos ayer o sea que no sé qué al otro día, así preguntaban. Cuando estaban tapando los caminos los ejércitos, ya pues como se dejaron también de revisar todo y entonces ya como que lo sentimos también que quedó libre el camino, entonces bueno ya aunque hay algunos todavía donde siguen registrando, revisando todo esto, pero ya no tanto donde estamos nosotras, ya no hay tanto que están revisando todo, entonces ya sentimos que estamos un poco libres de, de todo eso.

Nosotros les decíamos que veníamos del INI y lo creían, sí ellos lo creían, que como, o sea le digo de dónde vienen, pues venimos de parte del INI, somos maestras, bueno dice, pasen entonces. Ya así, ya no, ya no nos detienen mucho tiempo, también ya no nos pide la credencial, ya no, porque nos pedían la credencial donde íbamos, entonces hay veces, y a veces no queremos dar la credencial ¿no?, entonces ¿pa' que quieres la credencial? Dice, somos de acá y entonces ya como empezamos a... aunque, aunque no nos gusta hacerlo a veces tenemos, tienes que sonreír con ellos para que, o sea no te detienen mucho tiempo ¿no?, y entonces así pasábamos. Ya cuando volvemos a regresar no dice, ya pasaron, ya pueden pasar y entonces ya así pues pasábamos, también se creían todo lo que, lo que, lo que estábamos diciendo...¹⁸

A pesar de que podría decirse que en Chiapas no hay guerra, puesto que el proceso vivido en la región no reúne las caracterís-

¹⁸ *Ibid.*

ticas propias de un conflicto bélico, la política contrainsurgente (que persigue el fin fundamental de detener un movimiento insurgente, que fue como se presentó el zapatista) modifica el escenario en el que se mueven las mujeres que desean participar políticamente. “Porque ha habido amenazas. Aunque sea un trabajo productivo, siempre le buscan”, la presencia del ejército es innegable y el hostigamiento contra las indígenas también. Ellas tienen estrategias de supervivencia para hacer frente a la política intimidatoria del ejército. Se atreven a decir no, en un retén militar, tienen miedo, pero también tienen deseos de continuar su trabajo, y ello las impulsa.

Me parece importante rescatar esta experiencia por varios motivos: de ser una organización que buscó introducir a las mujeres en actividades que ellas tradicionalmente realizan, como es el bordado, se convirtió primero en un espacio para mejorar las condiciones económicas de estas mujeres, la venta de sus artesanías significaba un ingreso extra; de allí, las mujeres comienzan a valorarse, descubren que su trabajo tiene una utilidad mayor y, asimismo, se descubren a sí mismas como importantes, se valoran. En el contexto de guerra en Chiapas, hasta este tipo de organizaciones pasa por un proceso de politización y se llega a problemas de división. Muchas de las mujeres no desean permanecer al margen de los acontecimientos y ahora saben que tienen palabra y desean externarla. El gobierno no cumple, ellas lo saben y desean que éste sepa que ellas no son simples espectadoras ajenas a lo que sucede en el estado, por tal razón ellas bordan, pero también asisten a marchas, a mítines, se unen a los hombres y se hacen visibles, no como acompañantes, sino como participantes conscientes de lo que significa estar allí. Cualitativamente, estas mujeres han crecido, primero, porque se organizan y, después, porque un movimiento como el zapatista les habla de la dignidad, y ellas ya saben lo que eso significa.

UNA LEY PARA MUJERES REVOLUCIONARIAS

A diferencia de Guatemala, donde la violencia militar fue una razón poderosa para formar parte de las filas guerrilleras, para los zapatistas, la incorporación al movimiento insurgente parece mucho más pensada y no tanto empujada por la violencia militar (aunque sí por la estructural, lo cual forma parte de su discurso); la represión existe, pero la violencia contrainsurgente dejada a los grupos paramilitares no parece ser la causante de que se incrementa el número de combatientes. Una capitana del EZLN reflexiona sobre su militancia, a raíz de la opresión que viven las comunidades indígenas:

Supé mucho antes que había una organización armada, el EZLN. Alguien me lo comentó, uno de otro lado, no del pueblo. Empecé a pensar en los once puntos por los que lucha el EZ. Y por eso me sentí muy orgullosa de integrarme aquí. No hay nadie que se venga por gusto nada más. Estamos explotados por el gobierno, por los que tienen el poder.¹⁹

“No hay nadie que se venga por gusto”, esta frase me parece central. Nadie se incorpora a un ejército revolucionario por el gusto de combatir; es, en este caso, la explotación (en sus propias palabras) la que la llevó a militar. Compartió los objetivos del grupo rebelde y por ello se incorporó a la organización, y es importante señalar lo del “gusto” para buscar romper la idea abstracta de la organización como el paraíso. Es un ejército militar, con una estructura jerárquica, con una disciplina que se incrementa con la clandestinidad, es una instancia eminentemente masculina, pero en la que, es cierto, muchas mujeres encontraron un espacio de representación.

¹⁹ Testimonio de Silvia, citado en Rovira, *Mujeres de maíz...*, 81.

Se prepararon para la guerra, pero no para lo que finalmente vivieron como tal. Después de los doce días de combate, unas combatientes zapatistas vivieron la presencia de tropas en comunidades base de apoyo de manera paradójica. Cuando se dieron las incursiones del ejército, aun existiendo un cese al fuego, ellas hablaban de un sentimiento de impotencia al saber que los soldados entraban a las comunidades y con lujo de violencia buscaban armas o algún indicio de que había militantes zapatistas. Para ellas, el ejército mexicano atacó poblados con gente desarmada y no a ellos, al ejército rebelde, que se había preparado para la guerra. Ellos, que estaban armados, que podían hacerles frente a otros hombres armados, a quienes deseaban encontrar para desafiarlos:

Después del 94 entraron los ejércitos a la comunidad y hay mucho sufrimiento porque no había comida cuando entraron los soldados. Ellos destruyeron todo lo que podían; las casas, se metieron a las casas, buscaban comida y lo demás lo destruían, rompían las casas y prendieron fuego a las casas, sólo buscaban comida y como no encontraban, todo lo quemaron. Yo sentía mucho coraje cuando supe lo que los ejércitos estaban haciendo en la comunidad, coraje fue lo que más me dio...

Es que en la comunidad es diferente porque allí no había gente armada, eran base de apoyo, no eran combatientes, entonces, cuando el ejército entró a la comunidad y robó, se llevó los pollos para comer, destruyeron y quemaron las casas, yo sentí mucho coraje, no había armas cuando entró el ejército. No golpearon ni mataron a la gente, sólo culatazos, asustaron mucho, lo que querían era comida, la gente salieron huyendo, dejaron todo, todo, comida y casas, salieron corriendo con miedo y las casas las quemaron.²⁰

Las filas zapatistas se engrosaron con mujeres y hombres que experimentaron la impotencia de los cauces legales, que vivían co-

²⁰ Entrevista a Rosa, en San Cristóbal de las Casas, el 6 de febrero de 2003.

tidianamente la violencia estructural y que fueron susceptibles al mensaje de buscar el reino de dios en la tierra. Muchas de las mujeres que se alistaron al ejército rebelde lo hicieron invitadas por sus padres o hermanos; Rovira²¹ presenta varios testimonios en este sentido: “A mí fue mi papá el que me dijo de ir a la organización, él me invitó, mis hermanos ya estaban y yo llegué después. Mi mamá dijo que está bien, que hay que ir a la organización para dejar de sufrir, no había otro, fue mi papá el que me dijo”.²² Este ejército, como muchos de los grupos rebeldes de la región latinoamericana, incorporó a gran cantidad de mujeres en sus filas militares y, además, contó con leyes que las contemplaron como tales.

Al igual que el CUC (mencionado páginas atrás), que sin ser una organización propiamente de mujeres, sí las incluye dentro de sus filas y las invita a participar en una organización mixta más amplia; el EZLN está formado por militantes de ambos sexos y no me refiero únicamente a la parte militar, entre las bases de apoyo las mujeres se cuentan como mayoría. Una diferencia es que, en la organización guerrillera, a pesar de ser una estructura eminentemente jerárquica (al igual que la iglesia), las mujeres han logrado un espacio con reconocimiento legal que no tiene parangón con otro ejército rebelde de la región. En el CUC, en las organizaciones guerrilleras integrantes de la URNG, las mujeres participaron ampliamente, aunque no se pensó en especificidades propias de ellas (no hay que olvidar el momento histórico). En el EZLN, sabiendo que las mujeres se añadían e incluso que enfrentaban obstáculos y problemas que los hombres no experimentaban, se decidió dejar

²¹ Un ejemplo: “Su padre la incitó; ‘Yo tenía 14 años, y mi padre me empezó a hablar de política, de cómo está el país, de por qué éramos pobres, cómo sufren las mujeres...’. ‘Date cuenta de cómo sufres tú’, me decía. No sé cómo supo, pero llegó un día en que me dijo que hay una lucha armada, pero que no lo puede saber nadie”. Rovira, *Mujeres de maíz...*, 142-143.

²² Entrevista a María, en San Cristóbal de las Casas, el 6 de febrero de 2003.

asentado que ellas cuentan con ciertas reivindicaciones que no necesariamente comparten sus compañeros de lucha.

Así, el mismo enero de 1994 se hizo pública la (después llamada Primera) Declaración de la Selva Lacandona y en ésta las leyes que se publicaron en el *Despertador Mexicano*.²³ Diez puntos dan forma a la ley revolucionaria de las mujeres. Esta ley ha sido publicada y citada en multitud de trabajos; me gustaría referirme sólo a una cuestión que no ha sido analizada por quienes simpatizan con dicha ley. La referente al derecho al aborto. Regreso a una idea que desarrollé en el capítulo sobre la violencia sexual en momentos de guerra, las mujeres indígenas amigas de Menchú, violadas por militares, y la solución por la que optó, quiero retomar la idea sobre embarazos no deseados. La cuestión sobre la comunidad, ayudándoles a abortar a estas indígenas violadas por soldados, me recuerda a otro testimonio de una indígena chiapaneca violada en otro contexto (no de guerra, pero sí de fuerte violencia) y a la elección tomada:

Muchas creen que se casan y ya no les van a pegar, por eso se casan. Hay una que la robaron, allí en la escuela, vinieron en un taxi y se la llevaron, pero ella no quiso, dijo que el hombre no sirve, lo demandó y después a él lo metieron a la cárcel, le pidieron dinero y ella se regresó a su casa; ella dijo que él la violó y ella quedó embarazada pero como no quería tener el hijo de ese muchacho abortó, dicen que hay unas yerbas para eso, se las toma y así ya no tuvo niño que no quería.²⁴

Ello también me lleva a concluir (uniendo el testimonio de Menchú y el de Marta), que el aborto se practica en algunas comunidades indígenas, dependiendo de las condiciones en que se da el embarazo. A partir de esto, quiero retomar la recomendación

²³ EZLN, *Documentos y comunicados*, vol. 1, 33 y ss.

²⁴ Entrevista a Marta, en San Cristóbal de las Casas, el 19 de octubre de 2002.

que Marta Lamas hiciera de incluir la posibilidad de interrumpir un embarazo no deseado en la ley revolucionaria de las mujeres zapatistas como un derecho fundamental. Para ella, el derecho al aborto, que no aparece en la ley revolucionaria de las mujeres, es una omisión grave que demuestra la influencia de la Iglesia católica en el EZLN. Me atrevo a afirmar que su reflexión surge porque mira desde su perspectiva lo que deberían ser las reivindicaciones de mujeres diferentes.²⁵ Recuérdese el debate. Una vez que se hicieron públicas las causas que llevaron a los zapatistas a levantarse en armas, que comenzaron las negociaciones y que se presentó un pliego de peticiones, algunas específicas hacia las mujeres. Lamas cuestionó que no se hubiese incluido en éstas el derecho al aborto:

En Chiapas se discute la penalización del aborto en el nuevo Código Penal con un telón de fondo propicio a intransigencias: la influencia de la Iglesia católica sobre el EZLN y la atrasada posición de Samuel Ruiz respecto del aborto. Aunque el EZLN volcó en su Ley Revolucionaria de Mujeres diez puntos que ofrecían un atisbo de lo que parecía un proceso interesante —la lucha por *demandas específicas* de las indígenas al interior del EZLN—, estos puntos han quedado soslayados debido al fortalecimiento de la postura tradicional católica.

El punto tercero de dicha Ley decía: Las mujeres tienen el derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar. Todos sabemos, con la experiencia del artículo 4o constitucional de fondo, que para darle vigencia real a ese derecho se requieren condiciones de educación sexual, acceso a anticonceptivos, ausencia de esterilizaciones no voluntarias y, *sobre todo*, posibilidad de interrumpir embarazos no deseados.²⁶

²⁵ Recuérdense las reflexiones mencionadas en la introducción sobre las reivindicaciones de las mujeres.

²⁶ EZLN, "Subcomandante insurgente Marcos: A Marta Lamas", *La Jornada*, 29 de abril de 1994, 25.

Ella misma menciona que dichas leyes incluyen “demandas específicas de las indígenas al interior del EZLN” y, sin embargo, más adelante plantea demandas que no necesariamente son “específicas” de un grupo de mujeres. Hubo una respuesta, del vocero de los zapatistas, que dice:

Y siguen una serie de demandas de apoyos económicos, atención médica, asistencia alimentaria, etcétera.

¿Por qué? ¿Por qué no aparecen en las demandas al mal gobierno la Ley de Mujeres que las zapatistas NOS IMPUSIERON el 8 de marzo de 1993? Las compañeras zapatistas contestaron de esta manera, palabras más o menos: “Hay cosas que se piden y cosas que se imponen. Nosotras pedimos las condiciones materiales mínimas. Nosotras no pedimos que nos den libertad y respeto. Nuestra libertad y dignidad es algo que IMPONDREMOS, las reconozcan o no los compañeros o el gobierno”. Escalofriante, ¿no?, y créanme que lo están logrando, a pesar de periódicos, iglesias, códigos penales y nuestra, justo es reconocerlo, resistencia como varones a ser arrojados del cómodo espacio de dominación que nos heredaron. Falta mucho tramo por recorrer, dicen ellas, pero no les veo yo la mínima señal de cansancio...

Termina con dos posdatas:

P.D. Por cierto, acá las indígenas sí abortan y no por elección propia. “Desnutrición crónica”, dicen las estadísticas.

P.D. Dicen las compañeras que no piden clínicas de abortos, porque ni siquiera tienen de partos, y que subir las lomas cargando un tercio de leña es algo que ningún código penal toma en cuenta (“ni ningún artículo periodístico”, agregó yo).²⁷

²⁷ *Ibid.*, 234.

Resalto dos aspectos que me parecen centrales: por un lado, que el aborto efectivamente se practica en comunidades indígenas (no sólo sin ser elección propia, como se afirma en el comunicado), aunque por razones obvias no lo dice el Subcomandante insurgente Marcos en su respuesta a Marta Lamas; ésa podría ser una de las causas de por qué no se encuentre dicha demanda incluida entre las demandas de las zapatistas. Pero otra de las razones puede ser, también, que primero, en todo caso, se requerirían clínicas para partos y, después, se pensaría en las de abortos, como señala el subcomandante, llevar a buen término un embarazo. El otro aspecto que sale a relucir del anterior debate es la perspectiva desde la cual se observa, en la que se desea englobar a todas las mujeres. Esto es, si para mí (pensando en Lamas), como mujer no indígena, profesionista, que habita en una ciudad, que cuestiona que en México no se legalice ampliamente el aborto, ésta es la reivindicación principal que debiera enarbolar todo aquel y aquella que se dice y siente feminista, que piensa que la igualdad de los sexos no existe y que hay que pelearla comenzando por exigir el derecho de toda mujer a interrumpir un embarazo no deseado si así lo quiere; ahora bien, desprender de ello que *toda* mujer, independientemente de su cultura, situación económica, edad y del lugar donde viva, debe pedir el aborto, pues de lo contrario no está pensando desde una perspectiva de género, me parece un error.

¿Por qué Lamas no cuestionó cuando, en el número séptimo, se dice: “las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio”? Finalmente, es la cuestión del aborto la que para ella es esencial de rescatar y “olvidada” que estas leyes fueron elaboradas para mujeres indígenas, que no necesariamente comparten las demandas que ella tiene, pero que cuentan con otras que ellas saben la importancia que tienen. Una zapatista lo dijo así de claro:

La capitana Maribel añade: “Ahora vemos que hay otras compañeras del país, las compañeras a nivel nacional, que no están en la misma

situación que las compañeras de la selva. Por eso lo que vemos nosotras es que las mujeres de otros lugares deben hacer más rica esa ley revolucionaria porque queremos que encierre todas las demandas de las mujeres de México. Porque deben tener otras necesidades, por ejemplo, las enfermeras, las doctoras, las maestras, las obreras, deben tener otras demandas que necesitan ellas que se tengan en cuenta”.²⁸

Aunque las leyes planteadas por el EZLN parecen ser extensivas hacia el país entero, no sólo hacia ellos, los rebeldes, o hacia Chiapas, en el caso de las mujeres retoman aspectos que les son muy particulares a las indígenas chiapanecas, que son quienes engosan las filas revolucionarias y de bases de apoyo: la violencia, la violación sexual, la elección de pareja y el número de hijos, la relación con la comunidad y los puestos de elección, etc. Lo que me parece fundamental repetir es, en palabras de Maribel, “deben tener otras necesidades”.

La ley elaborada para mujeres revolucionarias que están involucradas en un ejército que se preparó para la guerra es un elemento novedoso y de gran valía. Como he mencionado, conocer los derechos es fundamental para exigirlos, así que la existencia de una ley que parta de considerar diferentes a las mujeres de los hombres, a pesar de ser ambos militantes de una organización que pregona la igualdad, y de contemplarlas como tales (a pesar de que dicha ley no sea conocida por todas las zapatistas), se convierte en un instrumento de lucha al interior del grupo rebelde, lo cual no está reñido con los objetivos generales de los guerrilleros, pero que puede llevar a reticencias. Hacerla cumplir es parte de otro proceso, pero el que exista es ya un triunfo. Para las zapatistas, el contar con una ley específica, de acuerdo con lo que para ellas significa ser mujer y revolucionaria, es un logro que, aun ubicándola en el momento histórico en que se da, es de gran trascendencia.

²⁸ Testimonio de Maribel, citado en Rovira, *Mujeres de maíz...*, 151.

5. VIVIR LA GUERRA COMO MUJERES EN GUATEMALA

En estos dos últimos capítulos he buscado presentar las voces de mujeres que compartieron conmigo su experiencia de vida, a quienes la guerra les ha conferido un significado especial en sus vidas, diferente, quizá no mejor ni peor, pero sí otro. Como he señalado en páginas anteriores, y como quedará evidenciado en estos capítulos finales, las experiencias chiapaneca y guatemalteca cuentan con grandes diferencias. La primera de éstas es el tiempo verbal en que se habla. Las mujeres guatemaltecas recuerdan y platican en pasado sobre la guerra; para las de Chiapas, si bien la experiencia bélica se vive en presente, la magnitud de la violencia no se equipara a la vivida en la vecina Guatemala.

Otra diferencia es la relacionada con el tiempo, en este caso el transcurrido. Se puede hablar de más de tres décadas de guerra en el país centroamericano si se piensa en su fin, una vez que se terminaron las rondas de negociaciones y que se llegó a la firma de un acuerdo de paz, treinta años de guerra son suficientes para marcar a varias generaciones de mujeres y hombres y, si se añade la magnitud de la violencia, las secuelas son severas e ingentes. En Chiapas, hasta este 2024 han transcurrido los mismos treinta años, a partir de la declaración de guerra (en 1994), los enfrentamientos característicos de un conflicto bélico duraron doce días, en los que el miedo, el desconcierto y la desazón afloraron. El paso a la ronda de negociaciones, si bien representó un cese al fuego, dio entrada

a otro tipo de vivencias que llevan también una fuerte carga de violencia.

Además de estas precisiones, he escuchado voces de mujeres, diferentes en muchos aspectos: edad, etnia, clase social, ocupación, participación en la guerra, entre otros. Como precisamente lo que deseo es rescatar las formas diversas en que se vivió la guerra, pensé en cómo lograr que esas voces se convirtieran en una sola, sin dejar de ser diversas. Así pues, me pareció que todas estas historias comparten al menos dos ejes en común: el ser de mujeres y haber vivido en un escenario de guerra, se rescatarían ejes temáticos que le daban continuidad a estas historias.

Mi interés original versaba en poder contar las historias de vida como tales, pero ello hubiera requerido muchas más páginas y rebasado el sentido de esta investigación; otra perspectiva hubiera sido presentar fragmentos de estas historias, pero parecían truncas. Tratando de salvar estas dificultades, después de leer y escuchar varias de las entrevistas, de pensar en qué aspectos se repetían más en las conversaciones, en los elementos que para ellas eran los que más las habían marcado, armé las ideas que dan forma a los dos capítulos finales. Separo a Guatemala y Chiapas porque las experiencias así lo ameritan.

La estructura es la siguiente: con un subtítulo comienzo la reflexión que surgió de la lectura de los testimonios, he puesto en cursivas los pensamientos de las mujeres, pero he suprimido sus nombres. He respetado la manera en que hablaron al citarlas. Rescato a las mujeres guatemaltecas con las que platiqué, muy diferentes entre sí. El mosaico de voces está integrado por una mujer urbana que perdió a su hija militante de la ORPA; nunca vio el cadáver, y se volvió la madre de su nieto; comenzó una militancia muy activa al enterarse de la muerte de su hija, en la misma organización donde ésta entregó la vida. Una mujer urbana militante del EGP en la ciudad; estudió en la universidad y ello le facilitó su reinsertión después de la guerra; no perdió a ningún ser querido

durante la época de la violencia, a pesar de que muchos de sus familiares se involucraron, tuvo que separarse de su hija para dedicarse de tiempo completo a la revolución; conservó su relación de pareja. Una mujer que perdió a su hijo, del cual ignoraba su actividad, comenzó un largo peregrinar para tratar de encontrarlo y, a pesar de los años transcurridos, siguió buscando junto a muchos otros y a otras como ella, desesperados e impotentes; fue fundadora del GAM y sigue con una militancia muy comprometida. El GAM vivió una escisión en sus filas y en 1992 se integró una nueva organización llamada Famdegua, también conversé con una madre fundadora de este grupo, cuyo hijo desaparecido fue el motor de lucha. Una mujer campesina que perdió a su esposo guerrillero y que colaboró activamente con la guerrilla como base de apoyo, incluso cuando tuvo que salir al refugio; volvió viuda a su país y con muchas secuelas psicológicas causadas por el miedo y el dolor; una hija suya, que también vivió en el refugio en México, le dejó un hijo para que no viviera sola; tiene poco más de setenta años. Una mujer (indígena rural) que tiene una experiencia muy grande, fue parte de las CPR, colaboró con el EGP, fue refugiada y después participó activamente en el proceso de retorno en las CCPP, no cuenta con muertos en su familia nuclear y tras el regreso sigue pensando en lo importante que es estar organizada. Otra mujer indígena, del campo, que primero se organizó a través de la Iglesia católica, participó en el CUC y en el EGP como guerrillera, y después en Conavigua, fue secuestrada por el ejército, detenida y torturada, logró salvarse escapando de su encierro y regresó a la lucha; desde muy joven se opuso a su destino de no ser ella quien escogiera a su esposo, muchas experiencias, algunas muy dolorosas, vinieron con su actitud rebelde. Una joven mujer indígena que llegó al refugio en México siendo una niña, aprendió allí la importancia de estar organizada y no ha dejado de estarlo a pesar de serias dificultades, retornó y continúa el trabajo con MMQ; su juventud y tantos años de refugiada le dieron un sentido especial a su vida, que al igual

que muchas indígenas como ella no comparten, es madre soltera. Otra mujer campesina que huyó hacia México de las masacres y comenzó a trabajar en la organización de las mujeres refugiadas, después del retorno continúa rescatando la experiencia que le dio el refugio para reproducirla en su país; ella misma considera que ha tratado de evitar que sus hijos repitan patrones machistas, que pesan tanto en el campo.

Considero que la palabra “pérdida” es la que más se repite, y lo que vale la pena resaltar es que no sólo sufrieron la pérdida de alguien o de algo, sino que también, durante un buen tiempo, se encontraron pérdidas hasta de sí mismas. Asimismo, muchas de estas mujeres se significaron en la organización, cualesquiera que ésta fuera, tuviera la forma que tuviera (clandestina o legal, de mujeres o mixta); estar organizada representa, así, una manera de encontrar un nuevo sentido a su vida, que ya no se perdería, a pesar de la desesperanza que podemos decir priva en la actual Guatemala.

Una aclaración que, aunque obvia, es necesaria: parto de saber que estas experiencias no son suficientes para presentar un contexto global de lo que significa vivir la guerra como mujer en Guatemala, sin embargo, traté de hablar con diferentes mujeres para tener la perspectiva más amplia posible, así pues, considero que estas voces son una buena aproximación al objetivo inicial de esta investigación. Como veremos en las líneas siguientes, no es lo mismo ser joven que algo mayor, ser del campo que ser de la ciudad, ser pobre que rica o de clase media, ser indígena o no, haber estudiado o ser monolingüe, a pesar de que todas sean mujeres, existen grandes diferencias que las marcan y que la guerra no logra homogeneizar, cada una la vivió de manera diferente, pues son mujeres diversas. Como se verá más adelante, me interesó sobre todo rescatar lo que la guerra trajo de novedoso en estas mujeres. Ninguna de ellas, a pesar de sus desgarradoras experiencias, se asume como víctima pasiva. Por supuesto que lo han sido, pero no se encasillaron en ese papel; son mujeres que sufrieron y

muchas de ellas siguen sufriendo, pero resignificaron su vida dándole un giro a partir de la guerra. Rescato a las mujeres que en la organización aprendieron a valorarse, a crecer y a reconocer lo importante que es ser mujer y, por ende, a sentirse orgullosas de ello, y que al actuar no buscaron parecer hombres, sino que, en tanto que mujeres, encontraron un valor que sólo una conciencia de género podía darles, a pesar de que muchas de ellas no lo exterioricen así, sus vidas tienen una perspectiva en la que el género es parte integrante de éstas. Algunas de estas mujeres se organizaron para la guerra, otras por la guerra.

En las páginas subsiguientes se verá cómo cambiaron las relaciones familiares, a raíz de la guerra; cómo se convivió tan cercana y cruelmente con la muerte; cómo se transformaron los roles de madres e hijas; la idea que se tenía y se tiene ahora de los grupos armados; cómo el miedo se convirtió en parte integrante de sus vidas y cómo lograron transformar el sufrimiento, gracias a que se organizaron, porque no deseaban quedarse igual.

DESESTRUCTURAR LAS RELACIONES FAMILIARES EN UN CONTEXTO DE GUERRA

¿Qué es lo primero que cambia cuando una guerra aparece? Las relaciones familiares se rompen, se modifican, se alteran sensible y, muchas veces, irremediamente. Se pierde la imagen de la comunidad campesina, se deja en muchos casos de ser padre o madre, así como hijo o hija, para cumplir con una misión que se considera histórica, impostergable. Ya mencionamos en otros capítulos cómo una gran cantidad de jóvenes se involucró con una abnegación sin par, en un proyecto del que se apropiaron completamente, convencidos de que ésa era su misión, que había que cumplirla, costase lo que costase. Las relaciones convencionales de padre y madre, pero sobre todo esta última, se transformaron para

dar paso a nuevas y comúnmente conflictivas formas de tratarse. Se convirtieron en padres personas que biológicamente no lo eran, en una relación que sería temporal o definitiva y, en ambos casos, con consecuencias difíciles de asumir.

Entrar a la revolución significó penetrar a una vida clandestina, “olvidar” el pasado con todo lo que lleve implícito este verbo. Muchos jóvenes de ambos sexos se encontraron con un discurso prometedor que los envolvió y los transformó. La idea del cambio social prendió en una juventud entregada a una causa en donde la frase “patria o muerte” no era retórica pura, sino una realidad cotidiana. La muerte se volvió más cotidiana que la patria, pero vivir con ella a diario no la transformó en algo familiar y, muchas veces, las lágrimas se convertían en un lujo, o en algo prescindible.

La pérdida de un ser querido daría fuerza a muchas mujeres para salir de su espacio (fuera el que fuera: la casa, el campo, un trabajo remunerado) e introducirse por un sendero de muerte e impotencia que las marcó profundamente, *somos una organización que nació en tiempos de la violencia, somos un grupo de mujeres las que nos atrevimos en ese... en ese tiempo a salir a las calles a gritar un alto, a hacer un alto a la violación a los derechos humanos que en ese entonces, fue muy fuerte; sigue siendo, pero en ese tiempo creo yo que estaba peor... fue en medio de esa ola de terror que nos tocó vivir*. Para algunas, la militancia comenzaría precisamente en el momento en que pierden a uno de sus hijos, bien sea porque el sacrificio de éste los empujó a continuar lo que él ya no pudo, o porque al buscar a ese ser querido se involucraron en actividades nuevas, difíciles y generalmente dolorosas. Las amenazas y el miedo no las doblegaron, la imagen de aquel hijo que dejaron de ver era más fuerte, sería precisamente esa vida perdida la que les empujó a actuar como antes no lo habían hecho. Ante estas experiencias, diríamos que fueron los hijos quienes cambiaron la mentalidad de los padres, que la militancia de los primeros llevó a la militancia de los segundos, un doloroso cambio de roles.

Cuando una hija o un hijo mueren luchando por una causa que consideran justa, o son desaparecidos, la madre reacciona y, o bien busca de alguna manera honrar la muerte de ese ser querido haciendo lo que él ya no pudo, o comienza un largo peregrinar por saber en qué terminó esa persona que no había hablado de la causa que lo involucraba, porque era parte de una lucha clandestina, porque mientras menos se supiera mejor. Entonces, se conoce de otra manera a ese alguien, cuando ya no está, se le valora diferente, ya no sólo se le extrañará, sino que se le honrará en acciones futuras, pasará inconscientemente a formar parte de una figura mítica. La madre (más que el padre, sin negar que éste también actúa), en la búsqueda del hijo, cifrará muchas de sus acciones futuras, pero ello la llevará a involucrarse de otra manera, se introduce en un ambiente de violencia que no había percibido en su total magnitud; así, además de la búsqueda de su hijo o hija ausentes, ella irá encontrándose como un ser nuevo y diferente; antes que encontrar a su familiar, se encontrará a sí misma y se valorará porque con su vida va construyendo un nuevo sendero que ella no fue capaz de prever. *Participé directamente hasta que ella murió... fue cuando yo tuve la oportunidad de participar. Yo no sabía que mi hija estaba involucrada, no sabía. Como presentimiento, había muchos hechos y algunas cosas las compartía conmigo, pero muy pocas; tuve la intención de pedir, porque sí hubiera tenido conexiones para hacerlo, pero pensé que la ponía en más peligro a ella, y más si no lo iba a saber ella, que yo entraba, entonces me abstuve.* Fue hasta la muerte de la hija cuando ella se involucró, la desaparición de su hija la transformó en un ser participativo dentro de un ámbito nuevo.

Recupero dos experiencias diferentes de madres que sufrieron la ausencia de sus hijos. La madre que pierde al hijo y que no sabe de su paradero, que no tiene (por lo menos durante un tiempo) la certeza de la muerte y que como está desaparecido lo busca: *Ya en esos tiempos escuchar que fulano no llegó a dormir era motivo para pensar que no volvería.* Por otro lado, la madre que sabe que su hija murió y

que no vio el cuerpo, que sospechaba que andaba en actividades subversivas y lo comprueba cuando aparece la lista de los muertos en un enfrentamiento, ella no busca el cuerpo para sepultarlo, pues tiene miedo, pero como no vio el cadáver, vive con una mezcla de esperanza y temor de asegurarse en algún momento que la muerte efectivamente llegó. Añadamos que no puede hacer público su dolor, por el ambiente de terror que se enseñoreó en el país. Además, tiene la responsabilidad del hijo de su hija, es decir, su nieto, no sólo de cuidarlo, sino de anunciarle la muerte de sus padres y de tratar de ocupar su lugar.

La guerra, sin lugar a duda, reestructuró las relaciones familiares, pero también, y sin dudar, el ser madre, a pesar de haberse modificado, dejó intacta la responsabilidad de una mujer (la que fuera) por los hijos propios o los que se apropió por las circunstancias. Afloraron sentimientos contradictorios, por un lado, de culpa, por no poder estar cerca de los hijos, por otro de tranquilidad frente a la represión por saberlos en un lugar seguro. Saberse la madre biológica, y que otra se asumiera como tal en las ausencias, también fue doloroso; volver a encontrarse con un hijo pequeño y que nombre a otra como mamá fue una experiencia de difícil resolución.

La madre que se fue a luchar y que dejó a alguno de sus hijos con una madre sustituta, sufrió y resintió fuertemente que otra “usurpara” el lugar que ella debería estar ocupando, ello creó fricciones a pesar de que la madre sustituta sería alguna persona cercana, como una hermana, en uno de los casos. *¿Quién es la madre? Cuando volvía a verla como visita, como visita temporal, sí me costó mucho, porque le decía mamá a mi hermana, y de hecho fue algo que lastimó la relación con ella. Pero a pesar de la represión y el riesgo nunca pensé que no volvería a verla. Y a pesar de que el cuidado se dejara a otra persona, ser madre y militante en tiempos de guerra se veía como un problema de difícil solución. No se optaba por no tener hijos, a pesar de conocer las dificultades, de militar, de estar armada y*

expuesta a enfrentamientos que podían costar la vida, *los hijos de alguna manera se veían como un problema, porque no podías seguir con las mismas tareas*. Los embarazos no se evitaban y ello nos presenta a la maternidad como algo ineludible, como una necesidad natural que no puede evadirse, ni siquiera pensando en la guerra como opción. Una mujer es una madre a pesar del contexto en que se dé la maternidad y de los costos emocionales que puede acarrear. Sólo conocí a una mujer militante que optó por no tener hijos, consciente de lo que la maternidad implicaba en tiempos de guerra, pero sin duda es la excepción. Por lo general la maternidad no se cuestionó, en algunos casos sólo se postergó.

Dos mujeres que debieron separarse de sus hijos por la situación de guerra, una por ser militante del EGP y la otra porque, viviendo en condiciones complicadas con las CPR, tomaron la decisión, junto con sus compañeros, de que los más vulnerables como niños y ancianos debían refugiarse; en tanto, otros como ellas continuarían en las montañas. Así recuerda esa decisión: *yo recuerdo ese momento de separación como uno de los más duros desde la guerra y la otra para mí fue lo más duro que me hayan dicho, mire que sus hijos y sus abuelos se vayan, pero usted y su esposo se tienen que quedar*. Ambas sufrieron por la decisión, en parte por lo fuerte que estaba la represión; la primera dejó a su hija para evitar que fuera lastimada, la segunda tuvo que separarse, aunque se fue con la incertidumbre de saber si se volverían a encontrar, pues en cualquier momento la muerte les acechaba y, en ese contexto, la despedida sería definitiva. *Era un rompimiento familiar bastante duro que además venía acompañado del desarraigo*.

Una mujer perdió al esposo guerrillero y se quedó sola, pero su hija le deja a su hijo (nieto) para que la acompañe. Parte de la desestructuración de las familias también apareció en el refugio, cuando algunos volvieron y otros se quedaron; la hija de esta mujer se casó con un mexicano y, como tuvo otros hijos, le dejó uno para que fuera la compañía de la abuela que volvía sola y viuda a

Guatemala. Esta mujer, como esposa de un guerrillero, supo cuando se volvió viuda una vez que le llegó la comunicación de la muerte, no requirió mayor confirmación; empero, la suegra (la madre del guerrillero muerto) no aceptó la muerte del hijo hasta que tuvo sus restos con ella, quien no se atrevía a repartir la tierra que le tocaría a éste. La viuda lo comprendió así y le entregó lo que quedaba del hijo para que la madre se convenciera de la muerte.

Para los militantes, la familia debía pasar a otro plano muy alejado de las obligaciones que imponía la revolución. En este caso, las familias también fueron desmembradas por la causa. Esto es, la violencia separó muchos núcleos familiares igual que la incorporación voluntaria en la guerra también llevó a rompimientos. Muchas veces, partiendo de que los revolucionarios eran en su gran mayoría jóvenes de ambos sexos, ellos también se alejaron de sus familias sin mediar explicación alguna: *yo no les puedo decir qué estoy haciendo, pero tengan la certeza de que nunca se van a avergonzar de lo que hago...*

Un primer elemento que llama la atención al escuchar a las mujeres guatemaltecas cuando hablan de la violencia es que la plantean fundamentalmente a partir de la generada por el ejército y los grupos paramilitares. Una conclusión que se puede extraer es que la violencia ejercida por los aparatos represivos del Estado generó que la otra violencia, la cotidiana, la llamada doméstica, prácticamente se diluyera en el discurso de las mujeres. Aun inquiriendo sobre ésta, las mujeres la tocaban apenas (excepción hecha de una sola que, aunque la reconoce, también afirma que *peor es la violencia*) pero, si se trataba de recordar las agresiones sufridas a manos de los grupos armados, allí sus ideas brotaban rápidamente y sus palabras se convertían en una mezcla de denuncia e impotencia.

Algunas muestras de rebeldía aparecieron en la cotidianidad de la vida. La mujer indígena que cuestionó la costumbre de darla en matrimonio sin consultarla se atrevió a ello, pero al sentir que, como de cualquier forma no le fue bien con su pareja (aun habiénd-

dolo escogido ella), alguna de las maldiciones, enviadas por aquellos que la pidieron para el hijo que ella no aceptó, la alcanzó, y por eso *ya no me salió bien mi suerte*. Aunque fue valiente para decidirse a romper la tradición, se sintió castigada por haberlo hecho, por atreverse a lo que casi nadie hace, y menos siendo mujer e indígena.

Las experiencias que giran en torno de la muerte durante una guerra, a pesar de ser cotidianas, nunca se asimilan, es tan frecuente y dolorosa la muerte de cualquiera y, sin embargo, escapa a cualquier raciocinio. Una de las razones es precisamente porque la muerte tocaba a los más jóvenes, a quienes todavía debían tener muchas cosas por hacer. Al enterarse de la muerte de su hija: *ya nada más malo me podía pasar*. O aquella otra madre que no creyó la muerte de su hijo y le preguntaba a la esposa de éste, que sabía que él estaba en la guerrilla, *cómo le daba la seguridad de que su hijo había muerto*. Una no ha encontrado ni los restos del hijo desaparecido, otra no recuperó el cuerpo de su hija muerta en un enfrentamiento con el ejército y, a pesar de haber visto su nombre en la lista de muertos, dudó mucho tiempo si de verdad había estado ella en esa casa. Imperaba la duda esperanzadora de que fuera una equivocación, de que todavía estaría por allí, en otro lugar, luchando por lo mismo, pero viva. Y después explicarle al nieto, que pasaría a ser el hijo, la muerte de ambos padres *nos molestaba la muerte tan seguida*. La recuperación de los cadáveres de los familiares desaparecidos es una consigna que no pierde actualidad, a pesar de los años transcurridos, recuperar el cuerpo *para llenar un vacío que tenemos, porque tenemos un vacío: ¿qué se hizo? ¿dónde está? Alguien que murió pues uno dice, está en el cementerio, ahí puedo ir a dejar flores, puedo hacer una misa en recordación de la fecha en que murió*, o así; mientras que, *así como estamos, no puede uno, porque no se sabe dónde quedó, entonces al recuperar los cuerpos ya se ve que con la gente que ya recuperó los restos de sus familiares, pues ya ellos ya están más tranquilos, ya como que será diferente ya tengo su cuerpo en el cementerio ahí sí quiero le voy a dejar flores*. No conocer ni siquiera la fecha en que murió.

Y los otros muertos, los que perecieron huyendo de la represión, de la violencia indiscriminada: *diario había velorios, había muertos diario*, en la huida por la vida muchas se perdieron, sobre todo de niños. Toda esa población campesina que al ser perseguida salía buscando la vida en la distancia, no siempre fue alcanzable. Esas muertes que no fueron producidas directamente por las balas o la tortura también son atribuibles al ejército y a quienes cobijados en éste atacaban impunemente. El primer recuento de las pérdidas se asocia a la de seres como ellos que no lograron sobrevivir a la represión; salieron huyendo, *algunos sacaron al más pequeño en los brazos y se les olvidó despertar al más grande, y total que hubo pérdidas de familias*. Y el segundo corresponde al espacio que se habitaba, a la cotidianidad que se dejaba.

La mujer viuda, indígena y campesina que presenta la importancia del resarcimiento, es muy clara al afirmar *que te quitaran a tu marido eso ya nunca lo vas a encontrar, otro que sea igual, aunque no sea tan bueno*. La aplicación de la justicia que parece no tener cabida en Guatemala, a pesar de la firma de los acuerdos de paz, a pesar de la exigencia de resarcimiento, a pesar de los gritos de castigo, a pesar de comisiones y de gobiernos civiles, allí mismo las mujeres organizadas siguen exigiendo castigo a los culpables de tanto dolor y tanta pérdida, que pueden ser candidatos a la presidencia sin que la justicia los alcance.¹

¹ Me refiero al general Efraín Ríos Montt, ideólogo de la política de tierra arrasada y que fue candidato a la presidencia en las elecciones de 2004. Algunos años después fue llevado a juicio por la justicia guatemalteca, con cientos de testigos sobrevivientes de las masacres ocurridas durante su dictadura, se le acusó de genocidio. De marzo a mayo de 2013 se celebró el esperado juicio en el que se le declaró culpable y se le condenó a ochenta años de prisión; diez días después, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala declaró inválidas las acusaciones por violación al debido proceso y anuló la sentencia. Varias maniobras legales acabaron por dejarlo sin castigo. Murió en la impunidad.

CÓMO VIMOS A LOS GRUPOS ARMADOS

Es evidente que cada mujer tiene una percepción de los grupos armados. Una aclaración pertinente tiene que ver con el momento en que se habla. Los grupos represores prácticamente son vistos siempre como lo mismo: los que tienen el poder, los que maltratan, los que asesinan, los que persiguen, como, finalmente, los responsables de tanto dolor y tantas desgracias; pero, además, como los intocables, como aquellos a quienes la justicia no alcanza. En cambio, los revolucionarios sí han logrado que la gente modifique su percepción, quienes aún militan en la URNG piensan que todavía pueden tener puesta la esperanza en ésta. Quienes ya no se encuentran vinculadas a aquélla, son más críticas y la desesperanza brota en sus palabras.

El tiempo transcurrido y la conclusión de tantos años de guerra da al recuerdo una perspectiva más crítica. Primero, se admiraba a los grupos revolucionarios, se les idealizaba desde fuera, se les veía como los valientes que luchaban por nobles ideales: *Porque sí admiraba mucho a los grupos revolucionarios que se hicieron, en esa época que se formaron, que todos sentíamos, los idealicé, eso sí. Idealicé bastante a los grupos revolucionarios antes de haber tomado parte; ya al haber tomado parte, sí ya me di cuenta de muchas cosas que sucedían, que eran muy fuertes, algunas que no aceptaban... antes de haber tomado parte.* Pero una vez que se les conoció desde dentro, la idea mítica se fue transformando y, peor aún, cuando se asociaba a las muertes que fueron apareciendo como estériles. La idea de la montaña siguió siendo parte de un mito en muchas mujeres, la que se alzaba era más valorada tanto por ella misma como por otras, formó parte de un ideal, el de ser guerrillera: *me hubiera gustado estar en la montaña... yo admiraba a los compañeros que estaban allá...*

Pero la mujer que apoyaba a la guerrilla con sus conocimientos de salud *para que ellos mismos ayudaran a que cayeran menos compañeros en la guerra* fue presionada para quedarse con ellos, fue prácticamente

obligada, pues *las órdenes se cumplen y no se discuten*, porque la estructura militar revolucionaria no gozaba de mucha democracia, a pesar de que ésta era una de las razones de la lucha. La estructura jerárquica del ejército, llámese revolucionario o gubernamental, se convierte en un instrumento de poder y autoridad del cual es difícil escapar. Para la guerrilla, el objetivo era la toma del poder para conseguir un cambio social y, a pesar de que el discurso era del todo atrayente, la igualdad, la justicia, el socialismo, y con éste el *hombre nuevo*, las prácticas cotidianas distaban mucho de acercarse a ese planteamiento idílico, *tú estás en una guerra y tienes que ir*.

En otro orden, la crítica no parecía ser bien recibida, y se corría el riesgo de ser tachado de enemigo del pueblo si ésta afloraba. Muy probablemente estas críticas no brotaron antes, en los años de la guerra, y sólo es posible apropiarse de estos razonamientos con el tiempo y la desilusión del movimiento. Se considera, incluso, que a pesar de ser un ejército que se preparaba para la guerra, no había mucha capacidad militar, una de las causas por las que los enfrentamientos dejaban tal cantidad de muertos. *A mí me tocó estar en dos enfrentamientos muy fuertes pues en uno murió mi hermano y también murió mi primo, fue un enfrentamiento bastante fuerte, pues no había mucha capacidad militar, con muchos conocimientos, o sea eran más presionadas las acciones que se tenían que hacer para que la gente pudiera recuperar su arma, todavía no era una guerra formal, más que una guerra de guerrillas, le decíamos, eran un poco confusos, y eso llevó mucho tiempo*.

Por otro lado, el testimonio de una mujer campesina nos deja ver también la negligencia de la guerrilla. Los guerrilleros pedían el apoyo de abastecimiento, lo conseguían en una comunidad y no cuidaban que el ejército pudiera detectar a esta comunidad como base de apoyo. Se daba la orden y todos entraban al acuerdo. Se compraba más allá de las necesidades reales de la gente, pasaban comestibles frente a los soldados y se despertaban sospechas que traían consecuencias terribles para las comunidades. *Y así llegó ese extremo pues, de que dieron la orden de los de la cooperativa y el presidente*

y toda su gente, pues tuvimos que entrar al mismo acuerdo nosotros también, como pobladores que éramos teníamos que continuar. Cuando en eso nos... saber cómo se dio cuenta el ejército, porque como sólo en lancha se caminaba para llegar allá, no había carro, sólo en lancha se caminaba ahí para hacer las compras, de la mercancía, algodón y todo eso, para llevar a vender allá y todo eso dieron cuenta y cómo teníamos que pasar. Así estaba un lugar que le dicen destacamento de soldados, así se pasaba el río, uno tenía que pasar una puerta ahí frente a los soldados, cuando en eso pues se dieron cuenta que estábamos teniendo mucha mercancía, como todo eso lo controlaban, lo controlaban y que por qué tenemos mucha mercancía, y ahí se fueron dando cuenta, se fueron dando cuenta. Y los reprimían, estando ellos desarmados y aquellos que sí tenían armas seguramente se encontraban en un lugar lejano y seguro.

Tanto la guerrilla como el ejército se disputaban el control de las comunidades campesinas y, si bien la primera despertaba mayor simpatía, muchas veces se debía optar por uno de los grupos armados aun sin tener un verdadero convencimiento: *nosotros fuimos víctimas de esas dos fuerzas*. Pero quizá lo peor fuera que *no teníamos armas*, y en ese sentido pasaron a ser los más vulnerables y los más reprimidos.

Entre la policía y el ejército lo que predomina es la actitud represiva, intimidante y de poder, en los cuadros bajos, podemos rescatar de un testimonio que había quien, de alguna manera, trataba de proteger: *señora váyase de aquí que se la van a llevar presa... No era fácil reclamar los cuerpos cuando la gente moría así porque podían reprimir a la familia. Eso era, seguían, buscaban más conexiones y con personas vivas, pues podían torturarlas para saber más*. Reclamar los cuerpos de los muertos en enfrentamientos generalmente llevaba a la persecución de la familia, en busca de más información; si alguien se atrevía a querer recuperar el cuerpo, seguramente sería hostigado, en el mejor de los casos; como ejemplo, un soldado, que lo sabía, previno a esa mujer. Aquí no se habla de las dos caras de una misma política represiva, sino de elementos aislados que no necesariamente com-

partían la línea dictada desde arriba, o que tenían una sensibilidad diferente.

Las amenazas no han cesado, el poder lo sigue teniendo el ejército y, mientras se busque justicia, esas voces de mujeres unidas desafían a los culpables cuando exigen el castigo a los crímenes, que no necesariamente pertenecen a un pasado de guerra, y que aún siguen existiendo: *actuábamos siendo reprimidas y amenazadas*. Son los intocables y *lo demuestran cuando pueden*. Razón de más para valorar a aquellas mujeres que continúan luchando a pesar del temor a raíz de las amenazas.

Una idea que he venido repitiendo es que muchos hombres y mujeres no estaban realmente involucrados con alguno de los grupos armados, la represión los empujó a las filas guerrilleras, *llegaba el ejército y no estaba viendo quién es quién*, razón suficiente para decidirse por ser alguien, porque *oímos que el ejército llegaba matando a la gente, unos se fueron con la guerrilla y otros nos fuimos a México*.

La certeza de que el ejército lo que quería era *agarrarnos vivos*, era un elemento mayor de terror, porque el que llegaba a sus manos con vida, ya sabía de las torturas y, por tanto, también sabía lo doloroso que podría ser y que lo mejor era resistir y huir, mientras más lejos, mejor. De la duda se transitó a la certeza de que las fuerzas gubernamentales eran parte de quienes inspiraban temor primero y después terror. Todavía después del retorno, la población fue agredida, *pensamos que nos van a lastimar*, y efectivamente los lastimaron. La impunidad es otro elemento que lleva a desconfiar de que la situación cambiaría, los soldados han matado, han desaparecido gente y no hay castigo a pesar de que se exige de forma reiterada.

Toda esta violencia organizada, toda esta represión que deseaba intimidar, que se encaminaba a obligar a la resignación, a la colaboración con el ejército, muy comúnmente fomentó la rebeldía, incluso de mujeres campesinas e indígenas, como la que relata, después de enterarse de la muerte de sus hermanos en las primeras

masacres: *como que da más coraje pues de lo que hicieron, y pues yo me metí más de lleno a la Unidad Campesina*. A una violencia organizada había que hacer frente con una organización, muchos así lo comprendieron, y actuaron.

Finalmente, un elemento sobre el que vale la pena reflexionar es el de todas aquellas mujeres que quedaron viudas a causa de la violencia. Las viudas obligadas por el ejército gubernamental se organizaron para exigir no sólo la aparición de sus familiares, sino que se fueron politizando y exigieron mucho más, lo cual ya lo hemos desarrollado; pero aquellas mujeres cuyo esposo militaba en la guerrilla y que también se quedaron solas: *yo como viuda, como mujer sola no recibí más ayuda de nadie, ni de la guerrilla*; sólo recibían la comunicación de que él había muerto combatiendo por la patria nueva y a ver cómo se ocupaba ella de sí misma y de sus hijos en adelante.

POR QUÉ NOS INVOLUCRAMOS EN LA GUERRA

Son muchas las razones por las que estas mujeres quedaron inmersas en la guerra, para algunas de ellas no fue opción; para otras, en cambio, ésa era la única senda por la que podía transitarse. Una vez que la guerra se instaló en el país y que las mujeres la vivieron como parte integrante de su ser, las reacciones también fueron diversas.

En Guatemala se desarrolló una fuerte conciencia social en muchos jóvenes de ambos sexos, a algunos les surgió a la par del cristianismo, para otros, la situación de pobreza que era evidente en el país, unida a un discurso incendiario de justicia, fue la razón para organizarse. Era difícil permanecer al margen, pero debemos hacer una diferencia conociendo las razones que los empujaron a participar, como fuera. Tomar las armas era sólo otra manera, pero no la única; así como matar con balas era también sólo una forma

frente a muchas más. La esperanza en un cambio es una frase reiterada en las palabras de estas mujeres, provinieran de quien fuera, tuvieran la edad que tuvieran; es evidente que deseaban un cambio, que peor no podían estar y que había que involucrarse para lograrlo.

Frente a la violencia indiscriminada *ya no quedaba otro camino qué hacer que juntarse todas las mujeres y de organizarse*, la importancia de estar organizadas queda evidente en muchas mujeres, ¿de qué otra manera se resistiría un embate tan fuerte? *Las mujeres se fueron encontrando y encontrándose*. Si bien no es el sentido que ella le quiere dar, me parece central esta frase, entendiéndola como mujeres que están perdidas hasta de sí mismas, que no se encuentran con nadie, ni consigo mismas, y que al compartir sus experiencias, sus sueños y desventuras lograron no sólo encontrar a alguien con las mismas palabras, sino que se encontraron con otras personas para después saber, y llegar a conocer, quiénes eran ellas mismas, las que sólo hablaban de pérdidas de todo tipo, pero que comenzaban a encontrarse. Había que organizarse, pero no quedarse allí; la idea giraba en torno a estar organizadas para luchar y exigir, para no sentirse solas, para comprobar la fuerza que significa estar unidas en una lucha, a pesar de la represión o más bien a causa de ésta.

Algunos lograron salvarse y conservar la vida. Para ellos, en un contexto de extrema vulnerabilidad, significaba seguir adelante y luchar por no perderla. Saberse inocente no era suficiente, la violencia arrasó y, como un torbellino, arrastró. Mujeres y hombres oían de muertes, desapariciones y matanzas; y el temor se fue apoderando de ellas y ellos, pero también creció un germen de valentía y de revertir esa violencia. Algunas se consideran guerrilleras por su colaboración y abierta simpatía con la guerrilla, *no agarraron su arma ni nada, pero trabajaron de muchas formas*; es importante resaltar que en la guerra se participa desde diferentes frentes, y que las armas son sólo uno más, y no necesariamente la forma en que más se arriesgaba la vida, muchos de los muertos se cuen-

tan entre la población civil que podía haberse inclinado por alguno de los bandos, aunque no estaba en condiciones de repeler la agresión armada del ejército y de los grupos paramilitares. Exigir al gobierno significaba para éste que quien lo hiciera formaba parte de la guerrilla, cualquier forma de organización, así fuera para demandar el esclarecimiento en el paradero de los familiares, era vista como sinónimo de guerrillero; en ese sentido, era enemigo y la población lo fue comprendiendo poco a poco, mientras experimentaba altos costos. De cierta manera, estas formas organizativas lograban cuestionar un poder que se fue imponiendo con el terror y por ello eran —sin ser parte integrante de alguna organización político militar— enemigos.

No había espacio de diálogo. Muchos entraron por la puerta que les abrían los grupos guerrilleros, y otros deseaban, a pesar de lo limitado de los cauces legales, hablar de derechos humanos, de desaparecidos, de organización. En este ambiente del que ya hablé capítulos atrás, sobresale la valentía de aquellas mujeres que se atrevieron a narrar sus experiencias, conociendo la represión que se vivía, sabiendo que, aun sin serlo, serían acusadas de guerrilleras y, por ende, reprimidas. Es lamentable escuchar a una mujer joven decir que ella *seguía luchando casi por los mismos ideales que mi abuelo, casi dos generaciones perdidas, digamos, entre cierta libertad democrática y ciertas conquistas básicas, tan atrasado es el régimen político de Guatemala, que llegó un momento en que me di cuenta de que, aunque por la vía de las armas, básicamente las reivindicaciones del 44 eran las mismas*, y no sería raro que su hija repitiera la misma frase algunos años más adelante. Las condiciones de la Guatemala actual no han variado sustancialmente en tantos años. La indiscriminada represión quizá forma parte del pasado, pero *fue una represión tan fuerte que ya no había esperanza de la sobrevivencia de uno mismo*, seguir vivo parece no tener explicación.

Siguiendo la idea anterior, otro aspecto que me gustaría rescatar es cómo se fortaleció la creencia en algún dios para llegar a esperar milagros que salvaran la vida; no justicia, ni castigo a los violado-

res de los derechos humanos, pero por lo menos la posibilidad de que, si la causa era justa, dios los ayudaría. Una indígena, cuando era torturada, pensaba que ella no estaba por gusto en lo que estaba haciendo, *sino que era una lucha, y yo dejaba en las manos de dios, si es bueno lo que estaba haciendo, que me diera fuerza, si es malo lo que estaba haciendo, que me quitara la vida, porque no aguantaba yo*. Y su reflexión es cierta, ¿por qué tendría ella que soportar tantas torturas si lo que hacía era bueno?, ¿por qué ese dios, si no la ayudaba a salir, por lo menos no la ayudaba a morir? Su madre le rezó a un santo para que la auxiliara a escapar y, si pensamos en todo lo que los soldados eran capaces de hacer a quienes capturaban, hombre o mujer, el que ella lograra escapar sólo puede formar parte de un milagro, de algo inexplicable.

Esta misma mujer que cayó prisionera no encontró la solidaridad de la gente de su comunidad, pues —según afirma— sus propias compañeras *dijeron que ella se fue con otro hombre*. Éste es un elemento que aparece repetidamente, a las mujeres que participan políticamente, que rompen su espacio doméstico, lo primero que les sucede es que pasan a formar parte de un sector de la población que se sale de los marcos establecidos y, quien queda fuera, es juzgado como transgresor. Se la llevó el ejército para torturarla, seguramente para matarla, y al notar su ausencia, sabiendo quién se la llevó, *dijeron que ella se fue con otro hombre... Algunas cosas fueron dichas por equivocación y otras por chisme*; cómo pesa esto en la vida de las mujeres que “brincan las trancas”.

Es claro que para quienes la guerra fue una opción, el posterior escenario de violencia era, de alguna manera, el esperado (aunque seguramente la realidad superó a las previsiones) y se prepararon para ello. Pero para las otras, para aquellas a las que la violencia arrastró, no había ni previsiones ni preparación previa, sobre el camino fueron descubriendo y rescatando formas de lucha y resistencia para hacer frente a la política contrainsurgente. Siendo o no elección, la guerra resignificó la vida de estas mujeres.

¿Y LOS SENTIMIENTOS?

No es fácil para muchas de estas mujeres hablar de cómo se sienten después de tanto dolor. Narrar la experiencia de la guerra, de la violencia, del temor, de los alejamientos y las pérdidas es revivirlo, es comprobar que el olvido no forma parte de su recuperación como sujetos. A pesar de grandes esfuerzos, no han dejado de ser víctimas de la violencia.

Al paso de los años, alguna mujer reflexiona sobre la suerte que significa encontrarse viva, de la rebeldía que la caracterizó durante su juventud y de no haber mostrado temor ante el peligro. Podía incluso enfrentar a soldados y hablar de la justeza de su lucha sin títubear, pero, ahora que tiene hijos pequeños, sus sentimientos se transforman, ahora teme por su vida, pero no por ella misma, sino por los pequeños que dejaría huérfanos, de faltarles ella como su madre.

Una mujer que fue capturada, que logró evadirse, que fue amenazada y a la que trataron de sobornar, a la que le hicieron ofrecimientos para que se alejara de su actividad política con las viudas, *las demás viudas que se están muriendo de hambre con sus hijos*, continuó con su militancia a pesar de los riesgos. Su lucha era porque las mujeres viudas y pobres pudiesen mejorar sus condiciones materiales de existencia, porque hubiera justicia para tantas mujeres a las que el ejército obligó a construir sus vidas sin un esposo, entonces ella no tenía miedo, el miedo lo tiene ahora.

Pero, además, sabe que ese sentimiento, el miedo, no es pasajero. Cuando afirma que a su padre lo mataron no directamente, sino que *lo dejaron con miedo*, es a ella a la que estaban buscando, contra ella se dirigieron, pero al no encontrarla, localizaron al padre, que después moriría, pues lo dejaron con miedo. Esta política de la intimidación es un claro ejemplo de cómo el terror también llevaba a la muerte. Y si ello no fuera suficiente también existían otros mecanismos: *si hubieras salido de la organización, si hubieras dejado la*

manifestación, si hubieras dejado de luchar, todo tranquilo y cabal, pero ella no optó por esa tranquilidad.

Prevalece la idea de que la gente se fue volviendo dura porque la situación así lo obligaba. La madre que recuerda a su hija muerta pensó que ella estaba cambiando porque notó cierto endurecimiento emocional que achacaba a que el nieto comenzaba a quererla mucho, el niño al que la madre se veía obligada a dejar por temporadas y que finalmente hubo de dejar por siempre. Ese miedo se le confirmó a la madre militante cuando la muerte la atrapó. Las experiencias fueron marcando a toda una generación de guatemaltecos que cohabitaron con la muerte, *lo más triste... el miedo fue más... no me duermo en las noches y recuerdo...*

Los que perdieron a algún familiar y se comenzaron a organizar, no partían de un miedo en abstracto, generado, por ejemplo, por rumores. A la pérdida del hijo o hija, seguirían las amenazas: *en un principio nos causó mucho dolor primero, verdad y luego temor, pero no, no, vencimos el temor y seguimos adelante.* Como en Guatemala las amenazas no han cesado, como el miedo parece que llegó para quedarse, la inseguridad priva en cada una de las acciones, *rápido se vino a mi mente lo que me ha pasado a mí*, el pasado de dolor no se fue, sigue cohabitando con cada una de las víctimas de la guerra y sigue causando estragos en la forma de vivir. La palabra tranquilidad está ausente de su vocabulario. El ruido de un carro, el ladrar de los perros, incluso el silencio de la noche, recrean el clima de terror.

Es inevitable el sentimiento de culpa en la mayoría de las mujeres. Se da como cierto remordimiento de que los hijos pagan la rebeldía de la madre, porque no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela, dice una, porque no tuvieron una vida normal, piensa otra. La culpabilidad por la muerte de la madre de un niño pequeño que siente que no debió haberla dejado sola. Y aunque no es la norma, también hay una mujer que no se siente culpable por la muerte de la hija militante: ella fue la que escogió su camino.

Y aquella mujer refugiada que, una vez planteado el retorno, no quiso volver al lugar de donde salió porque yéndose a otra parte donde *no hubo tanta guerra o habría, pero nosotros no lo vimos así, así lo pensé yo*, ella sentía que la guerra se había quedado en el lugar donde la dejó. Para hombres y mujeres, el desplazamiento fue una experiencia muy dura, pero para las mujeres dadoras de la vida, la carga era fuerte, *entonces esa angustia de andar ahí, de cargar a los hijos, de saber o no saber si el marido vive era un gran martirio para las mujeres*. Hubo quien murió por los problemas derivados de la preocupación.

Impresionante es la cantidad de miedos que se rescatan de entre tantas palabras, así como *lo que nos pasaba nos daba más fuerza para seguir adelante, vencimos el temor*, y no estamos hablando de un miedo fácil de describir, estamos hablando de gente que vio, que supo, que sintió cercanamente la política represiva que es muy difícil de narrar. Es evidente que ese miedo se quedó grabado. Algunas tuvieron tiempo de sentir dolor, pero el miedo era el que se imponía, para actuar o para dejar de hacerlo, otros sentimientos vinieron después. Son muchos los miedos que ellas han ido venciendo, pero muchos también los que quedan. La gente sigue con miedo y no se atreve a salir, a buscar apoyo, a tratar de organizarse, no es la indiferencia, es el miedo lo que les impide actuar. Una de las razones es, sin duda, la impunidad, y la otra es que sigue fomentándose esa política de temor, pues el aparato represivo continúa matando gente y corriendo rumores sobre lo que puede suceder. *Las demás mujeres no quieren venir porque les da miedo*, no es en pasado que se habla, el miedo sigue presente, en jóvenes y viejos, en mujeres y hombres, en el campo y en la ciudad.

Entre tanta desolación, llegar a decir que *la mayoría teníamos que hacer la lucha de alegrarnos, de mantenernos la moral en lo alto*, significa que no es fácil vencer la resistencia cuando se opta por la vida, aunque se siga con miedo, a pesar de que prevalezca la desconfianza, se aferraron a la vida y son un testimonio de que

increíblemente se encuentran vivos. Tienen problemas de salud relacionados con el miedo, con las tensiones, con las preocupaciones, que ningún acuerdo de paz contempló: *no he tenido la posibilidad de ver si todavía tengo remedio*. Los daños a la salud de las mujeres campesinas, pobres y solas no son tema de preocupación (lamentablemente para nadie, en las rondas de negociaciones). Cuando una mujer me señala que la mente se le va, hay que verla para comprender lo que quiere decir, hay que estar cerca de ella cuando se le fue la mente para entender que se les dejó literalmente abandonadas, el miedo entró en su cerebro y no se fue, pasan los años y su mente prefiere irse de ese cuerpo adolorido, y ella se va acostumbrando a vivir sus ausencias de sí misma, sin llegar a saber *si todavía tengo remedio*.

Parece no encontrar la palabra que describiría cómo se siente para concluir que lo que inundaba su ser era el sufrimiento. Salían de un miedo, de sufrir, y entraban a otro sufrimiento, *las mujeres nos fuimos quitando el miedo* y hablaron y exigieron, pero cuando dicen *sufrimos un tiempo*, es claro que no es el dolor el que marca su vida, sino la resistencia, y saber sobreponerse, gracias, en parte, a la organización que fueron armando. La represión empujó a las comunidades del campo guatemalteco a irse, pero después hubieron de enfrentar otra disyuntiva que las llevó a cuestionarse si continuaban como desplazados o si se iban a México. Para algunos, irse de Guatemala era como *traicionar a la madre patria*; para otros, lo importante era conservar la vida y, con ella, continuar la lucha. Los que cruzaron la frontera fueron bien recibidos por sus iguales mexicanos, *la gente se compadeció mucho de nosotros y entonces nos aceptaron*.

Es cierto que sufrieron, pero, sobre todo, muchas de ellas valoran la importancia de estar organizadas.

¿NOS ÍBAMOS A QUEDAR IGUAL

O ÍBAMOS A ECHAR A ANDAR LO QUE APRENDIMOS?

Una primera pregunta que surge después de escuchar historias varias de mujeres diversas y su experiencia con la guerra, tiene que ver con saber si lo vivido ha valido la pena, si los costos se equiparan a los beneficios, si el balance que ellas hacen, como mujeres, sobre el tiempo en que la violencia se enseñoreó en su cotidianidad, es positivo o negativo. Y aunque las respuestas varían dependiendo más que nada de las pérdidas humanas con las que cuentan (el esposo, algún hijo o hija, por ejemplo) y de que pareciera que lo que priva es la desesperanza, si se rescatan los testimonios, se rastrean otras perspectivas de cómo ellas han ido reinterpretando esas pérdidas y de la fuerza que adquirieron al formar parte de una organización. También cabe subrayar que mucho depende de la opción que tuvieron frente a la guerra, esto es, como se vio páginas atrás, si ellas se incorporaron a alguna organización armada clandestina con el objetivo de tomar el poder, de cambiar el sistema político y económico de su país, de aportar para mejorar las condiciones de vida, su idea gira en torno de (ante lo inevitable de la guerra) comprender y analizar que el camino que siguieron era el único y que así hay que valorarlo y, en ese marco, interpretar los resultados.

Si, por otra parte, la guerra las arrastró y no les quedó otra vía que actuar una vez inmersas en ese remolino, su reflexión gira más en torno a lo inútil de tanta sangre derramada, pero, aun así, ellas valoran ampliamente lo que significa su experiencia organizativa, lo que aprendieron en esos años difíciles que les generó una nueva perspectiva de vida, de la cual ya no pueden desprenderse a pesar de las dificultades, a pesar de que se hable de la firma de unos acuerdos de paz, aunque esa paz no forme parte de la vida diaria.

Considero que la madre que perdió a su hija militante lamenta que la lucha por la que ella dio la vida no llegara al final deseado, *nunca se imaginaron que íbamos a perder* y aquí se puede pensar que

se apostó por una causa que, efectivamente, llevara al triunfo, si bien también queda la interrogante de qué tan bien se prepararon para lograrlo y si los costos podían haber sido reducidos. Fueron muchas las muertes (que se sabe forman parte de la guerra) y ya no pensando en cada bando en el que se encontraran los actores de la experiencia bélica o de las expectativas puestas en ésta, sino como país, es importante analizar la situación a partir de todo lo que murió con la guerra, desde allí debería darse la reflexión. El poder no fue tomado por los rebeldes, la guerra popular prolongada fue en extremo prolongada y la política contrainsurgente no conoció freno, pero tampoco logró derrotar a las guerrillas; la esperanza del cambio se fue diluyendo, no así el recuerdo de los muertos que se fue fortaleciendo, no se podía pensar que la sangre derramada abonó una mejor sociedad, no había ese consuelo, la muerte no trajo mejor vida para los que quedaron. Antes bien, la conclusión es la contraria.

Nos han quitado la esperanza, no sólo las fuerzas represivas, también la arrebató el grupo rebelde en el que la habían depositado, y a pesar de esta conclusión, muchas mujeres siguen participando, siguen actuando. Por su parte, la madre de un desaparecido afirma que *la esperanza nunca la hemos tenido completa*, estas madres luchan por la aparición de todos los ausentes que se llevó el poder, a sabiendas de lo difícil que sería encontrarlos, no sólo por lo que se sabía qué hacían con estos perseguidos, sino también porque su actividad cuestiona a culpables que no son castigados y a los que nadie asume abiertamente como tales. Con la impunidad prevaliente, ellas siguen esperando que las cosas mejoren, aun a sabiendas de que el ejército está detrás y los riesgos que esto implica. La magnitud de la represión queda evidente cuando ella dice *el primer logro es que todavía estamos aquí contando la historia*, afirma no tener grandes logros porque el objetivo principal era la aparición de los desaparecidos, aunque sigue siendo difícil de conseguir.

Si bien esto es cierto, rescataría lo que para muchas mujeres significó tener un espacio al cual acudir para denunciar, primero, la desaparición de su esposo, de su hijo, y después para exigir que se lo devolvieran. Espacio en el que se vieron con el mismo rostro de desesperación, si bien en el que también comprendieron que no estaban solas, que no eran las únicas, y que podían unirse para compartir su dolor y transformarlo en lucha, y así lo hicieron. El discurso fue cambiando y ahora lo que piden es la aparición de los restos, de lo cual no hay ninguna certeza, pero no parece ser que alguien piense que los van a encontrar con vida, y el duelo les hace tanta falta.

Promover los derechos humanos es otro de los logros de estas mujeres, además del respaldo de la comunidad internacional. No han cumplido su principal objetivo, sin embargo, tienen otras conquistas de las cuales sentirse orgullosas, aunque el duelo se siga postergando, siga pendiente. Y aún más, a pesar de que ella sabía que su hijo no aparecería, *yo continué en la lucha*. Éste es un ejemplo de que una vez que algunas mujeres se incorporaron a cualquier forma de organización no luchaban sólo por *su* objetivo inmediato, sino que siguieron participando. Encontraron un lugar en su vida que las transformó y del cual no desean salir.

La idea de estar organizadas fue creciendo en muchas mujeres que enfrentaron la guerra de diferente manera. Sufrieron y aprendieron: *en medio del sufrimiento también fue un aprendizaje para nosotros, nos sirvió bastante*; la idea de no quedarse en el lamento es muy importante en este contexto. Las mujeres que salieron al refugio, descubrieron una forma de vida que las fortaleció mucho y que asimismo les abrió un horizonte nuevo que quisieron traer a Guatemala, por eso es ella, una mujer refugiada, quien dice que podían seguir igual o echar a andar lo que aprendieron, porque además no podían quedarse como si nada hubiese pasado: las huellas de la violencia, del desplazamiento y de la muerte no son fácilmente borradas; sentarse a llorar era más fácil; pero continuar viviendo representaba un reto. Sobrevivieron masacres que costaron mu-

chas vidas, así que empezaron a trabajar para vencer, primero, la desolación y, después, para comprobar que, a partir de la organización en movimiento, los logros serían más realizables. La identidad de encontrarse en un país diferente al propio, de llegar huyendo, de escuchar los bombardeos, de saberse pobres y, finalmente, desconociendo los derechos, se fue fortaleciendo para dar paso a mujeres nuevas, a mujeres organizadas que ganaban un espacio novedoso que de muchas maneras las enriquecía. Incluso, cuando volvieron a Guatemala, tuvieron diferencias con las mujeres que no habían salido y que no compartían tan rica experiencia organizativa. Había algunas que pensaban que la organización en el refugio era coyuntural, que sólo obedecía al momento, *yo regresé a Guatemala pensando en ya no trabajar*, pero no fue así, la necesidad de estar organizada es más fuerte y sigue latiendo.

Una constante es que, una vez que las mujeres desean organizarse, lo primero que deben vencer es la resistencia de los hombres de la familia y, después, una serie de chismes que para muchas es difícil de superar: *siempre hay pleito con las casadas, con la participación y con las mujeres casadas siempre tienes problemas*. Eso no detiene a las convencidas que desean incorporar a las demás, ni siquiera las amenazas que no cesan han sido un motivo tan fuerte como para desmoralizarlas, saben que la violencia no quedó atrás, y particularmente aquellas que están organizadas desafiando el poder, como las del GAM, Famdegua o Conavigua, viven en un clima de hostigamiento constante, *tenemos que intentar a ver dónde llegamos*, porque, como ella misma dice, el problema sigue, así que lo mejor es luchar para cambiar, a pesar de que se sabe que el camino no es fácil. Los desafíos comienzan en casa, pero van más allá porque, al estar organizadas, están cuestionando una serie de elementos que tienen que ver directamente con el poder, el de los hombres sobre sus mujeres y el del gobierno.

La que fue militante urbana del EGP sabe que fue suya la opción de incorporarse a la guerra, si bien lo ve como una decisión

impuesta por las circunstancias; su participación política la hace sentirse satisfecha y, aunque sabe que en Guatemala la situación actual no es buena, considera como un logro de la guerra lo poco o mucho que se haya ganado. Esto hace una gran diferencia, no es lo mismo que la violencia arrastre a formar parte de una violencia organizada.

Un proceso largo tiene que ver con cómo se sienten ellas como mujeres: se saben mujeres y la conclusión a que llegan es que *no es igual, pues somos mujeres*, algunas de sus ideas se relacionan con cuestiones de discriminación real, como la que tiene que ver con el derecho a la tierra. Ser una mujer propietaria de la tierra no tiene que ver con una costumbre, ni para ellos ni para ellas, presupone que se puede tener acceso a créditos y, para una mujer campesina, no se aplican éstos y, aunque pudieran serlo, gracias a algunos acuerdos, para ellas no es fácil tocar esa puerta si son mujeres solas, a veces, si tienen un hijo varón lo hacen, pero, si no, prefieren no hacerlo: *tenemos miedo porque no existe con qué pagar*. Si bien el miedo a la violencia no ha desaparecido por completo, ahora hay que aumentar el miedo a causa de la incertidumbre económica. Por ello, algunas organizaciones, como las de las refugiadas, se han ido transformando también en instancias que ayuden a mejorar las condiciones diarias de la vida. Mientras no se logre garantizar la subsistencia de cada día, la organización de las mujeres queda como algo difuso, sin sustento material y, por tanto, difícil de conservar.

La subestimación de otros hacia las mujeres, y de ellas mismas, es algo que lograron vencer poco a poco al estar organizadas, no sólo al ir conociendo sus derechos, sino también al irse descubriendo como capaces de salir de su ámbito doméstico para transitar a actividades nuevas. Como mujeres que no buscaron ser hombres, sino que se descubrieron como sujetos sociales capaces de avanzar y de demostrar fortaleza, primero a ellas y después a los otros: *Nos encontrábamos con otras mujeres igual que nosotras*.

Hay que entender estas formas organizativas en el contexto de la guerra y la fuerte violencia. Mujeres que salieron con muchos más huyendo de las bombas, del fuego, del ejército y que, al descubrirse vivas, comenzaron a organizarse, primero para conservar la vida y después para hacer esa vida menos difícil: la alimentación, la seguridad, la salud, todo en aras de conservar la vida. Una vez que las mujeres comenzaron a organizarse y que les pareció una experiencia importante, trataron de que otros hicieran lo mismo. *La cuestión es unir nuestras voces... y no vivir lo mismo.*

Sobre todo, *eso es lo que queremos, que las mujeres ya puedan hablar, que digan cómo lo quieren*, descubrir que la voz tiene importancia, que hay que usarla y saber que será escuchada.

Como familiares de desaparecidos, como desplazadas, como guerrilleras, como viudas, simplemente como mujeres violentadas que buscaron la manera de encontrarse, se juntaron con otras como ellas y se organizaron. Gracias a esta experiencia no son víctimas pasivas, son mujeres organizadas con una identidad que primero, es de mujeres y después vendría lo otro: mujeres viudas, mujeres desplazadas, mujeres refugiadas, mujeres madres, mujeres militantes, etcétera.

Ellas se encontraron a sí mismas en la organización y sólo entonces fueron capaces de valorarse y construirse: *Ya tuvimos experiencia y hay que luchar para que esto cambie.*

6. VIVIR LA GUERRA COMO MUJERES EN CHIAPAS

Como lo señalé antes, el que no haya enfrentamientos entre ambos ejércitos no significa que no se viva un ambiente agresivo, aunque, sin duda, los resultados son diferentes. Un ejército que se preparó para la revolución, pero que no combate, no tiene mucha razón de ser. Los diez años de preparación para la guerra significaron apoyo, entrenamientos, disciplina, estudio, clandestinidad y, por supuesto, un proyecto a futuro. Los años posteriores marcan una gran diferencia y creo que la principal es que ese ejército rebelde está desmovilizado. ¿Dónde están los que serían los combatientes cuando no se contemplan combates en puerta? Esas mujeres que optaron por la vía de las armas, que salieron de sus comunidades para ser militares de tiempo completo, que rompieron tantos esquemas y roles tradicionales, ¿qué espacio ocupan? ¿Volverían a esas comunidades donde la tradición pesa como la pobreza? ¿Al volver, mantendrían un espacio que descubrieron fuera del lugar donde crecieron? ¿Ganaron o perdieron en su vida cotidiana? ¿Fue la guerra un catalizador?

No sólo hay mujeres indígenas que se volvieron militares, sino que otras mujeres también sufrieron modificaciones en su identidad al vivir momentos de guerra. Retomando la idea de la violencia, para la mayoría de las mujeres de Chiapas con las que conversé, ésta no viene a su mente a partir de enero de 1994, la violencia forma parte de sus vidas desde siempre. Por ello rescato

sus palabras cuando recrean el contexto violento en que han nacido, crecido y sobrevivido, el mismo que desean romper a partir de lo que llaman el pensamiento zapatista.

Así como en Guatemala la palabra *pérdida* es la más repetida, en Chiapas la frase que más brota en las mujeres es *tenemos palabra*. Ellas quieren hablar y quieren ser escuchadas, muy comúnmente señalan que no tenían palabra, pero que ahora la tienen y piensan utilizarla, ya no desean dejarla.

En lo que respecta a la organización revolucionaria, el momento actual no da margen para muchas palabras. Sentimientos encontrados marcan las reflexiones de las mujeres. Una mezcla de esperanza e incertidumbre, así como desilusión en algunos casos, da forma a los testimonios que se narran en presente. Diré quiénes son las mujeres que dieron forma a este capítulo: cuatro ex integrantes del EZLN; tres de ellas viven en una ciudad y la otra, tzotzil, se reintegró a su comunidad como promotora de salud en 1996. De las tres restantes, una de ellas, chol, ya hablaba español antes de incorporarse al ejército zapatista; sabía leer y escribir, y ahora labora en una ONG; las otras dos, que aprendieron español en la montaña, así como a leer y a escribir, no volvieron a sus comunidades y ahora trabajan como empleadas domésticas de mujeres, que a su vez trabajan en alguna ONG. Las cuatro se casaron con hombres que conocieron en su vida clandestina, tienen pocos hijos (no más de dos). Sólo la que volvió a su comunidad (ahora separada de su pareja) continúa con un trabajo organizativo; las otras dos se desmovilizaron, si bien no tienen resentimiento con la organización revolucionaria y dicen sentirse dispuestas a volver al ejército si éste las llamara; la otra tuvo problemas, por ello salió y se encuentra muy decepcionada.

Dos mujeres urbanas que comenzaron a militar en la iglesia, una religiosa, varias indígenas, una de ellas empleada doméstica, otras artesanas. Salvo dos mujeres, las demás han encontrado en la participación organizativa un nuevo sentido a su vida. Saber que

tienen derechos es un descubrimiento fundamental para luchar, cambiar, encontrarse y redefinirse. Las mujeres urbanas y rurales fueron fuertemente violentadas y ello las empujó a buscar una solución a su vida de mujeres golpeadas.

SALIR DE CASA

No se dice nada nuevo cuando se habla de la obligatoriedad del matrimonio en muchas comunidades indígenas de Chiapas, del trabajo infantil, de las responsabilidades que se van adquiriendo desde muy temprana edad y, por supuesto, de la violencia intrafamiliar. Lo que deseo rescatar de los testimonios es cómo ese escenario adverso llevó a varias mujeres indígenas a salir de su espacio, de su casa, en la búsqueda de romper con un destino al que se comenzaba a cuestionar. Algunas de estas mujeres encontraron un nuevo horizonte, primero, al desempeñar un trabajo remunerado, y después al incorporarse a alguna forma organizativa que le retribuyó un nuevo sentido a su vida. Pero el punto de partida era dejar lo que parecía inevitable.

La migración económica, de ser mayoritariamente masculina años atrás, se fue volviendo mixta; mientras que ellos aspiran a trabajar en la construcción o en algunos servicios como choferes, ellas piensan en la ciudad para ser trabajadoras domésticas. *Ahora yo no vivo en mi comunidad porque necesitamos dinero; todos en mi comunidad se van para conseguir trabajo porque ahí no hay dinero. Los hombres se van a trabajar a Cancún en la construcción y las mujeres, ellas se quedan a cuidar de la casa, de los niños y otras nos vamos al trabajo de las casas, pero no mucho las mujeres salimos, más se quedan en la comunidad y los hombres se van de choferes o a la construcción a Cancún.*

Como yo no me quería casar fui a decirle a la maestra, la que fue mi maestra en la primaria, le dije que no me quería casar y que mi papá ya me había dado. Esta mujer, joven e indígena, se atrevió a decir no, pero no podía

hacerlo sola, buscó a quien le tenía confianza para que la apoyara, en este caso fue su maestra de primaria. La maestra, efectivamente, le ayudó a romper el destino que parecía inevitable; además, la invitó a ser su empleada doméstica, otro que también parece ser un camino para aquellas mujeres que se atreven a salir de su comunidad. Pero esa joven que dijo *no* fue amenazada con que sería robada, entonces ella necesitó no sólo el apoyo de la maestra, quien se la podría llevar a la ciudad, sino del padre, y lo obtuvo, *pero como yo le dije mucho a mi papá que no quería casarme, entonces él fue a la casa, y como no querían recibir el dinero, entonces él lo dejó en la mesa. Yo creía que mi papá no me iba a apoyar, pero luego que yo le dije, buscó a los papás para que recibieran el dinero.* Ella se fue de su casa para no asumir la obligatoriedad del matrimonio, se fue de empleada doméstica, no siguió estudiando, cambió su rutina de trabajo y siente que escapó a los golpes que los hombres siempre dan a las mujeres; afortunadamente, el padre, en este caso, la apoyó.

Salir del espacio habitual se convirtió para muchas mujeres en un reto, y la que lo consiguió no sólo dejó un espacio físico, sino que rompió con una serie de ataduras de las que difícilmente se desprendería en su comunidad. Hay algunas mujeres que logran cuestionar no sólo el matrimonio no elegido, sino la vida de trabajo y golpes que trae aparejada la cotidianidad en el campo: *Soy originaria de San Pedro Chenalhó, en la cabecera. Ya llevo aquí, como veinti... tantos años que estoy aquí. Me vine aquí como en ochenta y dos, vine aquí a San Cristóbal. Era por necesidad, por lo que me vine de allá, pues no había trabajo y tuve que salir huyendo de mi casa porque yo no quería quedarme, yo no quería ser... ser campesina, no quería ser como ama de casa, cargando hijos y sufriendo golpes del marido.* Pero para salir no se podía pedir permiso porque éste no se obtendría, entonces salía huyendo, y si las cosas no eran como se planeaban, el regreso no formaba parte de los nuevos proyectos.

Trabajar como empleada doméstica significó para muchas mujeres un ingreso monetario al que no estaban habituadas, aunque

también una nueva forma de maltrato, el que venía de la dueña de la casa y, muchas veces, también del esposo de ésta, añadiendo la posibilidad de abuso sexual. Una mujer joven, recién salida de la comunidad y, por lo tanto, monolingüe, que se atreve a irse a donde no conoce, a donde no le entenderán, es, de entrada, una mujer valiente que carga con la conciencia de que lo que encontrará, no puede ser peor que lo que tiene. *Cuando yo salí de mi comunidad, tenía yo 16 años. Pues tampoco yo no lo entiendo por qué quise salirme de la comunidad, bueno creo que yo así lo decidí como que desde, desde antes, cuando estaba yo pues más chica como de ocho años, diez años, como casi ya lo tenía ya en la mente que yo no me voy a quedar aquí, pues yo me voy a ir a buscar mi trabajo ¿no? Pero nunca, nunca pensé si tengo que sufrir, no, como que no, eso no lo pensaba yo... pero volver a la comunidad, ya no.*

¿Qué es lo que se aprende fuera de la comunidad? Primero, y ello abre muchas puertas, otra lengua, la de la mayoría, ellas comienzan por aprender español y van ganando confianza en sí mismas, pueden entender y pueden expresarse. También descubren que no tienen que casarse tan jóvenes ni tener tantos hijos y, por esta nueva experiencia, son mal vistas, pero algunas también son admiradas, *cómo fui tan fuerte y tan valiente de salir de mi comunidad a pesar de que yo tenía el niño chico*, por ellas mismas, esto es, se valoran, se significan en otro contexto y reconocen que lo que han hecho es digno de contarse.

Para una ex zapatista, la salida de la comunidad significó mucho, porque aprendió español, pero no en donde nació, sino *en la comunidad a la que me fui, no en mi comunidad, porque allí lo que se aprende es a tortear, a moler el maíz, a trabajar en la milpa, no se aprende nada*. Para ella salir e incorporarse a “la organización” significó descubrir otros espacios en los que no hubiera podido incursionar al quedarse. Fue su padre quien la invitó a unirse a las filas zapatistas porque *no había otro camino*; pero el ejército rebelde se desmovilizó y ella no regresó a su comunidad, ella se fue a una ciudad, y como no tenía estudios previos, había terminado la educación prima-

ria y, en opinión de ella, *sólo aprendí a escribir mi nombre*, ¿en qué podría trabajar si lo que aprendió después de tortear fue entrenamiento militar? El español vino después, así que, en la ciudad, ella, al dejar las armas, toma la escoba para volverse empleada doméstica de mujeres vinculadas a ONG y está contenta, porque a la comunidad no quiere volver: *vivir en los pueblos es muy difícil*. Y aunque otra afirma que le gustaría trabajar en otro lugar, dice que no sabe hacer otra cosa. Argumenta que la razón por la que no desea volver a su comunidad es porque ahora tiene hijos y quiere darles escuela, quiere que tengan educación, y ésta sólo la puede encontrar en una ciudad.

Pero el español para las que fueron militares de las filas zapatistas no sólo significó el uso de una nueva lengua, también *yo creo que algo bueno de haber salido del pueblo es que aprendimos a vernos como mujeres, de otra manera, diferente a como estamos en la comunidad, es mejor para ellas, para las mujeres, las cosas que aprendimos fuera de la comunidad, no sólo el español que lo podemos hablar, sino que hablamos, podemos hablar lo que sentimos, lo que queremos, lo que pensamos*. El uso de la palabra para transmitir emociones y deseos.

Estas mujeres que nacieron indígenas y que ya no viven en una comunidad, tienen menos hijos, y ellas mismas lo valoran como un logro, *si estuviera allá ya tendría un montón de hijos*, las que estuvieron en la montaña con los zapatistas esperaron para tenerlos, una de ellas tiene ahora treinta y dos años y ha tenido sólo un parto; otra, con veinticuatro, no está pensando todavía en embarazarse. Ambas se casaron con compañeros de la organización y piensan que *allí tienes que tener hijos*. Pero como ellas estaban en la lucha, los hijos quedaban para otro momento. Otras de las que migraron, no tienen más de dos hijos.

Un cambio también tiene que ver con algunas tradiciones como el uso del traje. ¿Lo abandonan fuera de la comunidad? La mayoría de las mujeres indígenas que migran a alguna ciudad dejan el traje. Primero porque al integrarse como empleadas do-

místicas, a muchas de las patronas no les gusta que lo usen y ellas lo dejan, pero no es ésta la única razón: *yo ya no uso más el traje, ahora siempre traigo pantalón, es más cómodo, ni cuando voy a la comunidad me lo pongo, ya no lo uso.* Para otra: *yo dejé el traje desde que salí de la comunidad, pero cuando voy, cuando voy a visitar a la familia, entonces me pongo el traje, sólo allí lo uso, me gusta ponérmelo en la comunidad.* Es diferente el significado que puede tener el traje. Algunas que salieron ya no lo usan, pero lo refieren en relación con la comodidad de portar otro tipo de ropa; para otras, el traje es usado sólo dentro de la comunidad, si vuelven a visitar a la familia, se lo ponen, si no, ya no lo usan. *Desde que estoy aquí, en San Cristóbal cambié mi ropa, allá uso una blusa floreada y una falda larga, pero desde que estoy aquí cambié por esta ropa; pero cuando voy a mi comunidad me la pongo otra vez porque no les gusta que me ponga otra. Yo me siento más a gusto con esta ropa. También el pelo lo cambié, allá lo usaba trenzado y con su listón, pero aquí lo puedo tener de otra manera. También me lo quiero cortar, pero mi mamá no quiere. De por sí, cuando se viene a trabajar sabemos que muchas señoras no quieren que usemos el traje así que lo cambiamos, de por sí.* Esto también debe enmarcarse en el contexto racista de vivir en una ciudad donde el indígena es menos, es mal tratado, es despreciado, discriminado, y dejar un elemento que lo significa como indio es quizá como si se quitara de encima una razón para ser considerado menos.

La violencia hacia las mujeres, aunado al consumo desmedido del alcohol, es una razón de peso para que algunas mujeres quieran irse, *hay pocos hombres que no pegan, pero casi todos pegan, por eso yo me salí de la comunidad, porque no quería que me pegaran,* incluso una vez que ella tiene la certeza de que no se le debe golpear, piensa que de nada sirve, que podría hablar con el hombre que se fuera a casar, *sé que le puedo platicar que no me pegue, pero no me va a oír.* Así que la violencia diaria es una pesada carga que algunas mujeres ya no desean traer a cuestras.

LA VIOLENCIA DE SIEMPRE Y UNA MÁS

En capítulos precedentes se vio que la violencia en Chiapas no apareció con la guerra. Aquí, y a partir de las palabras de las mujeres, me gustaría referirme a dos formas de violencia que a ellas las han marcado fuertemente: la primera, la de siempre, la que parece no tener principio ni fin, la que se vive con sufrimiento y resignación, pero que se comienza a cuestionar con fuerza, la doméstica; la otra, la que llegó con la presencia del ejército pero que, a diferencia de Guatemala, para muchas de las mujeres en Chiapas no ha diluido a la primera.

Las violaciones sexuales dentro de la comunidad son una constante, muchas mujeres han sido violentadas, y además de la impunidad que prevalece (pues el culpable nunca es castigado), ellas deben cargar un hijo y olvidarse del matrimonio, a menos que sea con un viudo. Les pasa lo que, a muchas otras, primero se les cuestiona si no serían ellas las culpables de que el hombre tuviera relaciones sexuales con ellas, como generalmente tal es la conclusión, entonces no hay delito que perseguir; en ocasiones, ellas son apoyadas por la familia, pero a otras, toda la comunidad las repudia. *Porque él dijo que, porque yo me había ofrecido, como siempre ¿no?, después se lavan las manos y dicen que uno es la culpable y todo eso, entonces francamente mi palabra no me la creyeron, pues sí fue acusado, pero no lo castigaron.*

Hablar de la violencia significa recrear una serie de vivencias demasiado cotidianas, *pues la verdad, como siempre he vivido la violencia ¿cómo me he dado cuenta?, ¿cómo?, pues yo desde chiquita o desde mi comunidad yo he visto toda la violencia,* que lleva aparejada la impotencia. A esa violencia no se le ve el fin, como tampoco el comienzo. Mujeres que migraron la cuestionaban desde que estaban en su entorno habitual, sin haber sido aconsejadas, algunas lograron inquirir sobre una costumbre que parece inamovible, que forma parte de la vida, como el alcohol, los chismes, los hijos.

Los chismes son una pesada carga en la vida de las comunidades. Lo que dicen los otros, las otras, lo que le cuentan al esposo, al padre, *le metieron chismes y se me fue, me quedé con un bebé y estaba yo embarazada otra vez*. Porque ella quiso comenzar a participar y su actitud se veía como la de una transgresora que merecía ser señalada y condenada, y qué mejor que la calumnia que viene con los chismes, *porque ya la gente nomás estaba hablando muy mal de mí y me fui con él*, se casó con un hombre al que no quería para ver si con ello evitaba lo que la gente decía. Una mujer sola está sujeta a muchos comentarios negativos, al igual que la maternidad, el destino del matrimonio no se cuestiona y aquella que no arriba a ese fin, por elección propia, es criticada. *Y llenan pues los chismes de la comunidad ¿no?, lo vimos paseando, lo vimos que, que está saliendo a caminar a la medianoche, entonces que no es cierto ¿no?, entonces que ni, ni salimos a pasear, ¿no?, entonces nomás el trabajo que estamos haciendo y entonces como le digo a mi papá, pues si lo creen, o sea total ni es cierto*. No es cierto, pero pesa.

Las mujeres, que a partir de la Iglesia católica comenzaron una reflexión de su realidad, encontraron en la Biblia la respuesta a sus interrogantes, y también la solución. La Codimuj se convirtió en un espacio femenino para mirar la subordinación, pero primero para cuestionar la violencia: *Bueno para mí, empecé yo a luchar con las mujeres por lo mismo que nosotras las mujeres vivimos que es la violencia. Yo, la mera verdad, al principio, yo vivía yo la violencia, porque tomaba mucho mi esposo y, de ahí, ya no me sentía yo bien, como que no encontraba yo salida, ya estaba yo desesperada, como que pienso yo matarme porque dicen su puta madre no te vales, eres mujer, no vales nada*, y sería lo que ella llama la palabra de dios lo que la ayudó a saber que sí vale, porque comenzó a perder el miedo. Descubrir que la virgen María era mujer y a la que todos valoran, le abrió los ojos para verse a sí misma como mujer que tiene un valor, aunque muchos dijeran lo contrario.

La violencia doméstica no es exclusiva de las comunidades campesinas en Chiapas, al grado que una mujer urbana de Comitán llegó a afirmar: *así que yo no conozco una mujer que no haya sido golpea-*

da... sí, casi todas, cuanta mujer he conocido ha sido golpeada. Ésta es una aseveración muy fuerte, como decir que no conoce planta sin flor, como que es parte del paisaje. Ella huyó más lejos, se fue a la Ciudad de México para escapar de los golpes, cuando volvió también encontró en la palabra de dios la herramienta para cuestionar la violencia, porque comenzó a tener *conciencia de que las mujeres tenemos derechos, de que las mujeres nos teníamos que defender*. Su vida comenzó a cambiar entonces, aunque no a la par de la de su compañero, así que lo dejó. Ése parece ser el destino de la mujer que cuestiona, quedarse sin pareja porque ellas van avanzando solas.

Hay mujeres que reflexionan que, después de vivir tantos años violentadas, ellas mismas asumen la misma actitud con quien se puede, con los hijos, con las nueras, con quien puedan descargar la impotencia de ser la víctima. De allí la importancia de comprender y cuestionar ese ambiente que daña severa y fuertemente a las familias. Ahora hay quienes piensan que otras deben conocer lo que ellas, saber que existen derechos y que pueden exigirse.

A esta violencia hay que añadir la que llegó con el ejército y los grupos paramilitares. Ésa a la que muchas llaman *la otra violencia*. A las mujeres que estaban participando en alguna forma organizativa, fuera de la iglesia, fuera productiva (talleres artesanales, panadería, una tienda colectiva), se les ubicó como subversivas, se les imputó ser zapatistas (como en el contexto de la guerra fría ser comunista era la peor acusación que se podía lanzar, en el Chiapas actual ser zapatista es un cargo que trae implícitas muchas amenazas y miedos) por ser las que se juntan, se reúnen, discuten y, por supuesto, opinan y toman partido: *si no dejan de participar, las voy a agarrar porque ya los conozco muy bien, que son ustedes, que hablan mucho*. Ése es el riesgo que corre cualquier poder, que hables, que cuestiones, que digas tu palabra.

Como ya mencioné, las mujeres con las que platicué hablan de la violencia diaria, más que la que llegó aparejada con el ejército. Dicen que supieron que han violado mujeres, que se ha incre-

mentado la prostitución, que los militares armados, cuando están tomados, llegan a balearse en la calle con cualquier otra persona, que incluso se han incrementado los precios en los mercados porque ellos consumen más, pero todo lo cuentan a partir de las cosas que han oído. Sólo una religiosa me habló de problemas vinculados a la violencia sexual: *sabemos que en los retenes violaron mujeres, eso pues nosotros lo sabíamos, las mujeres... eso nosotros no lo podíamos denunciar directamente porque las mujeres directamente agredidas pues no quisieron*, quiere decir que este problema es mucho más fuerte de lo que se sabe. Véase ahora cómo sienten la presencia de ambos ejércitos.

LOS EJÉRCITOS

Lo primero que sucedió cuando apareció públicamente un ejército declarando la guerra al gobierno mexicano, es que comenzaron a correr muchos rumores. *Cuando pasaron los zapatistas por mi comunidad, me acuerdo de que la gente decía que había que esconder el dinero porque venían a robarnos, nos decían que venían unas personas malas, que te comen, que comen los animales, que van violando a las mujeres, que tenemos que escondernos*. Después descubrieron otras cosas, que no pasaban robando, que invitaban a unirse a la guerra, que eran muy pobres. *Nos daban miedo los zapatistas, tenían la cara tapada, pero ya después entendimos que no nos hacen nada, que no quieren nada malo, ya les creímos un poco, los queremos ayudar*; si bien tienen claridad de que una guerra representa muerte y no se quieren incorporar a aquélla, a pesar de la invitación, y la reflexión final, *a nosotros ellos nos dan pena porque son pobres, ellos son muy pobres, están caminando todo el tiempo, por eso queremos ayudarlos porque sufren, como ellos son pobres, pues sí necesitan luchar, nosotros no somos muy pobres pues tenemos animales*.

Otro de los rumores tenía que ver con que los zapatistas venían a quitarles sus casas a quienes tuvieran más de una, así que mucha gente no sabía cómo repartirse para proteger sus propiedades.

Hubo quien hizo maletas para huir de la muerte que trae como consecuencia la guerra.

El ejército también esparció muchos rumores, sobre todo para hostigar a la gente que consideraba que apoyaba a los rebeldes. La diócesis era vista como enemiga. Como a muchos sectores de la iglesia, particularmente a las religiosas de Altamirano, les cayeron encima muchas acusaciones sin fundamento. El pueblo se volcó a recibir al ejército cuando entró a la ciudad como a su salvador, y a las religiosas se les consideró guerrilleras (como a Samuel Ruiz y otros sacerdotes) y se les presionó de diferentes formas. Entre el ejército y los ganaderos, los rumores tomaron vuelo. Cuando llegó la población desplazada a la zona (la que se desplazó por los rumores), también fue utilizada por estos últimos para agredir a las religiosas.

Y, por supuesto, el Estado completamente militarizado y el problema del tránsito. Las religiosas que crearon un centro de acopio debían sortear muchos obstáculos: *en los retenes nos retenían tres horas, bajando absolutamente todo lo del camión, revisando todo, o sea absurdo. Una lata de leche en polvo cerrada, que la empiezan a mover, y te dicen que esto pesa más de lo normal.* Ahora bien, ella afirma que, a ellas, las monjas, no se les agredió físicamente de ninguna forma. Una indígena de Tenejapa que se habituó al paso por los retenes también fue encontrando formas de resistencia, *y aunque no nos guste, pues a veces les sonreímos y así nos dejan pasar.*

El miedo a los hombres armados se fortalece: *También pasa que los soldados piden comida o se llevan animales. Muchos están enojados, lo tienen ganas de sacarlo porque no quieren que esté ahí. Pero no se puede, no hay respuesta. Son muchos los soldados que hay, sí son muchos porque tienen varios campamentos;* entonces mucha gente se guarda ese enojo, pero el temor le obliga a no salir. *Con el ejército allí, pues, porque casi no tienen la oportunidad de salir pues la gente porque los tienen como ahí, encerrados.* El ejército federal, independientemente del contexto, no inspira mucha confianza, sobre todo entre la población rural.

Una indígena habitante de San Cristóbal descubrió, aquel 1° de enero, a mujeres de su comunidad entre las insurgentes, lo cual le sorprendió mucho, así que fue a platicar con ellas en tzotzil. Quería saber por qué estaban allí y la respuesta fue: *ya es muchísima la violencia, lo que hacen las autoridades, no somos tomados en cuenta y si pedimos algo pues siempre somos pisoteados de los indígenas, entonces por eso nosotros levantamos a los indígenas, que nos vean que sí podemos levantarnos, podemos hacer una guerra.* Le sorprendió mucho ver a mujeres armadas, además le dijeron que se fuera, que el ejército federal podía aparecer en cualquier momento, que ella estaba desarmada, y que se esperaba un enfrentamiento. Se asustó y pensó en la muerte, y también tuvo otra reflexión: *cuando vi a esas mujeres, bueno, yo pensé algo... dije, es que sí se puede hacer, entonces las mujeres pueden usar armas, las mujeres también tenemos el derecho a levantar, también las mujeres podemos hacer algo.* Pero eso fue en 1994, ahora se interroga sobre si los zapatistas se arrepintieron o qué fue lo que pasó, como que *algo quedó incompleto.*

Una mujer que fue militante zapatista, ahora desmovilizada, que regresó a su comunidad y se integró a trabajar como promotora de salud, es testigo de cómo algunas mujeres se dejan envolver por promesas de los soldados, y el riesgo que corren de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual o de quedar embarazadas. Por un lado, las familias priistas viven más de cerca con los militares, los invitan a comer y éstos cortejan a las mujeres jóvenes y solteras (a veces también a las casadas), ellos les dan dinero, dependiendo de la edad de ellas pueden ser cien o cincuenta pesos. *Algunas salen embarazadas, y tienen el hijo, solas. Porque el soldado luego se va, se cambia y luego la mujer queda ahí. En la comunidad, empiezan a decir muchas cosas, a no pensar bien lo que se está haciendo y además mismo el gobierno viene a chingar. O sea, en vez de que el soldado lo proteja a la gente ellos llegan a chingar. Así estas mujeres embarazadas entonces tienen a su hijo y se quedan con su familia, algunas ya no se casan y algunas sí se casan, porque los soldados que están ahí son indígenas también, la mayoría, pero ya ves que*

como tienen mujer, en otro lado, sólo para un rato pues. Algunas de las mujeres que se van con los soldados están casadas. Algunas se abortan porque no quieren tenerlo porque saben que después no lo van a poder mantener.

La idea que tiene otra mujer ex zapatista sobre el ejército federal integrado por indígenas es interesante: *cuando regresé los volví a ver en el 96 y sentí coraje de saber lo que los ejércitos hicieron cuando entraron. No respetan, asustan a la comunidad, no respetan si están de militar y también había muchos como nosotros, indígenas como nosotros, pero ya vestidos de militar ya son otros. Son otros. Y agrega una idea que muchas otras repiten: ...yo pienso es que un poco bien haber hecho la guerra porque el gobierno ya dice de justicia y libertad que nosotros decimos antes. Las palabras que los zapatistas pusieron en la boca de muchas personas incluso del gobierno.*

Por último, quiero mencionar la crítica que una mujer hace a las bases de apoyo zapatistas, que, sin ser parte de los ejércitos, están identificadas con uno de los bandos. La crítica surge, en su opinión, de la inconsistencia entre el discurso y la realidad. Ella considera que el derecho de la mujer no se ejercía, pues los dirigentes de las bases sólo hablaban y no cumplían. Militantes de la Codimuj, que a su vez formaban parte de las bases de apoyo, fueron presionadas para optar sólo por una militancia, la segunda. La idea de rechazar toda propuesta del gobierno es vista por ella como que *ahí son muy así cerrados y empecé también a ver que ellos no daban apoyo, lo que veía yo es pura violencia hacia las mujeres también, empezaron a violar las compañeras, empezaron a darles hijos a las compañeras solteras, a abusar de ellas, no respetaban lo que es el derecho de la mujer...*

HABLAR DE DERECHOS

A partir de las rondas de negociación entre el gobierno y los rebeldes, muchas mujeres comenzaron una militancia que ya no abandonarían. La palabra dignidad, acompañada del derecho a tener

derechos, se amplió no sólo a una cuestión política del poder o elecciones, sino que, al seguir el discurso zapatista, se retomaron muchos aspectos de hacer política desde el espacio en el que se participase: desde la iglesia, desde organizaciones productoras y, lo más difícil, desde la casa. *Estuve participando porque vi que sí se puede participar, y también podemos defendernos y tenemos el derecho de protestar, porque es lo que aprendí, que sí se puede. Pero más antes no, porque estaba yo como una mujer tonta que no podía yo contestar, no podemos contradecir al hombre, no podemos contestar a ninguna autoridad, entonces siempre la mujer somos bajo demanda, bajo amenaza, somos... no puedes levantar la voz.*

Si la violencia intrafamiliar es el estigma que deben cargar muchas mujeres, saber que tienen el derecho de no ser maltratadas, es un paso muy importante para cuestionarlo. *Ahora ya no nos pega porque ya estamos grandes y porque ya lo podemos demandar, así dicen ahí en la comunidad, que lo podemos demandar si nos pega, y él sabe que podemos ir a decir. Si decimos que pega, entonces lo pueden meter a la cárcel.* Pero para que esto suceda se necesita no sólo que ella sepa que nadie tiene derecho a golpearla, que puede denunciar a quien lo haga, se requiere también que la justicia se ejerza.

Como que ya tenemos el derecho, el derecho de buscarnos pareja, tenemos el derecho de reclamar algo, tenemos el derecho de decidir cuántos hijos pues tener, tenemos el derecho de buscar tus ropas buenas. Son derechos que ellas al principio desconocían. Hay una mujer indígena que siente que fue conociendo gente de fuera de la comunidad, que ellas, las de dentro, pudieron saber de esos derechos: *Entonces cuando llegué al grupo, como que sí, algo cambio, como que... hay no sé, cómo te dijera... como que... gente mestizos, gente de otro costumbre, como que sí, como que se dio muchas costumbres de ellos, eso es lo que más...* No lo puede exteriorizar bien, aunque sabe que las otras, las de “otro costumbre”, fueron las que trajeron el cambio.

La Biblia fue otro instrumento que también colocó la palabra derechos en el vocabulario de muchas mujeres: *entonces empecé a platicar en la palabra de Dios, empecé a platicar lo que es el derecho, agarraba yo*

la Biblia... Incluso una mujer pudo convencer a su esposo de que él no tenía el derecho de golpearla, porque si era católico debía seguir la palabra de dios. Y, de nuevo, los chismes, pero mi suegra, mis cuñadas, lo vieron muy mal, por qué me daba libertad, porque ya lo tengo mandoneado, porque ya le hice algo a mi marido, porque ya no me dice nada, porque mi pantaleta ya lo tiene encapuchado, ya no le dices nada a tu mujer.

Las mujeres pueden saber que tienen derechos, pero si los hombres no lo asimilan, el camino es difícil; por ello, *hacemos talleres, encuentros, como que vamos a sensibilizar a las compañeras mujeres y a los hombres para que tengan idea también de los derechos de la mujer*; los derechos deben ser conocidos por todos, y estando organizadas es más factible hacerlos posibles.

COMENZAR A ORGANIZARSE

Algunas mujeres ya se encontraban organizadas cuando llegó el levantamiento de 1994 y con éste la declaración de guerra. Ya mencioné en otro capítulo las divisiones suscitadas porque, a partir del 1º de enero, aquellas que estaban en grupos con un enfoque productivo, también quisieron hacer uso de la palabra: *mujeres de toda la comunidad venían participando, pero hay algunas que no quieren participar, nomás quieren dedicar nada más de vender, de sus tejidos nada más eso, entonces hay otras mujeres que quieren participar de otras cosas... pues como de marchas, de mitin, de eso pues, como participar de política, si no quieren participar las otras, porque queremos aprender, también dicen, o sea queremos dar nuestras palabras y entonces ahí fue pues casi poco a poco se dividió la cooperativa, ya después del 94. No comenzaron a organizarse, pero sí comenzaron una nueva forma de organización que incluyera las palabras. Los espacios tradicionales se fueron politizando y las mujeres también.*

La lucha contra la violencia cotidiana fue otro impulso para juntarse: *las mujeres estamos tratando de organizar para que no nos pase*

nada, para que nos respeten las personas. Pero eso de las violaciones y de la violencia pasa desde hace mucho aquí, decía mi mamá. Esa violencia que no es nueva, aunque ahora tiene nombre, y que ellas saben que la pueden denunciar y tratar de erradicar. Ello fue impulsado desde antes de 1994, si bien adquirió más fuerza gracias a que muchas hicieron suyo el discurso zapatista. Entonces así, poco a poco, fui aprendiendo, empecé a formar mi grupo de mujeres, como de por sí tengo la experiencia de hacer pan, empecé a capacitar a las compañeras mujeres que son maltratadas que tienen necesidad, como conseguir dinero, como quieran salir adelante, y empecé a predicar la palabra de Dios, y de ahí empezamos a formar un colectivo de mujeres, a trabajar como panadería.

La resistencia de los hombres es tan fuerte como la del gobierno cuando se trata de exigir derechos, quien detenta el poder no lo suelta sin dar la pelea y, quien decide cuestionarlo, también debe entablar la lucha. *Con los hombres, aunque no nos dan permiso o se enojan, pero yo ya lo víeron también que no, que sí participan las mujeres, entonces ahí se empezaron a dar cuenta también los hombres... las mujeres como que a veces tienen miedo, y así como que ya después van dejando también el miedo, pues ellas mismas platican también con su marido... ya se atreven también de salir.* Poco a poco van consiguiendo el espacio por el que están luchando. Las solteras, en un principio, tienen más posibilidades de integrarse a una organización, pero después lo han ido logrando algunas casadas. *Cuando convocábamos a una reunión venían los hombres y decían que no podían llegar las mujeres porque les da vómito el carro, o no pueden hablar y tienen miedo, entonces lo que tratamos de hacer, o sea, no es conveniente, si es cooperativa de mujeres tienen que participar, y pues sí nos costó mucho lograr también eso, no puedes hacer un día para otro...* Aun con muchos tropiezos, esta resistencia se ha debilitado, por eso estas mujeres hablan de un avance también de los hombres. Ellas no pueden caminar solas, el cambio debe ser compartido y, quienes así lo han comprendido, avanzan más sólidamente, y con menos miedos. Manejar los recursos, el dinero que consiguen con sus actividades, es algo que a los hombres les cuestiona mucho su esencia

e identidad, su rol impuesto, ellos son los proveedores del hogar y ellas comienzan a mover dinero propio, ganado con su trabajo.

Para una mujer que estuvo en las filas zapatistas, *aprender a decir lo que se piensa es lo importante de la organización, yo ya no me quedo callada pensando, digo lo que quiero y mi voz es importante*. Pero ya no se encuentra organizada en ninguna instancia, dice que, si los compañeros la llaman, ella apoya al movimiento, ya no iría a la montaña porque tiene hijos, pero sigue estando bien con la organización; además, sólo tiene tiempo de ser empleada doméstica, no puede hacer otra cosa, pues ella dice que no estudió. Su esposo era su compañero en la organización, así que siente que crecieron juntos, que él la apoya, sobre todo que él no toma alcohol y que no le pega, así que se siente feliz con su vida actual, pero también valora que, en la organización, además de aprender español, comprendió el valor de su voz, no sólo como mujer militar, sino como lo que ahora es, como ama de casa. Su espacio es otro, pero en éste ella también quiere conservar el poder de su pensamiento traducido en palabras.

Hay quienes se organizaron y cuestionaron su vida antes del zapatismo: *hemos entendido por qué la mujer pues ha sido tan discriminada, tan apartada de muchos derechos que a ella le corresponden y de allí ha nacido nuestro deseo de organizarnos también... De hecho, no era a partir del conflicto que nos dimos cuenta, anteriormente ya teníamos muchos problemas, nada más que a muchas cosas no les podíamos poner el nombre, aunque hay otras que ya estaban en ese camino, pero eso no lo sabíamos antes y agradecemos, hasta cierto punto agradecemos al conflicto del EZ porque se nos fueron abriendo mucho los ojos y ya le pudimos poner nombre a todas estas situaciones que vivíamos... porque sigue siendo la misma situación, pero en esta búsqueda de mejorar nuestra vida, en este querer vivir de una manera diferente, vamos descubriendo que somos personas valiosas, que queremos estar juntas, queremos contar nuestras experiencias, porque en ese contar nuestras experiencias, pus vamos encontrando caminos para seguir adelante, nos sentimos que somos un poco más valiosas.*

En la sociedad civil, como base de apoyo, como artesanas, como militares zapatistas, en relación con la Iglesia católica, incluso como desmovilizadas, las mujeres insisten en el uso de la palabra como un logro, como un derecho que ya no desean perder. En Chiapas, la palabra esperanza no se ha desvanecido.

CONCLUSIONES

Responder si la guerra (revolucionaria y contrainsurgente) modifica las relaciones de género es la pregunta que guía esta investigación. La tendencia a buscar a las mujeres como militares, a visualizar prioritariamente a aquellas que aparecen en un espacio eminentemente masculino, desvanece diferentes formas organizativas que, en otro nivel, crean un eje identitario generador de una nueva mentalidad. De manera global, concluyo que, efectivamente, la guerra sí modifica las relaciones de género, pero añado que, una vez terminado el periodo bélico, la paz devuelve a cada cual a su sitio. Sin embargo, no es determinante la conclusión anterior porque, como se vio a lo largo de las páginas precedentes, el espacio que muchas mujeres ganan, cuando se incorporan en actividades novedosas en un contexto que transforma su cotidianidad, las cambia, a nivel individual. Eso depende de cómo se incorporaron a la guerra, qué razones las introdujeron, qué hacían antes, qué hicieron entonces y qué quedó después. Sobre la base de estos elementos voy a concluir.

En esta investigación no me centré exclusivamente en las mujeres que se unieron a una estructura político militar, en las que se organizaron a partir de que sus familiares fueron muertos o desaparecidos, en las víctimas de la violencia que se sobrepusieron. Busqué a mujeres que descubrieron la importancia de estar organizadas en un escenario adverso. Encontré testimonios (femeninos) que rescatan la subjetividad de los actores, en este caso

de mujeres que vivieron experiencias particularmente violentas, pero que, al descubrirse con otras como ellas, valoraron la importancia de su experiencia y convirtieron su dolor en fortaleza a través de la unidad.

Al recuperar dos experiencias diferentes, encontré dos perspectivas de cómo vivieron la guerra algunas mujeres. Guatemala, con una larga conflagración de más de tres décadas, permite una valoración totalmente en tiempo pretérito. Si bien muchas de las estructuras organizativas se conservaron después del proceso de negociaciones, las voces que rescaté forman parte de una historia que se vivió, que dio nuevo sentido a muchas vidas, pero que quedó atrás. Chiapas es un escenario que se sigue respirando en presente. El valor que se le da a una guerra como parte de un proceso que continúa, da pie a discursos esperanzadores, a un nuevo uso de la palabra que potencia las expectativas de muchas mujeres a las que la guerra les cambió la vida. Rescatar dos espacios diferentes permite dos miradas de las que extraigo conclusiones comunes, aunque también una variedad de reflexiones que enriquece el acercamiento a una realidad específica.

QUÉ HACÍAN ANTES DE LA GUERRA

En la Guatemala de la preguerra, hubo mujeres que se movilizaron para participar políticamente en una estructura partidaria. El derrocamiento del presidente electo y la radicalización de los actores políticos llevó a la formación de grupos guerrilleros en los que muchas mujeres ocuparon un espacio. Muchas de ellas eran de origen urbano y de clase media o alta, eran estudiantes e incluso profesionistas. Años después, las indígenas y campesinas también se integraron a las filas guerrilleras.

Las organizaciones de mujeres guatemaltecas no surgieron previamente al conflicto bélico, sino años después. Tanto en el campo

como en la ciudad, en el país como en el exilio, las mujeres se unieron a raíz de la guerra.

En Guatemala, las madres y esposas de los desaparecidos, generalmente, no eran militantes (independientemente de que su familiar lo fuera o no, recordemos que la desaparición podía tocar a cualquiera), eran amas de casa, campesinas o quizá profesoras de educación primaria, y la guerra las empujó a una militancia política en la que el primer objetivo era tener noticias de su ser querido, al que no volvían a ver. Comenzaron a organizarse al identificarse con otras como ellas, dejaron el espacio habitual para, sin haberlo previsto, sacar fuerzas de su miedo e impotencia buscando respuestas. A pesar de no encontrarlas, siguieron inquiriendo además de denunciar el terror. Desafiaron a un poder y se volvieron vulnerables, pero querer saber de sus familiares fue más fuerte. Aunque algunas tenían la certeza de que *su* desaparecido no aparecería más, siguieron exigiendo, continuaron organizadas, pues se descubrieron en un espacio nuevo que las fue transformando. Hicieron causa común con un denominador compartido.

En Chiapas, antes de la declaración de guerra de los zapatistas, algunas mujeres ya se encontraban organizadas. La unión de mujeres chiapanecas, a partir de una iniciativa de religiosas de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, ha dado grandes frutos; a pesar del aislamiento de las comunidades, de los obstáculos que imponen varias lenguas, de que conviven indígenas y mestizas, y de tener que sortear chismes y descalificaciones, las mujeres de la Codimuj han encontrado un espacio que les ha creado una nueva identidad y que las ha fortalecido. Pueden hablar y ser escuchadas, saben que su palabra cuenta y se han incorporado a otro tipo de estructuras mixtas en las que han ido ganando un lugar en la lucha. Éste es un ejemplo de mujeres que se encontraban organizadas antes de la guerra y que descubrieron una nueva perspectiva, a partir del surgimiento público del zapatismo.

Las mujeres del ejército rebelde en Chiapas eran campesinas, vivían en comunidades con “costumbres” muy añejas, que lentamente eran cuestionadas por algunas. Romper la costumbre de no tomar en cuenta a las mujeres, se empezó a desgarrar por las necesidades que la guerra impuso. Se les incorporó para que dejaran el matrimonio seguro y pasaran a ser combatientes que deseaban acabar con la pobreza. Fueron sus padres quienes primero vivieron el cambio, para después trasladarlo al resto de la familia. Muchas afirman que lo difícil no es ser militar, vivir en la montaña, aprender a manejar un arma, sino que lo difícil es la vida de trabajo en la comunidad, con pocas retribuciones.

Para las zapatistas que se prepararon para la guerra, contar con una ley específica de acuerdo con lo que para ellas significa ser mujer y revolucionaria, es un logro que, aun ubicándolo en el momento histórico en que se da, es de gran trascendencia. Las leyes que se conocen rescatan a sujetos con derechos, y estas mujeres lo saben y lo exigen.

La preparación de la guerra por los rebeldes chiapanecos abrió un espacio a las mujeres indígenas que no lo encontrarían en ningún otro ambiente. Salieron de sus comunidades apoyadas por su familia, se desprendieron casi mágicamente de muchas de las ataduras que cargaban sus madres y abuelas, aprendieron español, el control de su sexualidad, supieron que podían escoger pareja de común acuerdo, se resignificaron como mujeres en un ejército revolucionario y “la marcha atrás” no forma parte de su vocabulario. Tienen palabra.

CÓMO SE INCORPORARON A LA GUERRA

Al pensar en la guerra, de inmediato se vienen a la mente los combates, el combatiente es el protagonista. Esto lo saben quienes se implican en una guerra; así, en la experiencia de la revolución, el

mito del guerrillero crece a la par que el número de caídos se incrementa. Las mujeres que penetraron al ambiente de un ejército (por muy revolucionario que fuera) se enfrentaron a una estructura jerárquica difícil de cuestionar, elemento que se justificó en aras de la vida clandestina, en el secreto que imponía la lucha por la toma del poder. Las mujeres que tomaron un arma lo hicieron convencidas de que esa era su misión en este mundo y de que había que cumplirla a cabalidad, pero, además, al saber que penetraban a un ámbito eminentemente masculino, y para demostrar que lo podían ocupar, en su gran mayoría, trataron de ser como ellos, de actuar como hombres.

Estas mujeres armadas pensaron en la guerra, convencidas, como una opción, como una necesidad. Tomar y aprender a usar el fusil fue su actividad fundamental. Querían transformar su entorno y vislumbraron la revolución como el único medio para conseguirlo.

Frente a éstas, muchas más vieron llegar la guerra. Algunas huyeron, aunque la huida no significa sólo correr. Se unieron a la guerra porque ésta llegó y no pudieron mantenerse al margen y, por tanto, este escenario nuevo las empujó a buscar otras formas organizativas que las ayudaran a sobrevivir.

En Guatemala, la represión, primero selectiva, y después indiscriminada, generó una nueva identidad a muchas mujeres. Comenzaron a ser la madre o esposa del desaparecido, la mujer sola, la viuda; se volvieron cabeza de familia y buscaron no sólo a sus familiares hombres, sino también la forma de reconocerse en esta nueva situación impuesta y de actuar colectivamente para romper muchos de los sentimientos que se generaron a partir del dolor y el miedo.

Para las combatientes, los argumentos que más esgrimen se relacionan con la miseria, las injusticias, la falta de espacios políticos. La guerra les fue impuesta por la intolerable situación política, social y económica que se vivía. Sólo revirtiendo la violencia oficial, consideraron que se podría trastocar el orden establecido.

En Guatemala, la violencia del ejército oficial empujó a muchas mujeres a incorporarse a la guerra. Ya fuera como combatientes o en grupos legales comúnmente vinculados a alguna de las organizaciones político-militares, comenzaron una militancia que se encaminó a cuestionar al régimen. La fuerte represión creó, contrario a lo que deseaba el gobierno, más enemigos de los existentes.

La desaparición de algún familiar, la muerte de algún hijo o hija guerrilleros sacó a muchas mujeres de su espacio, ya fuera doméstico o de otra índole, para introducir las en un mundo violento y represivo al cual desafiaron al exigir respuestas. Aquellas que se organizaron como familiares de víctimas de la guerra rompieron muchos esquemas, no sólo las amenazas abiertas o encubiertas del ejército, la descalificación proveniente de personas de su misma comunidad fue un reto no fácil de salvar.

La opción por la violencia revolucionaria requiere de un gran espíritu de sacrificio. A pesar de que el discurso rebelde fue muy atractivo para mujeres y hombres, jóvenes en su mayoría, para las indígenas, salir de la comunidad e incorporarse a un nuevo tipo de relaciones, fue también una razón para volverse guerrilleras. En Chiapas, muchas de las mujeres que se prepararon como guerrilleras lo hicieron invitadas por sus familiares hombres, ya fuera el padre o un hermano, convencidas de que deseaban cambiar las injustas relaciones sociales por el único camino transitable.

Como opción o impuesta, la guerra comenzó a formar parte de la vida de muchas mujeres. Las que la eligieron, descubrieron un escenario novedoso y una nueva forma de actuar. A las que se les impuso, la organización se les presentó como una posibilidad de representarse a sí mismas, de encontrar fuerza y esperanza.

QUÉ HICIERON DURANTE LA GUERRA

Además de las mujeres que peleaban el espacio masculino en el ámbito de la guerra, hubo aquellas que se incorporaron a las más diversas actividades, como apoyo logístico de la misma revolución. Cocinaron masivamente para las tropas rebeldes, ayudaron a la confección de uniformes, cuidaron a los hijos e hijas de combatientes. En este espacio, ellas fueron mayoría y comenzaron procesos organizativos a partir de las necesidades que la guerra iba imponiendo a los grupos político-militares. Su participación en esta esfera se ha subestimado, mas no deja de ser tan importante como portar un arma, ni menos riesgosa que la de quienes se iban a la montaña.

Cuando los grupos guerrilleros guatemaltecos descubrieron a ese sector de la población con las consideradas cualidades específicas que les daba su sexo, fue que se impulsó la articulación de mujeres en organizaciones que de alguna manera rescataban su papel tradicional: las madres, las que protegen, las que sufren. De allí que el respeto a la vida de sus familiares presos, heridos o desaparecidos a causa de la represión, fuera el eje aglutinador de sus primeros grupos que carecieron de independencia y que surgieron como objetivo de mandos masculinos. Ellas simbolizaban el rostro más sufrido de la guerra. Como sus demandas se articularon con las de la revolución, no sería sino hasta que ésta finalizara cuando algunas de estas organizaciones lograron romper la dependencia y, sólo hasta entonces, enarbolar demandas de género en el contexto de la posguerra. Comenzaron a encarnarse a sí mismas. Fueron abriendo espacios.

El momento histórico en que surge el zapatismo dio pie a un discurso nuevo. Las mujeres combatientes pasaron de ser parte del pueblo combatiente que luchaba por el socialismo, al ser mujeres, pobres e indígenas combatientes, reivindicadas como tales, que

demandaban democracia, justicia y dignidad, y que exigieron ser tomadas en cuenta en función de esas tres características, hallaron derechos y reivindicaciones especiales. Pero no sólo hacia afuera, sino también al interior de su organización político militar.

La violencia hacia las mujeres se practica en los llamados tiempos de paz (la doméstica, la sexual, la simbólica), pero en momentos de guerra aquélla cobra un cariz más desgarrador. El cuerpo de las mujeres es violentado fuertemente, aun después de que ellas han sido asesinadas. Las mutilaciones a los cadáveres de mujeres (en Guatemala) deben verse como una saña especial hacia la considerada dadora de la vida, matarla y cercenarla es una forma de garantizar que no quedará vida en ese cuerpo, fuera o no el de una rebelde.

La violación sexual de las mujeres en un escenario de guerra forma parte de una regla no escrita. Los hombres del ejército federal que portan armas se valen también del poder que éstas les confieren para violentar a muchas mujeres, sean o no parte del grupo enemigo. Para ellos esto no hace diferencia alguna, la diferencia existe cuando a una mujer militante del considerado grupo enemigo se le hace prisionera, se le tortura y casi inevitablemente se le viola masivamente. Ellas y ellos lo saben. Ellas saben que, de caer prisioneras, ése será un castigo que deberán sufrir como subversivas; ellos saben que si capturan a una mujer podrán humillarla y hacerla sentir como usada sin necesidad de una orden o un permiso. En un territorio en guerra, cualquier mujer es susceptible de ser víctima de la violencia sexual.

La violencia propia de la guerra fue reproduciendo un ambiente de impotencia; asimismo, fue desdoblado en las mujeres la importancia de estar organizadas. Muchos rasgos se cruzaron: ser mujeres, pobres, monolingües, indígenas, desplazadas, refugiadas y viudas. Y todas estas fisonomías (de una u otra manera) se convirtieron en motor de lucha, en motivo de organización. Muchas mujeres han dado ejemplo de entereza y valentía, de rescatar de

entre lo perdido las fuerzas para continuar, para enfrentar esa violencia y denunciarla en el combate. Estas mujeres no quisieron quedarse como víctimas pasivas, se convirtieron en sobrevivientes activas. Esta experiencia debe ubicarse en la capacidad de resistencia de hombres y mujeres violentados, en la voluntad de seguir viviendo, sanándose.

Si las formas de la violencia oficial fueron de gran diversidad, las de la resistencia son ejemplo de cómo se actúa cuando se trata de conservar la vida. En la experiencia guatemalteca, grandes núcleos de población encontraron en las montañas, o en suelo extranjero, el espacio para sobrevivir, y tanto hombres como mujeres, además de negarse a la muerte, se organizaron para vivir. Conocieron estructuras organizativas que sólo la esperanza puede enseñar. Cuando al huir se abandonó el espacio habitual, mujeres y hombres, jóvenes y viejos, se enfrentaron a nuevas experiencias, y ello obligó a todos a cumplir papeles que antes no habían desempeñado. La vigilancia corría a cargo de cualquiera, sin importar sexo y muchas veces edad, se asumieron responsabilidades nuevas, se penetró a una vida diferente que condujo a transformaciones fuertes en las costumbres.

La práctica de estar organizadas estableció en muchas mujeres una conciencia nueva que incorporaron a su lucha diaria. Esto significa que fue un contexto desfavorable el que creó las condiciones para que mujeres que cargaban con miedos, enfermedades y subordinaciones varias, lograran establecer un nuevo ambiente en el que comenzaron a valorarse. La violencia del ejército las transportó a un mundo diferente en el que aprenderían, de nuevas vivencias, y, sobre todo, rescatarían la importancia de la organización, que para muchas mujeres fue coyuntural y para otras, es cierto, la minoría, se convirtió en una razón de vida.

Las reivindicaciones de las mujeres organizadas se modificaron de acuerdo con el contexto, pero las organizaciones, aunque muchas se debilitaron, no se desmembraron. Por ejemplo, las viu-

das primero querían saber sobre el paradero de sus esposos, después lucharon por la no inclusión de sus hijos en grupos militares. Cuando la firma de la paz, la segunda demanda quedó sin efecto, pero el resarcimiento y la exhumación de los restos es una reivindicación vigente. Las refugiadas deseaban retornar, y una vez que volvieron a su país, comenzaron otra serie de reivindicaciones, más vinculadas con la cuestión económica.

Puesto que las primeras organizaciones de mujeres surgidas en Guatemala lo hicieron en el marco de la guerra, su margen de acción era la violencia, la denuncia a la violación de los derechos humanos, el retorno, la aparición de los desaparecidos, y su vínculo con organizaciones político-militares era estrecha. Sería hasta la firma de los acuerdos de paz cuando algunas de estas instancias tornan sus reivindicaciones hacia otras de corte más económico (solicitar créditos, molinos, etc.) y políticos (poder participar en cargos de elección). En Chiapas, organizaciones de corte productivo se transforman en grupos con militancia política atendiendo al discurso zapatista.

En relación con las mujeres y su organización, para el caso de Guatemala todas surgen a partir de la guerra y de la fuerte violencia; para Chiapas, unas ya existían antes de la guerra y siguieron; otras se redefinieron a partir de la guerra, pero no hay organizaciones feministas surgidas a partir del levantamiento zapatista. Esto significa que las organizaciones de mujeres en Guatemala no pudieron haber surgido en los primeros años de la guerra, en los años sesenta y setenta, en el momento en que el discurso apelaba a la revolución social, en que todos y todas formaban parte del pueblo en lucha. En ese tiempo, no existían organizaciones propias de mujeres, sería después, conforme avanza el desarrollo de la guerra, que las mujeres participan en las organizaciones político-militares a la par que los hombres, aunque siempre minoritariamente, y es más adelante cuando se comienzan a integrar en grupos femeninos. Sus primeras organizaciones,

si bien se encontraban también vinculadas a las político-militares, empezaron a aglutinarlas en su condición de mujeres, sobre todo mujeres que sufren, las viudas por la violencia, las familiares de los desaparecidos, las desplazadas, las refugiadas. Todos estos grupos carecieron de independencia en un primer momento, pero se fortaleció en ellas la importancia de estar organizadas y de crear una fuerte conciencia de género.

La guerra desestructura muchas de las relaciones, las primeras que se modifican son las familiares, que se vuelven muy conflictivas. En Guatemala, por un lado, la represión rompió a muchas familias y creó novedosas formas al incorporar a las viudas y huérfanos en nuevos tipos. Por otro, la revolución que llamó a sus filas a gran cantidad de jóvenes y que les obligó a la vida clandestina, también cortó la vida familiar. Repentinamente, un hijo o hija desaparecían por haberse incorporado a una lucha que no combinaba con la tradicional existencia familiar. Para muchos padres y madres, la siguiente noticia que tuvieron después de la partida de alguno de sus hijos fue la de su muerte o desaparición. Esta noticia, aunada a la injusticia y a la represión cada vez más fuertes en el país, empujaron a las madres a continuar la actividad que sus hijos ya no podrían realizar. En este caso, se habla de un cambio significativo en los papeles. No fueron los padres quienes mostraron a sus hijos el camino de la revolución, fueron los hijos quienes sacaron a sus madres del espacio cotidiano y las volvieron parte de un proyecto que antes no existía en sus vidas.

La clandestinidad se vive diferente en Chiapas. Es más amplia, incluye a la familia, padres, madres, hijos y hermanas, saben lo que es *la organización*, comprenden lo que significa mantener el secreto para no ser descubiertos. Las mujeres que se incorporaron a la guerrilla fueron introducidas por sus familiares hombres, padres o hermanos. Los espacios legales abiertos, como los Caracoles, han permitido una apertura amplia e incluyente a muchos más que, al visitarlos, difunden una imagen de la lucha zapatista.

Los grupos armados eran vistos desde diferentes perspectivas. La idealización primera de los guerrilleros dio paso a cierto desencanto, una vez que se les conoció desde dentro. La estructura jerárquica, la obediencia sin cuestionar, incluso la posibilidad de ser acusado de traidor, son aspectos que no se denunciaron abiertamente en el momento de la lucha en activo, algunos aparecieron después y el momento de la autocrítica parecía no llegar. El machismo, por supuesto, no ha sido fácil de vencer. Como la guerrilla simboliza un paraíso terrenal, no fue fácil hacer públicas las desavenencias. En Guatemala comienzan a presentarse algunas versiones críticas, habrá que esperar para que en Chiapas nos enteremos de las verdaderas relaciones que se dieron en la montaña.

En el contexto de la fuerte represión que se vivió en Guatemala, a las mujeres organizadas tanto para exigir la aparición de los desaparecidos como el de sus restos, debe valorárseles como una iniciativa excepcional, como un esfuerzo muy importante de mujeres diversas que supieron unir sus voces para desafiar un poder omnipotente y omnipresente. Esa fuerza la adquirieron porque una fuerte necesidad de vencer la incertidumbre las empujó, rompiendo la impotencia y el miedo que reproducía el ejército.

Frente a la violencia institucional, la guerrilla ofrecía una violencia llamada revolucionaria. Pero la violencia no era la única respuesta. Quienes no se encontraban en las filas rebeldes, también buscaron una respuesta, y la encontraron en la organización, cualquier tipo de organización (viudas, refugiadas, artesanas). El solo hecho de unirse imprimió un nuevo sentido a vidas desoladas, a mujeres solas, a mujeres violentadas. Esta violencia logró que muchas mujeres encontraran un espacio de expresión en el que ellas mismas comenzaron a valorarse, a encontrarse consigo mismas, a vencer un miedo creciente. La resistencia frente a la muerte es un elemento central en la experiencia guatemalteca.

¿Y DESPUÉS?

Como construcciones sociales, la maternidad y la paternidad no se viven por igual. En momentos de conflicto, esa diferencia se agudiza cuando se traslada a la madre la mayor responsabilidad sobre hijos e hijas. El miedo, la culpa, la insatisfacción, la incertidumbre de la suerte sobre aquellos a los que dieron la vida, son cargas que las atormentan antes, durante y después de la guerra. Este aspecto no se contempla como importante en las negociaciones para los acuerdos de paz y, por lo tanto, se deja, de manera individual, a que cada mujer vaya en la búsqueda de modos de sanación. La clase social es fundamental en éste, como en otros aspectos, las de clase baja a menudo debieron dejar la guerrilla para cuidar a sus hijos, no así los padres, quienes se conservaban en las filas rebeldes; las de clase alta o media, encontraban en sus familiares la posibilidad de dejar el cuidado de sus descendientes.

El proceso organizativo creó grandes posibilidades a las mujeres, comenzar a involucrarse significó vencer una serie importante de obstáculos. La descalificación de aquellas que salieron de su ámbito doméstico proviene tanto de otras mujeres iguales a ellas, como de hombres, de las filas enemigas, como de quienes pudieran ser sus aliados, y es un elemento que debilita mucho la voluntad de ellas para organizarse.

Las mujeres indígenas o campesinas de Chiapas y Guatemala que militan en alguna organización fueron apoyadas por mujeres no indígenas, no campesinas y con una realidad diferente. Uno de los puntos de partida era demostrarles que ellas valen, que tienen derechos. Algunas, en el ámbito individual, han cuestionado el porvenir que les espera si permanecen en una comunidad campesina y, al migrar, han ampliado su espectro de vida. Si bien no parece ser una inquietud salida de ellas mismas, sino introducida desde fuera, algunas comienzan a negarse a ese destino, al salir de casa.

Los trabajos testimoniales se han convertido en vehículo de expresión de muchas mujeres. Una idea que conviene reflexionar es la que se relaciona con el uso que puede dársele a un trabajo testimonial. Es muy diferente el enfoque que se da en los testimonios cuando el movimiento se encuentra en su apogeo (léase Chiapas), cuando muchos ojos están puestos en la revolución, cuando la imagen que transmiten los guerrilleros es determinante para atraer la simpatía y el discurso público es cuidado en extremo, a cuando la guerra quedó atrás (Guatemala). En este sentido, cabe señalar la subjetividad de estos trabajos (autobiográficos y testimoniales): hay muchas ideas que seguramente no se dicen, que se guardan por diversidad de motivos y que se reservan para otro interlocutor. Una experiencia personal que engloba a otros, pero que en el momento que se traduce a un texto escrito deja de ser individual para ser compartida. Muchas muertes dan una razón para compartir la vida, el sentimiento de pérdida sin fin, de tanta y tanta irremediable partida, marcaron a estas mujeres y a muchos más.

Aquí he demostrado que las mujeres no viven la guerra de igual manera, precisamente porque ellas mismas son diferentes. No es lo mismo prepararse para la guerra que ser arrastrada por ésta. Quienes vieron a la guerra como una opción de vida, cifraron sus actividades en dar lo mejor de sí mismas a la revolución, y aunque puede ser que muchas se decepcionaron, ya fuera durante la marcha o en el tiempo de posguerra, lo cierto es que a la actividad bélica ellas destinaron su mejor tiempo. Por el contrario, aquellas que fueron incorporadas a la guerra porque la violencia las empujó por ese sendero, no necesariamente piensan que ésa era la única opción. Las mujeres que atraviesan estas páginas encontraron en la guerra (impuesta o como opción) un espacio de representación del cual carecían antes y que les ayudó a vivir una valoración distinta.

Para las mujeres que optaron por la vida clandestina, la reinserción en actividades legales dependerá de las acciones que realizaban antes. Las urbanas que tuvieron acceso a la educación, generalmente

tampoco formaron parte de los cuadros bajos, de manera que su vuelta a la vida legal les abre espacios que comúnmente pudieron haber tenido antes de irse a la guerra (trabajar en una universidad, en alguna ONG, etc.). Aquellas que no habían estudiado (como la mayoría de las campesinas) eligieron entre volver al campo o irse a una ciudad; lo que pudieron aprender en los campamentos (sobre todo las indígenas, como español, el uso de anticonceptivos, leer y escribir) se convierte en una herramienta que les puede abrir nuevos espacios, particularmente el uso del español, pero no les garantiza una reinserción a un lugar muy diferente del que salieron. De las zapatistas desmovilizadas que quedan en el segundo esquema, las que prefirieron irse a una ciudad porque (a decir de algunas) la vida en la comunidad es muy difícil, sólo encontraron en las labores domésticas un trabajo remunerado. Pero ganaron en muchos otros aspectos, como el evitar la violencia intrafamiliar, sobre todo si su esposo compartía las filas rebeldes con ellas, que el alcohol no forme parte de la vida diaria de sus compañeros, controlar su sexualidad y el número de hijos que desean tener.

Dentro de las mismas filas zapatistas, también hay mujeres que, una vez que aprendieron español, que se alfabetizaron y que desearon volver a su comunidad, comparten con las anteriores los logros, pero además se reintegraron en otro ámbito, partiendo de que su comunidad es base de apoyo zapatista y también ha habido cambios de mentalidad en ésta. Como promotoras de salud o en el campo de la educación, por ejemplo. Asimismo, tienen como meta el trabajo con mujeres, porque se han vuelto sensibles a una realidad que les lastima y que, por tanto, desearían cambiar. Terminar con la violencia intrafamiliar es una reivindicación repetida constantemente.

Para las mujeres que militaron en organizaciones legales, sin que se piense que el riesgo era menor, sobre todo en Guatemala, el trabajo desempeñado durante la guerra podía seguir realizándose en el llamado tiempo de paz. En otras palabras, la actividad legal

se mantuvo después del fin de los enfrentamientos. Esto marca una gran diferencia en relación con las mujeres que se encontraban organizadas clandestinamente, sobre todo las guerrilleras. ¿Qué puede hacer una mujer que deja las armas, particularmente si es campesina? Algunas ex zapatistas se volvieron empleadas domésticas; algunas guatemaltecas se incorporaron a una de las instancias no clandestinas, pero que mantenían vínculo con las político-militares. No así las militantes de extracción urbana y que habían tenido acceso a la educación y que, por tanto, pudieron reintegrarse a algún centro universitario o afín.

Vencer la violencia doméstica sigue siendo el reto en el estado de Chiapas. Mujeres urbanas, rurales, pobres y no tanto, monolingües y no indígenas, han enfrentado la violencia dentro de sus casas. Le pusieron nombre a la situación en que viven y se decidieron a combatirla, y qué mejor que uniendo sus voces. Porque, como muchas repitieron: *mi voz es importante*.

La guerra, es cierto, tiene una fuerte carga negativa, se comience desde donde se comience, ya sea como promesa de un mundo más equitativo o como combate de la sublevación. Las mujeres que dieron forma a esta investigación vivieron esa carga negativa y, a la vez, encontraron varios aspectos positivos que modificaron su vida y no sólo eso, sino que la volvieron mejor.

Nuevas formas de violencia marcan los derroteros de las mujeres chiapanecas y guatemaltecas, a viejos agravios incorporan otros, pero muchas de ellas siguen pensando que unir sus voces, las proclamas, los reclamos y las posibilidades, continúa siendo el mejor rumbo para contemplar y vivir ese mundo, por lo que han apostado todo, incluso su vida.

FUENTES

- Acebey, David (recopilación de testimonios). *¡Aquí también, Domitila!*, 2ª ed. México: Siglo XXI, 1989.
- Acuña, Máxima. “Mujeres indígenas y campesinas en defensa del territorio”, en Aimé Tapia González (coord.), *Mujeres indígenas en defensa de la tierra*. Madrid: Cátedra, 2018.
- Afkhami, Mahnaz. *Mujeres en el exilio*. Madrid: Siglo XXI, 1998 (Desigualdades y diferencias).
- AFP. “Difunde EU el papel de la CIA en el golpe contra Árbenz en Guatemala”. *La Jornada*, 16 de mayo de 2003, en <<https://www.jornada.com.mx/2003/05/16/029n2mun.php?origen=index.html&fly=2>>.
- Aguayo, Sergio, Hanne Christensen, Laura O’Dogherty y Stefano Varesse. *Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo. Condiciones sociales y culturales*. México: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social/El Colegio de México, 1987.
- Aguayo, Sergio. *El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto*. México: Secretaría de Educación Pública, 1985.
- Aguilera, Gabriel. *El fusil y el olivo. La cuestión militar en Centroamérica*. San José: Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones/Flacso Costa Rica, 1987 (Análisis).
- Aguilera Peralta, Gabriel y Jorge Romero Imery. *Dialéctica del terror en Guatemala*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1981.

- Albesa, Xavi. *Amarga máscara*. Guatemala: Editorial Imprenta El Centro, 1998.
- Alegría, Clarivel y D.J. Flakoll. *No me agarran viva. La mujer salvadoreña en la lucha*. San Salvador: UCA Editores, 1987.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). *La situación de los refugiados en el mundo. Cincuenta años de acción humanitaria*. Madrid: Icaria, 2000.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). *Las mujeres refugiadas: entre el conflicto armado y la paz*. México: ACNUR, 1998.
- Andersen, Nicolás. *Guatemala, escuela revolucionaria de nuevos hombres*. México: Nuestro Tiempo, 1982.
- Arias de la Canal, César. *Los tambores de Monimbó. Insurgencia de una comunidad indígena en Nicaragua*. México: ed. del autor, 1981.
- Arnson, Cynthia y Raúl Benítez Manaut (coords.). *Chiapas, los desafíos de la paz*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México/Woodrow Wilson International Center for Scholars/Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- Arriola, Aura Marina. *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca*. Guatemala: Ediciones del Pensativo, 2000.
- Arrom, Silvia Marina. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XXI, 1988.
- Auraujo, Ana María. *Tupamaras, des femmes de l'Uruguay*. París: Des femmes "pour chacune", 1988.
- Ayuda de la Iglesia Noruega. *Por favor, nunca más. Testimonios de mujeres, víctimas del conflicto armado en Guatemala*. Guatemala: Ayuda de la Iglesia Noruega, 1997.
- Barrientos, Herlinda, María Dolores Cárdenas y Guillermo González Cedillo. *Con Zapata y Villa. Tres relatos testimoniales*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Gobernación, 1988 (Testimonio).
- Barrios-Klee, Walda y Edda Gaviola Artigas. *Mujeres mayas y cambio social*. Guatemala: Flacso Guatemala, 2001 (Estudios de género, 1).

- Bartra, Eli (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco/PUEG, UNAM, 1998 (Ensayos).
- Bedregal, Ximena. “Chiapas. Reflexiones desde nuestro feminismo”, en Rosa Rojas (ed.), *Chiapas y las mujeres qué?*, 2ª ed. México: Ediciones del Taller/Editorial La Correa Feminista, 1995.
- Belli, Gioconda. *El país bajo mi piel. Memorias de amor y guerra*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001.
- Bencastro, Mario. *Disparo en la catedral*. México: Diana, 1990.
- Benjamín, Medea y Maisa Mendoza. *Vida política y amores de una mujer afrobrasileña*. Trad. de Berta Ruiz de la Concha. México: Siglo XXI, 1998.
- Benjamin, Walter. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Trad. de Roberto Blatt. Barcelona: Taurus, 2001 (Iluminaciones, IV).
- Bermúdez, Lilia. *Guerra de baja intensidad. Reagan contra Centroamérica*, 2ª ed. México: Siglo XXI, 1989.
- Bobbio, Norberto, *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Barcelona: Gedisa, 1981 (Filosofía).
- Bourdieu, Pierre. “La dominación masculina”. *La Ventana*, núm. 5 (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, julio de 1996): 7-95.
- Bouvier, Nicolas, Michèle Mercier y François Bugnion. *Guerre et humanité. Un siècle de photographie. Les archives du Comité International de la Croix-Rouge*. Ginebra: Skira, 1995.
- Burgos, Elizabeth. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, 8ª ed. México: Siglo XXI, 1992 (Historia Inmediata).
- Cabanas Díaz, Andrés. *Los sueños perseguidos. Memoria de las comunidades de población en resistencia de la sierra*. Guatemala: Terra Editores, 1999.
- Cabarrús, Carolina, Dorotea Gómez y Ligia González. *...Y nos saltamos las trancas. Los cambios en la vida de las mujeres refugiadas retornadas guatemaltecas*. Guatemala: Project Counselling Service/Consejería en Proyectos, s./a.

- Cáceres, Carlos. *Aproximación a Guatemala*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980 (Nuestro Continente).
- Cano, Soledad. *La noche del colibrí (arde Centroamérica)*. México: Plaza & Janés, 1980.
- Cañas, Mercedes. “Gracias a la guerra, salimos de las cocinas, donde sólo estábamos quemándonos”. *Mujer/Fempres*, núm. 131 (Santiago de Chile: 1992).
- Carbajal Ríos, Carola y Ana Victoria Jiménez. *Paula Batalla. Donde quiera que me paro, soy (autobiografía de una jaramillista)*. México: CIDHAL, 1988 (serie Nuestra Vida).
- Carrera, Margarita. *En la mirilla del jaguar. Biografía novelada de Monseñor Gerardi*. Guatemala: FCE, 2009.
- Casillas R. Rodolfo (comp.). *Problemas socio-religiosos en Centroamérica y México. Algunos estudios de caso*. México: Flacso México, 1993 (Cuadernos de Flacso).
- Castañeda, Jorge G. *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*. México: Joaquín Mortiz/Planeta, 1993 (Horas de Latinoamérica).
- Castillo, Manuel Ángel. “Causas del éxodo. Procedencia y características étnicas de la población refugiada”, en Máximo García Tovar (ed.), *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria*, 2ª ed. México: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Castillo Cisneros, Rocío. “Un éxodo americano. Miles de mujeres que huyen de la violencia se convierten en ‘personas desplazadas’ en su propio país”. *Mujer/Fempres*, núms. 124-125 (Santiago de Chile: 1992): 6.
- Castillo Huertas, Ana Patricia. *Las mujeres y la tierra en Guatemala: entre el colonialismo y el mercado neoliberal*. Guatemala: Serviprensa, 2015.
- Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”. *...esta es nuestra palabra. Testimonio de Actel*. México: CDH “Fray Bartolomé de las Casas”, 1998.

- Centro de Investigación y Documentación Centroamericana. *Violencia y contraviolencia. Desarrollo histórico de la violencia institucional en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, 1980.
- Cerutti Guldberg, Horacio. “¿Violencia es destino?”, en Adolfo Sánchez Vázquez (ed.), *El mundo de la violencia*. México: FCE/UNAM, 1998 (Sección de Obras de Filosofía).
- Chanteau, Miguel. *Las andanzas de Miguel. La autobiografía del padre expulsado de Chenalhó*. México: Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, 1999.
- Chea, José Luis. *Guatemala. La cruz fragmentada*. San José: Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1988 (Sociología de la religión).
- Chomsky, Noam et al., *Chiapas insurgente. 5 ensayos sobre la realidad mexicana* (Navarra: Txalaparta, 1995).
- Coll, Josefina Oliva de. *La resistencia indígena ante la conquista*, 6ª ed. México: Siglo XXI, 1986.
- Collier, George. “¡Basta! Tierra y rebelión zapatista en Chiapas”. Tuxtla: Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Ciencias Sociales, Found First Institute for Food and Development Policy, 1994, maestría en Antropología Social.
- Colom, Yolanda. *Mujeres en la alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala, 1973-1978*. Guatemala: Artemis & Edinter, 1998 (Testimonios).
- Comisión Permanente del Primer Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina. *El libro negro del comunismo en Guatemala*. México: Secretaría General, 1954.
- Concha Malo, Miguel. “El catolicismo y la violencia”, en Adolfo Sánchez Vázquez (ed.), *El mundo de la violencia*. México: FCE/UNAM, 1998 (Sección de Obras de Filosofía).
- Coordinadora Diocesana de Mujeres. *Con mirada, mente y corazón de mujeres*. México: Codimuj/Mujeres para el Diálogo/Project Counselling Service/Consejería en Proyectos, 1999.

- Deere, Carmen Diana y Magdalena León. *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, 2ª ed. Trad. de Ángela García. México: PUEG-UNAM/Flacso México, 2002.
- Díaz, Nidia. *Nunca estuve sola*, 3ª ed. El Salvador, UCA Editores, 1999 (Testigos de la historia).
- Duby, Georges y Michel Perrot (dirs.). *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 9. Barcelona: Taurus, 1993.
- Eakin, Paul John. *How Our Lives Become Stories: Making Selves*. Nueva York: Cornell University Press, 1999.
- Echeverría, Alicia. *De burguesa a guerrillera (memorias de Alicia Echeverría)*. México: Joaquín Mortiz/Planeta, 1986 (Nueva Narrativa Hispánica).
- Eckstein, Susan (coord.). *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*. Trad. de Nuria Parés. México: Siglo XXI, 2001.
- Einstein, Albert y Sigmund Freud. *¿Por qué la guerra?* Trad. de Valeria Bergalli. Barcelona: Minúscula, 2001.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). *Documentos y comunicados*, vol. 1. México: ERA, 1994 (Problemas de México).
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). “Subcomandante insurgente Marcos: A Marta Lamas”. *La Jornada*, 29 de abril de 1994, en <https://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994_05_05.htm>.
- Fagen, Richard. *Forjando la paz. El desafío de América Central*. San José: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, Políticas Alternativas para el Caribe y Centroamérica/Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1988 (Universitaria).
- Falla, Ricardo. *Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982)*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1992.
- Falla, Ricardo. *Quiché rebelde. Estudio de un movimiento de conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales, en San Antonio Ilotenango, Quiché (1948-1970)*, vol. 7. Guatemala: Editorial Universitaria, 1995 (“Realidad nuestra”).

- Favre, Henri. *Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonial en América Latina*, 2ª ed. México: INI, 1984.
- Fazio, Carlos. *El tercer vínculo. De la teoría del caos a la teoría de la militarización*. México: Joaquín Mortiz, 1996.
- Fazio, Carlos. “Guerra sucia y paramilitarización de los conflictos en Colombia y México”, en Horst Kurnitzky (comp.), *Globalización de la violencia*. México: Colibrí/Instituto Goethe/Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Ben Gurión en el Néguv, 2000.
- Fernández Poncella, Anna M. *Mujeres, revolución y cambio cultural. Transformaciones sociales versus modelos culturales persistentes*. México: UAM Xochimilco/Anthropos, 2000.
- Figuroa Ibarra, Carlos. *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala*. México: Grupo de Apoyo Mutuo/Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/UAP, 1999.
- Figuroa Ibarra, Carlos (comp.). *América Latina, violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Asociación Latinoamericana de Sociología, 1995.
- Figuroa Ibarra, Carlos. *El recurso del miedo. Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*. San José: Programa Centroamericano de Investigaciones/Secretaría General del CSUCA/Editorial Universitaria Centroamericana, 1988.
- Freyermuth Enciso, Graciela. “Antecedentes de Acteal: muerte materna y control natal, ¿genocidio silencioso?”, en Rosalva Aída Hernández Castillo (coord.), *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Grupo de Mujeres de San Cristóbal A.C./Colectivo de Encuentro entre Mujeres/Centro de Investigación y Acción para la Mujer, 1998 (Textos Urgentes).

- Freyermuth Enciso, Graciela y Nancy Godfrey. *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993), 112.
- Freyermuth Enciso, Graciela y Rosalva Aída Hernández Castillo (comps.). *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Chiapaneco de Cultura/Academia Mexicana de Derechos Humanos, 1992.
- Gall, Olivia (coord.). *Chiapas: sociedad, economía, interculturalidad y política*. México: CEIICH-UNAM, 2001.
- Garaizabal, Cristina y Norma Vázquez. *El dolor invisible. Una experiencia de grupos de autoapoyo con mujeres salvadoreñas*. Madrid: Talasa Ediciones, 1994 (Hablan las mujeres).
- García, Ana Isabel y Enrique Gomáriz. *Mujeres centroamericanas*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad para la Paz/Consejo Superior Universitario de Centroamérica, 1990.
- García de León, Antonio. *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*. México: Océano, 2001 (El Ojo Infalible).
- García de León, Antonio. *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, 2 vols. México: ERA, 1985 (Problemas de México).
- Garita, Nora, Epsy Campbell y Ana Elena Badilla (eds.). *Excluidas... ¡pobres y desempleadas! Mujeres, empleo e integración centroamericana*. San José: Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2000.
- Garza Caligaris, Anna María. "El movimiento de mujeres en Chiapas. Haciendo historia", *Anuario CEI* 8 (México: CEI/UACH, 2000): 109-135.

- Garza Caligaris, Anna María. “Sobre mujeres indígenas y su historia”. *Anuario Centro de Estudios Indígenas (CEI)* 3 (México: CEI-UACH, 1990): 30-42.
- Gil Tébar, Pilar R. *Caminando en un solo corazón: las mujeres indígenas de Chiapas*. Málaga: Atenea, Estudios sobre la Mujer/Universidad de Málaga, s.a..
- Gilly, Adolfo. *La nueva Nicaragua: antiimperialismo y lucha de clases*, 2ª ed. México: Nueva Imagen, 1980 (serie Testimonios).
- Giraldo, Leonel. *Centroamérica. Entre dos fuegos*, 2ª ed. Bogotá: Editorial Printer Colombiana, 1985.
- Gogol, Eugene. *El concepto del otro en la liberación latinoamericana. La fusión del pensamiento filosófico emancipador de las revueltas sociales*. Trad. de Félix Valdés García. México: Juan Pablos Editor, 2004.
- Goldman, Francisco. *El arte del asesinato político ¿Quién mató al obispo?* México: Anagrama, 2009.
- Gómez Cruz, Patricia Jovita y Christina María Kovic. *Con un pueblo vivo, en tierra negada. Un ensayo sobre los derechos humanos y el conflicto agrario en Chiapas, 1989-1993*. México: Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, 1994.
- González, José y Antonio Campos. *Guatemala. Un pueblo en lucha*. Madrid: Editorial Revolución, 1983.
- González Rodríguez, Sergio. *Campo de guerra*. México: Anagrama, 2014.
- Goose, Stephen D. “Guerra de baja intensidad: sus armas y soldados”, en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*. México: Grijalbo/Conaculta, 1990 (Los Noventa).
- Gott, Richard. *Guerrilla Movements in Latin America*. Nueva York: Doubleday and Company, 1971.
- Grange, Bertrand de la y Maité Rico. *Marcos, la genial impostura*. México: Nuevo Siglo/Aguilar, 1998.

- Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM). *Mitos, realidades y propuestas sobre la maternidad*. México: Grupo de Educación Popular con Mujeres, 1994.
- Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM). *Repensar y politizar la maternidad. Un reto de fin de milenio*. México: Grupo de Educación Popular con Mujeres, 1994.
- Gurriarán, Javier. *La resistencia en Guatemala*. México: Nuestro Tiempo, 1989.
- Harnecker, Martha. *Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI*. México: Siglo XXI/CEIICH-UNAM, 1999.
- Harnecker, Martha. *Pueblos en armas. Guatemala, El Salvador, Nicaragua*. México: ERA, 1984 (serie Popular, 84).
- Harvey, Neil. *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México: ERA, 2000 (Problemas de México).
- Henríquez, Pedro. *El Salvador. Iglesia profética y cambio social*. San José: Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones/ Consejo Superior Centroamericano, 1988 (Sociología de la religión. Iglesia y pueblo).
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. “¿Guerra fratricida o estrategia etnocida? Las mujeres frente a la violencia política en Chiapas”, en Witold Jacorzynski (coord.), *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. “Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género”. *Debate Feminista*, año 12, vol. 24 (México: 2001): 206-229.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída (coord.). *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Grupo de Mujeres de San Cristóbal A.C./Colectivo de Encuentro entre Mujeres/Centro de Investigación y Acción para la Mujer, 1998 (Textos Urgentes).

- Hernández Castillo, Rosalva Aída *et al.*, *La experiencia del refugio en Chiapas. Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana*. México: Academia Mexicana de Derechos Humanos/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos/Oxfam/United Nations Research Institute for Social Development, 1992.
- Hernández J., Gloria, Adela Hernández Reyes y Salvador Mendiola. “Guerra y feminismo”, Rosa Rojas (ed.), *Chiapas y las mujeres qué?*, 2ª ed., t. I. México: Taller/Editorial La Correa Feminista, 1995), 57-65.
- Hirales, Gustavo. *Camino a Acteal*. México: Rayuela Editores, 1998.
- Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA). *Guatemala: un futuro próximo*. Madrid: IEPALA, 1980.
- Jacorzynski, Witold (coord.). *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Huerta, María Teresa y Patricia Palacios. *Rebeliones indígenas de la época colonial*. México: Seminario de Historiografía Social, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, 1976.
- Kampwirt, Karen. *Women and Guerrilla Movements. Nicaragua, El Salvador, Chiapas, Cuba*. Filadelfia: The Pennsylvania State University Press, 2002.
- Kidrom, Michael y Dan Smith. *The New State of War and Peace. An International Atlas*. Nueva York: Grafton Books, 1991.
- Klare, Michael T. “El ímpetu intervencionista: la doctrina militar estadounidense de la guerra de baja intensidad”, en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contra insurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*. México: Grijalbo/Conaculta, 1990 (Los Noventa).
- Klare, Michael T. y Peter Kornbluh. “El nuevo intervencionismo: la guerra de baja intensidad durante la década de los ochenta”, en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contra insurgen-*

- cia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad.* México: Grijalbo/Conaculta, 1990 (Los Noventa).
- Kurnitzky, Horst (comp.). *Globalización de la violencia.* México: Colibrí/Instituto Goethe/Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Ben Gurión en el Néguév, 2000.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 3ª ed. México: UNAM, 1997 (Posgrado).
- Lamas, Marta. “La violencia del sexismo”, en Adolfo Sánchez Vázquez (ed.), *El mundo de la violencia.* México: FCE/UNAM, 1998 (Sección de Obras de filosofía).
- Lamas, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* México: Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM, 1996 (Las ciencias sociales, Estudios de género).
- Lara Salive, Patricia. *Las mujeres en la guerra.* Bogotá: Planeta Colombiana, 2000.
- Le Bot, Ivon. *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernización en Guatemala (1970-1992).* México: FCE, 1995 (Sección de Obras de sociología).
- Le Bot, Ivon. “Guatemala: luchas sociales ante un horizonte de guerra 1973-1982”, *Cuadernos Políticos*, núm. 38 (México: 1983): 23-35.
- Le Bot, Ivon, y Subcomandante Marcos. *Le rêve zapatiste.* París: Editions du Seuil, 1997.
- Legorreta Díaz, María del Carmen. *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona.* México: Cal y Arena, 1998.
- Lenin, V. I. “El socialismo y la guerra”, en *Obras escogidas en doce tomos*, t. 5. Moscú: Progreso, 1976.
- Lerner, Susana. “La formación en metodología cualitativa. Perspectiva del programa de salud reproductiva y sociedad”, en Ivonne Szasi y Susana Lerner (comps.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad.* México: El Colegio de México, 1999.

- Leyva Solano, Xóchitl y Gabriel Ascencio Franco. *Lacandonia al filo del agua*, 2ª ed. México: CIESAS/UNAM/FCE, 2002.
- Lima, Leyla. “Programa de educación bicultural. Para los refugiados guatemaltecos en México”, en Máximo García Tovar (ed.), *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria*, 2ª ed. México: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/FCE, 2001), 100-105.
- López-Cabral, María del Mar. “Las comadres y Conavigua. Mujeres centroamericanas buscando un espacio para sus reivindicaciones”, *Estudios Latinoamericanos*, año III núm. 6 (1996): 181-201.
- López de Mariscal, Blanca. *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*. México: El Colegio de México/Consejo para la Cultura de Nuevo León, 1997).
- López Moya, Martín de la Cruz. “Imágenes de masculinidad en poblaciones rurales de Chiapas”. *Pueblos y Fronteras*, núm. 1 (México: UNAM-IIA/PROIMMSE, 2001): 7-23.
- López Moya, Martín de la Cruz. “Hacerse hombres cabales. Prácticas y representaciones de la masculinidad entre indígenas tojolabales de Chiapas”. Chiapas: CIESAS, 1999, tesis.
- Lovera, Sara. “Militares violan a tres mujeres tzeltales”, en Rosa Rojas (ed.), *Chiapas ¿y las mujeres qué?*, 2ª ed., t. 2. México: Taller/Editorial La Correa Feminista, 1995.
- Lovera, Sara y Nellys Palomo (coords.). *Las alzadas*, 2ª ed. revisada y aumentada. México: Comunicación e Información de la Mujer/Convergencia Socialista, 1999), 522.
- Löwy, Michael, *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1999 (Sociología y Política).
- Lugo, Carmen. “Una vida interrumpida. Semblanza de Alaíde Foppa”, *Alaíde Foppa. Antología*. México: Gobierno de la Ciudad de México/UNAM, 2000.

- Macías, Julio César, *Mi camino: la guerrilla. La apasionante autobiografía del legendario combatiente César Montes*. México: Planeta, 1999.
- Macleod, Morna y María Luisa Cabrera Pérez-Armiñan (comps.), *Identidad: rostros sin máscara (reflexiones sobre cosmovisión, género y etnicidad)*. Guatemala: Oxfam Australia, 2000.
- Maechiling Jr., Charles. “Contrainsurgencia: la primera prueba de fuego”, en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*. México: Grijalbo/Conaculta, 1990 (Los Noventa).
- Maier, Elizabeth. *Nicaragua, la mujer en la revolución*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1985.
- Maldonado, Alba Estela (coord.). *Compañeras. Mujeres en revolución. Nuestras voces*. Guatemala: Fundación Guillermo Toriello, 2020.
- Mamá Maquín (María Guadalupe García, María Mateo Francisco y Ofelia Antonio José). “Organizaciones de mujeres para el retorno”, en Máximo García Tovar (ed.), *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria*, 2ª ed. México: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/FCE, 2001.
- Manfred, A. Z., *Historia universal*, 2 vols. Trad. de Arnaldo Azzati. Moscú: Progreso, 1976.
- Mariscal, Ángeles. “Crisis de desapariciones alcanza a Chiapas: 45% son niñas, niños y adolescentes”. *Chiapas Paralelo*, 28 de febrero de 2023, en <<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2023/02/crisis-de-desapariciones-alcanza-a-chiapas-45-son-ninas-ninos-y-adolescentes/>>.
- Martínez, Ana Guadalupe. *El Salvador. Une femme du Front de Libération témoigne. Des femmes “pour chacune”*. París: s.ed., 1981 (Femmes en luttés de tous les pays).
- Martínez Peláez, Severo. *Motines de indios*, 2ª ed. (S.l.: Ediciones en Marcha, 1991).

- Menchú, Rigoberta (con la colaboración de Dante Liano y Gianni Mina). *Rigoberta: la nieta de los mayas*. Madrid: Aguilar, 1998.
- Menchú, Rigoberta y Comité de Unidad Campesina (CUC). *Trenzando el futuro. Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala*, 2ª ed. Donostia, Guipúzcoa: Gakoa Liburuak, 1992.
- Méndez Gutiérrez, Luz y Amanda Carrera Guerra. *Mujeres indígenas: clamor por la justicia. Violencia sexual, conflicto armado y despojo violento de tierras*. Guatemala: Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, 2014.
- Meyer, Jean (con la colaboración de Federico Anaya y Julio Ríos). *Samuel Ruiz en San Cristóbal 1960-2000*. México: Tusquets, 1999.
- Millán, Mágina. “Genealogías descolonizantes en los feminismos emergentes: el impacto de las mujeres zapatistas”. *Revista Punto Género*, núm. 11 (2019): 18-33, en <<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53876>>.
- Millán, Mágina. *Derivas de un cine en femenino*. México: Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM, 1999.
- Millán, Mágina. “Las zapatistas del fin del milenio. Hacia políticas de autorrepresentación de las mujeres indígenas”, en *Chiapas 3*. México: IIE-UNAM/ERA, 1996.
- Miterrand, Danielle. *Ces hommes sont avant tout nos frères. Récit*. París: Editions Ramsay, 1996 (Collection Droit de l’homme).
- Mondragón, Rafael. *De indios y cristianos en Guatemala*. México: Claves Latinoamericanas, 1983.
- Monod, Aurore (dir.). “Feu maya. Le soulèvement au Chiapas”. *Ethnies*, núms. 16-17 Documents (París: 1994): 318.
- Monsanto, Pablo. *Somos los jóvenes rebeldes. Guatemala insurgente*. Guatemala: F&G Editores, 2013.
- Montejo, Víctor. *Testimony: Death of a Guatemalan Village*. Trad. de Víctor Perera. Willimantic, Conn.: Curbstone Press, 1987.
- Montejo, Víctor y Q’anil Akab’. *Brevísima relación testimonial de la continua destrucción del Mayab’ (Guatemala)*. Providence, Rhode Island: Guatemala Scholars Network, 1992.

- Morales, Mario Roberto. *Jinetes en el cielo*. Madrid: Vaso Roto, 2012 (Umbrales, 9).
- Morales, Mario Roberto. *Los que se fueron por la libre (Historia personal de la lucha armada y la guerra popular)*. Guatemala: Consucultura, 2008.
- Morel, Terry. “El largo camino de las mujeres refugiadas y retornadas”, en Máximo García Tovar (ed.), *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria*, 2ª ed. México: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/FCE, 2001).
- Muguerza, Javier. “La no-violencia como utopía”, en Adolfo Sánchez Vázquez (ed.), *El mundo de la violencia*. México: FCE/UNAM, 1998 (Sección de Obras de Filosofía).
- Murguialday, Clara. “El Salvador en tiempos de posguerra”. *Lolapress. Revista Feminista Internacional*, núm. 4 (Berlín: noviembre de 1995-marzo de 1996): 48-51.
- Murguialday, Clara. *Nicaragua, revolución y feminismo (1977-1989)*. Madrid: Revolución, 1988.
- Murillo, Carlos. *Paz en Centroamérica de Nassau a Esquipulas*. San José: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano/Universidad de Costa Rica, 1999.
- Navarro, Marysa. “Lo personal es político: las madres de la Plaza de Mayo”, en Susan Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*. Trad. de Nuria Parés. México: Siglo XXI, 2001.
- Nash, Nathaniel. “Las mujeres de Sendero”. *Mujer/Fempress*, núm. 133 (Santiago de Chile: noviembre de 1992).
- Olivera Bustamante, Mercedes. *Lecciones a las feministas de las mujeres zapatistas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Cooperativa Editorial Retos/Cátedra “Jorge Alonso”/Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, 2023.

- Olivera Bustamante, Mercedes. “La participación de las mujeres indígenas en los movimientos sociales”, en Fabiola Escárcega y Raquel Gutiérrez (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. México: Gobierno del Distrito Federal/ Juan Pablos Editor/BUAP/UNAM/UACM, 2005.
- Olivera Bustamante, Mercedes. “Sobre las profundidades del mandar obedeciendo”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004 (Científica).
- Olivera Bustamante, Mercedes. “Mujeres en los movimientos armados y la construcción de nuevas identidades”, en Witold Jacorzynski (coord.), *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Olivera Bustamante, Mercedes. “Igualdad de género y etnia: desafío para las mujeres indígenas chiapanecas”, en Olivia Gall (coord.), *Chiapas: sociedad, economía, interculturalidad y política*. México: CEIICH-UNAM, 2001.
- Olivera Bustamante, Mercedes. “Acteal: los efectos de la guerra de baja intensidad”, en Rosalva Aída Hernández (coord.), *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Grupo de Mujeres de San Cristóbal/Colectivo de Encuentro entre Mujeres-Centro de Investigación y Acción para la Mujer, 1998 (Textos Urgentes).
- Olivera Bustamante, Mercedes. “Práctica feminista en el movimiento zapatista”, *Lolapress. Revista Feminista Internacional*, núm. 5 (Berlín: mayo-octubre de 1996): 29-31.
- Olivera Bustamante, Mercedes. “Práctica feminista en el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional”, en Rosa Rojas (ed.), *Chiapas ¿y las mujeres qué?*, 2ª ed., t. 2. México: Taller/Editorial La Correa Feminista, 1995.
- Olivera Bustamante, Mercedes. “Aguascalientes y el movimiento social de las mujeres chiapanecas”, en Silvia Soriano Her-

- nández (coord.), *A propósito de la insurgencia en Chiapas*. México: ADICH, 1994.
- Olivera Bustamante, Mercedes. *Nicaragua: el poder de las mujeres*. Managua: Cenzontle, 1988 (Realidades).
- Olivera Bustamante, Mercedes (coord.). *Nuestra experiencia ante los retos del futuro. Sistematización del trabajo de las mujeres de Mamá Maquín durante el refugio en México y su retorno a Guatemala*. México: Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México “Mamá Maquín”, 1999.
- Olivera Bustamante, Mercedes, Malena de Montis y Mark A. Meassick. *Mujeres: panorámica de su participación en Nicaragua*. Managua: Cenzontle, 1988 (Realidades).
- Oswald Spring, Úrsula (coord.). *Estudios para la paz desde una perspectiva global. Necesidades humanas en un mundo interrelacionado*. México: Miguel Ángel Porrúa/CRIM-DGAPA-UNAM, 2001.
- Paley, Dawn Marie. *Guerra neoliberal. Desaparición y búsqueda en el norte de México*. México: Libertad bajo palabra, 2020.
- Panos Institute. *Armas para luchar, brazos para proteger. Las mujeres hablan de la guerra*. Trads. de Tanja Grass, Tite Barbuzzay y Albert Mestres. Barcelona: Icaria/Antrazyt, 1995.
- Partridge, William (ed.). *Reasentamiento en Colombia*. Bogotá: Banco Mundial/Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados/Red de Solidaridad Social/Corporación Antioquia Presente, 2000.
- Payeras, Mario. *Los días de la selva*, 8ª ed. en español. México: Joan Boldó i Climent, 1988.
- Paz y Paz de Hurtado, Elena. *Ya no tengo palabras*. Guatemala: Ediciones del Pensativo, 1997.
- Perales, Iosu. *Guatemala insurrecta. Entrevista con el comandante en jefe del Ejército Guerrillero de los Pobres*. Madrid: Revolución, 1990.
- Pérez Hernández, Ricardo Epifanio. “Mayas de Guatemala refugiados. Nuestra organización y participación”, en Máximo García Tovar (ed.), *Presencia de los refugiados guatemaltecos en Mé-*

- xico. *Memoria*, 2ª ed. México: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/FCE, 2001).
- Pérez Ruiz, Maya Lorena (coord.). *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004 (Científica).
- Pineda, Vicente. *Sublevaciones indígenas en Chiapas. Gramática y diccionario tzeltal*. México: INI, 1982.
- Pitarch, Pedro y Julián López García (eds.). *Los derechos humanos en tierras mayas. Política, representaciones y moralidad*. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, 2001 (Publicaciones de la SEEM, 5).
- Poniatowska, Elena. “Alaíde Foppa”, en *Alaíde Foppa. Antología*. México: Gobierno de la Ciudad de México/UNAM, 2000.
- Power, Jonathan. *Como agua en la piedra. La historia de Amnistía Internacional*. Madrid: Debate, 1999 (Temas de debate).
- Prada Oropeza, Renato. *El discurso testimonio y otros ensayos*. México: Coordinación de Difusión Cultural-Dirección de Literatura-UNAM, 2001 (Textos de Difusión cultural, serie El Estudio).
- Pratt, Mary Louise. “Lucha-libros: *Me llamo Rigoberta Menchú* y sus críticos en el contexto norteamericano”. *Debate Feminista*, año 10, vol. 20 (México: octubre de 1999): 177-197.
- Proenza, Anne. “Apartado Colombie, la ville où les femmes ont pris les choses en main”. *Le Nouveau Quotidien. Perspectives*, 11 de febrero de 1997.
- Ramírez, Chiqui. *La guerra de los 36 años. Vista con ojos de mujer de izquierda*. Guatemala: Editorial Óscar de León Palacios, 2001.
- Ramírez, Ricardo. *Lettres du front guatémaltèque*. Trad. de France Binard, Anny Mayer y Franchita González-Battle. París: Librairie François Maspero, 1970 (Cahiers Libres, 164).
- Ramírez, Sergio. *Adiós muchachos. Una memoria de la revolución sandinista*. México: Aguilar, 1999.
- Randall, Margaret. *Las mujeres*, 10ª ed. en español. Trad. de Alejandro Liconá Galdi. México: Siglo XXI, 1989.

- Randall, Margaret. *Todas estamos despiertas. Testimonios de la mujer nicaragüense hoy*. México: Siglo XXI, 1980.
- Rangel, Georgina. "Violación tumultuaria", en Sara Lovera y Nellys Palomo (coords.), *Las alzadas*, 2ª ed. revisada y aumentada. México: Comunicación e Información de la Mujer/Convergencia Socialista, 1999.
- Riechmann, Jorge y Francisco Fernández Buey. *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós, 1994 (Paidós Estado y Sociedad).
- Rodríguez, Ileana. *Women Guerrillas & Love. Understanding War in Central America*. Mineápolis: University of Minnesota Press, 1996.
- Rovira, Guiomar. *Mujeres de maíz. La voz de las indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista*. Barcelona: Virus Editorial, 1996.
- Rovira, Guiomar. *¡Zapata vive! La rebelión indígena de Chiapas contada por sus protagonistas*. Madrid: Virus Editorial, 1994.
- Rojas, Rosa. *Chiapas: la paz violenta*. México: La Jornada Ediciones, 1995.
- Rojas, Rosa (ed.). *Chiapas ¿y las mujeres qué?*, 2ª ed., 2 ts. México: Taller/Editorial La Correa Feminista, 1995.
- Rouquié, Alain. *Guerras y paz en América Central*. México: FCE, 1994 (Política y Derecho).
- Ruiz, Juan Carlos. *Las viudas olvidadas*. San José: Comité Internacional de la Cruz Roja, región América Central y el Caribe/Corte Interamericana de Derechos Humanos, enero de 2000.
- Ruiz, María Teresa. *Los cristianos y los derechos humanos en Guatemala*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1994 (Análisis).
- Saavedra, Alfredo. *El color de la sangre. 40 años de represión y de resistencia en Guatemala*. Guatemala: Grupo de Apoyo Mutuo/Novib, 2001 (Documentos para la recuperación de la memoria histórica).
- Salazar, Alonso J. *Mujeres de fuego*. Medellín: Corporación Región, 1993.

- Samandú, Luis, Hans Siebers y Óscar Sierra. “Notas sobre vida cotidiana y demandas religiosas populares en Centroamérica”, en Rodolfo Casillas R. (comp.), *Problemas sociorreligiosos en Centroamérica y México. Algunos estudios de caso*. México: Flacso México, 1993 (Cuadernos de Flacso).
- Samandú, Luis, Hans Siebers y Óscar Sierra. *Retos de la Iglesia católica en una sociedad en crisis*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones/Consejo Superior Universitario Centroamericano, 1990 (Sociología de la religión).
- Samandú, Luis, Hans Siebers y Óscar Sierra. “Tres experiencias de pastoral liberadora”, en *Guatemala. Retos de la Iglesia católica en una sociedad en crisis*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones/Consejo Superior Universitario Centroamericano, 1990 (Sociología de la religión).
- Sánchez Martínez, Felipe. “Cronología y zonas de arribo”, en Máximo García Tovar (ed.), *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria*, 2ª ed. México: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Sánchez Meraz, Antonio. “Llegada de los refugiados”, en Máximo García Tovar (ed.), *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria*, 2ª ed. México: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/FCE, 2001.
- Sánchez V., Ronaldo (ed. y dir. de investigación). *Las masacres en Rabinal. Estudio histórico antropológico de las masacres de Plan de Sánchez, Chichupac y Río Negro*, 2ª ed. Guatemala: Equipo de Antropología Forense de Guatemala, 1997.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (ed.). *El mundo de la violencia*. México: FCE/UNAM, 1998 (Sección de Obras de Filosofía).
- Sanchíz Ochoa, Pilar. *Evangelismo y poder. Guatemala ante el nuevo milenio*. Sevilla: Universidad de Sevilla/Secretaría de Publicaciones, 1998 (Colección de Bolsillo, 149).

- Sandoval, Miguel Ángel. *La paz precaria —notas sobre un proceso inconcluso—*. Guatemala: Cholsamaj, 2000.
- Santiago, Teresa. *Justificar la guerra*. México: UAM Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, 2001 (Biblioteca de Signos, 12).
- Schlesinger, Stephen. *Comunismo en Latinoamérica. El caso Guatemala*. Buenos Aires: Ágora, 1959 (Hombres y problemas).
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer. *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*. México: Siglo XXI, 1982.
- Schirmer, Jennifer. *Intimidaciones del proyecto político de los militares*, 2ª ed. Guatemala: Flacso Guatemala, 2001.
- Scott, Joan W. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM, 1996.
- Serrano, Marcela. *Lo que está en mi corazón*. México: Planeta, 2001 (Autores Españoles e Iberoamericanos).
- SEFCA (equipo de recopiladores de Costa Rica). *Nuestra historia del refugio. Por niños guatemaltecos refugiados en México*. San José: SEFCA/Editorial Saqil ZIJ de Prodesa, S.A.
- Selser, Gregorio. *Entre El Salvador y las Malvinas*. México: Mex-Sur Editorial, 1982.
- Siebers, Hans. “El trabajo de la pastoral y la institucionalización de la Iglesia católica en la actualidad”, en Luis Samandú, Hans Siebers y Óscar Sierra, *Guatemala. Retos de la Iglesia católica en una sociedad en crisis*. San José: Departamento Ecueménico de Investigaciones/Consejo Superior Universitario Centroamericano, 1990 (Sociología de la religión).
- Siegel, Daniel y Joy Hackel. “El Salvador: la nueva visita de la contrainsurgencia”, en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*. México: Grijalbo/Conaculta, 1990 (Los Noventa).

- Sierra, Gloria y Mercedes Olivera. *La mujer en el marco jurídico relativo a las personas refugiadas y repatriadas*. Managua: Centro de Investigación y Acción de la Mujer Latinoamericana, 1993.
- Sierra, Óscar y Hans Siebers. “La iglesia en la sociedad desgarrada (1970-1984), en Luis Samandú, Hans Siebers y Óscar Sierra. *Guatemala. Retos de la Iglesia católica en una sociedad en crisis*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones/Consejo Superior Universitario Centroamericano, 1994 (Sociología de la religión).
- Sherman, William L. *El trabajo forzado en América Central, siglo XVI*. Trad. de Flavio Rojas Lima. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1987.
- Sierra Guzmán, Jorge Luis. *El enemigo interno, contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*. México: Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte/Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 2003.
- Solórzano, Silvia. *Mujer alzada*. Barcelona: Sendai, 1988.
- Soriano Hernández, Silvia. “La huella de los ausentes. Desaparición forzada en Guatemala”. *Les Cahiers*, núm. 38 (2019), en <<http://journals.openedition.org/alhim/8113>>.
- Soriano Hernández, Silvia. “Recuerdos polémicos: memorias y testimonios durante conflictos bélicos en Guatemala”. *Cuadernos Americanos*, nueva época, año XXV, vol. 1, núm. 135 (enero-marzo de 2011): 158-185.
- Soriano Hernández, Silvia y Mariana López de la Vega. “El testimonio de mujeres guatemaltecas como espacio donde la lucha germina”. *Política y Cultura*, núm. 51 (México: UAM Xochimilco, 2019): 31-54.
- Stern, Steve J. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*. México: FCE, 1999.
- Stolcke, Verena. “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”. *Política y Cultura*, núm. 14 (México: UAM Xochimilco, otoño de 2000): 25-60.

- Stoltz Chinchilla, Norma. *Nuestras utopías. Mujeres guatemaltecas del siglo XX*. Guatemala: Magna Terra, 1997.
- Szasy, Ivonne y Susana Lerner (comps.). *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. México: El Colegio de México, 1999.
- Tamayo Flores-Alatorre, Sergio. *Violencia y no-violencia en los movimientos sociales*. México: UAM Azcapotzalco, 1996 (Estudios urbanos).
- Tello, Antonio. “Rebelión de los caxcanes, 1541”, en María Teresa Huerta y Patricia Palacios (coords.), *Rebeliones indígenas de la época colonial*. México: Departamento de Investigaciones Históricas, Seminario de Historiografía Social, INAH, 1976.
- Tello Díaz, Carlos. *La rebelión de las cañadas*, 5ª ed. México: Cal y Arena, 1995.
- Tischler Visquerra, Sergio y Genaro Carnero Roqué (coords.). *Conflicto, violencia y teoría social. Una agenda sociológica*. México: Universidad Iberoamericana Golfo Centro/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- Todorov, Tzvetan. *La conquista de América. El problema del otro*. Trad. de Flora Botton Burlá, 12ª ed. en español. México: Siglo XXI, 1982.
- Toledo Tello, Sonia. “La fiebre del ámbar en Chiapas. La minería en una región agraria”. *Estudios de Cultura Maya*, núm. 51 (2018): 197-228, en <<https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2018.51.865>>.
- Tomasini Bassols, Alejandro. “Violencia, ética, legalidad y racionalidad”, en Witold Jacorzynski (coord.), *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Torres Rivas, Edelberto. *Crisis del poder en Centroamérica*, 2ª ed. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1981.
- Torres Rivas, Edelberto. “La caída de Árbenz y los contratiempos de la revolución burguesa”. *Historia y Sociedad*, núm. 15 (México: 1977): 32-54.

- Toriello Garrido, Guillermo. *Tras la cortina del banano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1981 (Ediciones políticas).
- Tubert, Silvia. *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*. Madrid: Siglo XXI, 1991 (Desigualdades y Diferencias).
- Tuñón Pablos, Esperanza (coord.). *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración (Belice, Guatemala, Estados Unidos y México)*, 2 vols. México: El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de la Frontera Sur/El Colegio de Sonora/Plaza y Valdés, 2001.
- Tzu, Sun. *El arte de la guerra*. México: Ediciones Leyenda, 2001.
- UNHCR. *The State of the World's Refugees: The Challenge of Protection*. Londres: Penguin Books, 1993.
- Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). *Línea política de los revolucionarios guatemaltecos*. México: Nuestro Tiempo, 1988 (La lucha por el poder).
- Vaeren, Pierre van der. *Perdidos en la selva. Un estudio del proceso de re-arraigo y de desarrollo de la Comunidad Cooperativa Unión Maya Itzá, formada por campesinos guatemaltecos, antiguos refugiados reasentados en el Departamento de El Petén, Guatemala*. Ámsterdam: Thela-Thesis, 2000.
- Valenzuela Sotomayor, María del Rosario. *Mujer y género en Guatemala. Magia y realidad*. Guatemala: Artemis Edinter, 2001.
- Vázquez, Mario R. "Del desafío revolucionario a la reforma política. El Salvador, 1970-1992", en Ignacio Sosa (coord.), *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*. México: CCyDEL-UNAM, 1997 (serie Nuestra América, 58).
- Vázquez, Norma. "Las guerras, las mujeres y el 'hombre nuevo'". *Mujer/Fempress*, núm. 171 (Santiago de Chile: enero de 1996).
- Vázquez, Norma, Cristina Ibáñez y Clara Murguialday. *Mujeres-montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*. Madrid: Horas y Horas, 1995 (Cuadernos Inacabados, 22).
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (comp.). *La Revolución de octubre: diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales/Comi-

- sión de Conmemoración de la Revolución de Octubre de 1944 y de la Autonomía Universitaria/Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.
- Verea Campos, Mónica y José Luis Barros Horcasitas (coords.). *La política exterior norteamericana hacia Centroamérica: Reflexiones y perspectivas*. México: Miguel Ángel Porrúa/UNAM/Flacso México, 1991 (Las Ciencias Sociales).
- Vergara Meneses, Raúl *et al.* *Centroamérica. La guerra de baja intensidad*, 3ª ed. San José: Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1989 (Universitaria).
- Viezzer, Moema. ‘*Si me permiten hablar...*’ *Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*, 9ª ed. México: Siglo XXI, 1985.
- Vilanova de Árbenz, María. *Mi esposo, el presidente Arbenz*, vol. 4. Guatemala: Editorial Universitaria, 2000 (Documentos, 4).
- Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar. *Los avatares de Chiapas. Proyectos, conflictos, esperanzas*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Juan Pablos Editor, 2021.
- Viqueira Albán, Juan Pedro. *Encrucijadas chiapanecas*. México: Tusquets/El Colegio de México, 2002.
- Viqueira Albán, Juan Pedro. *María de la Candelaria, india natural de Cancuc*. México: FCE, 1993 (Colección Popular).
- Vos, Jan de. *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona 1950-2000*. México: FCE/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002.
- Vos, Jan de (comp.). *Viajes al desierto de la soledad. Un retrato hablado de la Selva Lacandona*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- Waldmann, Peter. “Guerra civil: una aproximación a un concepto difícil de formular”, en Peter Waldmann y Fernando Reinares (comps.), *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*. Barcelona: Paidós, 1999 (Paidós Estado y Sociedad).

- Waldmann, Peter y Fernando Reinares (comps.). *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*. Barcelona: Paidós, 1999 (Paidós Estado y Sociedad).
- Warren, Kay B. *Indigenous Movements and Their Critics. Pan-Maya Activism in Guatemala*. Princeton: Princeton University Press, 1998.
- Wilson, Richard. *Resurgimiento maya en Guatemala (experiencias Q'eqchi'és)*. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1999.
- Woomack, John Jr. *Chiapas, el obispo de San Cristóbal y la revuelta zapatista*. Trad. de Enedina Ramos. México: Cal y Arena, 1998.
- Zajovic, Stasa (coord.). *Mujeres por la paz*. Madrid: Asociación Mujer, Salud y Paz, 1997.

MEMORIAS

- García Tovar, Máximo (ed.). *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México. Memoria*, 2ª ed. México: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/FCE, 2000.
- “Memoria del taller con mujeres víctimas de la guerra”. El Salvador: s.ed., s.a. (mimeo).

INFORMES

- Centro de Documentación de la URNG. *Cuatro años de gobierno democristiano*. Guatemala: URNG, enero de 1990.
- Informe de la Comisión de la Verdad 1992-1993. *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*. San José: Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1993 (Universitaria).
- Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). *Guatemala. Memoria del silencio. Tz'inil na'tab'al. Conclusio-*

nes y recomendaciones del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, 1999, en <<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>>.

Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas, editado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, se terminó de imprimir en digital el 29 de marzo de 2024 en Quitresa Impresores S.A. de C.V., Goma No. 167, Col. Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Ciudad de México. La edición consta de 100 ejemplares. Su composición y formación tipográfica, en tipo Baskerville de 11/13 puntos, estuvo a cargo de Irma Martínez Hidalgo. La preparación de archivos electrónicos la efectuó Beatriz Méndez Carniado. La edición estuvo al cuidado de Hugo A. Espinoza Rubio.

TRAS LAS PÁGINAS que dan vida a este libro, se tejen cualidades e intereses de diverso signo. No sólo se adivina la mirada aguda e inquisitiva de su autora, también resalta la sensibilidad para acercarse al dolor de la mano de la esperanza y a la destrucción como antesala de múltiples renacimientos. Con la misma rebeldía intelectual se colocan sobre la mesa los claroscuros de vivir en medio de situaciones bélicas distantes del blanco o negro con el que la escritora suele dibujarlas. La apuesta inicial de Silvia Soriano implicó tomar veredas cuesta arriba, tenía a su favor una sólida formación y un conocimiento de las entrañas del interactuar social que sólo se adquiere a través de la experiencia.

Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas cede la palabra a las mujeres para que nadie más diga en su nombre por qué y para qué actuaron de la manera en que lo hicieron, y reivindica así el papel protagónico que tradicionalmente se les ha negado. La riqueza de la investigación que la nutre, los valiosos testimonios que le sirven de piedra angular, y la coherencia de su estructura argumentativa, hacen de esta obra una propuesta editorial fresca e inteligente que bien vale la pena reeditar para asegurar que viejas y nuevas generaciones tengan acceso a ella.

ISBN 978-607-30-8778-0

